

MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de abril de dos mil dieciséis, dentro del asunto del Orden del Día "9. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Universidad correspondiente al ejercicio económico 2015"; ACORDÓ:

1. Aprobar, en uso de la capacidad atribuida por el artículo 4.1. de la Ley 11/2003, de 4 de abril, modificada por Ley 5/2009, de 24 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2015 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dichas cuentas anuales se componen de dos tomos numerados que se adjuntan a la presente certificación debidamente autenticados por esta Secretaría.

2. Remitir las cuentas aprobadas a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias tal y como establece el artículo 4.2. de la mencionada Ley.

Dichos acuerdos fueron adoptados por unanimidad de los miembros presentes.

Y para que conste donde corresponda, se expide la presente, con anterioridad a la aprobación del acta y en aplicación de lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en Las Palmas de Gran Canaria a veintinueve de abril de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO
Miguel Ángel Acosta Rodríguez

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
Ángel Tristán Pimienta

PÁGINA 1 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuentas Anuales 2015



PÁGINA 2 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

TOMO I

PRESENTACIÓN.....	1
 PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC	 6
I.1. BALANCE.....	10
I.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	15
I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	18
I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos.....	18
I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos.....	34
I.3.3. Resultado presupuestario	46
I.4. MEMORIA	51
I.4.1. Organización.....	51
I.4.2. Estado operativo	58
I.4.3. Información de carácter financiero.....	64
I.4.3.1. Cuadro de Financiación.....	64
I.4.3.2. Remanente de Tesorería.....	67
I.4.3.3. El Estado de Tesorería.....	69
I.4.4. Información sobre la ejecución del gasto público	70
I.4.4.1. Modificaciones de crédito	70
I.4.4.2. Remanentes de crédito	70
I.4.4.3. Clasificación funcional del gasto público	70
I.4.4.4. Ejecución de proyectos de inversión	71
I.4.4.5. Contratación administrativa	71
I.4.4.6. Transferencias y subvenciones concedidas	71
I.4.4.7. Convenios.....	72
I.4.4.8. Personal	72
I.4.4.9. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto	72
I.4.4.10. Anticipos de Tesorería.....	72
I.4.4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados.....	73
I.4.4.12. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.....	73
I.4.5. Información sobre la ejecución del ingreso público.....	96

PÁGINA 3 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.5.1. Proceso de gestión	96
I.4.5.2. Devoluciones de ingresos.....	96
I.4.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	96
I.4.5.4. Tasas, precios públicos y precios privados	97
I.4.5.5. Aplicación del remanente de Tesorería	98
I.4.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos cerrados	98
I.4.5.7. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.....	98
I.4.5.8. Desarrollo de los compromisos de ingresos	99
I.4.5.9. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.....	99
I.4.6. Gastos con financiación afectada	109
I.4.7. Información sobre el inmovilizado no financiero	110
I.4.7.1. Inmovilizado inmaterial	111
I.4.7.2. Inmovilizado material.....	112
I.4.7.3. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	112
I.4.7.4. Inversiones destinadas al uso general	112
I.4.8. Información sobre las inversiones financieras	113
I.4.8.1. Inversiones financieras en capital.....	113
I.4.8.2. Valores de renta fija.....	115
I.4.8.3. Créditos	115
I.4.9. Información sobre el endeudamiento	116
I.4.9.1. Pasivos financieros a largo y a corto plazo.....	116
I.4.9.2. Aavales.....	119
I.4.10. Existencias.....	119
I.4.11. Indicadores presupuestarios.....	119

PARTE II. CUENTAS ANUALES AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES DE LA ULPGC 121

II.1. BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS AGREGADOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS..... 124

II.2. BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO AGREGADA DE LAS FUNDACIONES

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE EMPRESAS PERTENECIENTES A LA ULPGC 128

III.1. RIC ULPGC, S.A.U. 128

PÁGINA 4 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.1.1. Balance	128
III.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	132
III.1.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	134
III.1.4. Memoria	137
III.2. TIC ULPGC, S.L.U.	169
III.2.1. Balance	169
III.2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	170
III.2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	172
III.2.4. Memoria	173
III.3 FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS	188
III.3.1. Balance	188
III.3.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	190
III.3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	192
III.3.3. Memoria	193
III.4 FUNDACION CANARIA LUCIO DE LAS CASAS.	239
III.4.1. Balance	239
III.4.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	241
III.4.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	243
III.4.3. Memoria	244

PÁGINA 5 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

TOMO II

ANEXO I	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ANEXO II	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS POR UGA
ANEXO III	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ANEXO IV	MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO
ANEXO V	DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN DEL PERIODO Y DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS ACUMULADAS
ANEXO VI	RESULTADO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MIXTA
ANEXO VIII	CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y EL SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN
ANEXO IX	CONVENIOS

Cuadros

- Cuadro 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2015
- Cuadro 2. Cuenta del resultado económico-patrimonial para 2015
- Cuadro 3. Liquidación del presupuesto de gastos (miles de euros)
- Cuadro 4. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos de Personal"
- Cuadro 5. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos corrientes en bienes y servicios"
- Cuadro 6. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos financieros"
- Cuadro 7. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Transferencias corrientes"
- Cuadro 8. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Inversiones reales"
- Cuadro 9. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Transferencias de capital"
- Cuadro 10. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Activos financieros"
- Cuadro 11. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Pasivos financieros"
- Cuadro 12. Liquidación del presupuesto de ingresos (miles euros)
- Cuadro 13. Presupuesto y derechos reconocidos en "Tasas, precios públicos y otros ingresos"
- Cuadro 14. Presupuesto y derechos reconocidos en "Transferencias corrientes"
- Cuadro 15. Presupuesto y derechos reconocidos en "Ingresos patrimoniales"

PÁGINA 6 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- Cuadro 16. Presupuesto y derechos reconocidos en "Enajenación de inversiones reales"
- Cuadro 17. Presupuesto y derechos reconocidos en "Transferencias de capital"
- Cuadro 18. Presupuesto y derechos reconocidos en "Activos financieros"
- Cuadro 19. Presupuesto y derechos reconocidos en "Pasivos financieros"
- Cuadro 20. Resultado presupuestario (euros)
- Cuadro 21. Estado operativo (euros)
- Cuadro 22. Cuadro de financiación
- Cuadro 23. Variación del capital circulante
- Cuadro 24. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (miles de euros)
- Cuadro 25. Estado de tesorería (miles de euros)
- Cuadro 26. Clasificación funcional del gasto (miles de euros)
- Cuadro 27. Contratación administrativa. Formas de adjudicación (euros)
- Cuadro 28. Contratación administrativa. Situación de los contratos (euros)
- Cuadro 29. Proyectos en ejecución a 1 de enero de 2015
- Cuadro 30. Relación de adjudicatarios en contratos negociados
- Cuadro 31. Relación de adjudicatarios cuyo contrato supera el 5% del importe anual de contratos
- Cuadro 32. Personal
- Cuadro 33. Obligaciones de presupuesto cerrado (euros) clasificación por conceptos
- Cuadro 34. Obligaciones de presupuesto cerrado (euros) clasificación por capítulos
- Cuadro 35. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (euros)
- Cuadro 36. Derechos presupuestarios reconocidos netos (euros)
- Cuadro 37. Recaudación neta (euros)
- Cuadro 38. Transferencias y subvenciones recibidas
- Cuadro 39. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (euros)
- Cuadro 40. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad
- Cuadro 41. Inmovilizado inmaterial
- Cuadro 42. Inmovilizado material
- Cuadro 43. Inversiones financieras en capital (euros)
- Cuadro 44. Créditos (euros)
- Cuadro 45. Endeudamiento (euros)

PÁGINA 7 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- Cuadro 46. Indicadores presupuestarios
- Cuadro 47. Balance a 31 de diciembre de 2015 (euros)
- Cuadro 48. Cuenta del resultado económico-patrimonial para 2015 (euros)
- Cuadro 49. Balance abreviado de RIC ULPGC (euros)
- Cuadro 50. Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de RIC ULPGC (euros)
- Cuadro 51. Estado Abreviado Total de Cambios el Patrimonio Neto de RIC ULPGC (euros)
- Cuadro 52. Balance abreviado de TIC, S.L. (euros)
- Cuadro 53. Cuenta de pérdidas y ganancias de TIC, S.L. (euros)
- Cuadro 54. Estado de cambios en el patrimonio neto de TIC, S.L.U. (euros)
- Cuadro 55. Balance abreviado de FCPCT-ULPGC (euros)
- Cuadro 56. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de FCPCT-ULPGC (euros)
- Cuadro 57. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de FCPCT-ULPGC (euros)
- Cuadro 58. Balance abreviado de Fundación Lucio de Las Casas (euros)
- Cuadro 59. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de Fundación Lucio de Las Casas (euros)
- Cuadro 60. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de Fundación Lucio de Las Casas (euros)

Figuras

Figura 1. Obligaciones reconocidas en el período 2011-2015 (miles de euros)

Figura 2. Derechos reconocidos en el período 2011-2015 (miles de euros)

PÁGINA 8 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Normativa referenciada

Decreto 30/2003, de 10 de marzo, por el que se aprueban los nuevos Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Decreto 71/2013, de 5 de julio, por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario para el curso 2013-2014 por las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Decreto 97/2004, de 20 de julio, modificado por Decreto 48/2011, de 24 de febrero, del Gobierno de Canarias por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la ULPGC

Ley 6/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2014.

Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Ley 19/1994, de 6 de julio, de Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.

Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

PÁGINA 9 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

Orden de 6 de mayo de 1994 por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Orden del Ministro de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999 por la que se dictan instrucciones de contabilidad pública para el período transitorio de introducción del euro y se modifica el Plan General de Contabilidad Pública.

Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

PÁGINA 10 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

PRESENTACIÓN

En esta presentación se realiza una breve síntesis de la finalidad de las cuentas anuales como elemento básico de la rendición de cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, ULPGC), indicando la legislación básica que regula su alcance y contenido, así como la estructura que se ha seguido en su elaboración.

Entre los destinatarios de las cuentas anuales que se contienen en este documento se abre una gama muy amplia de colectivos, desde los órganos de gobierno de la ULPGC hasta la ciudadanía en general, siendo de interés para toda la comunidad universitaria (estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente e investigador), así como para el Parlamento de Canarias, la Audiencia de Cuentas de Canarias y, en general, cuantos colectivos se vean afectados de una u otra manera por la actividad económico-financiera de la ULPGC, que prácticamente son, por una u otra razón, y desde diferentes ópticas, todos los que componen el entorno político, económico e institucional de la Universidad.

Las necesidades de información de cada uno de los distintos grupos de destinatarios son muy diversas, tanto en la cantidad de información a suministrar como en su presentación. Así mismo, la rendición de cuentas es un concepto amplio que puede concretarse a través de un gran número de instrumentos que van desde los procesos de evaluación institucional hasta la presentación de información sobre la actividad económico-financiera, si bien la función que pretende será efectiva si la organización universitaria es capaz de suministrar información objetiva y relevante a todos los grupos de interés.

Las cuentas anuales que se presentan en este documento constituyen un eslabón importante en la cadena de rendición de cuentas, siendo un compromiso de la ULPGC ante quienes tienen intereses en la Universidad y están comprometidos en su funcionamiento, así como para todas aquellas personas que precisen de información financiera para sus decisiones de gestión, control o análisis.

PÁGINA 11 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La aprobación de las cuentas anuales tiene un papel muy significativo al expresar la labor desarrollada y conferida por quienes están legitimados o han tenido responsabilidad en la aprobación y modificación del presupuesto institucional. En este sentido, la obligación de rendir cuentas, de forma sistemática y periódica, es la mejor manera de que la Universidad no pierda la perspectiva y el conocimiento de su propia función social, máxime cuando aportan retroalimentación para la confección de los presupuestos de siguientes ejercicios.

Asumiendo que la rendición de cuentas es un compromiso con toda la sociedad, las presentes cuentas anuales se ajustan a lo establecido en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), cuyo literal establece el procedimiento que deben seguir las universidades a la hora de rendir cuentas de su actividad económico-financiera ante los órganos públicos correspondientes (redacción según Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo):

Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.

El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería universitaria todos los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

Las Universidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primero de marzo del ejercicio siguiente.

En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción solo podrá revocarse por acuerdo de dicho órgano, a propuesta del Rector, previo informe del interventor y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad

PÁGINA 12 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Autónoma, cuando la disponibilidad presupuestaria y la situación de tesorería lo permitiesen.

Las transferencias, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, a favor, directa o indirectamente, de las Universidades requerirán la aprobación y puesta en marcha de la reducción de gastos.

Las Universidades remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales a la Comunidad Autónoma en el plazo establecido por las normas aplicables de la Comunidad Autónoma.

La falta de remisión de la liquidación del presupuesto, o la falta de adopción de medidas en caso de liquidación con remanente negativo, facultará a la Comunidad Autónoma para adoptar, en el ámbito de sus competencias, las medidas necesarias para garantizar la estabilidad presupuestaria de la Universidad.

Por su parte, el artículo 234 de los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria establece que *la memoria económica anual es el documento a través del cual la Universidad rinde cuenta de la gestión económica realizada.* El mismo artículo regula que dicha memoria será elaborada por la Gerencia y sometida a la consideración del Consejo de Gobierno para que, una vez aceptadas las cuentas, sean elevadas al Consejo Social para su aprobación. Es a este órgano, en definitiva, de acuerdo con los artículos 14.2 de la LOU y 67 de los Estatutos de la ULPGC, a quien *le corresponde, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refieren los artículos 81 y 84 de la LOU, aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender* y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica. En este mismo sentido, la *Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias* (artículo 4) establece que el Consejo Social supervisará las actividades de carácter económico de la Universidad, así como el rendimiento de sus servicios y le corresponderá aprobar las cuentas anuales de la Universidad en los plazos establecidos en la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta obligación también recae sobre las cuentas anuales de las

PÁGINA 13 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

entidades que dependan de la Universidad, tal y como viene recogido en los artículos 7 y 40 del Decreto 97/2004, de 20 de julio, modificado por Decreto 48/2011, de 24 de febrero, del Gobierno de Canarias por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la ULPGC. En el artículo 40 del Decreto 97/2004 reza el siguiente literal:

- “1. El Consejo Social deberá enviar las cuentas anuales de la Universidad a la consejería competente en materia de educación en el plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha en que fueran aprobadas.*
- 2. Además, deberá enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, la liquidación de los presupuestos correspondientes al ejercicio anterior, los balances de situación a fin de ejercicio, las memorias económicas que procedan y cuantos documentos sean preceptivos con arreglo a la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias y demás normativa aplicable a las universidades”.*

La LOU también fija las pautas generales a las que debe ajustarse la presentación de las cuentas anuales de las Universidades, al recoger en su artículo 81.4 que *“la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público”.*

Conforme a lo establecido en el apartado c) del artículo 112 de la *Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria (LHPC)*, corresponde al consejero competente en materia de Hacienda, entre otras atribuciones, aprobar el Plan de Contabilidad para las Universidades públicas canarias. A este respecto, la *Orden de 30 de diciembre de 2010, por la que se dispone la aplicación transitoria de las normas contables derivadas del Plan General de Contabilidad Pública de 1994 al sector público autonómico con presupuesto limitativo y a las universidades públicas canarias* establece que las entidades sujetas a presupuesto limitativo continuarán aplicando las normas contables que en la actualidad venían aplicando derivadas del Plan General de

PÁGINA 14 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994, hasta que se realicen las adaptaciones técnicas necesarias en el Sistema de información para la gestión económico-financiero de Canarias (SEFlogic) y en el Sistema de información para la gestión económico-financiera del Servicio Canario de la Salud (TARO) y se apruebe la adaptación a la Comunidad Autónoma de Canarias del nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

En consecuencia, las presentes cuentas se han formulado de acuerdo a la Orden de 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP). Dicha Orden establece en su cuarta parte los documentos que integran las cuentas anuales, comprendiendo el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. Este PGCP señala que estos documentos forman una unidad y deben ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

El presente documento de rendición de cuentas para el ejercicio 2015 se compone de tres partes. En la primera se acogen las cuentas anuales individuales de la ULPGC. Ya en la segunda parte se muestran las cuentas anuales agregadas de las empresas públicas (RIC ULPGC, S.A. y TIC ULPGC, S.L.), y fundaciones (Fundación Canaria Parque Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Fundación Canaria Lucio de Las Casas), dependientes de la ULPGC, sobre las que ejerce dirección única por poseer la mayoría del capital y de los derechos de voto de sus órganos políticos de representación o administración. Finalmente, en cumplimiento del artículo 84 de la LOU, la tercera parte contiene las cuentas anuales de estas entidades, las cuales son formuladas por sus consejos de administración o patronatos, sabiendo que las entidades en cuyo capital o fondo patrimonial equivalente tengan participación mayoritaria las Universidades quedan sometidas a la obligación de rendir cuentas en los mismos plazos y procedimiento que las propias.

PÁGINA 15 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC

El Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP) recoge en su Parte IV las normas de elaboración y los modelos de presentación de las cuentas anuales de las entidades públicas. Dichas cuentas están compuestas por el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de liquidación del presupuesto y la Memoria.

Estos documentos forman una unidad y deben ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico- patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la entidad de conformidad con el PGC.

De este modo, se presenta en un primer apartado el Balance de situación de la ULPGC a 31 de diciembre de 2015. El Balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la entidad y se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos, en virtud de la cual el activo incluye los bienes y derechos de la ULPGC, así como los gastos amortizables, mientras que el pasivo informa sobre el exigible a largo y corto plazo, resultando por contraposición los activos y pasivos, el patrimonio neto de la Universidad.

A continuación, se recoge la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2015. Dicha cuenta comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado -ahorro o desahorro, en terminología del PGCP-.

Ya en un tercer epígrafe se muestra el estado de liquidación del presupuesto, el cual se halla integrado, a su vez, según lo establecido por el PGCP, por el estado de liquidación del presupuesto de gastos, el estado de liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario. El PGCP establece las siguientes normas de elaboración del Estado de liquidación del presupuesto:

PÁGINA 16 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presentará con el nivel de desagregación del Presupuesto inicialmente aprobado y las posteriores modificaciones al mismo.
- En la liquidación del Presupuesto de gastos, en la columna denominada "pagos" se incluirá cualquier forma de extinción de la obligación.
- En la liquidación del Presupuesto de ingresos, en la columna denominada "derechos cancelados" se incluirán los cobros en especie.
- En el resultado presupuestario la columna de "Derechos reconocidos netos" incluye el total de derechos reconocidos durante el ejercicio minorado por el total de derechos anulados, los cancelados por insolvencias y otras causas, y los cancelados en especie, durante el mismo.

Por su parte, la Memoria tiene como objetivo completar, ampliar y comentar la información contenida en las cuentas anuales anteriormente mencionadas. A este respecto, es propósito de la gerencia realizar e ir incorporando mejoras continuas en la divulgación de la información contenida en la Memoria, a los efectos de cumplir con las exigencias establecidas en el PGCP. En este sentido, en las presentes cuentas se seguirán fielmente todos los apartados incluidos en el PGCP.

Además, este documento contiene un conjunto de anexos donde se ofrece información detallada de los diferentes apartados mencionados previamente (Anexos I a VI).

En todo caso, es necesario destacar el carácter provisional de la rendición de cuentas que en este documento se presenta, quedando a la espera del informe de la auditoría para determinar los valores definitivos.

De forma introductoria y antes de abordar de manera individualizada la exposición de cada una de las cuentas anuales, puede describirse este ejercicio como equilibrado desde el punto de vista financiero, con un resultado presupuestario en términos SEC de 1.550,08 miles de euros. Este resultado

PÁGINA 17 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

positivo tiene su origen, fundamentalmente, en la racionalización del gasto corriente al tiempo que se han reconocido más ingresos respecto a la previsión de determinados capítulos, especialmente en la previsión de los ingresos por transferencias de capital y en los ingresos patrimoniales.

El fruto del esfuerzo por obtener unos resultados equilibrados año a año es un remanente de tesorería de libre disposición para la institución al cierre de 2015 con signo positivo, concretamente de miles de euros 21.095,99; (23.958,18 miles de euros en 2014; 20.859,97 miles de euros en 2013, 15.803,32 miles de euros en 2012) que pone de manifiesto la salud financiera de la Universidad y su capacidad para afrontar necesidades presupuestarias futuras mediante el uso de la liquidez que ha ido acumulando en los últimos años.

Finalmente, el total de activos en las cuentas anuales de la ULPGC al cierre del ejercicio asciende a 179.094,67 miles de euros (184.906,86 miles de euros en 2014; 184.339,00 miles de euros en 2013; 187.229,30 miles de euros en 2012). Durante 2015 se ha producido un resultado económico-patrimonial negativo de 1.718,58 miles de euros (-6.566,79 miles de euros en 2014; -1.050,39 miles de euros en 2013, -3.509,86 en 2012).

No obstante, la descentralización de la actividad no básica de la Universidad a través de empresas y fundaciones públicas aconseja acompañar la presentación de la realidad económico-financiera a través de las cuentas anuales agregadas de las empresas públicas y fundaciones, distinguiendo entre la agregación por un lado de las cuentas anuales de las empresas públicas y, por otro, la agregación de las cuentas anuales de las fundaciones, siguiendo el modelo de la Resolución de 12 de septiembre de 2013 de la IGAE, por el que se modifican los modelos de la cuenta general del sector público empresarial y de la cuenta general del sector público fundacional.

PÁGINA 18 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.1. BALANCE

El balance de situación a 31 de diciembre de 2015 se muestra en el cuadro 1 y presenta una estructura económica y financiera similar a la expresada en las cuentas anuales de 2014. Como se ha señalado en las cuentas anuales del ejercicio anterior, la estabilidad de las principales rúbricas del activo y pasivo del balance de situación pone de manifiesto que la ULPGC ha superado el ciclo de expansión en su comportamiento financiero y mantiene un ritmo de crecimiento inferior a la depreciación que experimentan sus activos, sin alterar la estructura de su financiación básica y corriente. En términos relativos el inmovilizado mantiene su importancia en 2015, situándose en un 77,46%, siendo un porcentaje algo inferior al observado en 2014 (78,28%).

Por lo que respecta al activo, la masa patrimonial de mayor importe es el inmovilizado, con un total de 138.570,37 miles de euros de valor neto contable, del cual el 90,62% es de naturaleza material (90,39% en 2014). La mayor parte de este inmovilizado material consiste en los diferentes terrenos y construcciones que posee la ULPGC. El importe de las adquisiciones y mejoras realizadas durante 2015 en el inmovilizado material, es inferior a la depreciación experimentada en la globalidad de dichos activos (-3.546,12 miles de euros), lo que afecta negativamente a la estructura productiva de la ULPGC a lo largo plazo, máxime si se tiene en cuenta la evolución de años anteriores. En este sentido, el incremento bruto en terrenos y construcciones, 2.906,58 euros, dista de las adquisiciones y mejoras en el resto de inmovilizados (instalaciones técnicas, mobiliario, equipos para procesos informáticos, entre otros), las cuales en conjunto han experimentado un incremento de 4.260,83 miles de euros.

También dentro del inmovilizado, en el apartado de inversiones financieras permanentes, se encuentra registrado el valor de las aportaciones al capital social/fundacional de RIC ULPGC, S.A, TIC ULPGC, S.L y la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las entidades dependientes han sido integradas en las cuentas anuales agregadas de la ULPGC que se incluyen en el apartado II del presente

PÁGINA 19 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

documento, agregando por un lado las empresas públicas, y por otro, las fundaciones, siguiendo el modelo de la Resolución de 12 de septiembre de 2013 de la IGAE, por el que se modifican los modelos de la cuenta general del sector público empresarial y de la cuenta general del sector público fundacional.

Así mismo, en el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo se incluye un crédito concedido a la Universidad de La Laguna por importe de 2.650 miles euros, de acuerdo al Convenio firmado por las dos universidades canarias con la Consejería de Educación para la financiación de las actuaciones del CEI-Canarias. Dicho crédito se corresponde con el 50% del préstamo recibido (5.300 miles de euros) para la financiación de las actuaciones incluidas en el proyecto CEI-Canarias: Campus Atlántico Tricontinental. Al cierre de 2015 figuran con un importe de 2.002,03 miles de euros.

La rúbrica de gastos a distribuir en varios ejercicios incluye el importe de los gastos pendientes de imputar al resultado derivados de un pago anticipado a RIC ULPGC por el alquiler plurianual de Las Casitas (Campus de Tafira) que está en propiedad de esta última. El objeto de este pago anticipado fue procurar financiación a esta empresa para que pudiera llevar a cabo las obras de rehabilitación precisas en estas edificaciones. La diferencia en el importe respecto a 2014 se debe a la correspondiente imputación del gasto al resultado económico patrimonial.

Por lo que respecta al activo circulante, el importe de mayor cuantía se corresponde con saldos deudores a favor de la ULPGC con origen en ingresos presupuestarios. La composición de este importe se comenta en el apartado dedicado a la liquidación del presupuesto de ingresos y se corresponde, principalmente, con transferencias de la Comunidad Autónoma de Canarias para las que al cierre del ejercicio existía constancia de su reconocimiento por parte del ente concedente, efectuándose su cobro en 2015. Por otro lado, los deudores no presupuestarios representan el importe que vence en 2015 por los derechos reconocidos en 2014 por los precios públicos por matrícula para

PÁGINA 20 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

primer y segundo ciclos del curso 2015/2016, los cuales han sido objeto de fraccionamiento en el pago.

El apartado IV del balance está dedicado al saldo de la tesorería al cierre del ejercicio. De su comparación con el saldo a finales de 2015 se observa que se ha producido una disminución del 9,43%.

Finalmente, los ajustes por periodificación incluidos en el apartado IV recogen aquellos gastos que han sido pagados de forma anticipada y que han sido imputados al resultado económico-patrimonial con independencia de su correspondiente asignación presupuestaria. Dichos ajustes tienen escasa significación en la estructura económica de la ULPGC (0,01% en 2015; 0,01% en 2014).

En lo que al pasivo respecta, la masa patrimonial de mayor cuantía es la relativa a *Patrimonio*, la cual acoge la parte del activo que no se halla financiada con fondos ajenos a la ULPGC y que integra también los resultados obtenidos en ejercicios anteriores a 2003. Dentro también de los fondos propios se hallan los resultados alcanzados en el periodo 2003-2014, comentándose este último con más detenimiento en el siguiente apartado. La diferencia de valor entre el cierre de 2015 y 2014 se muestra en la cuenta del resultado económico-patrimonial por un montante total de -1.718,58 miles de euros; (- 6.566,79 miles de euros en 2014; -1.050,40 miles de euros en 2013; -3.509,86 miles de euros en 2012). Las razones de este resultado económico-patrimonial son explicadas en el apartado I.2.

También figura en el pasivo del balance el importe de las provisiones al cierre de 2015. Estas provisiones tienen su origen, fundamentalmente, en la estimación de responsabilidades procedentes de litigios en curso, así como en el premio de jubilación para el PAS laboral. No se han considerado las contingencias que puedan devengar el personal laboral en concepto de jubilación anticipada, dado que su valor actual a la fecha de cierre es de escasa significación financiera.

PÁGINA 21 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo se incluye el préstamo asumido por la Universidad de Las Palmas y su cancelación dentro del ejercicio, del Edificio de Servicios Administrativos y su equipamiento, del que el accionista único de RIC ULPGC; SAU, en fecha 16 de diciembre de 2014, tomó la decisión de efectuar una reducción de capital y la entrega del edificio con posterioridad.

Dentro del exigible a corto plazo, la mayor parte se corresponde con deudas con origen en el presupuesto de 2015, 6.451,08 miles de euros; 5.789,22 miles de euros en 2014; 5.910,13 miles de euros en 2013; 8.893.66 miles de euros en 2012. Por su parte, en la rúbrica acreedores no presupuestarios se incluyen fundamentalmente importes de gastos efectuados en 2014, pero cuyas obligaciones vencen en 2015. Así mismo, el saldo acreedor del epígrafe administraciones públicas se debe, fundamentalmente, a las retenciones por IRPF practicadas en diciembre y las cuotas de la seguridad social relativas también a la nómina del último mes del año.

Finalmente, el importe incluido en el epígrafe IV de la estructura financiera del balance recoge la parte de los derechos reconocidos por matrícula de titulaciones oficiales cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2015, por lo que este importe (6.345,73 miles de euros) no representa una obligación pendiente de pago.

PÁGINA 22 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 1. Balance de situación a 31 de diciembre

	2015	2014	PASIVO	
A) INMOVILIZADO	138.570.371,34	142.336.271,28	A) FONDOS PROPIOS	
II. Inmovilizaciones inmateriales	740,12	1.480,21	I. Patrimonio	
3. Aplicaciones informáticas	118.344,72	118.344,72	1. Patrimonio	
8. Amortizaciones	-117.604,60	-116.864,51	3. Patrimonio recibido en cesión	
III. Inmovilizaciones materiales	125.580.605,13	129.126.735,95	III. Resultados de ejercicios anteriores	
1. Terrenos y construcciones	193.530.682,85	193.527.776,27	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	43.066.721,52	40.128.880,76	IV. Resultado del ejercicio	
3. Utilaje y mobiliario	19.879.201,15	19.529.905,74	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
4. Otro inmovilizado	23.852.548,26	22.878.854,23	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	
5. Amortizaciones	-154.748.548,65	-146.938.683,05	II. Otras deudas a largo plazo	
V. Inversiones financieras permanentes	12.969.026,09	13.208.057,12	2. Otras deudas	
1. Cartera de valores a largo plazo	10.987.000,00	10.987.000,00	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	2.002.026,09	2.221.057,12	III. Acreedores	
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	42.161,95	55.135,03	1. Acreedores presupuestarios	
C) ACTIVO CIRCULANTE	40.482.139,67	42.515.457,05	2. Acreedores no presupuestario	
II. Deudores	7.082.850,61	5.650.205,70	3. Administraciones públicas	
1. Deudores presupuestarios	3.305.502,76	1.943.148,35	5. Otros acreedores	
2. Deudores no presupuestarios	3.117.973,83	3.049.261,23	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	
4. Administraciones públicas	162.772,77	155.785,48	IV. Ajustes por periodificación	
5. Otros deudores	496.601,25	502.010,64		
III. Inversiones financieras temporales	386.180,72	417.756,43		
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	385.180,72	416.056,43		
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	1.000,00	1.700,00		
IV Tesorería	33.000.135,26	36.434.521,84		
V. Ajustes por periodificación	12.973,08	12.973,08		
TOTAL ACTIVO	179.094.672,96	184.906.863,36		
			2015	
			145.644.413,40	
			58.633.868,65	
			48.301.716,23	
			10.332.152,42	
			88.729.127,68	
			88.729.127,68	
			-1.718.582,93	
			5.001.767,33	
			10.725.443,94	
			10.725.443,94	
			10.725.443,94	
			18.078.633,66	
			11.377.315,73	
			6.451.076,02	
			1.151.106,91	
			3.068.193,49	
			608.831,37	
			86.653,07	
			6.101.328,75	
			179.094.672,96	
			184.906.863,36	

PÁGINA 23 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3Ntk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial cuantifica la variación de los fondos propios de la ULPGC producida en 2015 como consecuencia de operaciones tanto de naturaleza presupuestaria como no presupuestaria. En este estado se señala un total de ingresos por 135.250,02 miles de euros; (133.098,87 miles de euros en 2014; 135.699,53 miles de euros en 2013; 132.477,96 miles de euros en 2012); frente a 136.968,59 miles de euros de gastos; (139.665,67 miles de euros en 2014; 136.749,93 miles de euros en 2013; 135.987,82 miles de euros en 2012. La diferencia entre ambos flujos económicos supone para 2015 un resultado negativo de 1.718,58 miles de euros; 6.566,79 miles de euros en 2014, 1.050,40 miles de euros en 2013; -3.509,86 miles de euros en 2012, lo que confirma una mejora en el resultado económico-patrimonial de la ULPGC en 2015 con respecto al ejercicio anterior, en el que el aumento relativo de los ingresos, 1,41% en 2015 (-1,92% en 2014; 2,43% en 2013; -6,71% en 2012; -3,39% en 2011) ha sido superior a la que se ha realizado en los gastos -1,95% (2,09% en 2014; 0,56% en 2013; -6,95% en 2012; -1,19% en 2011).

Es preciso señalar que la diferencia entre el desahorro que se recoge en este estado (1.718,58 miles de euros) y el saldo presupuestario (-1.400,41 miles de euros, véase apartado 1.3.3), es consecuencia, entre otras causas, de las amortizaciones económicas, las cuales son consideradas como un gasto en el resultado económico-patrimonial, mientras que en el resultado presupuestario no se contemplan. También debe ser tenido en cuenta que los gastos aplicados al concepto presupuestario 640 "Proyectos de investigación", son distribuidos, en la gran mayoría de los casos, y siguiendo lo establecido en las normas de valoración del PGCP, entre las diferentes cuentas de gasto. Este hecho hace, por ejemplo, que los gastos de personal muestren un importe más elevado en la cuenta del resultado económico-patrimonial que en el estado de liquidación del presupuesto de gastos. Otra diferencia entre ambas magnitudes es consecuencia del diferente trato que reciben los fondos destinados a inversiones y las operaciones de endeudamiento.

PÁGINA 24 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Los ingresos han aumentado respecto a 2014 en un 1,41%, debido fundamentalmente al comportamiento de las diferentes fuentes de financiación de la ULPGC.

Un análisis en la composición de los gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 71,99% del total de gastos son de personal (70,33% en 2014), mientras que los servicios contratados al exterior representan el 16,72%; (17,40% en 2014). Por otro lado, la amortización del inmovilizado supone el 6,28% de los gastos en 2015 (6,34% en 2014; 5,87% del total de los gastos de 2013, 6,94% en 2012), mientras que el resto de gastos económico-patrimoniales explican en conjunto el 5,01% de la totalidad de gastos de la Universidad (1,74% en 2014).

La disminución más significativa en los gastos devengados se localiza en los servicios exteriores (-1.399,56 miles de euros), mientras que aumentan las cargas sociales en los gastos de personal aunque disminuyen los sueldos y salarios (381,3 miles de euros), mientras que también disminuyen los gastos financieros (36,59 miles de euros). En cuanto a las dotaciones de amortizaciones de inmovilizado, pasan a ser de 8.598,96 miles de euros. A este respecto, debe indicarse que en 2015 se ha aplicado el cambio de criterio en la vida útil del inmovilizado material e intangible, tomando la vida útil máxima establecida en las tablas de amortización como se sugiere en el Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades. Dicho cambio de criterio se ha realizado con carácter prospectivo no afectando a los valores contables históricos. Con dicho cambio se logra una coherencia en el gasto por amortización entre la contabilidad patrimonial y de costes.

PÁGINA 25 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 2. Cuenta del resultado económico-patrimonial

		HABER			DEBE		
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
A) GASTOS		139.665.668,43	136.968.599,64	132.804.317,63	130.391.069,46		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		98.235.546,48	98.616.775,54	98.235.546,48	98.616.775,54		
a) Gastos de personal		87.316.505,06	86.608.247,42	87.316.505,06	86.608.247,42		
a.1) Sueldos salarios y asimilados		10.919.041,42	12.008.528,12	10.919.041,42	12.008.528,12		
a.2) Cargas sociales		1.122.654,79	0,00	1.122.654,79	0,00		
b) Prestaciones sociales		8.863.582,47	8.598.964,82	8.863.582,47	8.598.964,82		
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		24.392.822,26	23.022.208,99	24.392.822,26	23.022.208,99		
e) Otros gastos de gestión		24.303.756,75	22.904.196,14	24.303.756,75	22.904.196,14		
e.1) Servicios exteriores		65.023,17	108.450,21	65.023,17	108.450,21		
e.2) Tributos		24.042,34	9.562,64	24.042,34	9.562,64		
e.3) Otros gastos de gestión corriente		189.711,63	153.120,11	189.711,63	153.120,11		
f) Gastos financieros y asimilables		189.711,63	153.120,11	189.711,63	153.120,11		
f.1) Por deudas		6.774.374,51	6.535.564,38	6.774.374,51	6.535.564,38		
2. Transferencias y subvenciones		5.595.445,12	6.144.230,55	5.595.445,12	6.144.230,55		
a) Transferencias y subvenciones corrientes		1.178.929,39	391.333,83	1.178.929,39	391.333,83		
b) Transferencias y subvenciones de capital		86.976,29	41.965,80	86.976,29	41.965,80		
3. Pérdidas y ganancias extraordinarias		0,00	0,00	0,00	0,00		
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0,00	0,00	0,00	0,00		
b) Gastos y pérdidas de otros ejercicios							
AHORRO							
DESAHORRO							
B) INGRESOS		135.250.016,71	135.250.016,71	135.250.016,71	135.250.016,71		
1. Ingresos por gestión ordinaria		19.689.393,16	19.689.393,16	19.689.393,16	19.689.393,16		
c) Prestaciones de servicios		19.689.393,16	19.689.393,16	19.689.393,16	19.689.393,16		
c.1) Precios públicos por prestaciones de servicios o realización de actividades		2.941.381,19	2.941.381,19	2.941.381,19	2.941.381,19		
2. Otros ingresos de gestión corriente		26.423,63	26.423,63	26.423,63	26.423,63		
a) Reintegros		2.758.156,52	2.758.156,52	2.758.156,52	2.758.156,52		
c) Otros ingresos de gestión		2.306.950,80	2.306.950,80	2.306.950,80	2.306.950,80		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		451.205,72	451.205,72	451.205,72	451.205,72		
c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		156.801,04	156.801,04	156.801,04	156.801,04		
f) Otros intereses e ingresos asimilados		112.566.162,55	112.566.162,55	112.566.162,55	112.566.162,55		
f.1) Otros intereses		105.437.312,53	105.437.312,53	105.437.312,53	105.437.312,53		
3. Transferencias y subvenciones		7.128.850,02	7.128.850,02	7.128.850,02	7.128.850,02		
a) Transferencias y subvenciones corrientes		3.151.406,64	3.151.406,64	3.151.406,64	3.151.406,64		
b) Transferencias y subvenciones de capital		0,00	0,00	0,00	0,00		
4. Ganancias e ingresos extraordinarios		0,00	0,00	0,00	0,00		
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		53.079,81	53.079,81	53.079,81	53.079,81		
5. Ventas y prestaciones de servicios		59.611,11	59.611,11	59.611,11	59.611,11		
5.b) Prestaciones de servicios		59.611,11	59.611,11	59.611,11	59.611,11		
TOTAL		6.566.796,93	6.566.796,93	6.566.796,93	6.566.796,93		

PÁGINA 26 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con la estructura establecida por el PGCP, dentro de este epígrafe dedicado al estado de liquidación del presupuesto se integran la liquidación del presupuesto de gastos y la liquidación del presupuesto de ingresos, así como el resultado presupuestario. Estos diferentes estados son presentados en los apartados incluidos en la presente sección. En ellos se comenta, básicamente, la composición de las obligaciones y derechos reconocidos en cuanto a sus elementos más importantes, así como al grado de ejecución de los gastos respecto a lo presupuestado y el de cumplimiento de los derechos reconocidos sobre los ingresos previstos.

I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos

El estado de liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio 2015 (cuadro 3) recoge, siguiendo el modelo previsto en el PGCP y a nivel de capítulo, información relativa a los créditos totales iniciales, las modificaciones de créditos, los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas, los remanentes de crédito, los pagos realizados para cancelar las obligaciones reconocidas durante este ejercicio y aquellas que se hallan pendientes de pago a 31 de diciembre. Posteriormente, en el anexo I, y siguiendo lo establecido por el PGCP en su cuarta parte, se muestra este estado de liquidación del presupuesto de gastos con el mismo nivel de desagregación que el empleado en el presupuesto inicial aprobado, así como del que se deriva de sus posteriores modificaciones. Igualmente, en el anexo II se muestra la liquidación de este presupuesto para cada una de las unidades de gastos que han contado con dotación presupuestaria diferenciada.

PÁGINA 27 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 3. Liquidación del presupuesto de gastos (miles de euros)

CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES
	Iniciales	Modificaciones Definitivos					
1 GASTOS DE PERSONAL	96.366,8	18,12	96.384,92	95.763,78	621,14	95.763,27	0,51
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.464,81	1.686,68	20.151,49	18.308,17	1.843,32	14.495,89	3.812,28
3 GASTOS FINANCIEROS	208,37	66,70	275,07	117,05	158,02	114,17	2,88
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.644,37	4.416,08	9.060,45	6.250,78	2.811,11	5.587,95	661,39
6 INVERSIONES REALES	10.531,91	7.060,19	17.592,10	13.173,04	4.728,14	11.231,88	1.632,15
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	122,26	122,26	114,25	8,00	113,06	1,19
8 ACTIVOS FINANCIEROS	400,00	0,00	400,00	339,67	60,33	328,04	11,63
9 PASIVOS FINANCIEROS	610,88	7.587,17	8.198,05	7.982,31	215,74	7.982,31	0,00
TOTAL	131.227,13	20.957,20	152.184,33	142.436,68	10.445,80	135.616,49	6.122,04

PÁGINA 28 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Como puede apreciarse en el cuadro 3, las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de 2015 ascienden a un total de 141.738,52 miles de euros (134.589,90 miles de euros en 2014), con un grado de ejecución del presupuesto de gastos del 93,14 %, similar al registrado en 2014 (94,12%). El porcentaje de obligaciones pendientes de pago en 2015 se sitúa en un 4,02 % que en relación con el porcentaje de 2014 (3,96%), confirman la tendencia obtenida en años precedentes (3,96% en 2013; 6,94% en 2012; 5,39 % en 2011, 6,85% en 2010; 7,7% en 2009; 7,8% en 2008; 9,30% en 2007). La reducción de los saldos pendientes de pago es reflejo de la mejora continua que ha experimentado en los últimos años la gestión financiera de la Universidad, resultante de las curvas de aprendizaje en toda la estructura organizativa y que se ha traducido en una mayor agilidad en los pagos acorde a las exigencias normativas, librándose ficheros de pagos a proveedores de forma semanal.

Al igual que en ejercicios anteriores, el capítulo que integra la mayor parte de las obligaciones aplicadas al presupuesto de 2015 es el dedicado a los gastos de personal, el cual absorbe el 67,56 % de la totalidad, disminuyendo en dos puntos porcentuales su importancia relativa en la composición de la estructura presupuestaria de gastos (70,83 % en 2014), pero significando por lo demás que esta Universidad ha seguido manteniendo las dotaciones del profesorado y personal de investigación.

En 2015 se han ejecutado casi la totalidad de los créditos previstos, y se han realizado los ajustes necesarios por la disminución de financiación producida desde la Comunidad Autónoma de Canarias, principal agente financiador de esta Universidad, y manteniendo las economías alcanzadas en Capítulo II Gastos Corrientes en bienes y servicios en el 12,91% del total de las obligaciones reconocidas.

La mayor parte de las obligaciones reconocidas en el capítulo de gastos de personal 51,94% (52,68% en 2014, 53,10% en 2013, 51,71% en 2012) corresponde a las retribuciones del personal funcionario tanto docente como de administración y servicios (cuadro 4). Respecto a las retribuciones básicas del

PÁGINA 29 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

personal funcionario, la mayor parte de las obligaciones reconocidas se corresponden con remuneraciones a funcionarios docentes 84,00% (79,76% en 2014; 80,24 % en 2013; 81,85% en 2012), mientras que el resto es atribuible para los miembros del personal de administración y servicios con categoría de funcionario, teniendo un peso relativo muy similar al de ejercicios anteriores. Es de destacar que aproximadamente el número de PAS funcionarios es aproximadamente la mitad del PDI de esta misma condición y que, por otra parte, el coste salarial de los primeros es notoriamente inferior debido a que se halla integrado mayoritariamente por puestos de trabajo del grupo C (véase cuadro 32. Personal).

En segundo lugar, las retribuciones al PDI contratado y por convenio representan un 13,48% del total de obligaciones reconocidas en 2015, manteniendo la importancia presupuestaria respecto a 2014 (13,09%). El tercer artículo por volumen de obligaciones reconocidas lo constituye el dedicado al PAS laboral 11,35% (11,41% en 2014) lo que supone un porcentaje ligeramente inferior. Los gastos por seguridad social a cargo de la Universidad se han mantenido a lo largo de 2015 en un 11,72% de las obligaciones reconocidas, 10,67% en 2014 (11,17% en 2013), mientras que los incentivos al rendimiento también conservan su importancia relativa en la estructura presupuestaria de gastos (9,97%) respecto a 2014 (10,12%), siendo en su mayoría obligaciones derivadas de la aplicación del artículo 55 de la LOU (7.533,87 miles de euros).

Por último, el artículo 17 representa el 1,39% del total de obligaciones reconocidas durante 2015 (1,73% en 2014). La mayor parte de las obligaciones reconocidas en dicho artículo son consecuencia de las retribuciones recibidas por el profesorado que ha participado en tele-formación y, en menor medida, corresponde a complementos relacionados con el acceso a la Universidad y a programas formativos.

Cuadro 4. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos de Personal"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			

PÁGINA 30 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

10	ALTOS CARGOS	111.855,36	142.159,57	142.159,57	0,15%	142.159,57
100	RETRIB. ALTOS C	111.855,36	142.159,57	142.159,57	0,15%	142.159,57
12	FUNCIONARIOS	50.897.354,63	49.850.984,35	49.743.993,37	51,94%	49.743.993,37
120	RETRIB. BÁSICAS	23.090.607,64	23.288.364,23	23.287.733,41	24,32%	23.287.733,41
121	RET. COMPLEMENT	27.806.746,99	26.562.620,12	26.456.259,96	27,63%	26.456.259,96
13	LABORALES	10.762.591,08	10.965.140,75	10.867.155,56	11,35%	10.867.155,56
130	PERSON. LABORAL	10.762.591,08	10.965.140,75	10.867.155,56	11,35%	10.867.155,56
14	OTRO PERSONAL	13.332.110,68	13.093.837,46	12.909.566,22	13,48%	12.909.566,22
143	P.D. CONTRATADO	13.332.110,68	12.984.484,44	12.812.843,82	13,38%	12.812.843,82
144	P.CONVENIO	0,00	69.876,65	57.246,03	0,06%	57.246,03
145	TRABAJ. COLABORACIÓN SOCIAL	0,00	39.476,37	39.476,37	0,04%	39.476,37
15	INCENTIVOS	9.322.154,56	9.682.623,49	9.545.711,82	9,97%	9.545.711,82
150	PRODUCTIVIDAD	9.322.154,56	9.651.118,49	9.514.206,82	9,94%	9.514.206,82
151	GRATIFICACIONES	0,00	31.505,00	31.505,00	0,03%	31.505,00
16	GASTOS SOCIALES	10.422.015,90	11.237.200,17	11.222.792,72	11,72%	11.222.282,02
160	PRESTACIÓN IT S.S.	10.303.773,92	11.021.192,63	11.008.208,99	11,50%	11.007.698,29
162	GASTOS SOCIALES	118.241,98	216.007,54	214.583,73	0,22%	214.583,73
17	OTROS CONCEPTOS	1.518.715,75	1.412.972,25	1.332.397,36	1,39%	1.332.397,36
175	C.ACCESO Y FORM	1.518.715,75	1.412.972,25	1.332.397,36	1,39%	1.332.397,36
1	TOTAL	96.366.797,96	96.384.918,04	95.763.776,62	100,00%	95.763.265,92

El capítulo 2 “Gastos en bienes corrientes y servicios” representa el 12,92% de la totalidad de obligaciones reconocidas en el presupuesto de 2015 (12,82% en 2014), constituyendo el segundo capítulo en cuanto a volumen de gastos y con un alto grado de ejecución 90,88% (93,55% en 2014; 89,63% en 2013).

Tal como queda reflejado en el cuadro 5, la mayoría de las obligaciones de este capítulo 87,24% quedaron registradas en el artículo 22 “Material, suministros y otros”, constituyendo un porcentaje algo superior al experimentado en 2014 (83,61%).

Dentro del artículo 22, los gastos relacionados con los trabajos realizados por otras empresas y profesionales (concepto 227) suponen el 42,70% de las obligaciones reconocidas (44,18 % en 2014). En este concepto destacan las dedicadas al servicio de limpieza 2.577,39 miles de euros (2.834,18 miles de euros en 2014) y al servicio de seguridad 1.876,23 miles de euros (1.996,86 miles de euros en 2014) y que suponen el 14,07% y el 10,25%, respectivamente, de las obligaciones registradas en el capítulo 2 (16,42% y

PÁGINA 31 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

11,57% en 2014). También dentro de este concepto ocupan un lugar importante los gastos de imprenta, así como los correspondientes a jardinería, representando un 2,25% y 2,43% de las obligaciones de este artículo (2,28% y 2,66% en 2014).

Otros gastos relevantes por su cuantía dentro del artículo 22 son los derivados de las comunicaciones telefónicas y del suministro eléctrico 1.281,82 y 1.677,73 miles de euros (1.277,82 y 1.680,72 miles de euros en 2014).

Le sigue en importancia el concepto 226 "Gastos diversos" que representa el 17,06% (10,89% en 2014) de las obligaciones del artículo 22 y que son consecuencia, en su mayoría, de gastos realizados por actividades con financiación específica, como cursos, jornadas y congresos.

Los gastos por arrendamiento (artículo 20) representan el 4,64% de las obligaciones reconocidas en el capítulo segundo, ligeramente inferior al año anterior (7,31% en 2014). Así mismo, el artículo 21, relativo a los gastos por reparaciones y mantenimiento, representa en 2015 el 4,60 (5,53% en 2014) del total de las obligaciones de este capítulo, siendo un porcentaje similar al observado en 2013, debiéndose tener en cuenta que una parte importante de los gastos de conservación y mantenimiento de los edificios está en el concepto 227, al tener suscritos la Universidad con empresas contratos de mantenimiento de los edificios e instalaciones tanto de naturaleza preventiva como correctiva.

Por último, el artículo 23, dedicado a las indemnizaciones por razón del servicio, constituye el 3,34% de las obligaciones registradas durante el ejercicio en el capítulo segundo (3,36% en 2014). La gran mayoría de estos gastos tiene su origen en gastos por desplazamientos del personal 58,10% (59,54% de las obligaciones del artículo 23 en 2014) y en dietas al personal de la ULPGC 36,63% (35,49% en 2014).

Cuadro 5. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos corrientes en bienes y servicios"

PÁGINA 32 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
20 ARRENDAMIENTOS	635.254,64	874.541,97	849.311,58	4,64 %	399.874,90
200 ARRENTOS DE TER	22.204,80	22.204,80	22.197,12	0,12 %	20.347,12
202 A. EDIFICIOS	256.203,98	616.245,04	615.973,22	3,36 %	215.864,66
203 A. MAQUINARIA	309.422,62	206.169,06	181.218,17	0,99 %	154.360,56
204 A.M. TRANSPORTE	47.423,24	28.624,57	28.624,57	0,16 %	9.206,26
205 MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	96,30	96,30	0,00 %	96,30
206 EQ.INFORMÁTICOS	0,00	1.202,20	1.202,20	0,01 %	0,00
21 CONSERVACIÓN	873.455,84	885.762,63	844.128,91	4,61 %	680.519,99
212 EDIFICIOS	77.544,58	111.553,50	105.534,86	0,58 %	75.488,74
213 MAQUINARIA	623.722,03	582.891,70	554.430,98	3,03 %	453.649,18
214 ELEM.TRANSPORTE	11.200,00	14.628,39	10.177,01	0,06 %	6.828,59
215 MOBILIARIO	16.393,28	14.552,34	14.258,42	0,08 %	8.771,67
216 EQ.INFORMÁTICOS	142.595,95	153.926,38	150.575,72	0,82 %	127.742,69
219 OTRO INMOVILIZA	2.000,00	8.210,32	9.151,92	0,05 %	8.039,12
22 SUMINISTROS	16.283.466,72	17.707.309,22	15.970.726,51	87,23 %	12.857.818,91
220 MAT. DE OFICINA	680.553,30	734.496,12	641.519,88	3,50 %	503.916,12
221 SUMINISTROS	2.983.946,98	2.920.364,78	2.629.366,16	14,36 %	2.291.340,96
222 COMUNICACIONES	1.212.091,75	1.367.516,82	1.358.794,87	7,42 %	1.145.242,01
223 TRANSPORTES	45.689,22	48.205,85	45.889,11	0,25 %	39.933,86
224 PRIMAS SEGUROS	278.862,10	279.650,31	272.994,27	1,49 %	134.885,50
225 TRIBUTOS	54.073,20	85.169,62	85.017,61	0,46 %	84.872,47
226 GASTOS DIVERSOS	3.463.675,90	4.187.294,58	3.121.780,17	17,05 %	2.502.881,69
227 TRAB. OTRAS EMP	7.564.574,27	8.082.887,64	7.815.364,44	42,69 %	6.154.746,30
23 INDEMNIZACIONES	652.453,49	650.312,13	612.350,31	3,34 %	531.769,57
230 DIETAS	246.191,50	243.351,10	223.775,26	1,22 %	198.152,01
231 LOCOMOCIÓN	376.251,99	371.228,45	356.319,07	1,95 %	317.768,18
233 OTRAS INDEMNIZ.	30.010,00	35.878,61	32.255,98	0,18 %	15.849,38
24 PUBLICACIONES	20.179,00	31.649,86	31.648,82	0,17 %	25.904,27
2 TOTAL	18.464.809,69	20.151.489,95	18.308.166,13	100,00%	14.495.887,64

El capítulo 3 "Gastos financieros" representa el 0,08% de la totalidad de obligaciones reconocidas en 2015 (véase cuadro 6). En 2015, las obligaciones reconocidas son inferiores a las previsiones iniciales, elevándose a 117,05 miles de euros (156,64 miles de euros en 2014, 46,09 miles de euros en 2013) que se corresponden con los intereses de demora a los que se ha visto obligada a pagar la ULPGC por los gastos financieros cargados por las entidades financieras.

Cuadro 6. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos financieros"

PÁGINA 33 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
31 G. PRESTAMOS	78.014,00	133.992,68	65.537,87	55,99 %	65.537,87
310 INTERESES DE PRÉSTAMOS	78.014,00	133.992,68	65.537,87	55,99 %	65.537,87
34 DE DEPÓSITOS	0,00	848,15	848,15	0,72 %	848,15
341 I. FIANZAS	0,00	848,15	848,15	0,72 %	848,15
35 I.DEMORA Y GTOS	130.353,42	140.227,06	50.662,32	43,28 %	47.783,34
352 INTERESES DEMOR	130.353,42	121.422,79	31.858,05	27,22 %	28.979,07
359 GTS.FINANCIEROS	0,00	18.804,27	18.804,27	16,07 %	18.804,27
3 TOTAL	208.367,42	275.067,89	117.048,34	100,00%	114.169,36

El capítulo 4 contiene los recursos dedicados a la concesión de transferencias corrientes en 2015 y ha integrado el 4,41% de las obligaciones reconocidas con cargo al mismo (4,24% en 2014 y 3,75% en 2013). Las transferencias corrientes en 2015 se han incrementado en 543,83 miles de euros, pasando de unas obligaciones reconocidas de 5.705,51 miles de euros a 6.249,34 miles de euros, lo que supone un incremento relativo del 8,71%.

Como se observa en el cuadro 7, durante el ejercicio 2015 se ha procedido a ejecutar la totalidad de 487,28 miles de euros presupuestados hacia entes públicas, si bien el grueso de este capítulo (92,20%) se concentra en los diferentes conceptos del artículo de transferencias a los miembros de la comunidad universitaria. A este respecto, las obligaciones reconocidas de mayor importancia en este capítulo en 2015 se concentran en la política de becas y ayudas a estudiantes 59,23% (71,64% en 2014; 61,59% en 2013). En términos absolutos, las obligaciones contraídas por ayudas a estudiantes en 2015 se elevan a 3.701,62 miles de euros, algo inferior a los 4.087,16 miles de euros en 2014, pero superior a los 3.050,75 miles de euros reconocidos en 2013. Las transferencias a estudiantes se corresponden, fundamentalmente, a las ayudas por movilidad de los estudiantes.

El segundo concepto en importancia respecto a las obligaciones reconocidas es el «485 Trasferencias corrientes a otras instituciones» 28,54% (20,30% en 2014; 24,54% en 2013) con un volumen total de 1.783,56 miles de euros, dedicado a las transferencias a instituciones sin fines de lucro, realizando la ULPGC un esfuerzo superior al registrado en 2014, continuando con la tendencia creciente de los ejercicios anteriores (1.215,65 miles de euros en

PÁGINA 34 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

2013; 626,42 miles de euros en 2012). A este respecto, las transferencias realizadas a los servicios de gestión mixta gestionados por la FULP tienen como destinatarios el Hospital Veterinario de la Fundación Parque Científico Tecnológico, 16,46% (293,56 miles de euros), la Unidad de Promoción de la Investigación, 7,24% (129,11 miles de euros) a Cooperación Internacional, 11,05% (197,12 miles de euros) y destacando el porcentaje que va destinado a la Movilidad, 59,28% (1.057,24 miles de euros).

Otro concepto en importancia en cuanto a obligaciones reconocidas es el 481 con un 2,33% en 2015 (2,87% en 2014; 5,46% en 2013; 6,29% en 2012), el cual recoge las transferencias y ayudas al profesorado. Las obligaciones reconocidas en este capítulo también han sufrido una disminución, en términos absolutos, al pasar de 270,42 miles de euros en 2014 a 145,3 miles de euros en 2015. La mayor parte de las ayudas recogidas en este concepto son las concedidas en virtud del plan de formación del personal investigador.

PÁGINA 35 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 7. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Transferencias corrientes"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
44 DE EMPRESAS PÚBL Y ENTES	487.281,23	487.281,23	487.281,19	7,80 %	232.962,91
441 TR. ENTID. PÚBLIC	487.281,23	487.281,23	487.281,19	7,80 %	232.962,91
48 A FAMILIAS	4.157.084,08	8.573.164,55	5.762.057,52	92,20 %	5.354.982,10
481 AL PROFESORADO	311.757,67	372.830,41	145.299,63	2,33 %	68.061,52
482 AL PAS	180.539,12	203.650,81	131.585,26	2,11 %	116.916,03
483 A ESTUDIANTES	2.414.890,52	5.515.175,94	3.701.616,01	59,23 %	3.404.447,93
485 OTRAS INSTITUC.	1.249.896,77	2.481.507,39	1.783.556,62	28,54 %	1.765.556,62
4 TOTAL	4.644.365,31	9.060.445,78	6.249.338,71	100,00%	5.587.945,01

Tras comentar los aspectos más relevantes de los capítulos de gastos por operaciones corrientes, se aborda la explicación de los capítulos de gastos por operaciones de capital. Así, en el capítulo 6 "Inversiones reales", contiene el 9,08% de la totalidad de las obligaciones reconocidas en 2015 (10,82% en 2014; 10,92% en 2013). Durante 2015 se han producido significativas modificaciones presupuestarias en este capítulo, alcanzando los créditos presupuestarios definitivos un volumen total de 17.592,10 miles de euros que distan de los 10.531,91 miles de euros previstos en el presupuesto inicial.

Las modificaciones presupuestarias más significativas se han concentrado en el artículo de inversión inmaterial con modificaciones presupuestarias en el artículo que recoge las inversiones en investigación procedentes de subvenciones y ayudas a la investigación en iniciativas habitualmente competitivas. Se trata, en su mayoría, de gastos con financiación afectada cuyos créditos se han generado a lo largo del ejercicio presupuestario.

En cuanto a su grado de ejecución, éste se sitúa en un 73,12% ligeramente inferior al alcanzado en 2014 pero superior al registrado en ejercicios anteriores (74,35% en 2014; 63,20 en 2013; 69,46 % en 2012, 65,93 % en 2011; 62,62% en 2010). Una parte significativa del remanente tiene su origen en créditos relativos a proyectos de investigación que cuentan con financiación afectada y cuya ejecución continuará en 2016.

PÁGINA 36 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

En cuanto a la composición de las obligaciones aplicadas a este capítulo en 2015, el 23,23% de las mismas corresponde a inversiones nuevas (36,25% en 2014; 38,73% en 2013; 59,43% en 2012 y 65,46% en 2011). De las obligaciones reconocidas en el artículo 62, la mayoría se corresponde con inversión nueva, ampliación o mejoras de edificio, significar que en el concepto 620 también se incluyen las obligaciones reconocidas por fondos bibliográficos, así como la adquisición de equipos informáticos, mobiliario y otros inmuebles que sean nuevos o mejorados.

Por su parte, el artículo 63 “Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios” ha registrado el 8,53% del total de obligaciones del capítulo 6 (20,30% en 2014; 9,57% en 2013; 4,34% en 2012 y 6,43% en 2011), correspondiéndose las mismas a obras de reposición en los edificios efectuadas con cargo al presupuesto de Servicios Centrales.

Así mismo, el artículo 64 “Gastos de inversiones de carácter inmaterial” contiene, fundamentalmente, las obligaciones contraídas como consecuencia de la ejecución de proyectos de investigación, las cuales han supuesto en 2015 un 68,24% del total del capítulo 6 (43,45% en 2014; 37,15% en 2013; 28,53% en 2012 y 28,10% en 2011). Es de destacar que las obligaciones reconocidas en proyectos de investigación (concepto 640) por importe de 6.708,35 miles de euros, supera los niveles alcanzados en 2014, 4.121,42 miles de euros, y de 2013 en que se situaron en 5.367,34 miles de euros.

PÁGINA 37 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 8. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Inversiones reales"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
62 INVERSIÓN NUEVA	3.046.204,81	3.553.842,49	2.988.770,38	23,23 %	2.422.392,27
620 INVERSIÓN NUEVA	3.046.204,81	3.553.842,49	2.988.770,38	23,23 %	2.422.392,27
63 INV. REPOSICIÓN	1.466.872,57	1.505.153,80	1.096.752,02	8,53 %	612.069,28
630 INV. REPOSICIÓN	1.466.872,57	1.505.153,80	1.096.752,02	8,53 %	612.069,28
64 INVERS.INMATERI	6.018.835,18	12.533.107,45	8.778.438,74	68,24 %	8.197.351,39
640 INVERS.INVESTIG	3.682.306,73	10.084.739,50	6.708.345,62	52,15 %	6.163.553,37
641 INV. INMATERIAL	190.995,18	162.541,61	162.482,91	1,26 %	126.187,81
642 LEASSING	100,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00
643 I. RECURSOS PIC	342.460,56	360.355,40	277.447,84	2,16 %	277.447,84
644 I. RECURSOS PTC	579.186,39	672.192,37	512.040,40	3,98 %	512.040,40
645 PERS. INVESTIGADOR FORMACIÓN	1.223.786,32	1.253.278,57	1.118.121,97	8,69 %	1.118.121,97
6 TOTAL	10.531.912,56	17.592.103,74	12.863.961,14	100,00%	11.231.812,94

En el cuadro 9 se exponen las transferencias de capital (capítulo 7) realizadas durante 2015, con el reconocimiento de obligaciones por importe de 114,25 miles de euros, de los que 110,0 miles de euros se corresponden con la ejecución de proyectos de cooperación internacional.

Cuadro 9. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Transferencias de capital"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
78 TRANSF. CAPITAL	0,00	1.193,88	1.193,38	1,04 %	0,00
780 TRANSFS.CAPITAL	0,00	1.193,88	1.193,38	1,04 %	0,00
79 TRANS.AL EXTERI	0,00	121.061,57	113.061,57	98,96 %	113.061,57
790 TRANSF. AL EXTERIOR	0,00	121.061,57	113.061,57	98,96 %	113.061,57
7 TOTAL	0,00	122.255,45	114.254,95	100,00%	113.061,57

En virtud de lo expuesto en el cuadro 10, el capítulo 8 "Activos financieros" incluye el 0,24% del total de obligaciones reconocidas durante 2015, (0,28% en 2014; 0,30% en 2013; 2,08% en 2012). A este respecto, los 400 miles de euros de créditos asignados para la concesión de anticipos al personal se corresponden con los previstos, habiéndose reconocido durante 2015 un volumen inferior de obligaciones, 339,67 miles de euros (370,86 miles de euros en 2014; 396,80 en 2013). La desviación entre los créditos definitivos y

PÁGINA 38 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

obligaciones reconocidas no implica una menor ejecución presupuestaria dado que se han atendido todas las solicitudes presentadas en forma y plazo, lo que implica un notable esfuerzo financiero por favorecer esta política de personal.

Cuadro 10. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Activos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	400.000,00	400.000,00	339.669,43	100,00%	328.036,87
8 TOTAL	400.000,00	400.000,00	339.669,43	100,00%	328.036,87

Finalmente, el total de las obligaciones reconocidas en el capítulo 9 se deben en su mayor parte a la subrogación y posterior cancelación del préstamo para el edificio de servicios administrativos por la empresa pública RIC ULPGC SAU a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuadro 11. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Pasivos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
91 AMORTIZ. PRÉSTAMO	610.876,95	8.198.045,78	7.982.308,00	100,00%	7.982.308,00
912 PREST. CORTO PLAZO	610.876,95	8.198.045,78	7.982.308,00	100,00%	7.982.308,00
9 TOTAL	610.876,95	8.198.045,78	7.982.308,00	100,00%	7.982.308,00

PÁGINA 39 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl10MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

Para finalizar con este apartado se ofrece una comparativa a nivel de capítulo de las obligaciones reconocidas en 2015 frente a las registradas en ejercicios previos, con especial referencia al ejercicio presupuestario de 2014 (véase Figura 1).

Se observa que en 2015 el capítulo de personal mantiene la tendencia de contención en la estructura del presupuesto de gastos de ejercicios previos, manteniendo valores inferiores a los recogidos en 2011. Respecto a 2014 las obligaciones reconocidas han crecido en 438,93 miles de euros, si bien se sigue en la senda de contrarrestar el crecimiento vegetativo (trienios, quinquenios, sexenios y otros complementos de productividad) mediante la aplicación normas que impidan la contratación si puede ser absorbida por la capacidad docente de los departamentos.

Por lo que respecta al capítulo 2, se pone de manifiesto nuevamente un notable esfuerzo por reducir el gasto corriente, que si bien se incrementa ligeramente con respecto a 2014, se observa una disminución importante con respecto a los niveles alcanzados en 2011, motivada principalmente por la necesidad de lograr la estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional.

Como ya se ha comentado, las obligaciones reconocidas en el capítulo 3 en 2013 se han elevado a 117,05 miles de euros que se corresponden con los intereses de demora a los que se ha visto obligada a pagar la ULPGC por los gastos financieros cargados por las entidades financieras.

Por su parte, las obligaciones reconocidas por transferencias corrientes se han incrementado en 544,40 miles de euros en 2015 respecto a 2014, motivado fundamentalmente por las ayudas a los estudiantes concedidas en el marco de la política de becas (especialmente las ayudas a la movilidad).

Como se puede observar en la Figura 1, en 2014, si bien se ha producido una disminución en el total de las inversiones de la ULPGC, se ha producido un notable incremento en el artículo 64 “Gastos de inversiones de carácter inmaterial” que contiene, fundamentalmente, las obligaciones contraídas como

PÁGINA 40 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

consecuencia de la ejecución de proyectos de investigación, las cuales han supuesto en 2015 un 68,24% del total del capítulo 6 frente al 43,45% de 2014.

Finalmente, a pesar de su menor significación en la estructura presupuestaria, es justo poner de relieve el esfuerzo realizado en la concesión de préstamos al personal, reconociéndose obligaciones por 339,67 miles de euros, que si bien han sido inferiores a las registradas en 2014, 370,86 miles de euros, y 2013 (396,79 miles de euros), se han atendido todas las solicitudes presentadas a lo largo del ejercicio.

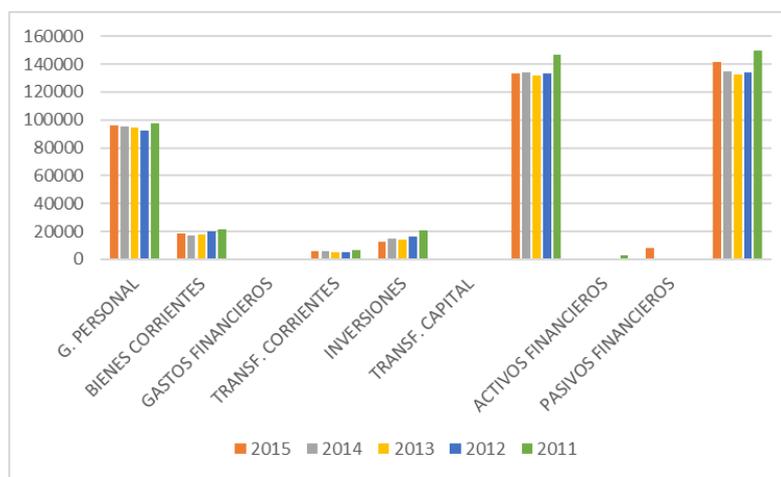
Por su parte, las obligaciones reconocidas por transferencias de capital en el capítulo 7 (114,25 miles de euros), tienen escasa importancia en el total de obligaciones reconocidas por la ULPGC en 2015.

En cuanto al capítulo 9, los pasivos financieros, el importe de 7.982,31 miles de euros se corresponde casi en su totalidad a la subrogación del préstamo para el edificio de servicios administrativos con la empresa RIC ULPGC SAU y su posterior cancelación, por lo que se vuelve a conseguir que la Universidad no tenga endeudamiento bancario, lo que refleja su grado de autonomía financiera frente a entidades financieras u otros acreedores de similar naturaleza, siendo respetuoso con las normas establecidas a tal efecto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015 y con los principios de estabilidad presupuestaria expresados en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (redacción Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre).

Finalmente, resaltar que la ULPGC está reconociendo obligaciones, en términos de contabilidad nacional, en 2015 en una cuantía inferior a la observada en todo el período 2011-2014, lo que pone de manifiesto un notable esfuerzo por garantizar sus actividades en un contexto de reducción presupuestaria.

PÁGINA 41 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Figura 1. Obligaciones reconocidas en el período 2011-2015(miles de euros)



Columna 1	2015	2014	2013	2012	2011
G. PERSONAL	95763,78	95324,85	94486,34	92614,36	97484,24
BIENES CORRIENTES	18308,17	17259,17	17723,12	19683,08	21884,16
GASTOS FINANCIEROS	117,05	150,63	46,09	61,16	100,84
TRANSF. CORRIENTES	6249,34	5705,51	4953,23	5072,88	6689,08
INVERSIONES	12863,96	14564,75	14448,26	15975,34	20511,89
TRANSF. CAPITAL	114,25	786,07	67,99	274,39	185,3
TOTAL	133416,55	133790,98	131725,03	133681,21	146855,51
ACTIVOS FINANCIEROS	339,67	370,86	396,8	331,99	3118,09
PASIVOS FINANCIEROS	7982,31	428,69	131,06	131,06	131,06
TOTAL	141738,53	134590,53	132252,89	134144,26	150104,66

PÁGINA 42 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

La liquidación del presupuesto de ingresos de 2015 a nivel de capítulo queda recogida en el cuadro 12. En las columnas de este cuadro se destacan los créditos iniciales, los importes relativos a las modificaciones presupuestarias y los créditos definitivos. Además, se recogen los derechos reconocidos netos y los derechos recaudados, así como los que quedaron pendientes de cobro. Adicionalmente, en el anexo III figura esta información al mismo nivel de desagregación del presupuesto inicial aprobado y las posteriores modificaciones al mismo.

De los valores expuestos en el cuadro 12 se observa que el grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos (proporción de derechos reconocidos sobre créditos definitivos) es del 92,21% (92,47% e 2014; 93,07% en 2013; 89,05% en 2012). Si este análisis se efectúa por capítulos, se observa un menor importe de derechos reconocidos respecto a los previstos en transferencias corrientes (-741,24 miles de euros) y en el capítulo de tasas (-605,44 miles de euros), que han sido contrarrestadas por las desviaciones positivas en transferencias de capital (2.819,04 miles de euros).

Así mismo, en el cuadro 12 se observa que del total de derechos reconocidos en el ejercicio quedaron pendientes de cobro 2.223,87 miles de euros que corresponde a un 1,58% sobre el total de derechos reconocidos a lo largo del ejercicio (0,65% en 2014; 7,45% del total de derechos reconocidos en el ejercicio 2013; 7,62% en 2012).

PÁGINA 43 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 12. Liquidación del presupuesto de ingresos (miles euros)

CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS RECAUDADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	Iniciales	Modificaciones Definitivas	Definitivas			
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	22.286,43	178,08	22.464,52	21.859,28	21.669,32	189,75
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.393,52	3.786,75	106.180,27	105.439,03	104.505,51	933,52
5 INGRESOS PATRIMONIALES	525,91	0,00	525,91	535,72	512,24	23,48
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	2,09	2,09	3,75	3,75	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.697,29	612,52	4.309,81	7.128,85	6.051,73	1.077,12
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.323,98	12.976,24	15.300,22	589,58	589,58	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	3.401,51	3.401,51	4.781,90	4.781,90	0,00
TOTAL	131.227,13	20.957,19	152.184,33	140.338,11	138.114,24	2.223,87

PÁGINA 44 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4aI8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Un análisis a nivel de capítulo revela, además, que los derechos reconocidos por tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo 3) representan el 15,58% del total de los créditos reconocidos netos de 2015 (15,27% en 2014; 15,45% en 2013 y 15,51% en 2012). En un análisis sincrónico respecto al año anterior (véase cuadro 12), se observa como han aumentado los derechos reconocidos en 2015 respecto al año precedente en 1.667,40 miles de euros, situándose en 21.859,28 miles de euros (20.191,88 miles de euros en 2014; 20.977,69 en 2013 y 20.835,42 en 2012).

A su vez, los derechos reconocidos de los precios públicos por matrícula en enseñanzas oficiales representan el 77,16% del total de los derechos del capítulo en 2015 (80,30% en 2014; 78,02% en 2013 y 75,75% en 2012). Dentro también del artículo 31 destacan los ingresos por derechos a examen y los ingresos por las pruebas de acceso a la universidad. Además, los ingresos por venta de bienes, principalmente de fotocopias y publicaciones, ascienden al 8,69% de los derechos reconocidos en este capítulo (10,07% en 2014; 10,74% en 2013 y 11,00% en 2012).

PÁGINA 45 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 13. Presupuesto y derechos reconocidos en "Tasas, precios públicos y otros ingresos"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
31 PRECIOS PÚBLICOS	17.570.681,37	17.645.136,97	18.351.784,44	84,25 %	18.351.784,44
310 INTERESES DE PRÉSTAMOS	16.179.681,37	16.254.136,97	16.807.824,43	77,16 %	16.807.824,43
313 EXPED.TÍTULOS	350.000,00	350.000,00	309.420,76	1,42 %	309.420,76
314 CERT. Y COMP.	180.000,00	180.000,00	209.371,34	0,96 %	209.371,34
315 DERECHOS EXAMEN	766.000,00	766.000,00	929.675,43	4,27 %	929.675,43
316 O.PRECIOS PUBLI	95.000,00	95.000,00	95.492,48	0,44 %	95.492,48
32 OTROS INGRESOS	2.608.978,22	2.698.038,45	1.516.153,84	6,96 %	1.326.399,33
329 OTROS INGRESOS	2.608.978,22	2.698.038,45	1.516.153,84	6,96 %	1.326.399,33
33 VENTA DE BIENES	2.077.674,56	2.077.674,56	1.892.283,04	8,69 %	1.892.283,04
330 PUBLICACIONES	1.800.000,00	1.800.000,00	1.651.562,03	7,58 %	1.651.562,03
332 VENTA FOTOCOPIA	277.674,56	277.674,56	240.721,01	1,11 %	240.721,01
38 REINTEGROS	0,00	4.441,00	22.676,33	0,10 %	22.676,33
380 REINTEGROS P.C.	0,00	116,00	7.830,81	0,04 %	7.830,81
381 REINTEGROS E.C.	0,00	4.325,00	14.845,52	0,07 %	14.845,52
39 OTROS INGRESOS	29.098,43	39.225,28	76.179,24	0,35%	76.179,24
399 OTROS INGRESOS	29.098,89	39.225,28	76.179,24	0,35%	76.179,24
3 TOTAL	22.286.433,04	22.464.516,26	21.859.284,46	100,00%	21.669.529,95

PÁGINA 46 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Conjuntamente con los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos, el capítulo 4 “Transferencias corrientes” integra la mayor parte de los recursos con que cuenta la ULPGC para financiar su actividad, registrando las aportaciones que recibe del Estado, Comunidad Autónoma de Canarias, cabildos, ayuntamientos, organismos autónomos, empresas públicas y privadas y otros organismos para financiar gastos corrientes.

Este capítulo abarca el 75,13 de los derechos reconocidos a lo largo de 2015 (81,13% en 2014; 78,15% en 2013 y 77,46% en 2012). El importe de los derechos reconocidos son inferiores a las previsiones definitivas en -0,75% en 2015 (2,80% en 2014, 3,57% en 2013; -4,39% en 2012). Como queda de manifiesto en el cuadro 14 y viene siendo habitual en las cuentas de la ULPGC, los ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma de Canarias suponen la práctica totalidad de los derechos reconocidos en el capítulo 4, 93,68% (93,59% en 2014; 92,46% en 2013; 93,75% en 2012). Aparte de estos últimos derechos, el siguiente concepto en cuanto a importancia es el que integra las transferencias procedentes de otras Administraciones Públicas, 4,08% (4,16% en 2014; 2,21% del total de los derechos reconocidos en el 2013; 2,70% en 2012), se trata de ingresos provenientes de organismos autónomos administrativos, principalmente de programas educativos europeos y del Servicio Canario de Salud para sufragar los gastos del personal vinculado a este organismo.

Cuadro 14. Presupuesto y derechos reconocidos en “Transferencias corrientes”

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
40 DE LA ADMON EST	996.102,00	1.050.163,00	23.016,28	0,02 %	23.016,28
400 DEL M.E.	996.102,00	1.035.560,00	21.556,85	0,02 %	21.556,85
401 DE OTROS MINIST	0,00	14.603,00	1.459,43	0,00 %	1.459,43
41 DE OO.AA.ADMINI	1.669.583,00	4.620.646,00	4.302.433,06	4,08 %	4.302.433,06
410 DE OO.AA.AA.	1.669.583,00	4.620.646,00	4.302.433,06	4,08 %	4.302.433,06
44 DE EMPRESAS PÚB Y ENTES	0,00	0,00	8.363,88	0,01 %	8.363,88
440 A EMP. PUBLICAS Y ENTES	0,00	0,00	3.000,00	0,00 %	3.000,00
441 TR.ENTID.PUBLIC	0,00	0,00	5.363,88	0,01 %	5.363,88

PÁGINA 47 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

45	DE CC.AA.	98.290.976,16	98.297.234,16	98.772.421,19	93,68 %	97.838.903,57
450	C.A.CANARIAS	98.290.976,16	98.297.234,16	98.772.421,19	93,68 %	97.838.903,57
46	DE CORP.LOCALES	35.000,00	41.000,00	277.817,96	0,26 %	277.817,96
461	DE CABILDOS	35.000,00	35.000,00	271.817,96	0,26 %	271.817,96
469	DE OTRAS.	0,00	6.000,00	6.000,00	0,01 %	6.000,00
47	DE EMP.PRIVADAS	560.000,00	829.706,58	748.903,75	0,71 %	748.903,75
472	ENT. FINANCIERA	560.000,00	785.057,00	681.775,00	0,65 %	681.775,00
473	OTRAS EMPRESAS.	0,00	44.649,58	67.128,75	0,06 %	67.128,75
48	DE FAMILIAS	0,00	85.571,66	95.692,08	0,09 %	95.692,08
489	DE OTRAS INS.	0,00	85.571,66	95.692,08	0,09 %	95.692,08
4	TOTAL	102.393.516,59	106.180.265,19	105.439.031,96	100,00%	104.505.514,34

PÁGINA 48 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Los derechos reconocidos en el capítulo 5 “Ingresos patrimoniales” han disminuido en 2015 respecto al ejercicio precedente. Dicha reducción en términos absolutos, -484,54 miles de euros (-21,26 miles de euros en 2014, 402,65 miles de euros en 2013), situándose en una importancia relativa similar a la obtenida en esos ejercicios precedentes.

Por lo que respecta a las rentas obtenidas por arrendamiento de aulas, instalaciones y diferentes locales de la ULPGC, durante 2015 se han reconocido ingresos por importe de 115,64 miles de euros, (154,02 miles de euros en 2014; 141,77 miles de euros en 2013 y 124,10 miles de euros en 2012), mientras que los derechos reconocidos por concesiones administrativas se elevan a 220,02 miles de euros (209,05 miles de euros e 2014; 242,61 miles de euros en 2013 y 256,05 miles de euros en 2012).

También afecta positivamente los intereses producidos por las distintas cuentas bancarias de las que es titular la ULPGC, que alcanzan el 29,27% del total. Los ingresos percibidos por depósitos financieros han permitido reconocer un total de 156,80 miles de euros (244,50 miles de euros en 2014, en 2013, alcanzaron la cifra de 437,01 miles de euros, como consecuencia de la bajada continua de los tipos de interés

Cuadro 15. Presupuesto y derechos reconocidos en “Ingresos patrimoniales”

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos Recaudados
	Inicial	Definitivo			
51 INTERESES DE ANTICIPOS CONCEDI	36.071,76	36.071,76	36.071,76	6,73 %	36.071,76
514 INTERESES DE ANTICIPOS CONCEDI	36.071,76	36.071,76	36.071,76	6,73 %	36.071,76
52 INTERESES DEPÓS	77.349,00	77.349,00	156.801,04	29,27 %	156.801,04
520 INTERESES CTAS	77.349,00	77.349,00	156.801,04	29,27 %	156.801,04
54 RENTA BIENES I.	138.393,95	138.393,95	115.635,26	21,59 %	115.635,26
540 ALQUILER Y PROD	138.393,95	138.393,95	115.635,26	21,59 %	115.635,26
55 PROD. CONCESION	274.097,24	274.097,24	223.277,46	41,68 %	199.800,92
550 CONCESION ADMT.	272.232,79	272.232,79	220.024,14	41,07 %	196.547,60
559 OTRAS CONC. Y APROVECHAMIENTOS	1.864,45	1.864,45	3.253,32	0,61 %	3.253,32
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	3.931,66	0,73 %	3.931,66

PÁGINA 49 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	3.931,66	0,73 %	3.931,66
5	TOTAL	525.911,95	525.911,95	535.717,18	100,00%	512.240,64

Tal y como se aprecia en el cuadro 16, el capítulo 6 de ingresos contiene para 2015 los derechos reconocidos por reintegros de pagos del presupuesto corriente, habiéndose reconocido y cobrado todos los créditos definitivos y que, como puede observarse, representan una cuantía mínima respecto al total de derechos reconocidos en 2014 que no demanda mayor explicación.

Cuadro 16. Presupuesto y derechos reconocidos en "Enajenación de inversiones reales"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos Recaudados
	Inicial	Definitivo			
68 REINTEGROS	0,00	2.094,63	3.747,30	100,00%	3.747,30
680 REINTEGROS E.CD	0,00	1.929,63	3.548,07	94,68%	3.548,07
681 REINTEGROS P.CT	0,00	165,00	199,23	5,32%	199,23
6 TOTAL	0,00	2.094,63	3.747,30	100,00%	3.747,30

El capítulo 7 "Transferencias de capital" integra el 5,08% del total de derechos reconocidos del ejercicio 2015, recuperando la tendencia de los años anteriores a 2014 (2,38% en 2014; 5,35% en 2013; 6,15% en 2012, 5,70% en 2011; 5,97% en 2010).

Por otro lado, los derechos reconocidos con mayor peso en este capítulo son los procedentes del Exterior, de proyectos de FEDER; el 50,56% del total de derechos del capítulo, seguidos por la CAC y la Administración del Estado, que suponen un 21,01% y 19,46%, respectivamente, correspondiendo al Ministerio de Educación, el 6,37% de los derechos reconocidos.

Cuadro 17. Presupuesto y derechos reconocidos en "Transferencias de capital"

Créditos presupuestarios	Derechos	% sobre	Derechos
--------------------------	----------	---------	----------

PÁGINA 50 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

Descripción		Inicial	Definitivo	reconocidos	total derechos reconocidos	recaudados
70	DE LA ADM6N EST	2.806.346,22	3.191.176,49	1.387.371,74	19,46 %	1.387.371,74
700	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	457.502,46	468.948,46	454.438,74	6,37 %	454.438,74
701	TRA.CAP.OTR.DEP	2.348.843,76	2.722.228,03	932.933,00	13,09 %	932.933,00
71	ORGAN.AUTONOMOS	0,00	134.524,80	134.524,80	1,89 %	134.524,80
719	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	134.524,80	134.524,80	1,89 %	134.524,80
74	DE EMP. Y ENTES	0,00	0,00	166.198,84	2,33 %	166.198,84
741	ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	166.198,84	2,33 %	166.198,84
75	DE CC. AA.	890.943,83	890.943,83	1.497.506,37	21,01 %	420.386,97
750	DE LA C.A.CANAR	890.943,83	890.943,83	1.497.506,37	21,01 %	420.386,97
76	TR.DE C.LOCALES	0,00	0,00	20.000,00	0,28 %	20.000,00
761	TR.CAP.DE CABIL	0,00	0,00	20.000,00	0,28 %	20.000,00
77	EMPRESAS PRIVAD	0,00	0,00	193.315,97	2,71 %	193.315,97
779	EMPRESAS PRIVAD	0,00	0,00	193.315,97	2,71 %	193.315,97
78	DE FAMILIAS E I	0,00	0,00	125.319,19	1,76 %	125.319,19
781	DE INSTITUCION.	0,00	0,00	125.319,19	1,76 %	125.319,19
79	DEL EXTERIOR	0,00	93.161,81	3.604.613,11	50,56 %	3.604.613,11
790	FEDER	0,00	0,00	2.394.851,54	33,59 %	2.394.851,54
791	FEDER PROY.INVE	0,00	93.161,81	1.000.340,65	14,03 %	1.000.340,65
799	OTRAS TRANSFERE	0,00	0,00	209.420,92	2,94%	209.420,92
7	TOTAL	3.697.290,05	4.309.806,93	7.128.850,02	100,00%	6.051.730,62

Ya en el capítulo 8 “Activos financieros”, la distancia que aparece entre créditos definitivos y derechos reconocidos viene explicada por el hecho de que en los primeros se incluyen, fundamentalmente, el remanente de tesorería afectado (que no generan liquidación de derechos al ser recursos de ejercicios anteriores) y por los cuales no procede reconocer derechos. Por otra parte, en este capítulo se incluyen los derechos reconocidos por devolución de anticipos al personal. Como se refleja en el cuadro 18, durante 2015 los ingresos reconocidos por este concepto ascendieron a 373,60 miles de euros, similar a los derechos reconocidos por concesión de anticipos durante 2014 (386,84 en 2014; 361,55 en 2013).

PÁGINA 51 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		NziIOMzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

Cuadro 18. Presupuesto y derechos reconocidos en "Activos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
82 REINTEGRO PTMOS. SECTOR PÚBLIC	215.977,11	215.977,11	215.977,11	36,63 %	215.977,11
821 REINTEGRO DE PTMOS A L/P	215.977,11	215.977,11	215.977,11	36,63 %	215.977,11
83 REINTEGROS PRES	400.000,00	400.000,00	373.599,06	63,37 %	373.599,06
830 REINT.PREST.C/P	400.000,00	400.000,00	373.599,06	63,37 %	373.599,06
87 REMANENTE DE TS	1.708.001,15	14.684.242,77	0,00	0,00 %	0,00
870 REM. TESORERÍA	1.708.001,15	14.684.242,77	0,00	0,00 %	0,00
8 TOTAL	2.323.978,26	15.300.219,88	589.576,17	100,00%	589.576,17

Finalmente, durante 2015 se han reconocido derechos por 4.781,90 miles de euros en el capítulo 9 "Pasivos Financieros", en concepto de préstamos del sector público, principalmente de Infraestructuras 2013 y anticipos del proyecto RETOS 2014.

Cuadro 19. Presupuesto y derechos reconocidos en "Pasivos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
91 PRÉST RECIBIDOS	0,00	3.401.511,79	4.781.901,60	100,00 %	4.781.901,60
911 PRÉS DEL S.PUBL	0,00	3.401.511,79	4.781.901,60	100,00 %	4.781.901,60
9 TOTAL	0,00	3.401.511,79	4.781.901,60	100,00%	4.781.901,60

Al igual que se hizo en la presentación de la liquidación del presupuesto de gastos, en la Figura 2 se representan los totales de derechos reconocidos por capítulo para el período 2007-2014. El análisis se centra básicamente en los dos últimos años y en los capítulos de mayor significación financiera.

En términos generales se aprecia una disminución en los derechos reconocidos en el capítulos 4 (-1.838,75 miles de euros); mientras que se incrementan los capítulos 3 (1.667,20 miles de euros); 7 (3.983,36 miles de euros). En términos globales, los derechos reconocidos en 2015 han supuesto un incremento de 8.102,49 miles de euros con respecto a los reconocidos en 2014.

A los efectos de no redundar en lo comentado previamente, es de destacar que la evolución de los derechos reconocidos en el capítulo 3 ponen de manifiesto

PÁGINA 52 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

la incidencia que tuvo el Decreto 62/2012, de 11 de julio, por el que se fijaron los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario para el curso 2012-2013 por las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias. El incremento de los precios públicos lo fue como consecuencia del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público, que se ha mantenido para el curso 2015-2016.

Ahora bien, el esfuerzo de los estudiantes y sus familias no ha supuesto una mejora en la financiación de la ULPGC, pues las transferencias desde la Comunidad Autónoma de Canarias a las universidades públicas fueron reducidas en el ejercicio presupuestario 2015, en aras de lograr un mayor ahorro del gasto público de la Comunidad Autónoma de Canarias. Esto es, la mayor recaudación de ingresos de las universidades públicas de Canarias derivada del incremento de los precios públicos, consecuencia de la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012, ha venido acompañada de una disminución de las aportaciones de la Comunidad Autónoma a la ULPGC, a lo que hay que añadir que en 2015 los derechos reconocidos por este concepto, si bien fueron superiores a los alcanzados en 2014 en 1667,20 miles de euros, no alcanzaron las cifras presupuestadas (-605,44 miles de euros)

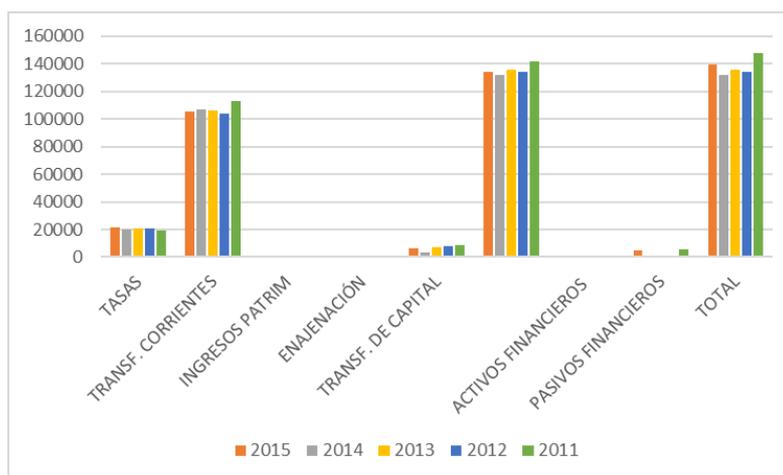
Por su parte, el decremento en los derechos presupuestarios del capítulo de transferencias corrientes tiene su origen, básicamente, en la disminución producida en las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Canarias con respecto a 2014.

Se observa que la situación actual está afectando a la capacidad financiera de la ULPGC teniendo en cuenta la disminución de las transferencias, no sólo de la Comunidad Autónoma de Canarias, sino también de organismos autónomos, corporaciones locales y entidades privadas. Todo ello ha redundado en un ajuste en el presupuesto de gastos a los efectos de cumplir con los principios de estabilidad presupuestaria.

PÁGINA 53 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Finalmente, los derechos reconocidos netos en transferencias corrientes (capítulo 4) y de capital (capítulo 7) tienen mayor importancia relativa respecto a los derechos reconocidos de tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo 3) y de los ingresos patrimoniales (capítulo 5), lo que pone de manifiesto la dependencia financiera de la ULPGC de las políticas de fomento en las diferentes administraciones (europea, estatal y regional).

Figura 2. Derechos reconocidos en el período 2011-2015(miles de euros)



	2015	2014	2013	2012	2011
TASAS	21859,28	20191,88	20950,11	20835,82	19184,5
TRANSF. CORRIENTES	105439,03	107277,78	106132,91	104048,1	113244,69
INGRESOS PATRIM	535,72	1020,25	1041,51	638,87	848,28
ENAJENACIÓN	3,75	0,42	26,49	2,99	32,73
TRANSF. DE CAPITAL	7128,85	3145,49	7271,12	8266,3	8406,66
	134966,63	131635,82	135422,14	133792,08	141716,86
ACTIVOS FINANCIEROS	589,58	599,81	361,56	450,84	408,67
PASIVOS FINANCIEROS	4781,9			76,31	5300
TOTAL	140338,11	132235,63	135783,7	134319,23	147425,53

PÁGINA 54 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.3.3. Resultado presupuestario

El estado del resultado presupuestario pretende evaluar en qué medida los derechos presupuestarios reconocidos han sido suficientes para financiar las obligaciones reconocidas. Con este objeto, el PGCP distingue diferentes magnitudes. Así, en primer lugar, destaca el cálculo del *resultado presupuestario del ejercicio*, el cual se determina a través de la diferencia entre los derechos reconocidos durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas a cargo del presupuesto del mismo, a excepción de los derechos que tengan su origen en la emisión de pasivos financieros (capítulo 9 del presupuesto de ingresos) y las obligaciones contraídas por su amortización (capítulo 9 del presupuesto de gastos). A su vez, el modelo establecido por el PGCP señala que en la determinación de este resultado presupuestario del ejercicio se deben separar las obligaciones que surjan como consecuencia de la adquisición de activos financieros (capítulo 8 del presupuesto de gastos) y los derechos que se generen por la venta de los mismos o reintegro de créditos y de depósitos o fianzas (capítulo 8 del presupuesto de ingresos).

En segundo lugar, el PGCP establece la magnitud *variación neta de pasivos financieros*, la cual se calcula mediante la diferencia entre los derechos reconocidos durante el ejercicio como consecuencia de la emisión o creación de pasivos financieros y las obligaciones con origen en la devolución o amortización de estos pasivos. Esta última magnitud es añadida al *resultado presupuestario del ejercicio* dando lugar a otra magnitud denominada *saldo presupuestario del ejercicio*, la cual ya sí recoge la diferencia entre todos los derechos y obligaciones reconocidas a través del presupuesto de ese año.

PÁGINA 55 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Finalmente, el *saldo presupuestario del ejercicio* será objeto de una serie de ajustes para llegar a la determinación del *superávit o déficit de financiación del ejercicio*. Estos ajustes serán precisos en el caso de que existan gastos con financiación afectada para los que su ritmo de ejecución, en su vertiente de ingresos y gastos, no haya sido sincrónica durante el ejercicio, distorsionando de esta manera el significado del saldo presupuestario -resultado presupuestario antes de considerar estos ajustes- y no representando esta magnitud el superávit o déficit de financiación. Aparte de los gastos con financiación afectada, también procede la realización de ajustes en el caso de que se hayan reconocido obligaciones con cargo al remanente de tesorería no afectado.

Siguiendo el modelo propuesto por el PGCP, en el cuadro 20 se muestra el estado del resultado presupuestario para 2015. En primer lugar, las cuentas individuales de ULPGC arrojan en el ejercicio presupuestario 2015 un resultado presupuestario no financiero de 1.550,08 miles de euros en términos SEC 95 (-2.154,54 miles de euros en 2014), lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios, no necesitando esta Universidad recurrir al auxilio de operaciones de endeudamiento para la financiación de sus actividades. (Véase anexo VII).

Así mismo, tal y como se observa en este cuadro 20, el resultado presupuestario que se obtiene, sin considerar las operaciones realizadas con pasivos financieros, es de 1.799,99 miles de euros (-1.925,59 miles de euros en 2014; 3.694,43 miles de euros en 2013; 233,21 miles de euros en 2012). Si a este resultado se le añaden los derechos reconocidos en el capítulo 9 del presupuesto de ingresos y se le restan las obligaciones contraídas en el respectivo capítulo de gastos (pasivos financieros), el saldo presupuestario de 2015 pasa a ser de -1.400,41 miles de euros; (-2.354,28 miles de euros en 2014; 3.568,61 miles de euros en 2013; 178,46 miles de euros en 2012).

Asumiendo una total sincronía entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, el saldo presupuestario pone de manifiesto en qué medida los recursos presupuestarios han sido suficientes para financiar los

PÁGINA 56 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

gastos presupuestarios. Sin embargo, los desequilibrios temporales entre el reconocimiento de derechos y obligaciones netas requiere tener en consideración las desviaciones positivas y negativas de gastos con financiación afectada, así como los créditos gastados con remanente de tesorería.

Cuadro 20. Resultado presupuestario (euros)

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. Operaciones no financieras (SEC 95)	134.966.630,92	133.416.545,89	1.550.085,03
2. Operaciones con activos financieros	589.576,17	339.669,43	249.906,74
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	135.556.207,09	133.756.215,32	1.799.991,77
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	4.781.901,60	7.982.308,00	-3.200.406,40
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-1.400.414,63
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			7.786.441,76
4. Desviaciones de financiación positiva en gastos con financiación afectada			3.333.444,72
5. Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada			3.084.633,54
IV. SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+3-4+5)			6.137.215,95

Para la correcta comprensión del superávit/déficit de financiación, debe considerarse el efecto que en el resultado presupuestario tiene la existencia de gastos con financiación afectada. Cuando la realización del gasto con financiación afectada se extiende a más de un ejercicio presupuestario pueden darse situaciones dentro de un periodo que deben ser consideradas para la determinación del superávit o déficit de financiación. A la luz del análisis de los proyectos de gastos con financiación afectada (ingresos presupuestarios reconocidos y pendientes de reconocer entre gastos presupuestarios realizados y a realizar) pueden observarse las siguientes situaciones:

- a) El reconocimiento de derechos durante 2015 destinados a la financiación del gasto presupuestario realizado, no se ha producido, o se ha producido por menor importe del que correspondería según la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente y el importe de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2015.

PÁGINA 57 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- b) Se han reconocido durante el ejercicio 2015 derechos destinados a la financiación de gastos presupuestarios concretos, cuya realización no se ha llevado a cabo en el ejercicio, o lo ha sido por menor importe del que correspondería según los ingresos presupuestarios reconocidos y la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente.

En el primer caso se trata de un gasto con financiación afectada que presenta una desviación de financiación imputable al ejercicio en que se calcula de signo negativo. Las obligaciones reconocidas cubiertas con derechos concretos cuyo reconocimiento se produce en distinto ejercicio —anterior o posterior— implican una disminución ficticia del saldo presupuestario. En el ejercicio 2015, las desviaciones de financiación negativas se elevan a 3.084,63 miles de euros (6.462,13 miles de euros en 2014) y se han sumado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. El anexo V detalla las diferentes desviaciones de financiación de signo negativo.

El segundo caso se corresponde con un gasto con financiación afectada, con una desviación de financiación imputable al ejercicio 2015, de signo positivo. El importe de derechos reconocidos en el ejercicio destinados a cubrir obligaciones cuyo reconocimiento tiene lugar en distinto período —anterior o posterior-, supone un incremento ficticio del saldo presupuestario. En el ejercicio 2015, las desviaciones de financiación positivas se elevan a 3.333,44 miles de euros (3.792,57 miles de euros en 2014) y se han restado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. En el anexo V se detallan las diferentes desviaciones de financiación de signo positivo.

Así mismo, debe sumarse al saldo presupuestario los gastos ejecutados con cargo al remanente de tesorería genérico 7.786,44 miles de euros. En 2015 no se han realizado suplementos de crédito a los efectos de no incurrir en déficit presupuestario en términos de contabilidad nacional. A este respecto, debe advertirse que la incorporación al presupuesto de créditos financiados con el

PÁGINA 58 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

remanente de tesorería, tanto afectado como genérico, afectan directamente al saldo presupuestario de las operaciones no financieras.

Tras exponer las diferentes magnitudes que componen el cálculo del resultado presupuestario y los distintos ajustes realizados para su determinación, se puede deducir que el superávit de financiación que el mismo arroja de 6.137,22 miles de euros (315,28 miles de euros en 2014; -1.222,51 miles de euros en 2013; 1.811,52 miles de euros en 2012) sólo puede ser consecuencia del reconocimiento de obligaciones dentro del ejercicio, cuyos derechos han sido reconocidos en un ejercicio distinto al que se produce el reconocimiento del derecho, y que debe ser sumado al saldo presupuestario para la correcta determinación del superávit.

PÁGINA 59 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.MEMORIA

Dentro de este apartado se incluyen los epígrafes que se corresponden con apartados recogidos en el modelo de memoria establecido en el PGCP. Dentro de éstos cabe destacar el estado dedicado a medir el remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2015, así como el estado de tesorería, donde se ponen de manifiesto las cuantías de entradas y salidas para esta magnitud.

I.4.1. Organización

El Parlamento de Canarias, a través de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias, el 26 de abril de 1989, creó la ULPGC, teniendo actualmente siguientes objetivos básicos:

- formar personas competentes, cultas, responsables y solidarias
- generar, aplicar y difundir conocimiento
- colaborar en el progreso económico y bienestar social de Canarias
- crear y extender cultura e impulsar las relaciones internacionales desde nuestra insularidad atlántica

El gobierno y la administración de la universidad de acuerdo al siguiente organigrama:

I. EQUIPO DE GOBIERNO

A. ÓRGANOS UNIPERSONALES:

- Rector:
 - Servicio de Inspección.
- Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica:
 - Dirección de Plantilla y Evaluación del Profesorado.
 - Dirección de Selección y Relaciones con la Organizaciones Sindicales.
 - Dirección de Planificación Académica
 - Dirección de Formación e Innovación Educativa
- Vicerrectorado de Títulos y Doctorado
 - Dirección de Títulos.
 - Dirección de Doctorado y Postgrado
- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación:

PÁGINA 60 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- Dirección de Política Científica.
- Dirección de Transferencia e Innovación.
- Dirección de I+D e infraestructuras científicas.
- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación:
 - Dirección de Internacionalización.
 - Dirección de Movilidad.
 - Dirección de Cooperación y Compromiso Social.
- Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Atención Integral:
 - Dirección de Cultura.
 - Dirección de Deportes.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad:
 - Dirección de Acceso.
 - Dirección de Extensión Universitaria y Programas Formativos Especiales.
 - Dirección de Servicios al Estudiante y Atención Psicosocial
 - Dirección de Orientación Formativa y Empleabilidad.
 - Dirección de Acceso.
 - Coordinación de Residencias Universitarias.
- Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:
 - Dirección de Calidad.
 - Dirección del Gabinete del Rector.
 - Dirección del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.
- Secretaría General:
 - Dirección de Servicios de la Secretaría General y Boletín Oficial de la ULPGC.
 - Coordinación del Aula de Igualdad
- Gerencia:
 - Vicegerencia de Asuntos Económicos.
 - Vicegerencia de Recursos Humanos.
 - Dirección de Control Económico.
 - Dirección de Infraestructuras y Proyectos.
 - Dirección de Sostenibilidad y Prevención de Riesgos.
 - Dirección de Política Informática.

B. ÓRGANOS COLEGIADOS:

- Claustro Universitario.
- Consejo Social.
- Consejo de Gobierno.

C. OTROS ÓRGANOS:

PÁGINA 61 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

- Junta Electoral Central.
- Defensor Universitario.

II. SERVICIO GENERALES Y SOCIALES

A. SERVICIOS CENTRALES:

- Secretaría Técnica de Organización:
 - Subdirección de Coordinación de Servicios.
 - Subdirección de Calidad e Inspección de servicios.
 - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Servicio de Personal:
 - Subdirección de Personal Docente.
 - Subdirección de Personal de Administración y Servicios.
 - Subdirección de Retribuciones.
- Servicio Económico y Financiero:
 - Subdirección de Presupuestos y Contabilidad.
 - Subdirección de Tesorería.
- Servicio de Patrimonio y contratación:
 - Subdirección de Patrimonio.
 - Subdirección de contratación.
- Servicio de Gestión Académica:
 - Subdirección de Alumnos.
 - Subdirección de Extensión Universitaria.
 - Subdirección de Becas y Ayudas.
- Servicio de Investigación y Tercer Ciclo:
 - Subdirección de Recursos y ayudas a la Investigación.
 - Subdirección de Tercer Ciclo y Postgrado.
 - Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Informática y Comunicaciones:
 - Coordinación de Área.
 - Coordinación de Área.
 - Coordinación de Área.
- Servicio de Biblioteca:
 - Subdirección.
 - Subdirección.
 - Archivo Universitario.
- Administración General de Campus:
 - Administración del Servicios Centrales.
 - Servicio de Reprografía, Encuadernación y Autoedición.
 - Delegación y Centros Docentes de Lanzarote.

PÁGINA 62 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=		

- Servicio Jurídico.
- Servicio de Obras e Instalaciones.
- Servicio de Deportes.
- Servicio de Control Interno.
- Servicio de Información al Estudiante.
- Gabinete de Comunicación.
- Gabinete de Relaciones Internacionales.
- Gabinete de Planificación y Calidad.

B. ADMINISTRACIONES DE EDIFICIOS:

- Edificio de Arquitectura.
- Edificio de Ciencias Básicas.
- Edificios de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Edificio de Ciencias Jurídicas.
- Edificio de Ciencias de la Salud.
- Edificio de Educación Física.
- Edificio de Electrónica y Telecomunicación.
- Edificio de Formación del Profesorado.
- Edificio de Humanidades.
- Edificio de Informática y Matemáticas.
- Edificio de Ingenierías.
- Edificio de Veterinaria.
- Parque Científico-Tecnológico.

III. CENTROS DOCENTES

A. ESTRUCTURA DE LOS CENTROS DOCENTES:

- Unipersonales:
 - Decano de Facultad o Director de Escuela.
 - Vicedecanos de Facultad o Subdirectores de Escuela.
 - Coordinadores.
 - Secretario de Facultad o Escuela.
- Colegiados:
 - Junta de Facultad o Escuela.
 - Comisiones.

PÁGINA 63 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

B. RELACIÓN DE FACULTADES:

- Ciencias de la Salud:
 - Sección de Lanzarote.
 - Sección de Fuerteventura.
- Veterinaria.
- Formación del Profesorado.
- Economía, Empresa y Turismo.
- Ciencias Jurídicas.
- Geografía e Historia.
- Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Traducción e Interpretación.
- Filología.
- Ciencias del Mar.

C. RELACIÓN DE ESCUELAS

- Arquitectura.
- Ingenierías Industriales y Civiles.
- Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica.
- Ingeniería Informática.

D. OTROS

- Estructura de Teleformación de la ULPGC.

E. CENTROS ADSCRITOS:

- Escuela Universitaria adscrita de Turismo de Lanzarote.

IV. DEPARTAMENTOS

A. ESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS

- Unipersonales:
 - Director de Departamento.
 - Secretario de Departamento.
 - Jefe de Servicio de Departamento.
- Colegiados:
 - Consejo de Departamento.

PÁGINA 64 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl10MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

B. RELACIÓN DE DEPARTAMENTOS:

- Análisis económico aplicado.
- Arte, ciudad y territorio.
- Biología.
- Bioquímica y biología molecular, fisiología, genética e inmunología.
- Cartografía y expresión gráfica en la ingeniería.
- Ciencias clínicas.
- Ciencias históricas.
- Ciencias jurídicas básicas.
- Ciencias médicas y quirúrgicas.
- Construcción arquitectónica.
- Derecho público.
- Didácticas especiales.
- Economía financiera y contabilidad.
- Economía y dirección de empresas.
- Educación.
- Educación física.
- Enfermería.
- Expresión gráfica y proyectos arquitectónicos.
- Filología española, clásica y árabe.
- Filología moderna.
- Física.
- Geografía.
- Informática y sistemas.
- Ingeniería civil.
- Ingeniería de procesos.
- ingeniería eléctrica
- Ingeniería electrónica y automática.
- Ingeniería mecánica.
- Ingeniería telemática.
- Matemáticas.
- Métodos cuantitativos en economía y gestión.
- Morfología.
- Patología animal, producción animal, y ciencia y tecnología de los alimentos.
- Psicología y sociología.
- Química.
- Señales y comunicaciones.

PÁGINA 65 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

V. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

A. ESTRUCTURA DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

- Unipersonales:
 - Director de Instituto Universitario.
 - Secretario.
 - Gerente-Administrador.
 - Directores de División.

- Colegiados:
 - Consejo de Instituto Universitario.
 - Comisión Ejecutiva.

B. RELACIÓN DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS:

- Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.
- Microelectrónica Aplicada.
- Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería.
- Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
- Para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones.
- Turismo y Desarrollo Económico Sostenible.
- Oceanografía y Cambio Global.

Su organización contable es centralizada, si bien cuenta con diferentes unidades de gasto autorizadas definidas en las bases de ejecución del presupuesto para 2015.

Finalmente, la ULPGC tiene cuatro entidades dependientes (RIC ULPGC, S.A., TIC ULPGC, S.L., Fundación Canaria Parque Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Fundación Canaria Lucio de Las Casas) sobre las que ejerce dirección única por poseer la mayoría del capital y los derechos de voto de sus órganos políticos de representación o administración (véase apartado I.4.8.1. de la Memoria).

PÁGINA 66 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.2. Estado operativo

En el cuadro 21 se recogen las obligaciones reconocidas con cargo a cada uno de los programas presupuestarios de 2015 en contraposición con los derechos reconocidos según la clasificación económica.

Respecto a 2014, destacar que se han producido una disminución en las obligaciones reconocidas en los programas de Docencia (372,86 miles de euros), y un incremento en Investigación (3.137,68 miles de euros), mientras que vuelve a incrementarse Gestión y Servicios a la Comunidad Universitaria como ya lo hizo en 2014 con respecto a 2013 (3.050,38 miles de euros). Por otra parte, se ha producido un incremento en el programa de Impacto Social y Servicios a la Sociedad (1.348,71 miles de euros) y una disminución marginal en el programa de Participación de la Sociedad en la Universidad (-15,28 miles de euros).

Cuadro 21. Estado operativo (euros)

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
42A - DOCENCIA	51.398.326,85	3 - TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.859.284,46
42B - INVESTIGACION	31.454.092,61	4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.439.031,96
42C - GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C.UNIVERSITARIA	55.050.193,74	5 - INGRESOS PATRIMONIALES	535.717,18
42D - IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	3.469.746,08	6 - ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	3.747,30
42E - PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ULPGC	366.164,04	7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.128.850,02
		8 - ACTIVOS FINANCIEROS	589.576,17
			4.781.901,60
TOTAL	141.738.523,32		140.338.108,69

PÁGINA 67 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 21 bis. Estado operativo (euros)

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
42A - DOCENCIA	51398326,85	3 - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21859284,5
42B - INVESTIGACION	31454092,61	31 - PRECIOS PÚBLICOS	18351784,4
42C - GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C. UNIVERSITARIA	55050193,74	310 - INTERESES DE PRÉSTAMOS RECIBIDOS	16807824,4
42D - IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	3469746,08	31000 - PRIMER Y SEGUNDO CICLOS	16443265,6
42E - PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ULPGC	366164,04	3100000 - DEL ESTUDIANTE	9899287,11
		3100001 - DEL ME, POR EXENCIÓN DE TASAS	4259048,12
		3100002 - DE LA CAC, POR EXENCIÓN DE TASAS	1450395,33
		3100003 - DEL GOBIERNO VASCO	2861,02
		3100004 - TELEFORMACIÓN	831674,02
		31001 - TERCER CICLO	14777,64
		31002 - TÍTULOS PROPIOS	40897,08
		31004 - OTROS CURSOS	308884,11
		3100400 - PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	42265,88
		3100401 - PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	24620,96
		3100402 - PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	170060,56
		3100403 - PRECIOS PÚBLICOS; OTROS CURSOS	29859,27
		3100404 - PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	42077,44
		313 - DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	309420,76
		314 - DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS	209371,34
		315 - DERECHOS DE EXAMEN	929675,43
		31500 - TESIS DOCTORAL	230456,24
		31501 - PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	61522,35
		31502 - CONCURSO OPOSICIÓN DOCENTE	6751,05
		31503 - ACCESO A LOS CUERPOS DEL PAS	44139,62
		31504 - PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	586806,17
		316 - OTROS PRECIOS PÚBLICOS	95492,48
		32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN	1516153,84
		329 - OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVI	1516153,84

58

PÁGINA 68 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi10MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

32902 - SERVICIO DE DEPORTES	1675,5
32903 - SERVICIO RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	1220528,34
32904 - OTROS INGRESOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓ	1514,31
32905 - OTROS INGRESOS	292435,69
33 - VENTA DE BIENES	1892490,61
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1651562,03
332 - VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPRO	240928,58
33200 - ARQUITECTURA	27255,29
33201 - INGENIERIAS	103220,2
33203 - BIBLIOTECAS	36868,56
33205 - EMPRESARIALES	8312,6
33206 - HUMANIDADES	17772,42
33207 - REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	28073,85
33299 - OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	19425,66
38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	22676,33
380 - REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	7830,81
381 - REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	14845,52
39 - OTROS INGRESOS	76179,24
399 - INGRESOS DIVERSOS	76179,24
39900 - REPERCUSIONES DE COSTES	43965,8
39999 - OTROS INGRESOS DIVERSOS	32213,44
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105439032
40 - DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	23016,28
400 - DEL MINISTERIO DE EDUCACION	21556,85
40000 - SOCRATES - ERASMUS, DEL MEC	4350
40001 - FINANCIACIÓN POSGRADOS, POSDOC Y TÉCNICOS	29606,85
40002 - PROGRAMA SÉNECA	-12400
401 - DE OTROS MINISTERIOS	1459,43
40100 - DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	1459,43
41 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4302433,06
410 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4302433,06

PÁGINA 69 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

41000 - DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	3237
41001 - DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1589956,9
41004 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	2465069
41009 - DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRA	244170,16
44 - TRANSF. CTES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	8363,88
440 - TRANSF. CTES. A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	3000
441 - TRANSF. CTES. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5363,88
45 - DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	98772421,2
450 - DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	98772421,2
45002 - FINANCIACIÓN BÁSICA	89886123,9
45011 - OTRAS SUBVENCIONES	142000
45014 - DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	21865
45020 - ACCIONES ESPECÍFICAS DE CALIDAD PDI	7482988
45027 - CONSEJO SOCIAL	300000
45031 - BECAS-CONTRATOS ACIISI	5926,65
45032 - PAGA EXTRA 2012	933517,62
46 - DE CORPORACIONES LOCALES	277817,96
461 - DE CABILDOS INSULARES	271817,96
46100 - DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-331,55
46102 - DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	187278,08
46104 - DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	67652,41
46105 - CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	17219,02
469 - DE OTRAS ENTIDADES LOCALES.	6000
47 - DE EMPRESAS PRIVADAS	748903,75
472 - DE ENTIDADES FINANCIERAS	681775
473 - TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	67128,75
48 - DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES DE LUCRO	95692,08
489 - DE OTRAS INSTITUCIONES	95692,08
49 - TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	1210383,76
499 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	1210383,76
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	535717,18

PÁGINA 70 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

51 - INTERESES DE ANTIPOPOS CONCEDIDOS	36071,76
514 - INTERESES DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A ORGANISMOS PÚBLICOS	36071,76
52 - INTERESES DE DEPÓSITOS	156801,04
520 - INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	156801,04
54 - RENTAS DE BIENES INMUEBLES	115635,26
540 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	115635,26
54010 - ALQUILER DE AULAS Y SALONES	56293,57
54011 - ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	47513
54013 - ALQUILER DE LOCALES	11828,69
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	223277,46
550 - PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	220024,14
55000 - CAFETERÍAS	69368,01
55001 - REPROGRAFÍAS	1269,84
55002 - MÁQUINAS EXPENDEDORAS	95654,9
55005 - LIBRERÍAS	2542,83
55006 - CONCESIÓN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	23476,54
55007 - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	24000
55099 - OTRAS CONCESIONES	3712,02
559 - OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	3253,32
55900 - ENERGÍA DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	3253,32
59 - OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3931,66
599 - OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3931,66
6 - ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	3747,3
68 - REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	3747,3
680 - REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	3548,07
681 - REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	199,23
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7128850,02
70 - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1387371,74
700 - DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	454438,74
70001 - FINANCIACIÓN POSGRADOSS, POSDOC Y TÉCNICOS	454438,74
701 - DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	932933

61

PÁGINA 71 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

70100 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	630551,21
70102 - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	77440
70104 - HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	224941,79
71 - ORGANISMOS AUTONOMOS	134524,8
719 - DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	134524,8
74 - DE EMPRESAS Y ENTES PUBLICOS	166198,84
741 - DE OTROS ENTES PUBLICOS	166198,84
75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1497506,37
750 - DE LA C.A. DE CANARIAS	1497506,37
75005 - INVERSIONES UNIVERSITARIAS	600000
75031 - TRANSFERENCIAS BECAS ACISI	839689,07
75099 - OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	57817,3
76 - TRANSF. DE CAP. DE CORPORACIONES LOCALES	20000
761 - TRANSF. DE CAPITAL DE CABILDOS INSULARES	20000
76100 - TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	20000
77 - TRANSFS. DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	193315,97
779 - TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	193315,97
78 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES L	125319,19
781 - DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUGRO	125319,19
79 - DEL EXTERIOR	3604613,11
790 - FEDER	2394851,54
791 - FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1000340,65
799 - OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	209420,92
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	589576,17
82 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	215977,11
821 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	
L/P	
82101 - DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO UNIVERSIDAD LA LAGUNA	215977,11
83 - REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA SP	373599,06
830 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A C/P	373599,06
83008 - A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	373599,06
9 - PASIVOS FINANCIEROS	4781901,6

62

PÁGINA 72 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

	91 - PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	4781901,6
	911 - PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚBL	4781901,6
141743909,12		140338108,69

PÁGINA 73 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.3. Información de carácter financiero

I.4.3.1. Cuadro de financiación

De acuerdo al PGCP de 1994 el cuadro de financiación es un estado contable que debe formar parte de la memoria, mientras que el PGCP de 2010 ha procedido a su sustitución por el Estado de Flujos de Efectivo. Dicha sustitución obedece a cambios en la normativa internacional a la luz de la escasa utilidad para los usuarios de la información contable, teniendo en cuenta que en el cuadro de financiación se describen los orígenes y aplicaciones de un concepto financiero de poca relevancia en las administraciones públicas como es el capital circulante.

Así mismo, es preciso manifestar que el capital circulante no tiene la misma significación financiera en las administraciones públicas que en las empresas, en el que es utilizado como un concepto relacionado con la solvencia y liquidez. En el caso de las administraciones públicas entendemos que el remanente de tesorería constituye un indicador más válido para analizar la salud financiera de la Universidad.

Como se aprecia en el siguiente cuadro 22, el capital circulante ha disminuido en 2015 (2.388,90 miles de euros), como consecuencia de que las aplicaciones (operaciones que han incrementado el capital circulante) han sido superiores a los orígenes (operaciones que han disminuido el capital circulante). Los recursos procedentes de las operaciones de gestión son positivos (6.931,91 miles de euros), pero no alcanzan para cubrir las necesidades de tesorería potencial de las operaciones de inmovilizado (-8.994,99 miles de euros) y de financiación (-544,56 miles de euros). La disminución de capital circulante se localiza tanto en la disminución de los pasivos corrientes, como en la de los activos corrientes (véase cuadro 23).

PÁGINA 74 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 22. Cuadro de financiación

FONDOS APLICADOS		2015	2014	FONDOS OBTENIDOS	
		2015	2014	2015	2014
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		128.318.106,38	130.691.067,33	135.250.016,71	133.098.869,50
c) Servicios exteriores		22.904.196,14	24.303.756,75	19.689.393,16	19.175.594,16
d) Tributos		108.450,21	65.023,17	112.566.162,55	110.425.462,55
e) Gastos de personal		98.616.775,54	98.235.546,48	156.801,04	672.240,85
f) Prestaciones sociales		0,00	1.122.654,79	2.837.659,96	2.825.571,94
g) Transferencias y subvenciones		6.535.564,38	6.774.374,51	0,00	0,00
i) Gastos financieros		153.120,11	189.711,63	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado financieras		8.994.995,00	4.701.850,37		
c) Inmovilizaciones materiales		8.994.995,00	4.701.850,37	218.743,50	215.689,58
d) Inmovilizaciones gestionadas		0,00	0,00		
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo conceptos		544.561,58	608.709,87		
b) Por préstamos recibidos		544.561,58	608.709,87		
TOTAL APLICACIONES		137.857.662,96	136.001.627,57	135.468.760,21	133.314.559,08
EXCESO DE ORIGENES/APLICACIONES				2.388.902,75	2.687.068,49
				EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES	

PÁGINA 75 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 23. Variación del capital circulante

	2015	2014
C) ACTIVO CIRCULANTE	-2.033.317,38	-2.496.448,65
II. Deudores	1.432.644,91	-12.730.974,56
1. Deudores presupuestarios	1.362.354,41	-12.373.507,66
2. Deudores no presupuestarios	68.712,60	-378.059,78
4. Administraciones públicas	6.987,29	1.476,91
5. Otros deudores	-5.409,39	19.115,97
III. Inversiones financieras temporales	-31.575,71	-12.442,97
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-30.875,71	-12.142,97
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-700	-300
IV Tesorería	-3.434.386,58	10.246.968,88
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	-355.585,37	-190.619,84
III. Acreedores	-599.989,18	1.458.486,60
1. Acreedores presupuestarios	661.856,39	-120.918,48
2. Acreedores no presupuestario	-1.507.361,35	1.477.898,98
3. Administraciones públicas	234.060,91	63.778,90
5. Otros acreedores	-64.269,79	44.074,90
6 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	75.724,66	-6.347,70
IV. Ajustes por periodificación	244.403,81	-1.649.106,44
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-2.388.902,75	-2.687.068,49

PÁGINA 76 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.3.2. Remanente de tesorería

El remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2015 queda expuesto en el cuadro 24. El cálculo de este remanente se obtiene, para una fecha determinada, al restar a la cantidad resultante de sumar los derechos reconocidos netos pendientes de cobro y los fondos líquidos a esa fecha las obligaciones reconocidas netas pendientes de pago en esa misma fecha. A esta magnitud se le debe deducir el remanente de tesorería afectado, el cual viene constituido por las desviaciones de financiación positivas acumuladas hasta esa fecha, pendientes de saldar, ya que este remanente no es de libre disposición para la entidad, sino que deberá ser utilizado para los fines específicos para los que se recibieron estos fondos. El contenido de este remanente afectado a 31 de diciembre de 2015 se muestra de forma detallada en el anexo V.

Procediendo de la manera descrita, el remanente de tesorería no afectado a 31 de diciembre de 2015 disminuye respecto al del cierre de 2014, situándose en 21.095,84 miles de euros; (23.958,18 miles de euros en 2014; 20.859,97 miles de euros en 2013; 15.803,32 miles de euros en 2012, 14.304,52 miles de euros en 2011).

El remanente de tesorería refleja la liquidez acumulada total en un momento dado que se encuentra disponible para financiar gasto, resultado un exponente importante de la salud financiera de la Universidad. A este respecto, debe tenerse en consideración el carácter acumulativo del remanente de tesorería no afectado, pues la Universidad en los últimos años ha presentado un saldo presupuestario positivo y no se ha hecho uso parcial de los remanentes de tesorería genéricos. Así, el remanente de tesorería no afectado expresado en las cuentas anuales de 2015 (21.095,84 miles de euros) no ha sido utilizado para asumir nuevos créditos, a los efectos de cumplir con el principio de estabilidad presupuestaria y sabiendo que puede ser utilizado para la cancelación de endeudamiento.

PÁGINA 77 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

**Cuadro 24. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2015 y 2014
(miles de euros)**

CONCEPTOS	2015	2014
A) Derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente	2.223,87	861,51
B) Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	1.081,63	1.081,63
C) Deudores por operaciones extrapresupuestarias	826,82	859,89
D) Total de derechos pendientes de cobro (A+B+C)	4.132,32	2.803,04
E) Obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente	6.122,04	5.395,78
F) Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	221,79	216,9
G) Acreedores por operaciones extrapresupuestarias	3.420,92	4.622,76
H) Total obligaciones pendientes de pago (E+F+G)	9.764,75	10.235,43
I) Saldo de tesorería a 31 de diciembre	33.000,14	36.434,52
J) Remanente de tesorería (D+I-H)	27.367,71	29.002,13
K) Remanente de tesorería afectado	6.271,72	5.043,95
L) Remanente de tesorería no afectado (J-K)	21.095,99	23.958,18

PÁGINA 78 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.3.3. El Estado de Tesorería

Seguidamente, en el cuadro 25 se muestra el estado de tesorería, detallándose en el mismo los saldos de tesorería al inicio y final del ejercicio, así como los flujos de entrada y salida de tesorería durante 2015, según las operaciones hagan referencia a ingresos presupuestarios - ejercicios cerrados y corriente- e ingresos extrapresupuestarios.

En dicho cuadro se pone de manifiesto que el saldo de la tesorería ha disminuido a lo largo de 2015 en 3.434,38 miles de euros, aunque se evidencia que la situación de liquidez de la universidad sigue siendo muy positiva. Mientras los cobros del ejercicio corriente han crecido en tasa interanual del 4,47%, los pagos presupuestarios del ejercicio corriente han crecido a una tasa del 4,74%. No obstante, es preciso que el usuario de las cuentas anuales tenga en consideración que la información incluida en el estado de tesorería, sustentada en el principio de caja, sea complementada con el resultado económico-patrimonial y, especialmente, con el resultado presupuestario por las asincronías que se producen entre los derechos y obligaciones reconocidas, esto es, las desviaciones de financiación positivas y negativas de gastos con financiación afectada.

PÁGINA 79 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 25. Estado de tesorería (miles de euros)		
CONCEPTO	2015	2014
Saldo de tesorería a 1 de enero	36.434,52	26.187,55
Ingresos presupuestarios ejercicios cerrados	861,51	13.235,02
Ingresos presupuestarios ejercicio corriente	138.439,46	132.251,42
Ingresos extrapresupuestarios	33.428,85	27.588,65
TOTAL INGRESOS	172.729,82	173.075,09
Pagos presupuestarios de ejercicios cerrados	5.390,88	5.058,29
Pagos presupuestarios de ejercicio corriente	135.616,55	129.194,17
Devoluciones de ingresos	325,22	877,31
Pagos extrapresupuestarios	34.831,55	27.698,35
TOTAL PAGOS	176.164,20	162.828,12
Saldo de tesorería a 31 de diciembre	33.000,14	36.434,52

PÁGINA 80 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.4. Información sobre la ejecución del gasto público

I.4.4.1. Modificaciones de crédito

En el Anexo IV en el Tomo II de las presentes cuentas anuales se muestran las diferentes modificaciones de créditos efectuadas a lo largo de 2015 para cada programa de gasto y destacando la unidad orgánica afectada.

Así mismo, en dicho anexo se recogen la tipología de modificaciones presupuestarias, diferenciando las transferencias, las incorporaciones, las generaciones y los suplementos.

I.4.4.2. Remanentes de crédito

El Anexo IV del Tomo II recoge información acerca de los remanentes de crédito, destacando su condición de incorporables en el caso de que lo sean.

I.4.4.3. Clasificación funcional del gasto público

El cuadro 26 recoge, para cada programa de gasto, los créditos iniciales y definitivos, las obligaciones reconocidas con cargo a los mismos, los remanentes de crédito al cierre y los pagos efectuados. De la diferencia entre las obligaciones reconocidas y los pagos realizados se obtienen las que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015. La estructura presupuestaria funcional se ha mantenido a lo largo de 2015, manteniendo la especialización en virtud de la cual el programa de Docencia acapara un 36,26% de las obligaciones reconocidas (38,47% en 2014; 38,74 en 2013; 36,52%), el programa de Investigación se incrementa hasta un 22,19% (21,04% en 2014; 22,45% en 2013; 20,80% en 2012), el programa Gestión y Servicios a la Comunidad Universitaria 38,84%, porcentaje similar al alcanzado en 2014, con un 38,64% (36,50% en 2013; 40,85% en 2012), el programa Impacto Social y Servicios a la Sociedad un 2,45% (1,57% en 2014; 1,97% en 2013; 1,59% en 2012) y, finalmente, el programa Participación de la Sociedad en la ULPGC un 0,26% (0,28% en 2014; 0,30% en 2013; 0,24% en 2012).

PÁGINA 81 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.4.4. Ejecución de proyectos de inversión

En el cuadro 27 se ofrece información detallada acerca de los importes adjudicados para cada tipo de contrato, diferenciados también por tipo de procedimiento de adjudicación. En términos financieros, a lo largo de 2015 se han adjudicado 5.838,53 miles de euros (18.942,37 miles de euros en 2014; 15.650,44 miles de euros en 2013; 3.179,20 miles de euros en 2012).

I.4.4.5. Contratación administrativa

A su vez, en el cuadro 28 se muestran los importes convocados y adjudicados durante 2015. En las presentes cuentas anuales también se aporta la denominación de los proyectos en ejecución a 1 de enero de 2015, indicando la empresa adjudicataria, el importe adjudicado, la anualidad y el porcentaje respecto al total, entre otras características (cuadro 29), así como la relación de adjudicatarios en contratos negociados (cuadro 30) y adjudicatarios cuyo contrato supera el 5% del importe anual de contratos (cuadro 31).

I.4.4.6. Transferencias y subvenciones concedidas

Entre las diferentes transferencias concedidas a lo largo de 2015 destacan las concedidas a la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria en concepto de aportación dineraria y gastos de funcionamiento por un importe total de 773,58 miles de euros

Denominación tercero	Importe	Descripción documento	Subvención	Aportación Dineraria
FUNDACION CANARIA PARQUE	153.762,94	APORTACIÓN DINERARIA	N	S
FUNDACION CANARIA PARQUE	129.105,00	APORTACIÓN DINERARIA	N	S
FUNDACION CANARIA PARQUE	197.117,62	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	N	S
FUNDACION CANARIA PARQUE	293.595,00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	N	S
TOTAL	773.580,56			

PÁGINA 82 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=		

I.4.4.7. Convenios

En el anexo IX del tomo II se recogen los convenios firmados durante 2015, expresando las entidades intervinientes, el objeto del convenio y distinguiendo aquellos convenios que tienen contenido económico.

I.4.4.8. Personal

El cuadro 32 contiene las remuneraciones de personal devengadas en 2015, 2014 y 2013, clasificadas en las categorías de altos cargos, personal docente funcionario, personal docente contratado, personal de administración y servicios funcionario, personal de administración y servicios laboral, personal investigador en formación y personal contrato por convenio propio. Para cada una de estas categorías se indica el número de perceptores.

I.4.4.9.- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto

En cuanto a las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, la ULPGC tenía a fecha 31 de diciembre de 2015 obligaciones derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en el ejercicio y pendientes de imputar al presupuesto por importe de 107,2 miles de euros. A este respecto es necesario señalar que el remanente de tesorería no afectado o de libre disposición se destinaría con carácter prioritario, en caso de ser necesario su uso, a la atención de estas obligaciones.

I.4.4.10 Anticipos de Caja Fija

Durante el ejercicio 2015 se aplicaron al capítulo de gastos corrientes del presupuesto 2015 en concepto de gastos periódicos y repetitivos realizados en la modalidad de anticipos de caja fija autorizados a los departamentos, centros, institutos y proyectos de investigación facturas por un importe total de 496.601,25 €

PÁGINA 83 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.4.11. Obligaciones de presupuestos cerrados

El cuadro 34, con el mismo nivel de desagregación con el que se presentó la liquidación del presupuesto de ejercicios anteriores (conceptos presupuestarios), muestra la evolución de las obligaciones que estaban pendientes de pago a inicio de 2015. En el cuadro 35 se presenta la misma información clasificada por capítulos, poniéndose de manifiesto que el 96,55% de la deuda pendiente a principios de 2015 ha sido satisfecha a lo largo del ejercicio.

I.4.4.12.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

El cuadro 35 incluye los compromisos de gastos adquiridos durante 2015, así como en los ejercicios precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, indicándose por descripción de los mismos, así como el volumen y año al que se refieren. A este respecto, destacan los compromisos asumidos en los concepto de servicios de seguridad y limpieza, así como el arrendamiento de equipos multifunción para las bibliotecas.

PÁGINA 84 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 26. Clasificación funcional del gasto (miles de euros)

Capítulo presupuestario	Créditos presupuestarios					Pagos efectivos	Obligaciones pendientes de pago
	Inicial	Modificaciones	Definitivo	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito		
42A DOCENCIA	50.475,48	-591,04	53.748,67	51.399,45	2.349,21	50.465,04	934,42
42B INVESTIGACION	28.721,96	-137,18	35.192,55	31.454,95	3.737,61	30.384,55	1.070,39
42C GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C.UNIVERSITARIA	49.021,95	226,29	57.247,72	55.053,59	2.194,12	51.313,76	3.739,84
42D IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	2.627,74	504,89	5.618,36	3.469,75	2.148,61	3.121,24	348,51
42E PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ULPGC	380,00	-2,97	377,03	366,16	10,86	331,97	24,19
TOTAL	131.227,13	20,95	152.184,33	141.743,91	10.440,42	135.616,55	6.127,35

Cuadro 27. Contratación administrativa. Formas de adjudicación (euros)

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN (Importes de adjudicación, Igic no incluido)			TOTAL
	Subasta	Procedimiento Abierto	Procedimiento Negociado	
OBRA	-	0,00	56.875,78	56.875,78
SUMINISTRO	-	1.375.391,61	2.733.911,19	4.109.302,80
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS	-	0,00	0,00	0,00
SERVICIO	-	1.448.654,67 ¹	162.700,93	1.611.355,60
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS	-	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIALES	-	0,00	0,00	0,00
OTROS	-	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO ESPECIAL	-	61.000,00	0,00	61.000,00

⁽¹⁾ El contrato del Servicio de Mediterránea de Catering, S.L.U. fue adjudicado atendiendo al precio de 8,52 euros/residente/día (4 servicios de comidas diarias). La previsión estimativa de gasto, recogida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, de 600.000,00 euros/ anuales.

PÁGINA 85 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		NzI0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Cuadro 28. Contratación administrativa. Situación de los contratos (euros)

TIPO DE CONTRATO	Pendiente de adjudicar a 1 de enero de 2015 (valor de licitación)	Convocado en el ejercicio 2015 (valor de licitación)	Adjudicado en el ejercicio 2015	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre de 2015 (valor de licitación)
OBRA	-	59.000,00	56.875,78	-
SUMINISTRO	-	3.882.921,76	3.536.802,80	35.046,73
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS	-	-	-	-
SERVICIO	-	1.663.200,93 ¹	1.611.855,60 ¹	-
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS	-	-	-	-
PATRIMONIALES	-	-	-	-
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES	-	6.500,00	8.000,00	-
OTROS	-	-	-	-

⁽¹⁾ El contrato del Servicio de Mediterránea de Catering, S.L.U. fue adjudicado atendiendo al precio de 8,52 euros/residente/día (4 servicios de comidas diarias). La previsión estimativa de gasto, recogida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, de 600.000,00 euros/anuales.

PÁGINA 86 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 29. Proyectos en ejecución a 1 de enero de 2015

DENOMINACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IGIC	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IGIC	CERTIFICADO EJERC. ANTER. (hasta 31/12/14)	CERTIFICADO EN 2015	PENDIENTE DE CERTIFICAR (a 31.12.2015)	RECURSOS AFECTADOS EN EL EJERCICIO 2015	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Remodelación de la instalación eléctrica y sistema de detección de incendios del Edif. Polivalente de Investigación I (28)	06/08/2009	Ingeniería, Instalaciones e Innovación Tecnológica, S.L.	99.876,02	104.869,82	16.986,67	0,00	73.672,63	0,00	0,00
Remodelación de la instalación eléctrica y sistema de detección de incendios del edificio de Arquitectura (28)	06/08/2009	INECAN, S.A.	96.955,68	101.803,46	0,00	0,00	101.803,46	0,00	0,00
Redacción del Proyecto y la Realiza. de las Obras de Remodelación de la Instalación Eléctrica y sistema de detección de incendio del Edif. Departamental de Telecomunicaciones (31)	10/08/2009	Ingeniería, Instalaciones e Innovación Tecnológica, S.L.	103.717,77	108.903,66	26.915,67	0,00	1.499,63	0,00	0,00
Redacción del proyecto y realiza obras de remodela. Instalación eléctrica y sistema de detección incendios Edif. Informática y Matemáticas (43)	29/10/2009	INSTALACIONES INABENSA, S.A.	539.509,97	566.465,46	0,00	0,00	43.359,49	0,00	0,00
Redacción proyecto Realización obras remodelación Instalación eléctrica y detección incendios Edif. de CC Básicas (65)	29/10/2009	Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	629.616,17	661.096,97	0,00	0,00	374.296,96	0,00	0,00
Concesión administrativa sobre dominio público de la Universidad, destinada a la instalación y explotación de instalaciones solares fotovoltaicas. (67)	17/03/2010	Gesvolta 21, S.L.	955,00 (canon)	955,00 (canon)	0,00	-----	0,00	0,00	canon
Suministro de energía eléctrica en diferentes centros y dependencias de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria (159) más ampliación	17/01/2012	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	1.276.667,03	1.276.667,03	322.651,74	0,00	0,00	0,00	0,00

PÁGINA 87 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi10MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

DENOMINACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	EMPRESA	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IGIC	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IGIC	CERTIFICADO EJERC. ANTER. (hasta 31/12/14)	CERTIFICADO EN 2015	PENDIENTE DE CERTIFICAR (a 31/12/2015)	RECURSOS AFECTADOS EN EL EJERCICIO 2015	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Explotación de la Cafetería Departamental de Empresariales (174)	04/07/2012	Yohanyera S.L.	10.800,00 canon	10.800,00 canon	0,00	0,00	0,00	0,00	canon
Suministro de energía eléctrica en alta tensión en el Campus de Tafira. (177)	14/09/2012	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	788.415,55	788.415,55	578.321,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Explotación del comedor universitario de ULPGC 178	17/09/2012	Cook-Event Canarias, S.A.	14.400,00 canon	14.400,00 canon	0,00	0,00	0,00	0,00	canon
Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y posterior explotación de viviendas universitarias (182)	12/11/2012	RALONS SERVICIOS, S.L.	34.380,00 canon	34.380,00 canon	0,00	0,00	0,00	0,00	canon
Mantenimiento de Jardines de la ULPGC (187)	20/12/2012	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	1.665.450,20	1.782.031,71	445.507,92	445.507,92	0,00	445.507,92	26,75%
Concesión Administrativa de uso privado de terreno destinado a la Construcc. y Explotación de una estación de servicios en un espacio perteneciente a ULPGC (199)	04/06/2013	DELABORAL ASESORES CANARIAS 2008, S.L.	49.500,00	49.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	canon
Conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipos de protección contra incendios ubicados en los edificios de la ULPGC, por un periodo de 20 meses. (204)	23/07/2013	EL Extinguidor, S.A.	60.000,00	64.200,00	38.520,00	25.680,00	0,00	25.680,00	42,80%
Póliza de Seguro Colectivo de Vida y Accidentes a favor del personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (205)	30/07/2013	Sume Mutua de Seguros y Reaseguros a Póliza Paja	45.366,37	45.366,37	13.266,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio de Seguridad, Vigilancia y Protección de las instalaciones de la ULPGC (207)	10/09/2013	Seguridad Integral Canaria, S.A.	9.813.333,12	10.500.266,44	1.983.331,51	1.842.026,49	8.231.382,34	1.842.026,49	17,54%
Mantenimiento correctivo integral, conserva. y realización de rep. simples de los edf. y sus exteri. en los diversos c. de la Ulpgc, por un periodo de un año, prorrio, por un año (209)	18/11/2013	LEM Infraestructuras y Servicios, S.L.	533.088,00	570.404,16	186.616,52	186.616,54	0,00	0,00	0,00%

PÁGINA 88 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 30. Relación de adjudicatarios en contratos negociados

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IGIC)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Suma Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	Póliza de seguro colectivo de vida y accidentes a favor del personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	34.500,00	1,17
Ebsco Subscription Services España, S.L.U.	Suscripción de la colección de revistas científicas de Elsevier, incluidas en su plataforma electrónica ScienceDirect	273.574,03	9,26
Asociación Mensajeros de la Paz Canarias	Contrata, Organiza, fundación, asociación, etc... sin ánimo de lucro y con experiencia en la atención y cuidados de niños con problemas de salud proveniente de 3 ° países... al menos cinco (5) del Senegal MAC/3/C137 2ª convocatoria PCT-MAC 2007/2013 FEDER 85%	32.200,93	1,09
ProQuest, LLC	USCRIPCIÓN A LAS APLICACIONES SUMMON, 360 LINK, REWORKS AND FLOW, SYNETTICS Y RENOVACIÓN DEL ACCESS FEE A: AFRICAN WRITERS, AMERICAN DRAMA, EEBO, EDITIONS & ADAPTATIONS OF SHAKESPEARE, EIGHTEENTH CENTURY FICTION, ENGLISH DRAMA, POETRY, GOETHE....	34.825,00	1,18
Transportes Sergio Herrera Ramirez	TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA PARA LA ULPGC, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS	50.000,00	1,69
Desarrollos y Sistemas Informáticos Canarias, S.L. (DESIC)	SISTEMAS CENTRALIZADO DE BASES DE DATOS Y SERVIDOR DE APLICACIONES ORACLE (por cuatro años)	49.990,00	1,69
El Corte Inglés, S.A.	24500 carpetas clasificadoras para la matrícula del curso académico 2015/2016.	48.265,00	1,63
Biotein, S.L.	Sistemas de análisis de Imágenes de Western Blot de alta Densidad Convocado 2013 ayudas infrastruct. Y Equip. Client. -Tco programa estatal fomnto investigación científica y tca. Innovación 2013-16 Mº Economía y Competitividad (Mineco) Feder 80% coste elegible	37.490,00	1,27
Oficina de Cooperación Universitaria, S.A.	Renovación de las licencias campus microsoft 2015	54.201,94	1,84
ASL Environmental Sciences Inc.	Perfilador de frecuencia múltiple (38,125.200 y 455 HKz) para zooplankton y peces implementado para bajar a 6.000 m de profundidad adosado a una roseta oceanográfica.	89.036,00	3,01
ANTALIS IBERIA, S.A.	PAPEL PARA LOS SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	59.215,88	2,00
Bonsai Advanced Technologies, S.L.	Calorímetro tipo Calvet, convocatoria 2013 ayudas a Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico (FEDER 80%) MINECO	110.440,00	3,74
Biotein, S.L.	Sistema de detección PCR Real-Time	48.850,00	1,65
DC Servicios Ambientales SLNE	Fluorómetro de pulso amplio de triple salida sumergible, convocatoria 2013 de ayudas a Infraestructuras, cofinanciado Feder 80% del coste elegible	47.406,60	1,61

PÁGINA 89 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IIGIC)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
E.M.S. Sistemas de Monitorización Medio Ambiental, S.L.U.	Anclaje constituido por 18 sensores CTD y de presión específicos	152.242,52	5,15
EMS Sistemas de Monitorización Medio Ambiental, S.L.	SENSOR DE NITRATOS ULTRAVIOLETA SUMERGIBLE HASTA 2000 METROS, con destino lab. De Instrumentación Marina de Altas Prestaciones, Und. De Oceanografía.	36.580,00	1,24
E.M.S. Sistemas de Monitorización Medio Ambiental, S.L.U.	Perfilador Autónomo de Nutrientes Inorgánicos (Convocatoria 2013 de ayudas a Infraestructuras y Equipamiento Científico - Técnico, correspondiente al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan	86.001,00	2,91
E.M.S. Sistemas de Monitorización Medio Ambiental, S.L.U.	FLUOROMETRO IN SITU PARA CLOROFILA A CON SENSOR DE PRESIÓN INTEGRADO (Convocatoria 2013)	40.030,00	1,36
DC Servicios Ambientales SLNE	Un sensor de pc02 con capacidad para medir en aire superficial y en agua de mar	67.250,48	2,28
Biotein, S.L.	Un sistema de digestión por microondas para ICP-MS y destilador purificador de ácidos	27.395,00	0,93
Instrumentación y Componentes S.A.	Espectrómetro TD-NMR para medir la composición corporal en animales de laboratorios	104.000,00	3,52
Biotein, S.L.	4 Congelador upright ultra low temperatura freezer- 86, 445L, E (Convocatoria 2013 de ayudas a Infraestructuras y Equipamiento	32.690,00	1,11
Izasa Scientific, S.L.U.	Separador celular (Convocatoria 2013 de ayudas a Infraestructura y Equipamiento Científico-tco, correspondiente al Programa Estatal	250.000,00	8,46
ZSBT Asistencia y Reparaciones, S.L.	Construcción de dos prototipos de vivienda rural en arquitectura de tierra una en Bizourance y otra en Tagmoute... (Pocetex y Unión Europea)	56.875,78	1,92
Biotein, S.L.	Equipamiento QX200 Droplet Digital PCR System	91.090,00	3,08
Biotein, S.L.	Procesador Automático de tejidos para la infiltración de tejidos en parafina	38.800,00	1,31
Carl Zeiss Iberia SL	Microscopio Confocal y Estereomicroscopio	269.700,00	9,13
Izasa Scientific, S.L.U.	Suministro separador celular con destino al Instituto Universitario de Invest.	200.000,00	6,77
TSE Systems Gmbh	Sistema Phenomaster/LAB MSTER PARA EL FENOTIPADO METABOLICO EN ANIMALES DE LABORATORIO (CONVO. 2013 DE AYUDAS DE Infraestructura.....	191.789,14	6,49
EMS Sistemas de Monitorización Medio Ambiental, S.L.	Fluorómetro activo para medición de clorofila en organismos fotosintéticos	40.030,00	1,36
Bonsai Advanced Technologies S.L.	SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES HIPERESPECTRALES EN EL RANGO DE 400 nm A 2.500 nm. Lote nº 2	46.939,00	1,59
Biosigma, S.L.	Densímetro- Viscosímetro Digital (FEDER 80% COSTE ELEGIBLE)	18.579,60	0,63
Oroboros Instruments Corp	Equipo de Respirometría Mitocondrial de doble cámara con módulo de fluorimetría y bomba de inyección	42.300,00	1,43

PÁGINA 90 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		NzI0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3Ntk=	

PÁGINA 91 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4aI8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IGIC)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Alava Ingenieros S.A.	SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES HIPERESPECTRALES EN EL RANGO DE 400 nm A 2.500 nm, Lote nº 1	145.200,00	4,92
Carl Zeiss Iberia SL	Mantenimiento técnico del microscopio electrónico ZEISS modelo EM 910 ubicado en el Servicio de Microscopía Electrónica, por un período de un año prorrogable por otro año más.	46.000,00	1,58
TOTAL		2.953.487,90 €	100,00 %

Cuadro 31. Relación de adjudicatarios cuyo contrato supera el 5% del importe anual de contratos

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IGIC)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
Signe, S.A.	Impresión y suministro de títulos de carácter oficial tanto en formato papel de seguridad inerte, con validez en todo el territorio nacional, expedidos por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como la ejecución y entrega de títulos oficiales	414.000,00	17,93
Agilent Technologies Spain, S.L.	Equipamiento instrumental del laboratorio de Espectrometría de masas del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias, (Convocatoria 2013 – 2016 (MINECO), cofinanciado con FEDER en un 80%	407.830,15	17,66
Mediterránea de Catering, S.L.U.	Prestación del servicio del comedor y la explotación de la cafetería de la Residencia Universitaria del Campus de Tairra	150.000,00 ¹	6,50
Innova Oceanografía Litoral, S.L.	Dos planeadores submarinos Glider con capacidad operativa hasta 1000 m. de profundidad, Laboratorio Instrumentación Marina Alias Prestaciones. Unidad Oceanografía MINECO-FEDER	572.500,00	24,79
Eulen, S.A.	Limpieza y lavandería de las dependencias de las Residencias Universitarias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	764.654,67	33,12
Total		2.308.984,82	100,00 %

(1) El contrato del Servicio de Mediterránea de Catering, S.L.U. fue adjudicado atendiendo al precio de 8,52 euros/residente/día (4 servicios de comidas diarias). La previsión estimativa de gasto, recogida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, de 600.000,00 euros/anuales.

Cuadro 32. Personal

CATEGORÍAS	2015		2014		2013	
	Nº DE RECEPTORES	IMPORTE	Nº DE RECEPTORES	IMPORTE	Nº DE RECEPTORES	IMPORTE
ALTOS CARGOS	3	142.159,57	3	142.461,68	3	139.314,68
PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO	882	47.884.623,59	873	48.671.428,66	851	49.254.908,49
PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	1001	20.412.948,12	931	19.727.721,85	793	18.556.990,02
PAS FUNCIONARIO	385	12.272.828,54	359	11.988.635,48	346	11.955.872,63
PAS LABORAL	485	14.992.780,08	461	14.731.686,71	442	14.509.004,17
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN/COMPetitivo	13	1.190,69	81	41.963,89		
PERSONAL CONVENIO PROPIO	2	57.246,03	2	70.946,92	2	70.249,67
TOTAL	2771	95.763.776,82	2710	95.324.845,19	2437	94.486.339,66

PÁGINA 92 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 33. Obligaciones de presupuesto cerrado (euros) clasificación por conceptos

CONCEPTOS	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2014	PAGADO EN 2015	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2015
14301	SUELDOS	166,36	166,36	0
200	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1848,56	1848,56	0
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14050,40	13900,12	120,28
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJES	16050,31	16050,31	0
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	20472,77	20472,77	0
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6893,41	6893,41	0
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILIAJE	65074,30	65074,30	0
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1915,19	1915,19	0
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3396,28	3396,28	0
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	46451,83	46451,83	0
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1170,35	1170,35	0
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	28216,55	28003,59	212,96
22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	1122,00	1122,00	0
22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	41956,40	41956,40	0
22003	MATERIAL PARA REPROGRAFÍAS	12184,00	12184,00	0
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	229632,21	229632,31	0
22101	AGUA	2355,93	2355,93	0
22102	GAS	83,46	83,46	0
22103	COMBUSTIBLE	4159,91	4159,91	0
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4090,15	4090,15	0
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	7573,35	7573,35	0
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	18371,80	18371,80	0

PÁGINA 93 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl10MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

2219900	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	355,36	355,36	0
2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	40172,68	40172,68	0
2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	54538,95	54538,95	0
2219999	OTROS SUMINISTROS	3260,96	2666,66	594,3
22200	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	202330,18	202330,18	0
22201	COMUNICACIONES POSTALES	10461,11	10461,11	0
223	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	8767,03	8767,03	0
22400	SEGUROS DE EDIFICIOS Y LOCALES	133287,62	133287,62	0
22403	OTROS RIESGOS	6211,61	6211,61	0
22404	SEGUROS VIDA/ACCIDENTE AL PERSONAL	3759,53	3759,53	0
22505	OTROS TRIBUTOS	75,12	75,12	0
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	1436,98	1436,98	0
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	195,53	195,53	0
2260601	EN LA ULPGC	72589,71	71718,99	870,72
2260602	FUERA DE LA ULPGC	4293,98	3637,62	656,36
2260603	MOVILIDAD PROFESORES MÁSTER	1813,45	1813,45	0
2260610	ACTIVIDADES ESTUDIANTES INCOMING	2100,00	2100,00	0
2260611	MÁSTER DE INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN	1917,99	1917,99	0
2260613	CÁTEDRA DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS	7315,49	7315,49	0
2260617	INSTITUTO KING SEJONG	7196,00	7196,00	0
2260626	PROGRAMA CÁTEDRA TELEFÓNICA	12846,89	12846,89	0
2260686	ENCUENTRO UNIVERSIDADES	10601,89	10601,89	0
2260689	CREACIÓN INSTITUTO CONFUCIO	3524,48	3524,48	0
2260694	REUNIÓN UCSIS	3800	3800	0
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	7964,32	7964,32	0
2260902	ACTIVIDAD DEPORTIVA EHF BEACH	3468,80	3468,80	0
22611	CONTROL ALIMENTARIO ULPGC	2783,74	2783,74	0
22614	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	960,00	960,00	0

PÁGINA 94 / 276		ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$	
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

22620	ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (OM)	18401,51	18401,51	0
22623	COORDINACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD	325,9	325,9	0
22627	PLAN FORMACIÓN CONTINUA PDI	7498,96	7498,96	0
22631	FONDO PROGRAMA DOCTORADO	197,91	197,91	0
2263358	EU-HEP-SCREEN	4750,00	4750,00	0
2263360	PROYECTOS AGENCIA ESPAÑOLA COOP.INTERNAC.	164,19	0	164,19
2263388	ECOS.MAC/3/C128	48881,38	48501,49	379,89
22634	CANEM-ERASMUS-MUNDUS	5204,54	5204,54	0
22641	UNETBA	15259,47	15259,47	0
22643	OTROS SERVICIOS BANCARIOS	54,52	54,52	0
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10999,42	8025,32	2974,10
22700	LIMPIEZA Y ASEO	1009047,80	1009047,80	0
22701	SEGURIDAD	171227,30	171227,30	0
22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	1187,25	1187,25	0
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1990,20	1990,20	0
2270604	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	1218,99	1218,99	0
2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	194280,21	190397,86	3882,35
22707	IMPRESA	97788,08	95312,25	2475,83
22708	DESINSECCIÓN Y DESRATIZACIÓN	385,2	385,2	0
22710	JARDINERÍA	77050,78	75475,98	1574,80
22715	TRANSPORTES DE PASAJEROS	5479,60	5479,60	0
22717	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	30828,22	30828,22	0
22799	OTROS TRABAJOS	34222,73	34222,73	0
23000	DIETAS AL PERSONAL	23356,05	22885,43	470,62
23001	DIETAS POR TESIS DOCTORALES	571,91	571,91	0
23003	DIETAS DEL CONSEJO SOCIAL.	92,62	92,62	0
23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	35144,19	34901,03	243,16
23101	LOCOMOCIÓN TESIS DOCTORALES	1163,39	1050,39	113

PÁGINA 95 / 276		ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$	
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

23103	LOCOMOCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL.	2461,33	2461,33	0
23303	OTRAS INDEMNIZACIONES CONSI.SOCIAL	9501,25	9501,25	0
240	EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	706,2	706,2	0
44100	APORTACIÓN DINERARIA A LA FPCT ULPGC.	45074,02	45074,02	0
48100	PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONA	270,00	270,00	0
4810101	SUBPROGRAMA A; AYUDAS DE FORMACIÓN	57935,11	57935,11	0
4810102	SUBPROGRAMA B; AYUDAS DE FORMACIÓN	16873,41	16873,41	0
4810203	TS APORTACIÓN DEL OAPEE	4470,00	4470,00	0
4820402	ERASMUS MOVILIDAD OAPEE	725,00	725,00	0
4830003	SOCRATES ERASMUS ESTUDIANTES	11436,50	11436,50	0
4830005	ERASMUS ESTUDIANTES PRÁCTICAS	8325,00	8325,00	0
48301	OTRAS BECAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTES	2903,00	2903,00	0
4830606	PROY. ASOCIACIONES- VIAJE REPRES.	1348,78	1348,78	0
4839920	AYUDAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LAS PALMAS	180522,08	0	180522,08
4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	5238,14	5238,14	0
484	AY. OTROS COLECTIVOS NOINSTITUCIONALES	4000,00	4000,00	0
48504	CUCID	8835,00	8835,00	0
4850501	PROYECTO SEMILLA	20000,00	0,00	20000,00
62000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5473,05	5473,05	0
6200002	EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	1022,11	1022,11	0
6200008	CEIB2- PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	247179,01	247179,01	0
6200033	PROYECTO INNOCAMPUS-CEI	2339,40	2339,40	0
6200035	CENTRO ATLÁNTICO CIENTÍFICOCETÁCEOS	109440,97	109440,97	0
6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	24013,49	24714,49	299
62003	MOBILIARIO Y ENSERES	69631,71	69244,13	387,58
62004	INSTITUTO KING SEJONG	110360,09	108179,81	2180,28
6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	65094,46	64214,72	879,74
6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	116540,94	114326,94	2214,00

PÁGINA 96 / 276		ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$	
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4222,94	4222,94	0
6300000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113964,23	113964,23	0
6300003	AMPLIACIÓN CAMPUS HUMANIDADES	483784,84	483784,84	0
63004	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	9702,23	9702,23	0
63005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10940,75	10940,75	0
6400004	GRUPO DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIO Y PAISAJE	2805,01	2805,01	0
6400005	CEI SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO	8149,97	8149,97	0
6400007	PROYECTO CEI CANARIAS CAMPUS ATLÁNTICO TRICONTINENTAL	18003,02	18003,02	0
6400310	CGL2011-23833 (SI-1029)	1267,82	1267,82	0
6400311	255/2011 (SI-1040)	3238,43	3238,43	0
6400394	CSD2008-00077(SI-710)	979,49	979,49	0
6401047	PI13/00272 PREDIMED-PLUS	931,76	931,76	0
6401233	HAR 2010-19328 (SI-924)	27,2	27,2	0
6401239	HAR2012-35130	3998,13	3998,13	0
6401240	HAR2012-34353(SI-1119)	30,00	30,00	0
6401243	HAR2013-41934-P(SI-1184)	3608,80	3608,80	0
6402545	FP7 - INFRA2010 - 1	4358,84	4358,84	0
6402548	KBEE-2001-5-288925	14243,94	14243,94	0
6402549	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES, FÉLIX ACOSTA 2012 (SI-1082).	4104,99	4104,99	0
6402552	CGL2012-39681 (SI-1113).	675,27	637,27	0
6402554	RTA2013-00023-C02-02(SI-1179)	9708,44	9708,44	0
6402846	ECO 2010-21558	1739,51	1170,71	568,80
6402847	MTM2010-12053-E	6017,14	6017,14	0
6402848	ECO2011-23189 (SI-1032)	1986,86	1986,86	0
6402849	ECONOMÍA DE LA PREVENCIÓN	802,5	802,5	0
6402850	NUEVOS DESARROLLOS EN MÉTODOS	850,76	850,76	0
6402977	ECO2011-30365(SI-1033)	9036,26	9036,26	0
6402978	ECO2011-23852 (SI-1046)	1003,34	1003,34	0

PÁGINA 97 / 276		ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=



6402979	ECO2012-39277	60,00	60,00	0
6403507	TEC2011-29264-C03-02(SI-1045)	5682,54	5682,54	0
6403510	TEC2012-38630-C04-02 (SI-1109).	2518,17	2518,17	0
6403513	TEC2013-47682-C2-1-P(SI-1185)	1320,86	1320,86	0
6403631	GAMES NET(SI-1162)	948,22	948,22	0
6404055	A327/2007/2-11.5(SI-414)	179,9	179,9	0
6404066	TEC2008-06874-C03-03(SI-571)	1005,72	1005,72	0
6404075	TIN2009-10770 (SI-797).	679,74	679,74	0
6404105	TEC2011-28357-C02-02 (SI-1036)	1138,66	1138,66	0
6404106	TEC2011-28666-C04-04 (SI-1037)	3921,49	3921,49	0
6404107	TEC2011-28724-C03-02 (SI-1038)	11798,10	11798,10	0
6404108	TEC2011-29148-C02-01 (SI-1039)	6711,43	6711,43	0
6404109	HELICOID 618080(SI-1145)	302,92	302,92	0
6404261	SAF2010-21380	610,89	610,89	0
6404303	ECO2012-35112	545,2	545,2	0
6404401	CTM2011-30010-C02-01	2524,22	2524,22	0
6404402	CTM2012-39587-C04-01 (SI-1098).	32288,27	32288,27	0
6404403	CTM2012-32729	19913,62	19913,62	0
6404404	CTM2012-33355	3298,74	3298,74	0
6404405	CGL2013-46674-R(SI-1168)	521,19	521,19	0
6404406	CTM2013-48695-C2-1-R(SI-1166)	7738,76	7738,76	0
6404407	CSO2013-43256-R(SI-1171)	7178,00	7178,00	0
6405021	BIA2010-21399-C02-01	839,96	839,96	0
6405030	CGL2011-29396-C03-01 (SI-1030)	646,45	646,45	0
6405031	CONVENIO PETROSOFT (SI-1081).	7461,31	7461,31	0
6400533	LEANWIND(SI-1175)	2121,33	2121,33	0
6405035	MARENDA (SI-1178)	1140,52	1140,52	0
6405127	FFI2010-19829	3271,85	3271,85	0

PÁGINA 98 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

6405130	FFI2011-24959 (SI-1034)	522,31	522,31	0
6405430	FFI2010-15724	2200,47	2200,47	0
6405435	FFI2011-25683 (SI-1035)	532,89	532,89	0
6405770	SOLSUBC200801000047 (SI-763)	3,20	0,00	3,20
6405772	ENE2009-11208 (SI-813)	485,00	485,00	0
6405776	CSN-2012 (SI-1100)	2160,36	2160,36	0
6406050	MTM 2010 - 17615	1166,13	1166,13	0
6407220	2010-1-ES1-LEO05-21195(KTRM) (SI-999)	1850,14	1850,14	0
6407225	IPT-2012-0529-120000 (ROTEOS)	8898,23	8898,23	0
6407226	AEI-010300-2013-14 "WINDAMTECH" (SI-1140)	907,71	907,71	0
6407227	MAT2013-47393-C2-1-R(SI-1167)	771,46	771,46	0
6407228	EJIN2013-50847(SI-1173)	2636,68	2636,68	0
6408193	CGL2012-39520-C03-03 (SI-1112)	663,32	663,32	0
6408782	FP7-ENV-2010-264879 (SI-852)	7978,59	7978,59	0
6408786	CTM2010-19517	1513,21	1531,21	0
6408791	IPT-2011-1113-310000-NANOBAC (SI-1016)	1554,81	1554,81	0
6408794	HORMIFOT (SI-1105)	2009,44	2009,44	0
6408796	VOLCANIC ERUPTION EL HIERRO, RECOVERY MARINE ECOSYSTEM (SI-1130)	1785,60	1785,60	0
6408797	THE FIXED POINT OPEN OCEAN OBSERVATORIES NETWORK (SI-1144)	243,19	243,19	0
6409901	PROYECTO COEMPRENDE	174771,47	174771,47	0
6409903	PROYECTO TELECAN	105116,04	105116,04	0
6409905	REDCAMINA(POCTEFEX)	481,15	481,15	0
6409908	NAUCAMNET(POCTEFEX)	26147,07	16147,08	0
6409909	TEMPUS MATCHES	1814,93	1814,93	0
6409941	UPINNOVACAV	6668,18	6668,18	0
6409946	UNAMUNO.EIXOATLANTICO	17702,20	17702,20	0
6409947	AMSSA-MACSA	6871,14	6871,14	0

PÁGINA 99 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

6409948	CARDIOSEN	46438,73	46438,73	0
6409971	PROYECTOS PRECOMPETITIVOS	53075,00	53075,00	0
6409972	BIOVAL.MAC/3/C216	12283,57	12283,57	0
6409973	BIOTECMAR.MAC/3/C156	68268,34	68268,34	0
	641 INVERSIÓN INMATERIAL	7420,10	7420,10	0
	64100 INVERSIÓN INMATERIAL	24034,95	24034,95	0
6440003	I.U.LPGC TÉCNICO COMPETITIVO 2010	144,00	144,00	0
741	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTROS ENTES PÚBLICOS	92259,65	92259,95	0
83008	PRESTAMOS A FAMILIAS E INSTITUCIONES	20609,54	20609,54	0
		5612667,02	5390879,78	221787,24

PÁGINA 100 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	
		ID. FIRMA	
		Nzl0MzY=	
		Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 34. Obligaciones de presupuesto cerrado (euros) clasificación por capítulos

CAPÍTULOS	PENDIENTE DE PAGO		PAGADO EN 2015	PENDIENTE DE PAGO	
	A 31-12-2014	166,36		A 31-12-2015	0,00
1		166,36	166,36		0,00
2	2.945.270,06		2.930.537,50		14.732,56
3	0,00		0,00		0,00
4	367.956,04		167.433,96		200.522,08
6	2.186.405,37		2.179.872,77		6.532,6
7	92.259,65		92.259,65		0,00
8	20.609,54		20.609,54		0,00
TOTAL	5.612.667,02		5.390.879,78		221.787,24

PÁGINA 101 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 35. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EMPRESA	TIPO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA CONTRATO	2016	2017	2018
Xerox España S.A.	Arrendamiento	Fotocopiatorias para el Servicio de Reprografía y Encuadernación	Del 26/02/2013 al 25/02/2017	75.882,54€	32.709,00€	
Carcon España S.A.	A. rendamiento	Equipos multifunción para bibliotecas	Del 01/07/2014 al 01/08/2018	44.147,16€	44.147,16€	25.752,51€
Fomento Construcciones y Contratas S.A.	Servicio	Mantenimiento jardines	Del 1/01/2013 al 30/11/2017	445.507,92	10.985,13€	
Rabone Servicios S.L.	Servicio	Servicio Limpieza *	Del 01/09/2014 al 31/08/2018	2.899.429,63€	2.699.827,14€	1.722.912,00€
Seguridad Integral Canaria, S.A.	Servicio	Servicio Vigilancia *	Del 01/10/2013 al 30/09/2017	2.013.195,12€	1.509.896,34€	
Axa Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros	Servicio	Póliza Multirisgo y Responsabilidad Civil	Del 01/12/2015 al 30/11/2016			
Suma Mutua de Seguros y Reaseguros a prima Fija	Servicio	Póliza vida y accidentes personal	05/06/2015 al 04/06/2016			
RIC ULPGC, S.A.	Arrendamiento	Convenio y Anexo I sobre cesión de uso de propiedades	Del 17/03/2010 al (indefinido)	79.386,51€		
RIC ULPGC, S.A.	Arrendamiento	Anexo II al convenio de cesión de uso de propiedades	Del 01/09/2006 al 01/09/2016	26.102,00€		
Mª Cristo Hernández Riquelme, Celia Ríos Villar, Mª del Pino López Hernández, Salomé López Hernández	Arrendamiento	Aparcamiento Campus Tafira	Del 01/03/2016 al 28/02/2017	18.500,00€	3.700,00€	
Dioecesis de Canarias	Arrendamiento	Pabellón Centro Este Tafira	Del 09/07/2010 al 07/07/2016	55.733,51€		
Transportes Herrera	Servicio	Transporte carga y descarga *	Del 16/04/2015 al 15/04/2017	29.000,00€	8.500,00€	
Patronato Fundación Canaria Lucio de las Casas vivienda A.	Arrendamiento	vivienda sito en el Los Martínez de Escobar	Del 10/03/2009 al 04/01/2017	7.979,64€		
Patronato Fundación Canaria Lucio de las Casas vivienda C.	Arrendamiento	vivienda sito en el Los Martínez de Escobar	Del 28/10/2011 al 27/10/2016	7.523,40€		

* Son cantidades estimadas porque la contratación es precio/hora o por día laborable.

PÁGINA 102 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.5. Información sobre la ejecución del ingreso público

I.4.5.1. Proceso de gestión

En el cuadro 36 se recoge información acerca de los derechos reconocidos y anulados durante 2015. Respecto a la información incluida en este cuadro debe advertirse que se ha procedido a realizar la correspondiente anulación de los precios públicos que corresponde realizar por su fraccionamiento. Salvo esta apreciación, durante el ejercicio presupuestario no se han realizado anulaciones en los diversos supuestos tasados por el Plan General de Contabilidad Pública.

I.4.5.2.- Devoluciones de ingresos

El cuadro 37 muestra para cada concepto presupuestario de ingreso la recaudación y las devoluciones de ingresos que se han efectuado en 2015. Del montante total de devolución de ingresos destacan las realizadas en concepto de precios públicos a favor de estudiantes y diversos ingresos procedentes de transferencias de capital. En todo caso, la devolución de ingresos en su totalidad sólo representan el 0,66% de la recaudación total (0,69% en 2013;0,74 % en 2012).

I.4.5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

En el cuadro 38 se incluyen las transferencias y subvenciones reconocidas en 2015, de acuerdo a su naturaleza corriente o de capital. Para cada uno de los conceptos presupuestario se identifica las cantidades previstas, el crédito definitivo, los derechos reconocidos durante el ejercicio, los cobros y la devolución de ingresos.

Las subvenciones y aportaciones dinerarias o transferencias corrientes obtenidas (104.505,51 miles de euros) son marcadamente superiores a las subvenciones y transferencias de capital (6.051,73 euros).

PÁGINA 103 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.5.4.- Tasas, precios públicos y precios privados

Los ingresos presupuestarios recogidos en el capítulo 3 del presupuesto de 2015 están afectados, principalmente, por los decretos que regulan los precios públicos de las enseñanzas oficiales (Decreto 78/2014 de 3 de julio y Decreto 71/2013, de 5 de julio), por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos de carácter universitario para los cursos 2014-2015 y 2015-2016 por las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Según el tipo de matrícula que corresponda al alumno, los precios públicos académicos pueden alterarse por reducción o exención. Los alumnos universitarios que hayan obtenido la calificación de Matrícula de Honor en una o más asignaturas/créditos tendrán derecho a una bonificación en el mismo número de asignaturas/créditos del curso siguiente. La bonificación obtenida en unos estudios no es aplicable a otros distintos y, dentro de los mismos estudios, no lo será a asignaturas por las que repita matrícula.

También se incluyen los precios públicos por servicios administrativos (Apertura de Expediente Académico, Carné Universitario, Seguro Escolar, Seguro voluntario complementario) u otros precios públicos aprobados por el Consejo Social de la ULPGC, destacándose el material docente utilizado en Teleformación que es abonado por los estudiantes independientemente de su tipo de matrícula.

Los precios y demás derechos para las enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades son establezcan por el Consejo Social.

PÁGINA 104 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.5.5. Aplicación del remanente de Tesorería

Durante el presupuesto de 2015 no se han realizado suplementos de crédito con cargo el remanente de tesorería genérico y tampoco se han producido operaciones que hayan implicado una disminución del Remanente de Tesorería Inicial, tales como, pérdida de deudores u otros activos a corto plazo, tanto presupuestarios como no presupuestarios.

I.4.5.6. Derechos a cobrar de Presupuestos cerrados

En el cuadro 39 se muestran aquellos derechos que estaban pendientes de cobro a 1 de enero de 2015 (1.826,54 miles de euros), sin que se haya efectuado anulaciones sobre los mismos. Se pueden observar los cobros que se han realizado de estos derechos pendientes de cobro, quedando pendiente 965,03 miles de euros, lo que supone un 6,79% (8,91% en 2013; 10,19% en 2012), entre los que destaca las cantidades a recibir de la CAC por la exención de matrículas de alumnos becarios (484,13 miles de euros) y las transferencias de capital, relativas a proyectos de cooperación al desarrollo e investigación pendientes de la comunidad autónoma (220,93 miles de euros). Así mismo, no existen riesgos sobre su cobrabilidad, no habiéndose dotado provisiones por insolvencias y también se han considerado a los efectos de la determinación del remanente de tesorería.

I.4.5.7. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

En 2015 la CAC pagó todos los derechos presupuestarios del mes de diciembre dentro del ejercicio, por lo que el pendiente de cobro del ejercicio corriente es de 965,03 miles de euros; en 2014 los derechos reconocidos pendientes de cobro fueron de 861,51 miles de euros.

PÁGINA 105 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.5.8. Desarrollo de los compromisos de ingresos

En las cuentas anuales de 2015, al igual que en 2014, no se incluyeron los compromisos de ingresos de presupuestos de ejercicios posteriores, en consecuencia, no procede, tampoco para el ejercicio 2015, informar sobre el desarrollo de compromisos de ingresos.

I.4.5.9. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Considerando que a lo largo de 2015 no se ha firmado un contrato-programa o instrumento financiero similar que permita definir, con cierto grado de certidumbre las diferentes líneas de financiación de la Universidad, no es factible aportar información adicional sobre los compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

PÁGINA 106 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 36. Derechos presupuestarios reconocidos netos (euros)

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS	ANULAD	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	21859284,46	0	21859284,5
31	PRECIOS PÚBLICOS	18351784,44	0	18351784,4
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS RECIBIDOS	16807824,43	0	16807824,4
31000	PRIMER Y SEGUNDO CICLOS	16443265,6	0	16443265,6
3100000	DEL ESTUDIANTE	9899287,11	0	9899287,11
3100001	DEL ME, POR EXENCION DE TASAS	4259048,12	0	4259048,12
3100002	DE LA CAC, POR EXENCION DE TASAS	1450395,33	0	1450395,33
3100003	DEL GOBIERNO VASCO	2861,02	0	2861,02
3100004	TELEFORMACIÓN	831674,02	0	831674,02
31001	TERCER CICLO	14777,64	0	14777,64
31002	TÍTULOS PROPIOS	40897,08	0	40897,08
31004	OTROS CURSOS	308884,11	0	308884,11
3100400	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	42265,88	0	42265,88
3100401	PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	24620,96	0	24620,96
3100402	PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	170060,56	0	170060,56
3100403	PRECIOS PÚBLICOS; OTROS CURSOS	29859,27	0	29859,27
3100404	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	42077,44	0	42077,44
313	DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	618841,52	0	618841,52
314	DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS	418742,68	0	418742,68
315	DERECHOS DE EXAMEN	929675,43	0	929675,43
31500	TESIS DOCTORAL	230456,24	0	230456,24
31501	PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	61522,35	0	61522,35
31502	CONCURSO OPOSICION DOCENTE	6751,05	0	6751,05
31503	ACCESO A LOS CUERPOS DEL PAS	44139,62	0	44139,62
31504	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	586806,17	0	586806,17
316	OTROS PRECIOS PUBLICOS	190984,96	0	190984,96
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN	1516153,84	0	1516153,84
329	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVI	1516153,84	0	1516153,84
32901	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	0	0	0
32902	SERVICIO DE DEPORTES	1675,5	0	1675,5
32903	SERVICIO RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	1220528,34	0	1220528,34
32904	OTROS INGRESOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓ	1514,31	0	1514,31
32905	OTROS INGRESOS	292435,69	0	292435,69
33	VENTA DE BIENES	1892490,61	0	1892490,61
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	3303124,06	0	3303124,06
332	VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPRO	240928,58	0	240928,58
33200	ARQUITECTURA	27255,29	0	27255,29
33201	INGENIERIAS	103220,2	0	103220,2
33203	BIBLIOTECAS	36868,56	0	36868,56
33205	EMPRESARIALES	8312,6	0	8312,6

PÁGINA 107 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

33206	HUMANIDADES	17772,42	0	17772,42
33207	REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	28073,85	0	28073,85
33299	OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	19425,66	0	19425,66
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	22676,33	0	22676,33
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	15661,62	0	15661,62
381	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	29691,04	0	29691,04
39	OTROS INGRESOS	76179,24	0	76179,24
399	INGRESOS DIVERSOS	76179,24	0	76179,24
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	43965,8	0	43965,8
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	32213,44	0	32213,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105439032	0	105439032
40	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	23016,28	0	23016,28
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION	21556,85	0	21556,85
40000	SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	4350	0	4350
40001	FINANCIACIÓN POSGRADOS, POSDOC Y TÉCNICOS	29606,85	0	29606,85
40002	PROGRAMA SÉNECA	-12400	0	-12400
401	DE OTROS MINISTERIOS	1459,43	0	1459,43
40100	DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	1459,43	0	1459,43
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4302433,06	0	4302433,06
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4302433,06	0	4302433,06
41000	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	3237	0	3237
41001	DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1589956,9	0	1589956,9
41004	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	2465069	0	2465069
41005	INSTITUTO ATENCIÓN SOCIAL-SOCIOSANITARIO	0	0	0
	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
41009	ADMINISTRA	244170,16	0	244170,16
	TRANSF. CTES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS			
44	ENTES PÚBLICOS	8363,88	0	8363,88
	TRANSF. CTES. A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS			
440	ENTES PÚBLICOS	6000	0	6000
441	TRANSF. CTES. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10727,76	0	10727,76
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	98772421,19	0	98772421,2
450	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	98772421,19	0	98772421,2
45002	FINANCIACIÓN BÁSICA	89886123,92	0	89886123,9
45011	OTRAS SUBVENCIONES	142000	0	142000
45014	DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	21865	0	21865
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD PDI	7482988	0	7482988
45027	CONSEJO SOCIAL	300000	0	300000
45031	BECAS-CONTRATOS ACISI	5926,65	0	5926,65
45032	PAGA EXTRA 2012	933517,62	0	933517,62
45033	BECAS INVESTIGACIÓN D.G.U.	0	0	0
46	DE CORPORACIONES LOCALES	277817,96	0	277817,96
461	DE CABILDOS INSULARES	271817,96	0	271817,96
46100	DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-331,55	0	-331,55
46102	DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	187278,08	0	187278,08
46104	DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	67652,41	0	67652,41

PÁGINA 108 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

46105	CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	17219,02	0	17219,02
469	DE OTRAS ENTIDADES LOCALES.	12000	0	12000
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	748903,75	0	748903,75
472	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1363550	0	1363550
473	TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	134257,5	0	134257,5
48	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES DE LUCRO	95692,08	0	95692,08
480	DE LA FULP, POR CONVENIOS Y PROYECTOS	0	0	0
489	DE OTRAS INSTITUCIONES	191384,16	0	191384,16
49	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	1210383,76	0	1210383,76
499	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	2420767,52	0	2420767,52
5	INGRESOS PATRIMONIALES	535717,18	0	535717,18
51	INTERESES DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	36071,76	0	36071,76
514	INTERESES DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A ORGANISMOS PÚBLICOS	72143,52	0	72143,52
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	156801,04	0	156801,04
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	313602,08	0	313602,08
53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	0	0	0
534	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	0	0	0
53400	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	0	0	0
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	115635,26	0	115635,26
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	115635,26	0	115635,26
54010	ALQUILER DE AULAS Y SALONES	56293,57	0	56293,57
54011	ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	47513	0	47513
54013	ALQUILER DE LOCALES	11828,69	0	11828,69
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	223277,46	0	223277,46
550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	220024,14	0	220024,14
55000	CAFETERÍAS	69368,01	0	69368,01
55001	REPROGRAFÍAS	1269,84	0	1269,84
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	95654,9	0	95654,9
55003	PUBLICIDAD	0	0	0
55005	LIBRERÍAS	2542,83	0	2542,83
55006	CONCESIÓN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	23476,54	0	23476,54
55007	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	24000	0	24000
55099	OTRAS CONCESIONES	3712,02	0	3712,02
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	3253,32	0	3253,32
55900	ENERGÍA DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	3253,32	0	3253,32
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3931,66	0	3931,66
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7863,32	0	7863,32
6	ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	3747,3	0	3747,3
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	3747,3	0	3747,3
680	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	7096,14	0	7096,14
681	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	398,46	0	398,46
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7128850,02	0	7128850,02
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1387371,74	0	1387371,74
700	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	454438,74	0	454438,74
70001	FINANCIACIÓN POSGRADOSS, POSDOC Y TÉCNICOS	454438,74	0	454438,74

PÁGINA 109 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

701	DE OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	932933	0	932933
70100	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	630551,21	0	630551,21
70101	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0	0	0
70102	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	77440	0	77440
70104	HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	224941,79	0	224941,79
70105	TR. DE CAP. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA	0	0	0
71	ORGANISMOS AUTONOMOS	134524,8	0	134524,8
719	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	269049,6	0	269049,6
74	DE EMPRESAS Y ENTES PUBLICOS	166198,84	0	166198,84
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	332397,68	0	332397,68
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1497506,37	0	1497506,37
750	DE LA C.A. DE CANARIAS	1497506,37	0	1497506,37
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	0	0	0
75005	INVERSIONES UNIVERSITARIAS	600000	0	600000
75031	TRANSFERENCIAS BECAS ACISI	839689,07	0	839689,07
75099	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	57817,3	0	57817,3
751	DEL GOBIERNO VASCO	0	0	0
76	TRANSF. DE CAP. DE CORPORACIONES LOCALES	20000	0	20000
761	TRANSF. DE CAPITAL DE CABILDOS INSULARES	20000	0	20000
76100	TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	20000	0	20000
77	TRANSFS. DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	193315,97	0	193315,97
779	TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	386631,94	0	386631,94
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES L	125319,19	0	125319,19
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	250638,38	0	250638,38
79	DEL EXTERIOR	3604613,11	0	3604613,11
790	FEDER	4789703,08	0	4789703,08
791	FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2000681,3	0	2000681,3
799	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	418841,84	0	418841,84
8	ACTIVOS FINANCIEROS	589576,17	0	589576,17
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	215977,11	0	215977,11
821	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO L/P	215977,11	0	215977,11
82101	DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO UNIVERSIDAD LA LAGUNA	215977,11	0	215977,11
83	REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA SP	373599,06	0	373599,06
830	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A C/P	373599,06	0	373599,06
83008	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	373599,06	0	373599,06
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0	0	0
870	REMANENTE DE TESORERÍA	0	0	0
87000	REMANENTE GENÉRICO	0	0	0
87002	REMANENTE ESPECÍFICO	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	4781901,6	0	4781901,6
91	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	4781901,6	0	4781901,6
911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚB	9563803,2	0	9563803,2
	TOTAL	140338108,7	0	140338108,7

PÁGINA 110 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 37. Recaudación neta (euros)

CLASIF.EC.	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN		RECAUDACIÓN
		TOTAL	DEVOLUC	NETA
310000	DEL ESTUDIANTE	10089108,81	189821,7	9899287,11
3100001	DEL ME, POR EXENCION DE TASAS	4259048,12	0	4259048,12
3100002	DE LA CAC, POR EXENCION DE TASAS	1450395,33	0	1450395,33
3100003	DEL GOBIERNO VASCO	2861,02	0	2861,02
3100004	TELEFORMACIÓN	831674,02	0	831674,02
31001	TERCER CICLO	25259,82	10482,18	14777,64
31002	TÍTULOS PROPIOS	40897,08	0	40897,08
3100400	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	42265,88	0	42265,88
3100401	PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	24620,96	0	24620,96
3100402	PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	189659	19598,44	170060,56
3100403	PRECIOS PÚBLICOS; OTROS CURSOS	29993,61	-134,34	29859,27
3100404	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	42077,44	0	42077,44
313	DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	309420,76	0	309420,76
314	DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS	209423,82	-52,48	209371,34
31500	TESIS DOCTORAL	230456,24	0	230456,24
31501	PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	61522,35	0	61522,35
31502	CONCURSO OPOSICION DOCENTE	6833,12	-82,07	6751,05
31503	ACCESO A LOS CUERPOS DEL PAS	44243,62	-104	44139,62
31504	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	586806,17	0	586806,17
316	OTROS PRECIOS PUBLICOS	95492,48	0	95492,48
32901	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	0	0	0
32902	SERVICIO DE DEPORTES	1680,5	-5	1675,5
32903	SERVICIO RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	1030773,83	0	1030773,83
32904	OTROS INGRESOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓ	1514,31	0	1514,31
32905	OTROS INGRESOS	292435,69	0	292435,69
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1651645,03	-83	1651562,03
33200	ARQUITECTURA	27255,29	0	27255,29
33201	INGENIERIAS	103220,2	0	103220,2
33203	BIBLIOTECAS	36868,56	0	36868,56
33205	EMPRESARIALES	8312,6	0	8312,6
33206	HUMANIDADES	17772,42	0	17772,42
33207	REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	28073,85	0	28073,85
33299	OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	19425,66	0	19425,66
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	7830,81	0	7830,81
381	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	14845,52	0	14845,52
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	43965,8	0	43965,8
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	32613,44	-400	32213,44
40000	SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	4350	0	4350
40001	FINANCIACIÓN POSGRADOS, POSDOC Y TÉCNICOS	50611,87	21005,02	29606,85

PÁGINA 111 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

40002	PROGRAMA SÉNECA	0	-12400	-12400
			-	
40100	DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	14603	13143,57	1459,43
41000	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	3237	0	3237
41001	DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1589956,9	0	1589956,9
41004	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	2488244	-23175	2465069
41005	INSTITUTO ATENCIÓN SOCIAL-SOCIOSANITARIO	0	0	0
41009	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRA	244236,92	-66,76	244170,16
	TRANSF. CTES. A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES			
440	PÚBLICOS	3000	0	3000
441	TRANSF. CTES. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5363,88	0	5363,88
45002	FINANCIACIÓN BÁSICA	89886123,92	0	89886123,92
45011	OTRAS SUBVENCIONES	142000	0	142000
45014	DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	21865	0	21865
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD PDI	7482988	0	7482988
45027	CONSEJO SOCIAL	300000	0	300000
45031	BECAS-CONTRATOS ACIISI	6258	-331,35	5926,65
45032	PAGA EXTRA 2012	0	0	0
45033	BECAS INVESTIGACIÓN D.G.U.	0	0	0
46100	DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	0	-331,55	-331,55
46102	DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	187278,08	0	187278,08
46104	DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	67652,41	0	67652,41
46105	CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	17219,02	0	17219,02
469	DE OTRAS ENTIDADES LOCALES.	6000	0	6000
472	DE ENTIDADES FINANCIERAS	681775	0	681775
473	TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	67128,75	0	67128,75
480	DE LA FULP, POR CONVENIOS Y PROYECTOS	0	0	0
489	DE OTRAS INSTITUCIONES	95692,08	0	95692,08
499	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	1210383,76	0	1210383,76
	INTERESES DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A			
514	ORGANISMOS PÚBLICOS	36071,76	0	36071,76
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	156801,04	0	156801,04
53400	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	0	0	0
54010	ALQUILER DE AULAS Y SALONES	56293,57	0	56293,57
54011	ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	47533	-20	47513
54013	ALQUILER DE LOCALES	11828,69	0	11828,69
55000	CAFETERÍAS	69368,01	0	69368,01
55001	REPROGRAFÍAS	1269,84	0	1269,84
55002	MÁQUINAS EXPENDEADORAS	95654,9	0	95654,9
55003	PUBLICIDAD	0	0	0
55005	LIBRERÍAS	2542,83	0	2542,83
55006	CONCESIÓN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	0	0	0
55007	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	24000	0	24000
55099	OTRAS CONCESIONES	3712,02	0	3712,02
55900	ENERGÍA DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	3253,32	0	3253,32
599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3931,66	0	3931,66

PÁGINA 112 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NziIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

680	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	3548,07	0	3548,07
681	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	199,23	0	199,23
70001	FINANCIACIÓN POSGRADOS, POSDOC Y TÉCNICOS	454438,74	0	454438,74
70100	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	662150,44	31599,23	630551,21
70101	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0	0	0
70102	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	77440	0	77440
70104	HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	224941,79	0	224941,79
70105	TR. DE CAP. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA	0	0	0
719	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	134524,8	0	134524,8
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	166198,84	0	166198,84
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	0	0	0
75005	INVERSIONES UNIVERSITARIAS	0	0	0
75031	TRANSFERENCIAS BECAS ACISI	362569,67	0	362569,67
75099	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	57817,3	0	57817,3
751	DEL GOBIERNO VASCO	0	0	0
76100	TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	20000	0	20000
779	TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	193315,97	0	193315,97
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	127700,04	-2380,85	125319,19
790	FEDER	2394851,54	0	2394851,54
791	FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1000340,65	0	1000340,65
799	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	209420,92	0	209420,92
	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO L/P	0	0	0
82101	DEVOLUCIÓN PRÉSTAMO UNIVERSIDAD LA LAGUNA	215977,11	0	215977,11
83008	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	373599,06	0	373599,06
87000	REMANENTE GENÉRICO	0	0	0
87002	REMANENTE ESPECÍFICO	0	0	0
911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚB	4781901,6	0	4781901,6
	TOTAL	138439457,2	325216,5	138114240,6

PÁGINA 113 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 38. Transferencias y Subvenciones recibidas

Concepto	Descripción	Ppto. Inicial	Créd. Definitivo	Der.Reconocido	Ingresos	Dev.Ingresos
40000	SOCRATES-ERASM.	996.102,00	1.008.261,00	4.350,00	4.350,00	0
40001	POSDOC Y TÉCNIC	0,00	27.299,00	29.606,85	29.606,85	-21.005,02
40002	SÉNECA	0,00	0,00	-12.400,00	-12.400,00	-12.400,00
40100	MINECO	0,00	14.603,00	1.459,43	1.459,43	-13.143,57
41000	C. SUP.DEPORTES	0,00	0,00	3.237,00	3.237,00	0
41001	S.CANARIO SALUD	1.669.583,00	1.669.583,00	1.589.956,90	1.589.956,90	0
41004	PROG.E.EUROPEOS	0,00	2.931.803,00	2.465.069,00	2.465.069,00	-23.175,00
41009	DE OTROS OO.AA.	0,00	19.260,00	244.170,16	244.170,16	-66,76
440	A EMP. PÚBLICAS Y	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0
441	TR.ENTID.PUBLIC	0,00	0,00	5.363,88	5.363,88	0
45002	FINAN. BÁSICA	89.886.124,08	89.886.124,08	89.886.123,92	89.886.123,92	0
45011	OTRAS SUBVENCIO	0,00	0,00	142.000,00	142.000,00	0
45014	DIPLOMA PERITIA	21.864,00	21.864,00	21.865,00	21.865,00	0
45020	ACC.ESPE.CALIDA	7.482.988,08	7.482.988,08	7.482.988,00	7.482.988,00	0
45027	CONSEJO SOCIAL	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	0
45031	BECAS ACISI	0,00	6.258,00	5.926,65	5.926,65	-331,35
45032	PAGA EXTRA 2012	0,00	0,00	933.517,62	0	0
45033	BECAS INVESTIGACI	600.000,00	600.000,00	0,00	0	0
46100	CABILDO I. GC.	0,00	0,00	-331,55	-331,55	-331,55
46102	CABILDO FUERTEV	35.000,00	35.000,00	187.278,08	187.278,08	0
46104	CABILD.LA PALMA	0,00	0,00	67.652,41	67.652,41	0
46105	DE EL HIERRO	0,00	0,00	17.219,02	17.219,02	0
469	DE OTRAS.	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0
472	ENT. FINANCIERA	560.000,00	785.057,00	681.775,00	681.775,00	0
473	OTRAS EMPRESAS.	0,00	44.649,58	67.128,75	67.128,75	0
489	DE OTRAS INS.	0,00	85.571,66	95.692,08	95.692,08	0
499	OTRAS DEL EXTER	841.855,43	1.255.943,79	1.210.383,76	1.210.383,76	0
SUBTOTAL		102.393.516,59	106.180.265,19	105.439.031,96	104.505.514,34	-70.453,25
70001	POSGRADOS, POSD	457.502,46	468.948,46	454.438,74	454.438,74	0
70100	ECONOMÍA Y COM	1.925.787,41	2.291.078,44	630.551,21	630.551,21	-31.599,23
70101	MINT.MEDIO AMB	0,00	8.093,24	0,00	0	0
70102	Mº DE SANIDAD	0,00	0,00	77.440,00	77.440,00	0
70104	HACIENDCA Y ADM	423.056,35	423.056,35	224.941,79	224.941,79	0
719	DE OTROS ORGANI	0,00	134.524,80	134.524,80	134.524,80	0
741	ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	166.198,84	166.198,84	0
75005	INVERSIONES UNI	0,00	0,00	600.000,00	0	0
75031	BECAS ACISI	128.252,23	128.252,23	839.689,07	362.569,67	0
75099	OTRAS TR.CAP.AU	762.691,60	762.691,60	57.817,30	57.817,30	0
76100	DEL CABILDO G.C	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0
779	EMPRESAS PRIVAD	0,00	0,00	193.315,97	193.315,97	0
781	DE INSTITUCION.	0,00	0,00	125.319,19	125.319,19	-2.380,85
790	FEDER	0,00	0,00	2.394.851,54	2.394.851,54	0
791	FEDER PROY.INVE	0,00	93.161,81	1.000.340,65	1.000.340,65	0
799	OTRAS TRANSFERE	0,00	0,00	209.420,92	209.420,92	0
SUBTOTAL		3.697.290,05	4.309.806,93	7.128.850,02	6.051.730,62	-33.980,08
Total		106.090.806,64	110.490.072,12	112.567.881,98	110.557.244,96	-104.433,33

PÁGINA 114 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 39. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	Pte. A 01/01/2015	Cobrado 2015	Pte. A 31/12/2015
3100002	484.131,92	0	484.131,92
TOTAL CAPÍTULO 3	484.131,92	0	484.131,92
41003	12.092,34	0	12.092,34
45002	861.513,66	861.513,66	0,00
480	241.591,14	0	241.591,14
TOTAL CAPÍTULO 4	1.115.197,14	861.513,66	253.683,48
55003	6.277,91	0	6.277,91
TOTAL CAPÍTULO 5	6.277,91	0,00	6.277,91
75099	45.856,26	0,00	45.856,26
76100	22.768,50	0	22.768,50
781	43.558,60	0,00	43.558,60
791	108.756,53	0,00	108.756,53
TOTAL CAPÍTULO 7	220.939,89	0,00	220.939,89
TOTAL	1.826.546,86	861.513,66	965.033,20

I.4.6. Gastos con financiación afectada

A los efectos de las presentes cuentas se identificará como un gasto con financiación afectada a toda aquella unidad de gasto presupuestario que -bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la entidad responsable de su ejecución y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado- se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron.

Por tanto, la financiación afecta procede siempre de un agente externo (público o privado) y tienen un destino delimitado. Así mismo, los ingresos afectados deberán aplicarse, necesariamente, a la financiación de la unidad de gasto a la que se destinan, de modo tal que de no realizarse aquélla no se recibirían dichos recursos o, en su caso, la entidad ejecutora quedaría obligada a su devolución o,

PÁGINA 115 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

previo acuerdo de los agentes económicos que los hubiesen aportado, a aplicarlos a otras unidades de gasto de similar naturaleza.

Siempre debe existir una relación explícita entre la unidad de gasto a la que se afecten determinados recursos y dichos recursos afectados a su financiación, relación que únicamente puede fundamentarse, bien en una disposición normativa con el rango suficiente para exceptuar el principio general de desafectación, bien en un convenio entre la entidad ejecutora del gasto a financiar y el agente o agentes concedentes de los recursos afectados a la misma.

A tal efecto, se considerará financiación afectada las siguientes operaciones:

- a) Las subvenciones obtenidas que estén reguladas por la Ley 38/2003. Se incluye las subvenciones destinadas a financiación la investigación. En este caso deberán destinarse a los gastos elegibles en el proyecto, sean corrientes o de capital, precisando un adecuado seguimiento de la unidad de gasto presupuestario -el proyecto de investigación-. También se engloban en esta categoría los fondos recibidos para financiar obras (convenios de cofinanciación Feder).
- b) Las transferencias recibidas en las que se especifique que deban destinarse a ayudas o becas a estudiantes, siempre y cuando la universidad no se limite a un simple acto de intermediación, esto es, debe tratarse de un ingreso presupuestario. En la ULPGC destaca el programa de movilidad Erasmus (recibidas en concepto de subvención).
- c) Los contratos de investigación firmados con empresas o administraciones públicas, donde los recursos obtenidos deben destinarse al fin perseguido.
- d) Los cursos de extensión universitaria o de formación continua, jornadas, congresos, títulos propios, etc. en los que existe una financiación que deba destinarse específicamente a tales fines.

PÁGINA 116 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- e) Los convenios firmados con empresas o administraciones públicas en los que se especifique que determinados ingresos están destinados a una actividad de gasto concreta en el ámbito de la investigación o la docencia. A título ilustrativo, la financiación procedente de determinadas cátedras.
- f) Las transferencias de capital o corrientes si existen acuerdos específicos que indiquen a una unidad de gasto específica. Por definición las transferencias encajan en el concepto de no afectación. Ahora bien, en el caso de las universidades las transferencias recibidas para financiar los complementos retributivos del PDI o las recibidas para actuaciones de calidad pueden ser consideradas como financiación afectada, sólo si la Universidad queda obligada a su devolución si no materializa dichos ingresos en el gasto concreto (retribución al personal) o en la finalidad establecida (acciones de calidad).
- g) Las operaciones de endeudamiento si tienen un destino específico establecido por una norma. Este puede el caso de la financiación de las actuaciones del CEI-Canarias, pues se otorgan en concepto de préstamo con un destino específico. El incumplimiento de las condiciones del préstamo exige su reintegro.

En el Anexo V del Tomo II de las presentes cuentas se presentan las desviaciones de financiación.

I.4.7. Información sobre el inmovilizado no financiero

I.4.7.1. Inmovilizado inmaterial

Durante el ejercicio no se han producido altas en el inmovilizado inmaterial.

Cuadro 41. Inmovilizado inmaterial

	Valor contable a 1 de enero de 2015	Adiciones	Bajas	Valor contable a 31 de diciembre de 2015
II. Inmovilizaciones inmateriales				
3. Aplicaciones informáticas	132.334,14			132.334,14

PÁGINA 117 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

8. Amortizaciones	-116.864,51	-740,09	-117.604,60
Valor neto contable	16.209,92	-740,09	15.469,83

La identificación de cada uno de los elementos que integran el inmovilizado inmaterial, el tipo de uso, localización geográfica, así como otras características están recogidas en el inventario de la ULPGC.

PÁGINA 118 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.7.2. Inmovilizado material

Durante el ejercicio se han producido altas de inmovilizado por un importe total de 5.350,71 miles de euros, importe muy superior al coste de las bajas (1.086,97 miles de euros). El hecho de que la amortización del periodo haya sido superior al importe diferencial entre altas y bajas ha supuesto una disminución del valor contable al cierre del ejercicio (-3.546,13 miles de euros).

Cuadro 42. Inmovilizado material

	Valor contable a 1 de enero de 2015	Adiciones	Bajas	Valor contable a 31 de diciembre de 2015
III. Inmovilizaciones materiales				
1. Terrenos y construcciones	193.527.776,27	2.906,58		193.530.682,85
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	40.128.880,76	3.576.788,61	638.947,85	43.066.721,52
3. Utillaje y mobiliario	19.529.905,14	431.333,31	82.037,3	19.879.201,15
4. Otro inmovilizado	22.878.854,23	1.339.675,5	365.981,47	23.852.548,26
Total	276.065.541,17	5.350.704,00	1.086.966,62	280.329.153,78
5. Amortizaciones	-146.938.683,05	-7.809.865,6		-154.748.548,65
Valor neto contable	129.126.733,95			125.580.605,13

La identificación de cada uno de los elementos que integran el inmovilizado material, el tipo de uso, localización geográfica, así como otras características están recogidas en el inventario de la ULPGC.

I.4.7.3. Inversiones gestionadas para otros entes públicos

Durante el ejercicio presupuestario de 2015 la ULPGC no ha realizado inversiones gestionadas para otros entes públicos. Tampoco acumula inversiones de esta naturaleza procedente ejercicios cerrados.

I.4.7.4. Inversiones destinadas al uso general

Durante el ejercicio presupuestario de 2015 la ULPGC no ha realizado inversiones destinadas al uso general. Tampoco acumula inversiones de esta naturaleza procedente ejercicios cerrados.

PÁGINA 119 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.8. Información sobre las inversiones financieras

I.4.8.1. Inversiones financieras en capital

La ULPGC posee, a 31 de diciembre de 2015, la totalidad de las acciones en RIC ULPGC, S.A., sociedad constituida en 2004. En Junta General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2011, fue aprobada la propuesta de reducción del capital social de RIC ULPGC, S.A., por importe de 10.360.000 euros mediante amortización de 10.360 acciones de la Clase B con la finalidad de llevar a cabo la devolución de las aportaciones a los titulares de las mismas. En tal sentido, la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias autorizó a la Sociedad, mediante Orden del 6 de febrero de 2012, a la formalización de un crédito con el objeto de satisfacer las necesidades financieras de la operación y los correspondientes impuestos. En consecuencia, al cierre de 2015 el porcentaje de participación de la ULPGC en RIC ULPGC, S.A.U. asciende al 100%.

En 2005 se constituyó la empresa pública TIC ULPGC, S.L.U. mediante una aportación dineraria de 40 mil euros. Actualmente su porcentaje de participación asciende al 100%.

Así mismo, en junio de 2008 se constituyó la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, en la que la ULPGC posee el 50% de la dotación fundacional, si bien ostenta el control político en el patronato por lo que tiene la consideración de fundación pública.

Finalmente, la Fundación Canaria Lucio de las Casas fue constituida en 2003 y tiene como actividad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran inicial o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezca a juicio del Patronato. Su actividad económica en 2015 ha sido el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia. La ULPGC nombra la totalidad del Patronato de dicha entidad, si bien no ha realizado ninguna aportación a su dotación fundacional, al haberse constituido por el legado recibido.

PÁGINA 120 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Los importes de estas inversiones se detallan en el cuadro 43. Por último, dentro de las inversiones financieras de la ULPGC también se halla una acción de la sociedad Grupo Compostela Media, sin que dicha participación permita su consideración como entidad asociada de acuerdo a las normas de consolidación aplicables al sector público. En consecuencia, esta última sociedad queda fuera del perímetro de consolidación.

En la parte III de este documento se aporta las cuentas anuales e información adicional sobre la realidad económico-financieras de cada una de estas entidades en 2015.

Cuadro 43. Inversiones financieras en capital (euros)

Descripción	% participación	Valor 1 de enero	Variac.	Valor a 31 de diciembre	Desem. Pntes.	Provisión depreciación
RIC-ULPGC, S.A.	100%	11.219.000	-305.000	10.987.000	0,00	0,00
GRUPO COMPOSTELA MEDIA	1 acción	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
TIC ULPGC, S.L.	100%	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	50%	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00

PÁGINA 121 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

I.4.8.2. Valores de renta fija

Al cierre del ejercicio la ULPGC no posee valores de renta fija.

I.4.8.3. Créditos

En el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo del balance se incluye un crédito concedido a la Universidad de La Laguna por importe de 2.650.000 euros, de acuerdo al Convenio firmado por las dos universidades canarias con la Consejería de Educación para la financiación de las actuaciones del CEI-Canarias. Dicho crédito se corresponde con el 50% del préstamo recibido en 2011 para la financiación de las actuaciones incluidas en el proyecto CEI-Canarias: Campus Atlántico Tricontinental.

Se ha procedido a la reclasificación a corto plazo del crédito que vence en 2015 por un importe de 219.031,03 euros.

Cuadro 44. Créditos (euros)

DESCRIPCIÓN	VALOR 1 DE ENERO	AMORTIZACIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Crédito CEI-Canarias Universidad de La Laguna	2.221.057,12	219.031,03	2.002.026,09	219.031,03	1.782.995,06

PÁGINA 122 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

I.4.9. Información sobre el endeudamiento.

I.4.9.1. Pasivos financieros a largo y a corto plazo

El endeudamiento financiero total de la ULPGC a 31 de diciembre de 2015 se eleva a 10.047.452,86 euros, correspondiente con los siguientes pasivos a largo y corto plazo (véase cuadro 45):

a) Anticipo reembolsable recibido el 26/02/2001 por importe de 937.278,38 euros, a devolver en 15 años con un periodo de carencia de 3 años y a un 0% de tipo de interés. Fue concedido por el entonces denominado Ministerio de Ciencia y Tecnología para infraestructura científico-tecnológica y sistemas de información para el Parque Científico y Tecnológico. La deuda viva a 1 de enero de 2015 se eleva a 78.106,53 euros, habiéndose devuelto la totalidad durante el ejercicio quedando la deuda viva a 0 euros a 31 de diciembre de 2015.

b) Anticipo reintegrable recibido el 27/11/2009 por importe de 1.765.206,84 euros. Fue concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación para infraestructuras científico-tecnológicas de acuerdo a las siguientes condiciones: el 70% (1.235.644,78 euros) es financiado con FEDER a un tipo de interés del 0% y se amortizará antes del 31 de diciembre de 2015 en formalización, cuando se informe de la concesión de la correspondiente subvención por parte de FEDER; el 30% restante (529.562,06 euros) se concede en forma de préstamo y se amortizará en diez años en cuotas constante de 52.956,21 euros. A 1 de enero de 2015 la deuda viva se eleva a 1.497.538,67 euros, habiéndose realizado el pago por 17.123 euros. Por tanto, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2015 se eleva a 1.480.414,94 euros. Así mismo, el capital a devolver por importe de 17.123,73 euros ha sido reclasificado a corto plazo.

c) Anticipo reembolsable recibido en 2010 en el Programa Innocampus en la convocatoria de 2010. Se conceden por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación un total de 550.000,00 euros en los siguientes términos: 82.500,00 euros, en forma de anticipo reintegrable a formalizar cuando se informe de la concesión de la correspondiente subvención por parte de FEDER, con un plazo

PÁGINA 123 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

de amortización de 3 años y periodo de carencia de 2 años; 467.500,00 euros como préstamo, a 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y con un tipo de interés del 1,17%. Se realiza reclasificación a corto plazo por un importe de 38.701,20 euros.

d) Préstamo de 5.300.000 euros, por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para financiar la ejecución de las actuaciones incluidas en el proyecto CEI-Canarias: Campus Atlántico Tricontinental, en las condiciones establecidas en la Resolución del Secretariado de General de Universidades de fecha 21 de octubre de 2010, que estipulaba la concesión de la consideración de Campus de Excelencia Internacional de Ámbito Regional Europeo al proyecto de las dos universidades canarias. El préstamo se concede con un interés del 1,414% y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia. El 50% de la cantidad recibida (2.650.000 euros) ha sido transferida a la Universidad de La Laguna y figura en las presentes cuentas como créditos concedidos a largo plazo. Se reclasifica a corto plazo el capital a devolver por importe de 438.062,05 euros.

e) Anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del subprograma INNPLANTA y un préstamo para el proyecto "Laboratorio de Comunicaciones para Aplicaciones Aeroespaciales". La Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, es designada como entidad colaboradora. La cantidad concedida se eleva a 56.196,30 euros (1ª anualidad 33.792,74 y la 2ª 22.403,56) como préstamo a 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y con un tipo de interés del 1,17%. Se ha realizado una clasificación a corto plazo por un importe de 2.797,47 euros.

f) Anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del subprograma INNPLANTA de 2011 y un préstamo para el proyecto denominado "Equipamiento del laboratorio de acuicultura del IUSA para análisis de calidad del pescado". El importe del préstamo concedido es de 20.117,00 con un plazo máximo de amortización de 6 años, 2 años de carencia y 0% de tipo de interés. Se ha procedido realizar clasificación a corto plazo por 5.029,25 euros.

g) Anticipo reembolsable Innplanta (Zebracan) recibido en 2013 por un importe de 5.250,00 euros, concedido por el Ministerio de Economía y

PÁGINA 124 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Competitividad y que se comenzará a reembolsar a partir de 2016. Se procede a realizar clasificación a corto plazo por 1.065,32 euros.

h) Infraestructuras 2013(1ª y 2ª anualidad), la deuda viva a 1 de enero de 2015 es de 3.350.742,23 euros y 299.701,42 euros, respectivamente. Se reclasifican a corto por importes de 65.461,02 euros y 2.440,60 euros.

i) Subrogación préstamo RIC-ULPGC por importe de 7.521.707,23 euros, y se amortiza en su totalidad en 2015, no quedando deuda viva pendiente a 31 de diciembre de 2015.

Cuadro 45. Endeudamiento (euros)

Deudas	Deuda viva al 01-01-2015	Capitales amortizados	Deuda viva al 31-12-2015	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Anticipo reembolsable recibido Ministerio de Ciencia e Innovación	78.106,55	78.106,55	0,00	0,00	0,00
Anticipo reembolsable recibido Ministerio de Ciencia e Innovación	1.497.538,67	17.123,73	1.480.414,94	1.463.291,21	17.123,73
Anticipo reembolsable recibido Ministerio de Ciencia e Innovación	512.188,76	38.253,63	473.935,13	435.233,93	38.701,20
Proyecto CEI Canarias. Campus Atlántico Tricontinental	4.874.068,45	431.954,22	4.442.114,23	4.004.052,18	438.062,05
Anticipo reembolsable INNPLANTA 2010 recibido Ministerio de Ciencia e Innovación	53.463,15	2.765,12	50.698,03	47.900,56	2.797,47
Anticipo reembolsable INNPLANTA 2011 recibido Ministerio de Ciencia e Innovación	15.087,75	5.029,25	10.058,50	5.029,25	5.029,25
Anticipo reembolsable Innplanta (ZebraCan)	5.250,00	0,00	5.250,00	4.184,68	1.065,32
Infraestructuras 2013 (Primera Anualidad)	3.350.742,23	65.461,62	3.285.280,61	3.219.818,99	65.461,62
Infraestructuras 2013 (Segunda Anualidad)	299.701,42	0,00	299.701,42	297.260,82	2.440,60

PÁGINA 125 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Subrogación Préstamo RIC-ULPGC	7.521.707,23	7.521.707,23	0,00	0,00	0,00
TOTAL	18.207.854,21	8.160.401,35	10.047.452,86	9.476.771,62	570.681,24

I.4.9.2. Avales

En virtud de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015 las entidades de presupuesto limitativo, como es el caso de la ULPGC, no pueden otorgar avales. A fecha de cierre de 2015 la Universidad no tiene avales concedidos.

I.4.10. Existencias

La ULPGC no tiene existencias iniciales y finales de productos terminados.

I.4.11. Indicadores presupuestarios

A los efectos de aportar información adicional respecto a la situación presupuestaria de la ULPGC incluimos en el cuadro 46 un conjunto de indicadores obtenidos de las liquidaciones presupuestarias de 2012 a 2015, señalando su contenido y la composición de cada indicador. En términos generales se aprecia una estabilización de los ratios respecto al comportamiento alcanzado en años anteriores.

Cuadro 46. Indicadores presupuestarios

Indicadores	Descripción	Composición	2015	2014	2013	2012
	Indica el porcentaje de	Total Modificaciones Presupuestarias de Gastos				

20

PÁGINA 126 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Modificación del presupuesto	variación que sufre el presupuesto inicialmente aprobado. Un número excesivo refleja una falta de previsión	dividido entre el Total Presupuesto Inicial de Gastos	16%	13%	15%	13%
Grado de ejecución de los gastos presupuestarios	Compara el volumen de las obligaciones reconocidas en el período con los créditos definitivos. Un número bajo refleja una presupuestación ambiciosa en relación con las posibilidades reales de gestión.	Total Obligaciones reconocidas dividido entre Total Presupuesto Definitivo de Gastos	93%	94%	91%	89%
Grado de realización de los ingresos presupuestarios	Compara el grado de realización de los derechos reconocidos y las previsiones definitivas. Un número bajo pone en duda el equilibrio presupuestario	Total Derechos Reconocidos dividido entre el Total Presupuesto Definitivo de Ingresos	92%	93%	93%	89%
Grado de cumplimiento de los gastos	Pone de manifiesto la capacidad de pago	Total Pagos Ejercicio Corriente dividido entre el Total Obligaciones Reconocidas	96%	96%	96%	93%
Grado de cumplimiento de ingresos	Pone de manifiesto el ritmo de cobro	Total de Recaudación Ejercicio Corriente dividida entre Total de Derechos Reconocidos	98%	99%	90%	92%
Tasa de acoplamiento entre cobros y pagos	Refleja el grado de sincronía entre el grado de cumplimiento de cobros y pagos	Total Recaudación Ejercicio Corriente dividido entre Total Pagos Ejercicio Corriente	99%	98%	97%	99%

PARTE II. CUENTAS ANUALES AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES DE LA ULPGC

El 7 de junio de 2004 se constituyó ante notario RIC ULPGC, S.A., cuyo objeto social, como consta en el artículo 3 de sus estatutos sociales, consiste en *la promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las*

PÁGINA 127 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

necesidades de esta naturaleza de la ULPGC. También formará parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario. El primer proyecto ejecutado de esta sociedad ha sido la construcción del edificio de servicios administrativos que arrienda a la ULPGC, para lo cual esta empresa ha efectuado una ampliación de capital destinada a terceros que deseen materializar dotaciones para la reserva para inversiones en Canarias. Hasta 2006 la ULPGC era el único accionista de esta empresa, situación que finalizó en diciembre de 2006 y ha permitido financiar la construcción del edificio antes mencionado.

En cumplimiento del acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria, de fecha 28 de diciembre de 2011, fue aprobada la propuesta de reducción del capital social de RIC ULPGC, S.A., por importe de 10.360.000 euros mediante amortización de 10.360 acciones y a la fecha de formulación de las presentes cuentas, la participada ha finalizado el proceso de devolución de aportaciones mediante la formalización de un préstamo de 8.500.000 euros. En consecuencia, tal y como informábamos en el apartado I.4.8.1 de la Memoria, a 31 de diciembre de 2012 el porcentaje de participación de la ULPGC en RIC ULPGC, S.A.U. asciende al 100%.

Así mismo, durante 2013 se ha modificado el objeto social de RIC ULPGC, SAU e iniciado nuevas actividades amparadas por su consideración como medio propio y servicio técnico de la ULPGC. Dichas actividades son las siguientes:

- Gestión del Servicio de Alojamiento Universitario.
- Central de reservas para la gestión directa de los viajes y estancias del personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- International Mobility Point consistente en la gestión, explotación y administración del servicio de apoyo a la movilidad de toda la comunidad universitaria.
- Tienda ULPGC consistente en la gestión, explotación y administración de la Tienda Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como establecimiento y servicio dedicado a la difusión del patrimonio cultural y de la imagen de la institución académica, mediante la venta de artículos

PÁGINA 128 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

destinados a la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la venta de las obras del Servicio de Publicaciones y reproducciones exclusivas representativas del patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dicta resolución por parte del Accionista Único de la sociedad en virtud de la cual se modifica la encomienda de gestión de las residencias universitarias, con el objeto de adaptar la gestión de las mismas a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada.

Por su parte, en septiembre de 2005 se constituyó TIC ULPGC, SL, figurando como único socio la ULPGC y cuyo objeto social, según reza el artículo 3 de sus estatutos, consiste en *la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.* Esta empresa comenzó a desarrollar su actividad en enero de 2006, prestando servicios únicamente a la ULPGC.

Así mismo, en junio de 2008 se constituyó la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una dotación fundacional de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica.

Por su parte, la Fundación Canaria Lucio de las Casas se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario de Las Palmas, Don Jesús Toledano García, el 29 de febrero de 2000, con la finalidad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

Dada la existencia de estas empresas y fundaciones, en 2014 se presentan por primera vez en este apartado el balance agregado y la cuenta de resultado económico patrimonial agregada de las empresas y fundaciones de la ULPGC, en base al criterio que se expone a continuación.

PÁGINA 129 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) es el órgano que tiene atribuida la dirección y gestión de la contabilidad pública en el ámbito del sector público estatal.

En relación con las Comunidades Autónomas, aunque la aprobación de las normas de contabilidad pública aplicables a dichas Administraciones se debe hacer por la correspondiente normativa autonómica, la IGAE debe establecer los criterios generales a través del Plan General de Contabilidad Pública, a los que se tendrá que adaptar dicha normativa.

La cuenta del sector público empresarial se forma mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades que deben aplicar los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollen.

Mediante Resolución de 12 de septiembre de 2013 de la IGAE, se modifican los modelos de la cuenta general del sector público empresarial y de la cuenta general del sector público fundacional

Con respecto a la Cuenta General del sector público empresarial y a la Cuenta General del sector público fundacional, la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de diciembre de 2000, incluyendo las modificaciones de la Resolución de 12 de septiembre de la IGAE, establece que se formarán por la agregación de las cuentas de las entidades que se integran en las mismas.

El citado documento, si bien persigue la consolidación global de todo el sector público, aconseja consolidar por separado el sector público empresarial y el fundacional, debido a la coexistencia de dos regímenes de contabilidad, uno público y otro privado.

A este respecto, en coherencia con la citada resolución de la IGAE, parece lógico que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria rinda cuentas en idéntico sentido, lo que conlleva la introducción de un nuevo capítulo en estas Cuentas Anuales donde se exponen, por un lado, las cuentas consolidadas del sector público empresarial de la ULPGC, conformado por las empresas públicas RIC ULPGC SAU y TIC ULPGC S.L, y, por otro, las cuentas consolidadas del sector

PÁGINA 130 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

fundacional de la ULPGC que está compuesto por la Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC y la Fundación Canaria Lucio de las Casas.

II.1. Balance y cuenta del resultado agregados de RIC ULPGC, SAU y TIC ULPGC, S.L. (euros)

Balance agregado	2014	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.814.265,88	8.776.806,94
Inmovilizado intangible.	14.959,61	8.596
Inmovilizado material.	8.778.270,56	8.747.662,29
Inversiones financieras a largo plazo	7.844	7.844
Activos por impuesto diferido	13.191,71	12.704,65
B) ACTIVO CORRIENTE	2.068.705,90	2.169.842,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.030.089,86	836.446,32
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	584.226,68	586.076,32
- Otros deudores.	445.863,18	250.370,00
Inversiones financieras a c/p	301.584,00	300.647,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	727.926,22	1.032.749,02
TOTAL ACTIVO(A+B)	10.882.971,78	10.946.649,82
A) PATRIMONIO NETO	10.373.536,93	10.441.328,27
Fondos Propios.	10.954.000,00	10.954.000,00
Capital.	10.954.000,00	10.954.000,00
Capital escriturado.	10.954.000,00	10.954.000,00
Reservas.	1.560.259,59	1.560.289,59
Resultado de ejercicio.	-2.228.587,66	70.090,34
B) PASIVO NO CORRIENTE	75.262,17	54.204
Deudas a largo plazo	12.104	6.103
Pasivos por impuesto diferido.	30.658	30.083
Periodificaciones a largo plazo	32.500,17	18.018
C) PASIVO CORRIENTE	434.172,68	451.117,55
Deudas a corto plazo.	221.117	355.123
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.006	1.006
Otros acreedores.	38.455,45	61.926,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	10.882.971,78	10.946.649,82

PÁGINA 131 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuenta de pérdidas y ganancias agregada

	2014	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios.	3.605.180,72	1.188.752,92
4. Aprovisionamientos	966.375,00	18.515
5. Otros Ingresos de explotación	71.565,00	201.777
6. Gastos de personal.	1.058.934,26	1.089.826,10
7. Otros gastos de explotación.	-357.618,77	209.214
8. Amortización del inmovilizado.	-342.873,75	40.318,86
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	2.873,00	2.873
11. Deterioro y resultado de operaciones de inmovilizado	-2.765.083,00	0
12. Otros resultados	11.850,49	36.017,19
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.799.415,57	71.545,39
13. Ingresos financieros.	6.405,96	1.815,75
14. Gastos financieros.	448.918	2.851,91
B) RESULTADO FINANCIERO	-442.512,04	-1.036,16
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.241.927,61	70.509,23
18. Impuesto sobre beneficios.	13.339,95	-418,89
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.228.587,66	70.090,34

PÁGINA 132 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

II. 2. Balance y cuenta del resultado agregados de FPCT-ULPGC y Fundación Lucio de las Casas (euros)

Balance agregado de FCPCT-ULPGC (euros)

ACTIVO	2014	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17.514.078,08	22.489.537,05
I. Inmovilizado intangible	13.253.888,14	12.012.684,68
III. Inmovilizado material	4.160.012,54	10.476.674,97
VI. Inversiones financieras largo plazo	100.177,40	177,40
B) ACTIVO CORRIENTE	12.092.022,29	6.564.923,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.900.722,56	3.950.980,61
V. Inversiones financieras corto plazo	140.000,00	976.013,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.051.299,73	1.637.929,57
TOTAL ACTIVO (A + B)	29.606.100,37	29.054.522,24

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2015
A) PATRIMONIO NETO	20.206.736,84	20.231.253,53
A-1) Fondos propios	1.519.522,03	2.871.320,79
I. Dotación fundacional/Fondo Social	1.563.386,73	2.903.088,75
1. Dotación fundacional/Fondo social	1.563.386,73	2.903.088,75
II. Reservas	12.683,95	12.683,95
III. Excedente de ejercicios anteriores	-53.097,88	-45.611,03
IV. Excedente del ejercicio	-3.450,77	1.159,12
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18.687.214,81	17.359.932,74
B) PASIVO NO CORRIENTE	7.679.017,16	7.130.690,25
II. Deudas a largo plazo	7.679.017,16	7.130.690,25
3. Otras deudas a largo plazo	7.679.017,16	7.130.690,25
C) PASIVO CORRIENTE	1.720.346,37	1.692.516,45
II. Deudas a corto plazo	39.708,81	82.101,74
3. Otras deudas a corto plazo	39.708,81	82.101,74
IV. Beneficiarios- Acreedores	20.000,00	20.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.660.637,56	1.590.414,71
2. Otros acreedores	1.660.637,56	1.590.414,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	29.606.100,37	29.054.460,23

PÁGINA 133 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NziIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de FCPCT-ULPGC y Fundación Lucio de las Casas (euros)

	2014	2015
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.806.114,08	2.827.096,88
d) Subvenc., donac. y legados imput. excedente ejercicio	1.806.114,08	2.827.096,88
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.807.975,17	1.713.654,21
3. Gastos por ayudas y otros	-20.000,00	-20.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	193.654,51	54.690,84
8. Gastos de personal:	-1.855.243,10	-2.288.810,26
9. Otros gastos de la actividad	-1.420.168,99	-1.644.996,27
10. Amortización del inmovilizado	-509.022,30	626.090,74
14. Otros resultados	-1.485,66	-12.503,02
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.824,17	10.530,62
15. Ingresos financieros:	6.167,05	10.700,22
16. Gastos financieros	-11.441,99	-8.039,02
18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-5.274,54	2.661,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-3.450,77	5.702,84
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	-4.543,72
B) Operaciones interrumpidas		
A.4) Variación patrimonio neto reconocida excedente ejercic	-3.450,77	8.589,57
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **.		
1. Subvenciones recibidas		
B.1) Variació patrimonio neto por ingresos y gastos reconoc	3.589.135,59	2.620.64,63
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
C.1) Variac. patrimonio neto por reclasific exced. ejercicio	-1.806.114,08	-2.665.383,93
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)	1.783.021,51	-45.319,30
E) Ajustes por cambio de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)	1.779.570,74	-44.160,18

PÁGINA 134 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA ULPGC

III.1. RIC ULPGC, S.A.U.

El presente epígrafe contiene las cuentas anuales relativas a RIC ULPGC, S.A.U. Se ha empleado el modelo abreviado en virtud de lo dispuesto en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad (PGC). Así mismo, debe advertirse que la sociedad RIC ULPGC, S.A.U. cumple los criterios para presentar balance y cuenta de resultado abreviados, los cuales son comentados brevemente a continuación.

A los efectos de comprender las diferencias entre los ejercicios 2015 y 2014 es necesario considerar el cambio del objeto social de RIC ULPGC, S.A.U. y las nuevas actividades desarrolladas a lo largo de 2015, amparadas por su consideración como medio propio y servicio técnico de la ULPGC (véase apartado 1 de la memoria).

III.1.1. Balance

La estructura económica de RIC ULPGC, S.A.U. al cierre del ejercicio 2015 asciende a 10.687,89 miles de euros (véase cuadro 49). Por lo que respecta a su estructura económica, el inmovilizado neto representa el 81,98% del activo total y contiene básicamente el valor contable neto de los terrenos y construcciones registradas en la rúbricas de inversiones inmobiliarias (8.703,89 miles de euros). En fecha 16 de diciembre de 2014, el accionista único de RIC ULPGC, SAU tomó la decisión de efectuar una reducción de capital mediante la amortización de 305 acciones de clase A de mil euros cada una, al accionista se le restituiría un importe de 362.716 euros mediante adjudicaciones no dinerarias. Los activos entregados han sido el edificio de servicios administrativos, recogido como inversiones inmobiliarias con su equipamiento correspondiente cuyo valor neto ha sido dado de baja en el inmovilizado material. En la memoria se puede observar, en su apartado 7, el detalle de los terrenos y construcciones de naturaleza inmobiliaria que controla RIC ULPGC al cierre del ejercicio.

PÁGINA 135 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Por su parte, el activo corriente representa un 18,02% del activo total y se caracteriza por la importancia de la tesorería y las inversiones financieras temporales que definen la liquidez inmediata de la empresa, junto a otros deudores cuya razonabilidad de cobro está asegurada.

En lo que al pasivo se refiere, el patrimonio neto se eleva a 10.224,32 miles de euros, configurado básicamente por la financiación perteneciente a los instrumentos de patrimonio neto, esto es, las acciones pertenecientes a la ULPGC por un valor de 10.914 miles de euros.

El pasivo no corriente está conformado principalmente por un importe de 54.204 euros con entidades de crédito e impuestos diferidos con administraciones públicas. El pasivo no corriente también incluye las diferencias temporarias imponibles (30,08 miles de euros) que, como se explicita en el Plan General de Contabilidad de 2007, deben figurar todas en el pasivo no corriente con independencia de su fecha de vencimiento.

El pasivo corriente recoge el principal de la deuda financiera que vence a corto plazo (355,12 miles de euros) y acreedores comerciales (21,18 miles de euros), diferenciándose los ajustes por periodificación (33,06 miles de euros).

PÁGINA 136 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 49. Balance abreviado de RIC ULPGC, S.A.U. (euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	8.596	14.956
Inmovilizado material	6	40.226	49.005
Inversiones inmobiliarias	7	8.703.894	8.721.983
Inversiones financieras a largo plazo	9.a	7.844	7.844
Activo por impuesto diferido	15	636	-
Total activo no corriente		8.761.196	8.793.788
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias			
Anticipos a proveedores		-	9.512
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, por ventas y prestación de servicios		433.271	482.371
Otros deudores		250.370	445.457
	10	683.641	927.828
Inversiones financieras a corto plazo	9.b	300.000	301.584
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	943.058	580.706
Total activo corriente		1.926.699	1.819.630
TOTAL ACTIVO		10.687.895	10.613.418

PÁGINA 137 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2015	2014
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	12.a	10.914.000	10.914.000
Reservas	12.b	1.331.303	1.331.303
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.c	(2.190.519)	-
Resultado del ejercicio	3	84.003	(2.190.519)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	85.536	87.835
Total patrimonio neto		10.224.323	10.142.619
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo			
Otras deudas a largo plazo	13	6.103	12.104
Pasivos por impuesto diferido		30.083	30.658
Periodificaciones a largo plazo		18.018	32.432
Total pasivo no corriente	13	54.204	75.194
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Deudas con entidades de crédito	14	-	44.504
Otras deudas a corto plazo	13	355.123	176.613
		355.123	221.117
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores		1.006	1.006
Otros acreedores		20.177	140.309
		21.183	141.315
Periodificaciones a corto plazo		33.062	33.173
Total pasivo corriente	13	409.368	395.605
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.687.895	10.613.418

PÁGINA 138 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

III.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias para 2015 de la empresa RIC ULPGC, S.A.U. se recoge en el cuadro 50. En este cuadro se observa que ésta ha obtenido para ese ejercicio un resultado positivo de 84,01 miles de euros.

Como se detalla en el apartado 16 de la memoria, las fuentes de ingresos de explotación en 2015 se fundamentan básicamente en los ingresos por arrendamientos (102,10 miles de euros), en la Encomienda para los servicios universitarios (269,02 miles de euros) y en las ventas de la Tienda ULPGC (21,7 miles de euros). A esto se añaden como “otros ingresos” (201,78 miles de euros) que refleja principalmente los gastos de servicios de seguridad y energía eléctrica, entre otros, incurridos previamente por la Sociedad, correspondientes al edificio de Servicios Administrativos arrendado a la Universidad y que son posteriormente repercutidos a ésta última.

Entre sus gastos, se recogen los servicios realizados por otras empresas en el servicio de alojamiento (catering, limpieza, auxiliares de recepción y seguridad) que han alcanzado un importe de 533,51 miles de euros, observándose como “otros gastos de explotación” (176,20 miles de euros en 2015; 326,32 miles de euros en 2014) han disminuido a lo largo de 2015 como consecuencia de la menor necesidad de servicios profesionales independientes y tributos con respecto al anterior ejercicio, aunque se mantienen los gastos de reparaciones y conservación motivados en las necesidades de las actividades del servicio alojativo.

Así mismo, los gastos de personal (318,74 miles de euros) han incrementado como consecuencia de que se han realizado contratos temporales para atender los nuevos servicios encomendados por la ULPGC.

El resultado de explotación alcanza un importe de 83,96 miles de euros, mientras que el resultado financiero es de -0,59 miles de euros, teniendo en cuenta que los intereses de la deuda contraída han sido superiores a los ingresos financieros procedentes de las inversiones financieras mantenidas por RIC ULPGC, S.A.U.

PÁGINA 139 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

**Cuadro 50. Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de RIC ULPGC,
S.A.U. (euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	16.a	392.824	2.861.080
Aprovisionamientos	16.b	(18.515)	(966.375)
Otros ingresos de explotación	16.c	201.777	71.565
Gastos de personal	16.d	(318.739)	(299.570)
Otros gastos de explotación	16.e	(176.201)	(326.461)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(35.771)	(336.324)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17.b	2.873	2.873
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	16.f	-	(2.765.083)
Otros resultados	16.g	35.712	10.878
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		83.960	(1.747.417)
Ingresos financieros	16.h	1.444	5.816
Gastos financieros	16.h	(2.037)	(448.918)
RESULTADO FINANCIERO		(593)	(443.102)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		83.367	(2.190.519)
Impuestos sobre beneficios	15.b	636	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		84.003	(2.190.519)

PÁGINA 140 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.1.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

En el apartado A del estado de cambios en el patrimonio neto se puede observar que el resultado total de 2015 se ha modificado con respecto al de 2014, viéndose afectado por el resultado positivo del ejercicio (81,71 miles de euros).

El detalle y movimientos del patrimonio neto en los ejercicios 2015 y 2014, se muestra en el cuadro 51 y en el apartado 12 de la Memoria de RIC ULPGC, SAU.

El resultado positivo del ejercicio explica un ligero incremento del patrimonio neto durante 2015. Dicho aumento supone un 0,81% respecto al ejercicio precedente.

PÁGINA 141 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

**Cuadro 51. Estado Abreviado Total de Cambios el Patrimonio Neto de
RIC ULPGC, S.A.U. (euros)**

A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	84.003	(2.190.519)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	(2.873)	(2.873)
Efecto impositivo	17	574	574
		<u>(2.299)</u>	<u>(2.299)</u>
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>81.704</u>	<u>(2.192.818)</u>

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2014	11.219.000	1.347.905	-	411.137	90.134	13.068.176
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.190.519)	(2.299)	(2.192.818)
Operaciones con socios o propietarios	(305.000)	(57.716)	-	(370.023)	-	(732.739)
Otras variaciones del patrimonio	-	41.114	-	(41.114)	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2014	<u>10.914.000</u>	<u>1.331.303</u>	<u>-</u>	<u>(2.190.519)</u>	<u>87.835</u>	<u>10.142.619</u>
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2015	10.914.000	1.331.303	-	(2.190.519)	87.835	10.142.619
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	84.003	(2.299)	81.704
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(2.190.519)	2.190.519	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2015	<u>10.914.000</u>	<u>1.331.303</u>	<u>(2.190.519)</u>	<u>84.003</u>	<u>85.536</u>	<u>10.224.323</u>

PÁGINA 142 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.1.4 Memoria

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

RIC ULPGC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de junio de 2004 con duración indefinida, tiene naturaleza de empresa pública, siendo su socio único la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada nº 30, 35001, Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad se constituyó por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un capital social de 9.178.000 euros, acciones Clase A, desembolsado mediante 239.000 euros en efectivo y mediante la aportación de terrenos y algunas construcciones, valoradas a tal fin por experto independiente, por 8.939.000 euros.

En fecha 31 de julio de 2012, la Sociedad procedió a elevar en escritura pública el acuerdo de ampliación del objeto social de RIC ULPGC, S.A.U. tomado por la Junta Extraordinaria Universal celebrada el 30 de julio de 2012, en virtud de lo cual la Sociedad tendrá el siguiente objeto social:

- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.
- La actividad editorial e informativa relativa a las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética.
- Importación, exportación y comercialización, entre otros, para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de toda clase de productos y servicios de merchandising y mercadotecnia.

PÁGINA 143 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- Prestación de servicios de organización de viajes, reserva y contratación de toda clase de medios de transporte y alojamientos para la comunidad universitaria en el desarrollo de las actividades propias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad dispondrá de un patrimonio propio, constituido por las aportaciones de bienes y derechos por parte de los socios y por los bienes de naturaleza inmueble que la Sociedad construya o adquiera para el ejercicio de su actividad.

Asimismo y como resultado del acuerdo tomado por la Junta Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada en fecha 4 de julio de 2013, se modifica el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad, en virtud del cual RIC ULPGC, S.A.U. se rige por lo establecido en sus Estatutos, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables en materia de derecho mercantil, civil o laboral, así como en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás normativa autonómica aplicable.

Igualmente, dicho artículo establece que RIC ULPGC, S.A.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos en el artículo 24.6. del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás preceptos y normas de concordante aplicación, para lo que podrá recibir de dicha Universidad toda clase de encomiendas de gestión relacionadas con su objeto social.

En tal sentido, en el ejercicio 2013 la Sociedad, adicionalmente a la actividad que venía desarrollando y que consiste básicamente en satisfacer las necesidades de espacios administrativos y otros usos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como el arrendamiento de sus inmuebles a otras personas jurídicas públicas y privadas, recibió de la Universidad las siguientes encomiendas:

- Gestión del Servicio de Alojamiento Universitario.
- Central de reservas para la gestión directa de los viajes y estancias del personal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- International Mobility Point, consistente en la gestión, explotación y administración del servicio de apoyo a la movilidad de toda la comunidad universitaria.
- Tienda ULPGC, consistente en la gestión, explotación y administración de la Tienda Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como establecimiento y servicio dedicado a la difusión del patrimonio cultural y de la imagen de la institución académica, mediante la venta de artículos destinados a la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la venta de las obras del Servicio de Publicaciones y reproducciones exclusivas representativas del patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

De acuerdo con los Estatutos, la Sociedad dispondrá, para financiar sus actividades, de los siguientes recursos:

- a) Aportación de capital de los socios.

PÁGINA 144 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- b) Los ingresos derivados de la actividad comercial de la empresa.
- c) Los créditos y demás operaciones de financiación que pueda concertar.
- d) Las ampliaciones de capital que lleve a cabo la Sociedad.
- e) Cualquier recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o por cualquier otro medio.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias.

Tal modificación pretende adaptar el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U.

Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En cuanto al régimen de las acciones, los Estatutos de la Sociedad prevén la posibilidad de aumentar el capital para dar entrada a accionistas privados, con acciones denominadas de Clase B, sin derecho a voto, en tanto en cuanto, no superen la mitad del capital social desembolsado, reservadas exclusivamente a las sociedades, entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de régimen económico y fiscal.

Los titulares de acciones de Clase B tendrían derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad

PÁGINA 145 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

A efectos de la comparabilidad de las cuentas, es necesario poner de manifiesto que con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias. Tal modificación adaptó el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U. Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En tal sentido, las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Sociedad recogen la totalidad de ingresos y gastos correspondientes a las residencias universitarias, mientras que las cuentas anuales del ejercicio 2015 únicamente reflejan el ingreso devengado en concepto de gestión de las residencias.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

PÁGINA 146 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- La vida útil de los activos inmateriales y materiales e inversiones inmobiliarias (Ver Notas 4.a y b).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.d.1).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2015 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto: Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2015)	<u>84.003</u>
Distribución: A Compensación Pérdidas de Ejercicios Anteriores	<u>84.003</u>

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2014 anterior, formulada por el Órgano de Administración y aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de junio de 2015, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto: Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2014)	<u>(2.190.519)</u>
Distribución: A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	<u>(2.190.519)</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales abreviadas, se describen a continuación:

a) *Inmovilizado intangible*

PÁGINA 147 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
	42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- *Aplicaciones informáticas*

Importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 3 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

b) *Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias*

Los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

PÁGINA 148 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado	
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado	10%

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) *Arrendamientos*

Los arrendamientos en los que la Sociedad como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

d) *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimiento, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

PÁGINA 149 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

d.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones comerciales, es decir, activos financieros originados en la prestación de servicios y créditos por operaciones no comerciales, es decir, activos financieros que no tienen origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Otros activos financieros”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Créditos a terceros” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2.) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones comerciales, es decir, pasivos financieros originados en la compra de servicios y deudas por operaciones no comerciales, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

PÁGINA 150 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

f) *Impuesto sobre Sociedades*

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados. Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

PÁGINA 151 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

g) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. La Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y, los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos, registrándose como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

PÁGINA 152 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

i) *Prestaciones al personal*

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

j) *Subvenciones*

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Sociedad, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

k) *Transacciones entre partes vinculadas*

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Sociedad considera como partes vinculadas a su accionista, así como a sus Administradores y directivos clave.

PÁGINA 153 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2015
	Saldo al 01.01.2015	Altas	Bajas	Traspos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	20.086	-	-	-	20.086
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(5.130)	(6.360)	-	-	(11.490)
Valor neto	<u>14.956</u>	<u>(6.360)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.596</u>

	Euros				Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 01.01.2014	Altas	Bajas	Traspos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	9.346	12.446	(1.706)	-	20.086
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(3.083)	(3.753)	1.706	-	(5.130)
Valor neto	<u>6.263</u>	<u>8.693</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.956</u>

Inversiones

En el 2014 las principales inversiones efectuadas por la Sociedad se corresponden con la adquisición de un sistema informático para la gestión de la central de reservas de viajes y estancias de la comunidad universitaria.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Otro inmovilizado		
Aplicaciones informáticas	<u>815</u>	<u>815</u>

6. INMOVILIZADO MATERIAL

PÁGINA 154 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2015
	Saldo al 01.01.2015	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Instalaciones técnicas y maq.	9.056	-	-	-	9.056
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	56.368	2.543	-	-	58.911
Otro inmovilizado	23.798	-	-	-	23.798
	89.222	2.543	-	-	91.765
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y maq.	(559)	(906)	-	-	(1.465)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(34.340)	(5.795)	-	-	(40.135)
Otro inmovilizado	(5.318)	(4.621)	-	-	(9.939)
	(40.217)	(11.322)	-	-	(51.539)
Valor neto	49.005	(8.779)	-	-	40.226

	Euros				Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 01.01.2014	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Instalaciones técnicas y maq.	300.429	5.143	(296.516)	-	9.056
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.125.580	2.314	(1.071.526)	-	56.368
Otro inmovilizado	369.260	21.081	(366.543)	-	23.798
	1.795.269	28.538	(1.734.585)	-	89.222
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y maq.	(175.711)	(20.745)	195.897	-	(559)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(559.816)	(113.163)	638.639	-	(34.340)
Otro inmovilizado	(352.530)	(5.511)	352.723	-	(5.318)
	(1.088.057)	(139.419)	1.187.259	-	(40.217)
Valor neto	707.212	(110.881)	(547.326)	-	49.005

Inversiones

Las principales inversiones efectuadas por la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014 se corresponden principalmente con la adquisición de equipamiento y ejecución de cerramientos metálicos para su oficina, instalaciones de aire acondicionado, mobiliario

PÁGINA 155 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

para la tienda, equipo informático, un servidor virtual, un elemento de transporte, así como instalaciones de vigilancia y fibra óptica.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Mobiliario	31.467	3.137
Otro inmovilizado		
Equipos procesos información	1.587	1.587
Otros	1.887	1.887
	<u>3.474</u>	<u>3.474</u>
	<u>34.941</u>	<u>6.611</u>

Seguros

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

Coste	Euros				
	Saldo al 01.01.2015	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2015

PÁGINA 156 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Terrenos	8.245.759	-	-	-	8.245.759
Construcciones	904.453	-	-	-	904.453
	9.150.212	-	-	-	9.150.212
Amortización acumulada					
Construcciones	(186.053)	(18.089)	-	-	(204.142)
Deterioro de valor	(242.176)	-	-	-	(242.176)
Valor neto	8.721.983	(18.089)	-	-	8.703.894

	Euros				Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 01.01.2014	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos	10.362.805	-	(2.117.046)	-	8.245.759
Construcciones	9.657.568	-	(8.753.115)	-	904.453
	20.020.373	-	(10.870.161)	-	9.150.212
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.040.537)	(193.152)	1.047.636	-	(186.053)
Deterioro de valor	-	(242.176)	-	-	(242.176)
Valor neto	18.979.836	(435.328)	(9.822.525)	-	8.721.983

Inversiones inmobiliarias, incluyen al 31 de diciembre de 2015 principalmente bienes inmuebles titularidad de la Sociedad, localizados en la isla de Gran Canaria y que actualmente son explotados en régimen de arrendamiento.

En fecha 16 de diciembre de 2014, el Accionista Único de RIC ULPGC, S.A.U. tomó la decisión de efectuar una reducción de capital mediante la amortización de 305 acciones de clase A, de mil euros de valor nominal cada una. Al Accionista, titular de las acciones amortizadas, se le restituiría un importe de 362.716 euros mediante adjudicaciones no dinerarias. Los activos entregados fueron el Edificio de Servicios Administrativos, recogido como inversiones inmobiliarias, con su equipamiento correspondiente cuyo valor neto contable por importe de 9.822.525 euros fue dado de baja. En esta operación surgió una pérdida por enajenación del inmovilizado e inversiones inmobiliarias por importe de 2.522.907 euros (Nota 16.f).

En el ejercicio 2014, la Sociedad procedió a reconocer un deterioro de valor por importe de 242.176 euros sobre los terrenos conocidos como Palenzuela, Salvago y Montañeta cuyo valor neto contable, antes de deterioro, ascendía a 4.653.791 euros y las construcciones correspondientes a Casa Salvago con un valor neto contable, igualmente antes de deterioro, por un importe de 260.458 euros.

Dicho deterioro fue reconocido por entender la Sociedad que el valor contable de los mencionados terrenos superaba su valor recuperable. Las restantes inversiones inmobiliarias propiedad de RIC ULPGC, S.A.U. no presentaban deterioro. La corrección valorativa se incluye en deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16.f).

PÁGINA 157 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Como arrendador, la Sociedad mantiene determinados contratos en vigor con arrendatarios, con origen en alquiler de inmuebles de su propiedad, cuyas cuotas en el ejercicio 2015 ascienden a 102.108 euros (en el ejercicio 2014, 1.197.294 euros).

El detalle de cobros futuros mínimos no cancelables, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Euros	
	Valor nominal	
	2015	2014
Hasta 1 año	106.384	77.401
Entre 1 y 5 años	33.340	33.295
Más de 5 años	-	-
	<u>139.724</u>	<u>110.696</u>

Como arrendatario, la Sociedad no mantiene en los ejercicios 2015 y 2014 obligaciones de pagos significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo, a excepción del contrato de arrendamiento relativo al local de oficina cuyo importe anual en cada uno de los ejercicios 2014 y 2015 ascendió a 3.531 euros y que se incluyen en gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16.e).

9. INVERSIONES FINANCIERAS

a) *Inversiones financieras a largo plazo*

La composición de los saldos del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros			
	Instrumentos de patrimonio		Otros activos financieros	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.795	2.795
Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable	5.049	5.049	-	-
	<u>5.049</u>	<u>5.049</u>	<u>2.795</u>	<u>2.795</u>

PÁGINA 158 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Préstamos y partidas a cobrar

Incluye depósitos y fianzas constituidos por la Sociedad.

Activos disponibles para la venta

Se corresponde con la adquisición en ejercicios anteriores de participaciones en Caja Rural de Canarias.

b) *Inversiones financieras a corto plazo*

	Euros	
	Otros activos financieros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	300.000	301.584

Préstamos y partidas a cobrar

Otros activos financieros refleja imposición a plazo fijo formalizada con Bankia, vencimiento en 2016 y cuya rentabilidad en el ejercicio 2015 ha sido el 0,2% (la rentabilidad media en el ejercicio 2014 fue de 1,94%).

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Cientes		
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Nota 18)	416.246	333.547
Residentes	17.025	148.824
	433.271	482.371
Otros deudores		
Deudores varios	6.204	43.331
Activos por impuesto corriente (Nota 15.a)	239.138	392.458
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15.a)	5.028	9.668
	250.370	445.457
	683.641	927.828

Deudores varios recoge fundamentalmente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los importes pendientes de cobro a entidades que han hecho uso de los servicios de la Residencia Universitaria durante el ejercicio.

PÁGINA 159 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

En los ejercicios 2015 y 2014 las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos de deudores no han presentado movimientos.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Tesorería		
Caja	1.289	3.126
Bancos	941.769	577.580
	<u>943.058</u>	<u>580.706</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Sociedad en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

Las cuentas corrientes en bancos devengan el tipo de interés de mercado establecido para las mismas.

12. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimientos del patrimonio neto en los ejercicios 2015 y 2014, se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social, 10.914.000 euros, está constituido por 10.914 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es el único titular de las acciones de la Sociedad.

b) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

PÁGINA 160 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Euros	
	2015	2014
Legal y estatutaria Reserva legal	204.951	204.951
Otras reservas Reservas voluntarias	1.126.352	1.126.352
	<u>1.331.303</u>	<u>1.331.303</u>

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de los mismos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición. Proceden de la distribución de resultados de los ejercicios 2011, 2010 y 2009.

c) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Refleja las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2014.

Subvenciones recibidas

Los detalles, características e importes de las subvenciones de capital de la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014, se exponen en la Nota 17.

13. ACREEDORES

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

<i>Largo plazo</i>	Euros	
	2015	2014
Deudas		

PÁGINA 161 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Otros pasivos financieros	6.103	12.104
Pasivo por impuesto diferido (Nota 15.a)	30.083	30.658
Periodificaciones a largo plazo	<u>18.018</u>	<u>32.432</u>
	<u>54.204</u>	<u>75.194</u>

Otros pasivos financieros recoge fianzas y depósitos recibidos con origen fundamentalmente en contratos de arrendamiento.

<i>Corto plazo</i>	Euros	
	2015	2014
Deudas		
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	-	44.504
Otros pasivos financieros	<u>355.123</u>	<u>176.613</u>
	355.123	221.117
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	1.006	1.006
Acreeedores varios	4.882	93.265
Otras deudas con las Adm. Púb. (Nota 15.a)	<u>15.295</u>	<u>47.044</u>
	21.183	141.315
Periodificaciones a corto plazo	<u>33.062</u>	<u>33.173</u>
	<u>409.368</u>	<u>395.605</u>

Periodificaciones a largo y corto plazos, refleja los importes percibidos por anticipado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en concepto de arrendamiento de inmuebles titularidad de la Sociedad.

Otros pasivos financieros

Presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Deuda con ULPGC (Nota 18)	175.106	-

PÁGINA 162 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Fianzas	180.017	176.613
	<u>355.123</u>	<u>176.613</u>

Deudas con ULPGC refleja, principalmente, el importe de las cuotas cobradas por la Sociedad de los residentes universitarios y pendientes de reembolsar al 31 de diciembre de 2015 a la Universidad.

Fianzas, refleja principalmente a 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe de las depositadas por los usuarios del servicio de alojamiento universitario para los cursos académicos 2015/2014 y 2014/2013, cuyo vencimiento y reembolso se producirá cuando finalice el servicio prestado a los usuarios. En virtud de la modificación de la encomienda de gestión de las residencias universitarias, dichos saldos serán traspasados a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. (Nota 2.b).

14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros			
	2015		2014	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos	-	-	-	44.504

En el ejercicio 2014 y, como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo por la Sociedad, que supuso la devolución del edificio administrativo y su correspondiente equipamiento a su accionista, la Universidad se subrogó en el préstamo obtenido en su momento por la Sociedad cuyo capital pendiente de amortización a la fecha de la reducción de capital ascendía a 7.591.184 euros y garantizado mediante hipoteca constituida sobre el Edificio de Servicios Administrativos.

El saldo de préstamos a 31 de diciembre de 2014 refleja el importe correspondiente a los intereses devengados hasta el 30 de diciembre, fecha en que se elevó a público el acuerdo de reducción de capital, así como la cuota de amortización del capital pendiente a dicha fecha.

15. SITUACIÓN FISCAL

a) Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

PÁGINA 163 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

<i>Activo</i>	Euros	
	2015	2014
Activo por impuesto diferido	636	-
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, deudora por dev. impuestos.	239.138	392.458
Otros créditos con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, retenciones. y pagos a cta.	4.818	4.818
Hacienda Pública, deudora por IGIC	210	4.850
	5.028	9.668
	244.802	402.126

<i>Pasivo</i>	Euros	
	2015	2014
Pasivos por impuesto diferido	30.083	30.658
Otras deudas con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones.	8.214	10.234
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	1.050	28.953
Organismos Seguridad. Social, acreedores	6.031	7.857
	15.295	47.044
	45.378	77.702

Pasivos por impuesto diferido, recoge el efecto impositivo del reconocimiento como patrimonio neto de las subvenciones de capital.

b) *Impuesto sobre Sociedades*

El cálculo de la cuota líquida positiva y la deuda resultante al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por el Impuesto sobre Sociedades, así como la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible, se detalla a continuación:

	Euros		
	Ejercicio 2015		Saldos
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			83.367
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	6.799		6.799
Resultado contable ajustado			90.166
Base imponible			90.166
Compensación de bases imposables negativas			(90.166)

PÁGINA 164 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Impuesto diferido	(636)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u>(636)</u>

	Euros		
	Ejercicio 2014		
	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			(2.190.519)
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	8.932		8.932
Resultado contable ajustado			<u>(2.181.587)</u>
Base imponible			<u>(2.181.587)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			<u>-</u>

La Sociedad presenta una base imponible negativa por importe de 2.091.421 euros generada en el ejercicio 2014.

Existen deducciones pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevo por importe de 6.724 euros, generadas en los ejercicios 2014 y 2015, cuyos vencimientos se producirán en los ejercicios 2019 y 2020, respectivamente

c) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2011, 2012, 2013, 2014 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2015.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2012, 2013, 2014 y 2015.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2012, 2013, 2014 y 2015.

PÁGINA 165 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

16. INGRESOS Y GASTOS

a) *Cifra de negocios*

El importe neto de la Cifra de negocios de la Sociedad por categorías de actividades y por mercados geográficos, es el siguiente:

Cifra de negocios	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<i>Actividades</i>		
Encomienda servicios universitarios	269.016	-
Ingresos por alquileres	102.108	1.197.294
Ventas tienda ULPGC	21.700	3.794
Ingresos servicio alojamiento universitario	-	1.655.319
Prestación de servicios otros	-	4.673
	392.824	2.861.080

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene íntegramente en la isla de Gran Canaria.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias. Tal modificación adaptó el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U. Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En tal sentido, las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Sociedad recogen la totalidad de ingresos y gastos correspondientes a las residencias universitarias, mientras que las cuentas anuales del ejercicio 2015 únicamente reflejan el ingreso devengado en concepto de gestión de las residencias.

Asimismo y como consecuencia de la operación de reducción de capital efectuada en el ejercicio 2014, en virtud de la cual se reintegra el edificio de servicios administrativos con su equipamiento al accionista único, la Sociedad deja de recibir los ingresos por arrendamiento de dicho inmueble a partir del 1 de enero de 2015.

Dadas la finalidad de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, aproximadamente el 91% de la cifra de negocios del ejercicio 2015 (42% en el ejercicio 2014) ha sido realizada con su único accionista la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

PÁGINA 166 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

consistente principalmente en las encomiendas de actividades y arrendamientos de diversos bienes inmuebles.

b) *Aprovisionamientos*

El detalle general es el siguiente:

Trabajos realizados por otras empresas	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Compras de mercaderías	17.408	23.105
Servicio de catering	-	487.139
Servicio de limpieza, auxiliares de recepción y seguridad	1.107	456.131
	18.515	966.375

Trabajos realizados por otras empresas recoge los gastos incurridos por la Sociedad para la gestión del servicio de alojamiento universitario.

c) *Otros ingresos de explotación*

El detalle general es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Otros ingresos	101.777	68.493
Donaciones recibidas	-	3.072
Subvenciones de explotación (Nota 17)	100.000	-
	201.777	71.565

Otros ingresos, refleja principalmente los gastos de servicios de seguridad y energía eléctrica, entre otros, incurridos previamente por la Sociedad, correspondientes al edificio de Servicios Administrativos titularidad de la Universidad y que son posteriormente repercutidos a ésta última.

PÁGINA 167 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

d) *Gastos de personal*

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	241.216	216.028
Seguridad social a cargo de la empresa	70.104	68.026
Otras cargas sociales	7.419	15.516
	318.739	299.570

e) *Otros gastos de explotación*

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	6.252	6.074
Reparaciones y conservación	5.827	79.772
Servicios profesionales independientes	19.757	47.625
Primas de seguros	12.330	15.641
Servicios bancarios y similares	1.457	608
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.147	6.595
Suministros	88.723	92.051
Otros servicios	15.253	40.919
Otros tributos	21.455	37.176
	176.201	326.461

El descenso en el ejercicio 2015 en algunas partidas de gastos, tales como Reparaciones y conservación, Servicios de profesionales independientes, Suministros, Otros Servicios y Otros tributos, respecto al importe presentado en el ejercicio 2014, se encuentra motivado por la resolución de fecha 22 de diciembre de 2014, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en virtud de la cual el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las residencias universitarias son considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U. (Ver Nota 16.a).

f) *Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado*

Presenta el siguiente detalle:

PÁGINA 168 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
Deterioro de inversiones inmobiliarias	-	(242.176)
Enajenación de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(2.522.907)
	-	(2.765.083)

En la operación de reducción de capital realizada en el ejercicio 2014 mediante la entrega de activos inmobiliarios se puso de manifiesto una pérdida por importe de 2.522.907 euros (Ver Nota 7).

g) *Otros resultados*

Refleja principalmente en el ejercicio 2015, 35.712 euros, regularizaciones de saldos acreedores. En el ejercicio 2014, 10.878 euros, reflejaba el reembolso por parte de los adjudicatarios de los concursos de comedor y auxiliares de recepción de la residencia universitaria, del coste de los anuncios publicados en los boletines oficiales y en la prensa para la convocatoria de los mismos.

h) *Ingresos y gastos financieros*

Los ingresos y gastos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<i>Ingresos financieros</i>		
De valores negociables		
En terceros	1.444	5.816
<i>Gastos financieros</i>		
Por deudas con terceros	(2.037)	(448.918)
	(2.037)	(448.918)
	(593)	(443.102)

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

a) *Subvenciones de explotación*

La sociedad ha recibido en el ejercicio 2015 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 100.000 euros con la finalidad de financiar sus gastos de la actividad (Ver Nota 16.c).

PÁGINA 169 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

b) *Subvenciones de capital*

En fecha 24 de enero de 2006, la Sociedad suscribió un convenio con Satocan, S. A., en virtud del cual se obtuvo la colaboración de la misma para la ejecución de las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el inmueble denominado Las Casitas, titularidad de RIC ULPGC, S.A.U.

El importe aportado por Satocan, S.A. ascendió a 143.629 euros, reflejándose como subvención de capital e imputándose a resultados proporcionalmente a la amortización del bien rehabilitado.

El movimiento en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo al 31.12.2015
	Saldo al 01.01.2015	Imputación a resultados	Ajustes diferencias temporales	
Subvención de capital	87.835	(2.873)	574	85.536

	Euros			Saldo al 31.12.2014
	Saldo al 01.01.2014	Imputación a resultados	Ajustes diferencias temporales	
Subvención de capital	90.134	(2.873)	574	87.835

En relación con las subvenciones de capital, no se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a las mismas que pudieran derivar en su reintegro total o parcial.

18. PARTES VINCULADAS

a) *Transacciones y saldos con partes vinculadas*

Transacciones

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en los ejercicios 2015 y 2014, ha sido con el accionista único Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El detalle de las transacciones efectuadas es el siguiente (euros):

PÁGINA 170 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Otras partes vinculadas	
	2015	2014
Prestación de servicios		
Encomiendas	269.016	-
Arrendamientos	73.856	1.182.879
Contrato Las Casitas	14.415	14.415
	<u>357.287</u>	<u>1.197.294</u>
Subvención de explotación	100.000	-
Otros ingresos	<u>101.777</u>	<u>68.493</u>
	<u>559.064</u>	<u>1.265.787</u>
Gastos		
Arrendamiento oficina	<u>(3.567)</u>	<u>(3.567)</u>

Saldos

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	Otras partes vinculadas	
	2015	2014
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Deudores	<u>416.246</u>	<u>333.547</u>
Acreedores	<u>(175.106)</u>	<u>-</u>

b) Dividendos y otros beneficios

-Dividendos distribuidos

El detalle de los dividendos satisfechos por la Sociedad en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente en euros:

	Otras partes vinculadas	
	2015	2014
Dividendos distribuidos	-	370.023

PÁGINA 171 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

c) Órgano de Administración y personal de alta dirección

- *Consejo de Administración*

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2015 y 2014.

- *Personal de alta dirección*

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 por el personal de alta dirección es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos	48.896	48.016

- *Beneficios sociales*

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2015 y 2014.

- *Anticipos y créditos concedidos*

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2015 y 2014.

- *Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas.*

En los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

19. OTRA INFORMACIÓN

PÁGINA 172 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

a) *Número medio de personas empleadas*

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	-	1	1	-	1
Administrativos	8	2	10	6	2	8
	9	2	11	7	2	9

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 8 y 10 personas, respectivamente.

b) *Honorarios auditores*

Los honorarios devengados por Auren Auditores Lpa, S.L.P. por la auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 de la Sociedad, han ascendido a 4.848 euros (en el ejercicio 2014 ascendieron a 4.800 euros).

c) *Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta información sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2015:

	Días
Período medio de pago a proveedores	24

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo pendiente de pago a proveedores con aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendía a 1.006 euros.

La información facilitada respecto al periodo medio de pago según la Resolución del 29 de enero de 2016 mencionada, no se presenta de forma comparativa por considerarse las cuentas anuales iniciales exclusivamente a estos efectos.

PÁGINA 173 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Consejo de Administración de RIC ULPGC, S.A.U. ha formulado estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, el 18 de marzo de 2016.

PÁGINA 174 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.2. TIC ULPGC, S.L.U.

TIC ULPGC, S.L.U. fue constituida en septiembre de 2005 y tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación. En los siguientes epígrafes se recogen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según el modelo abreviado de cuentas anuales recogido en el Plan General de Contabilidad de 2007 que tienen la consideración de cuentas iniciales.

III.2.1. Balance

Los activos integrados en TIC ULPGC, S.L.U. ascienden en 2015 a 258,75 miles de euros, lo cual supone una disminución de 10,80 miles de euros respecto a 2014.

Respecto a la estructura del activo, el 2,7% tiene el carácter de inmovilizado y que en su mayor parte está formado por el mobiliario para las oficinas de la empresa y los equipos para procesamiento de la información. Por su parte, el activo circulante se corresponde básicamente con saldos a favor de TIC ULPGC, S.L.U. frente a la ULPGC por la prestación de servicios por parte de la primera.

El patrimonio neto al cierre de 2015 es positivo (217,01 miles de euros), siendo una cifra muy superior al capital social, por lo que goza de un adecuado equilibrio financiero al cierre del ejercicio, sin más deudas que las que surgen del proceso normal de su ciclo de explotación. A este respecto, destacan las deudas contraídas por retenciones a cuenta del IRPF, por las cuotas a la Seguridad Social y por el impuesto sobre sociedades, así como las deudas que mantiene con la ULPGC.

PÁGINA 175 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

III.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Durante 2015 TIC ULPGC, S.L. obtuvo un resultado negativo por importe de -13,91 miles de euros (véase cuadro 53), observándose un incremento de los ingresos obtenidos inferior a los gastos incurridos. Estos últimos son fundamentalmente ocasionados por los salarios y costes sociales del personal necesario para prestar los servicios contratados a esta empresa por la ULPGC, habiendo aumentado un 1,56% durante el ejercicio. Le siguen en importancia los gastos por contratación de servicios exteriores (4,15%). La parte más relevante de estos gastos se corresponde con el arrendamiento de los locales donde TIC ULPGC tiene su sede y los servicios de profesionales (asesoramiento fiscal y laboral).

PÁGINA 176 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Cuadro 52. Balance abreviado de TIC, S.L. (euros)

	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	15.610,94	20.477,88
I. Inmovilizado intangible.	3,54	3,61
II. Inmovilizado material.	3.542,29	7.282,56
B) ACTIVO CORRIENTE	243.143,88	249.075,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	152.805,32	101.855,68
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	152.805,32	101.449,50
3. Otros deudores.	647,54	406,18
VI. Periodificaciones.	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	89.691,02	147.220,22
TOTALACTIVO(A+B)	258.754,82	269.553,78
A) PATRIMONIO NETO	217.005,27	230.917,93
A1. Fondos Propios.	217.005,27	230.917,93
I. Capital.	40.000,00	40.000,00
1. Capital escriturado.	40.000,00	40.000,00
III. Reservas.	228.986,59	228.986,59
VII. Resultado de ejercicio.	-38.068,66	-38.068,66
B) PASIVO NO CORRIENTE	-13.912,66	68,17
IV. Pasivos por impuesto diferido.	-13.912,66	68,17
C) PASIVO CORRIENTE	41.749,55	38.567,68
III. Deudas a corto plazo.	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0	0
3. Otras deudas a corto plazo.	0	0
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		112,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	41.749,55	38.455,45
2. Otros acreedores.	41.749,55	38.455,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	258.754,82	269.553,78

Cuadro 53. Cuenta de pérdidas y ganancias de TIC, S.L. (euros)

1. Importe neto de la cifra de negocios.	795.928,92	744.100,72
6. Gastos de personal.	-771.087,10	-759.364,26
7. Otros gastos de explotación.	-33.013,76	-31.157,77
8. Amortización del inmovilizado.	-4.547,86	-6.549,75
12. Otros resultados	305,19	972,49
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-12.414,61	-51.998,57
13. Ingresos financieros.	371,75	589,96
14. Gastos financieros.	-814,91	0
B) RESULTADO FINANCIERO	-443,16	589,96
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-12.857,77	-51.408,61
18. Impuesto sobre beneficios.	-1.054,89	13.339,95
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-13.912,66	-38.068,66

PÁGINA 177 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.2.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

Durante el ejercicio 2015 se ha producido una disminución del patrimonio neto como consecuencia del resultado negativo del ejercicio (-13,91 miles de euros).

La empresa no ha obtenido durante el ejercicio subvenciones imputables directamente al patrimonio neto y no ha realizado operaciones societarias que pudieran alterar los fondos propios.

Cuadro 54. Estado de cambios en el patrimonio neto de TIC, S.L.U. (euros)

	Capital social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	40.000,00	228.986,59	0	-38.068,66	270.917,93
I. Ajustes por cambios de criterio					
II. Ajustes por errores					
SALDO AJUSTADO, INICIO 2014	40.000,00	228.986,59	0	-38.068,66	270.917,93
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-13.912,66	-13.912,66
II. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto					
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	40.000,00	228.986,59	0	-13.912,66	257.005,27

PÁGINA 178 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.2.4. Memoria

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad TIC ULPGC, S.L.U., en adelante la Sociedad, se constituyó con fecha 29 de Septiembre de 2005, ante el Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo 1775, Libro 0, Folio 150, Sección 8, Hoja GC 35640 Inscripción 1ª.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Juan de Quesada, nº 30, en Las Palmas de Gran Canaria.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

Todos los importes de la presente memoria están referenciados en euros, moneda funcional de la Sociedad.

b. Cuentas anuales abreviadas

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 la Ley de Sociedades de Capital.

c. Unipersonalidad

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. El Socio Único de la Sociedad es la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ver nota 8).

d. Principios contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

PÁGINA 179 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2015 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen situaciones o riesgos que estén fuertemente afectados en cuanto a estimaciones o juicios de valores.

PÁGINA 180 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

f. Comparación de información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

g. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

h. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

i. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2.015	2.014
Pérdidas y ganancias	-13.912,66	-38.068,66
Total	-13.912,66	-38.068,66

DISTRIBUCIÓN	2.015	2.014
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A Resultados Negativos de Ejers Anteriores	-13.912,66	-38.068,66
Total distribuido	-13.912,66	-38.068,66

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

PÁGINA 181 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

a. Inmovilizado intangible

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 33%.

b. Inmovilizado material

Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

PÁGINA 182 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Los años de vida útil estimada del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

c. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En el ejercicio 2015 no se ha reconocido pérdidas por deterioro derivadas del inmovilizado.

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de la operación.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o mayor a doce meses.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio neto se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

e. Impuesto sobre beneficios

PÁGINA 183 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

f. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

1. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

2. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

g. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

05 – INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos durante el ejercicio 2014 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMATICAS	3.214,59			3.214,59
2806 AMORT.ACUMUL.INMOV.INMATERIAL	-2.464,25		-746,73	-3.210,98
2160 MOBILIARIO	17.729,59			17.729,59
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	44.070,07	1.508,44		45.578,51
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	16.020,03			16.020,03
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.722,42	442,75		4.165,17

PÁGINA 184 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

2816 AMORT. ACUMUL. MOBILIARIO	-13.537,89		-1.773,00	-15.310,89
2817 AMORT.ACUMUL. EQUIPOS INFORMAT.	-38.429,90		-3.033,11	-41.463,01
2818 AMORT ACUMUL ELEM TTES	-16.020,38		0,00	-16.020,38
2819 AMORT ACUMUL OTRO INM MAT	-2.419,55		-996,91	-3.416,46
Totales	11.884,73	1.951,19	-6.549,75	7.286,17

Los movimientos durante el ejercicio 2015 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMATICAS	3.214,59			3.214,59
2806 AMORT.ACUMUL.INMOV.INMATERIAL	-3.210,98		-3,61	-3.214,59
2160 MOBILIARIO	17.729,59			17.729,59
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	45.578,51	528,18		46.106,69
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	16.020,03			16.020,03
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.165,17	275,80		4.440,97
2816 AMORT. ACUMUL. MOBILIARIO	-15.310,89		-1.773,00	-17.083,89
2817 AMORT.ACUMUL. EQUIPOS INFORMATICOS	-41.463,01		-1.941,30	-43.404,31
2818 AMORT ACUMUL ELEM TTES	-16.020,38		0,00	-16.020,38
2819 AMORT ACUMUL OTRO INM MAT	-3.416,46		-829,95	-4.246,41
Totales	7.286,17	803,98	-4.547,86	3.542,29

Dentro del inmovilizado material, existen elementos totalmente amortizados al 31.12.15 por importe de 15.884,34€ recogidos dentro de la partida de Mobiliario (2014: 0€), 3.214,59 € recogidos en la partida “Aplicaciones informáticas” (2014: 1.333,00 €), 2.224,29 € recogidos dentro de la partida “Otro inmovilizado material” (2014: 1.948,49 €) y 39.399,70 € recogidos dentro de la partida “Equipos para procesos de información” (2014: 36.935,38 €), y por importe de 16.020,38 € recogidos en la partida “Elemento de transportes” (2014: 16.020,38€).

06 – ACTIVOS FINANCIEROS.

La empresa tiene activos financieros con los siguientes saldos:

Cuenta	Título	2.015	2.014
434	Clientes, Empresas Asociadas	152.805,32	101.449,50

Este saldo se corresponde en su totalidad a cuentas a cobrar con la Universidad de Las Palmas de G.C.

07 – PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la Sociedad:

PÁGINA 185 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Pasivos financieros a corto plazo

Cuenta	Título	2.015	2.014
514	Intereses a C/P, Deudas con Partes Vinculadas	0,00	-112,23
Totales		0,00	-112,23

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2015:

Vencimientos en Años

Cuenta	Título	1	2	3	4	5	Total
514	Intereses a C/P, Deudas Partes Vinc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Saldo de acreedores al cierre del ejercicio:

Cuenta	Título	2.015	2.014
410	Acreedores, Prestación de Servicios	-3.938,01	-7.180,41
414	Acreedores, Empresas del Grupo	-223,31	-223,31
417	Anticipos a Acreedores	217,00	332,12
Totales		-3.944,32	-7.071,60

PÁGINA 186 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

08 – FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Título	2.015	2.014
100	CAPITAL SOCIAL	-40.000,00	-40.000,00
112	RESERVA LEGAL	-8.000,00	-8.000,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-154.986,59	-154.986,59
114	RESERVAS ESPECIALES	-66.000,00	-66.000,00
121	RDOS NEGAT EJ ANTERIORES	38.068,66	0,00
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	13.912,66	38.068,66
TOTAL		-217.005,27	-230.917,93

El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	40	1.000,00	Del número 1 al 40

El total de las participaciones están suscritas por el Socio Único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

09 – SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2015 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, teniendo en cuenta que en la liquidación de 2015 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Resultado contable antes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades: **-12.857,77 €**.
Resultado contable después del cálculo del Impuesto sobre Sociedades: **-13.912,66 €**.

En el ejercicio 2015 no se han realizado correcciones permanentes en el cálculo de la base liquidable

PÁGINA 187 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En el ejercicio 2015 se han realizado las siguientes correcciones temporarias en el cálculo de la base liquidable:

Descripción	Aumento	Disminución
Otros supuestos de Libertad de Amortización	272,66	
Total	272,66	

No se han compensado las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

No existen deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros.

Liquidación IS Contable		
Concepto	2.014	2.014
Resultado Contable	-12.857,77	-51.408,61
Ajustes Permanentes	0,00	0,00
Ajustes Temporales	272,66	592,96
Base Imponible	-12.585,11	-50.815,65
Tipo de Gravamen	25%	25%
Cuota de Integra	0,00	0,00
Retenciones / Pagos a cuenta	-130,91	-346,35
Cuota a devolver	-130,91	-346,35

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se corresponde con:

- Reducción de los activos por impuesto diferido por un importe de 1.123,06 euros de deducciones generadas en ejercicios anteriores
- Reducción del pasivo por impuesto diferido de años anteriores por 68,17 euros.

La Sociedad TIC ULPGC, SL, a fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Cuenta	Título	2.015	2.014
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	377,46
472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	28,72
473	HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	12.068,65	13.191,71

PÁGINA 188 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

475	HAC. PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	-20.272,36	-18.629,85
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL , ACREEDORES	-17.532,07	-12.684,17
477	H.P. IGIC REPERCUTIDO	0,00	0,00
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	-68,17
Totales		-25.735,78	-17.784,30

Según establece la legislación vigente, los impuestos están abiertos a inspección, por parte de las autoridades fiscales, por un plazo de cuatro años, por lo que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados. Están pendientes de inspección los impuestos no prescritos.

PÁGINA 189 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

10 – INGRESOS Y GASTOS

Las partidas de ingresos y gastos tienen los siguientes saldos:

Cuenta	GASTOS	2.015	2.014
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	6.944,88	6.944,88
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	2.367,70	3,95
623	SERVIC DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.540,69	18.082,58
625	PRIMAS DE SEGUROS	537,26	508,27
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	80,25	75,00
628	SUMINISTROS	338,61	279,58
629	OTROS SERVICIOS	2.980,55	3.163,90
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.054,89	-13.339,95
631	OTROS TRIBUTOS	124,27	124,27
634	AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICION INDIRECTA	2.099,55	1.975,34
640	SUELDOS Y SALARIOS	589.223,52	585.159,24
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	178.351,82	167.837,11
649	OTROS GASTOS SOCIALES	3.511,76	6.367,91
650	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	0,00	0,00
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00	0,00
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	814,91	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	311,39	0,00
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	3,61	746,73
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	4.544,25	5.803,02
TOTALES		810.829,91	783.731,83

Cuenta	INGRESOS	2.014	2.014
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	795.928,92	744.100,72
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	371,75	589,96
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	616,58	972,49
TOTALES		796.917,25	745.663,17

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

PÁGINA 190 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

12 – OPERACIONES VINCULADAS.

Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 con la **Universidad de Las Palmas de G.C.** (socio único) y la Sociedad **TIC ULPGC, SL** son las siguientes:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ENTIDAD	2.015	2.014
Universidad de LPGC	787.920,92	742.362,40
Fundación Universitaria de Las Palmas	0,00	1860,00
Fundación Parque Científico Tec.	8.008,00	0,00
Totales	795.928,92	744.222,40

GASTOS POR ARRENDAMIENTO DE OFICINA		
ENTIDAD	2.015	2.014
Universidad de LPGC	6.944,88	6.944,88

En cumplimiento con el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de los contratos firmados con su accionista único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el ejercicio 2015:

Contrato	Fecha de la firma	Período de vigencia	Período de renovación
Encomienda para la gestión de determinadas actividades de carácter técnico para el funcionamiento del observatorio de empleo de la ULPGC	24/07/2015	01/08/2015-31/12/2015	5 meses
Anexo 1/2015. Prestación de servicios de asistencia tecnológica	30/12/2014	01/01/2015-31/12/2015	1 año
Anexo 2/2015. Prestación de servicios de asistencia tecnológica	30/12/2014	01/01/2015-31/12/2015	1 año
Anexo 3/2015. Prestación de servicios de asistencia tecnológica	30/12/2014	01/01/2015-31/12/2015	1 año
Anexo 4/2015. Prestación de servicios de asistencia tecnológica	30/12/2014	01/01/2015-31/12/2015	1 año

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2015 (tampoco en 2014).

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración a final del ejercicio 2015 (ni los hubo en 2014).

No existen en 2015 obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía (ni las hubo en 2014).

No existen obligaciones en 2015 contraídas en materia de pensiones de seguros de vida (ni las hubo en 2014).

La remuneración total pagada en el ejercicio 2015 al personal de alta dirección asciende a un importe de 51.710,88 € (2014: 50.650,86 €).

PÁGINA 191 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		NzI0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		NzI3NTk=

13 - OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de trabajadores de la Sociedad a lo largo del año es de 27 personas (2014: 27 personas); desglosado en 1 gerente y 26 técnicos (2014: 1 gerente y 26 técnicos).

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Los honorarios a percibir por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 ascienden a 3.770'00 € (2014: 3.696'00 €).

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15 – INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS

De acuerdo con el Artículo 27.13 de la Ley 19/1994 se hace constar la siguiente información respecto a las dotaciones y materializaciones de las Reservas de Inversiones en Canarias:

DOTACIÓN EJERCICIO 2008

Fecha dotación	30/06/2009	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	6.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite 31/12/2012

Inversiones

<u>Fecha</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>Inversión</u>	<u>Fecha límite</u>	<u>Clave</u>
03/01/2008	217	EQUIPA INFORM	6.000,00	03/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2008 está totalmente materializada con las inversiones anticipadas realizadas en el ejercicio 2008, relacionadas en el cuadro anterior.

DOTACIÓN EJERCICIO 2009

Fecha dotación	22/06/2010	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	30.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite 31/12/2013

PÁGINA 192 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Inversiones						
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave	
01/01/2008	217	EQUIP PROC INFORMAC	11.278,81	01/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4	
31/07/2009	216	MOBILIARIO	1.845,35	31/07/2014	A, B y D (1º) art. 27.4	
31/12/2009	217	EQUIP PROC INFORMAC	4.908,00	31/12/2014	A, B y D (1º) art. 27.4	
31/03/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	85,62	31/03/2015	A, B y D (1º) art. 27.4	
04/06/2010	219	OTRO INMOVILZ MAT	569,74	04/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4	
15/06/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	8.144,02	15/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4	
25/05/2011	206	PROGRAM INFORMATICOS	854,04	25/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4	
11/05/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	1.962,04	11/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4	
21/06/2011	219	OTRO INMOVILIZ MATERIAL	209,00	21/06/2016	A, B y D (1º) art. 27.4	
31/08/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	143,38	31/08/2016	A, B y D (1º) art. 27.4	

La dotación de la RIC de 2009 está materializada en un importe de 11.278,81 euros y 6.753,35 euros, con inversiones anticipadas realizadas en el 2008 y en el 2009, respectivamente, según la relación del cuadro anterior.

DOTACIÓN EJERCICIO 2010

Fecha dotación	27/06/2011	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	10.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite 31/12/2014

Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
22/12/2011	206	PROGRAMA INFORMATICO	1.881,55	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
17/04/2011	218	ELEMENTOS TRANSPORTE	3.812,87	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
03/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	43,81	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
24/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	1.771,43	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
27/06/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	549,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
08/11/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	570,15	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.371,19	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

DOTACIÓN EJERCICIO 2011

Fecha dotación	27/06/2012	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	20.000,00	Pendiente materializar	17.398,97	Fecha límite 31/12/2015

Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	443,81	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
16/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	479,64	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
25/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	335,51	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
18/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.143,07	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
13/12/2013	219	OTRO INMOV MAT	199,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

En el año 2015 se ha regularizado la RIC que quedaba pendiente de materializar por importe de 17.398,97€

PÁGINA 193 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2015	% en 2015
Dentro del plazo máximo legal	35.486,77	100%
Resto	0,00	0 %
Total pagos del ejercicio	35.486,77	100%

Pagos realizados a proveedores	Importe 2014	% en 2014
Dentro del plazo máximo legal	31.723,44	100%
Resto	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	31.723,44	100%

El siguiente detalle indica el saldo de los acreedores pendientes de pago al cierre que no sobrepasa el máximo legal:

Importe Saldo pendiente a acreedores	
Importe 2015	3.938,81
Importe 2014	7.180,41

Información sobre el período medio de pago a proveedores:

Según la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.», el período medio de pago a proveedores en el año 2015 fue de 1,32 días.

17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS

En los artículos 229 - 231 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se impone a los Administradores el deber de comunicar a al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores o a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuviera en el capital de una

PÁGINA 194 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

A este respecto, se informa que ningún consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, no existen otras personas vinculadas a dichos administradores que se encuentren en las situaciones descritas en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre las que se deba informar.

18 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.

PÁGINA 195 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.3 FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

En junio de 2008 se constituyó la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante FCPCT-ULPGC), con una dotación fundacional de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica.

Las presentes cuentas anuales se han formulado de acuerdo *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos*, sin perjuicio de que dicho marco normativo adquiriera su obligatoriedad para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Así mismo, se encuentra en proceso de auditoría en el momento de formulación de las cuentas anuales de la ULPGC.

III.3.1. Balance

En cuanto al Balance de Situación, en términos globales vemos que las cifras apenas difieren frente a los importes totales presupuestados, siendo la diferencia de un -0,73%. No obstante, sí que encontramos diferencias a nivel de partidas, como en el caso del inmovilizado material, donde vemos que el importe de terrenos y construcciones previsto es un 22,58% inferior al realizado, dado que, se estimaba que las construcciones iban a estar totalmente terminadas a fecha de cierre, pero finalmente al no terminarse, se mantuvieron como construcciones en curso.

PÁGINA 196 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Con respecto al pasivo, las únicas diferencias significativas, se deben fundamentalmente a la concesión del préstamo reembolsable para la financiación de las actividades SABE. Y respecto al pasivo corriente, destaca el incremento de los Anticipos recibidos, y que corresponde a la parte pendiente de ejecutar de encomiendas o convenios firmados, cuya ejecución se recogerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del siguiente ejercicio.

En el activo corriente destaca los derechos de cobro por subvenciones concedidas (3.936,43 miles de euros), habiéndose reconocido dichos activos al cumplir con el principio de devengo y los criterios de reconocimiento. Así mismo, destaca la tesorería al cierre que también está motivada por el cobro de subvenciones pendientes de ejecutar al cierre de 2015.

El patrimonio neto en 2015 de la FCPCT-ULPGC se eleva a 18.732,67 miles de euros. Está integrado por la dotación fundacional (1.399,7 miles de euros), adquiriendo relevancia las subvenciones y donaciones de capital (17.359,93 miles de euros), conjuntamente con el resultado económico alcanzado durante el período 2008-2014 (-35,55 miles de euros) y el resultado económico del ejercicio de 2015 (8,6 miles de euros).

Respecto al pasivo corriente, suben ligeramente las deudas a corto plazo, y se incrementa acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, la cuenta anticipos de clientes, como consecuencia de la facturación pendiente de imputar a resultado por las encomiendas y convenios suscritos.

Cuadro 55. Balance abreviado de FCPCT-ULPGC (euros)

PÁGINA 197 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

BALANCE ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015			
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		21.265.148,48	14.844.409,70
I. Inmovilizado intangible	6 y 7	12.012.684,68	12.129.825,05
5. Aplicaciones informáticas		168.459,35	30.455,85
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		11.820.505,33	12.077.569,20
7. Otro inmovilizado intangible		23.720,00	21.800,00
III. Inmovilizado material	5	9.252.463,80	2.714.584,65
1. Terrenos y construcciones		1.578.842,56	938.622,15
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.592.985,49	761.320,33
3. Inmovilizado en curso y anticipos		6.080.635,75	1.014.642,17
B) ACTIVO CORRIENTE		6.267.926,49	13.065.162,22
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	3.936.431,19	6.859.939,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		341.003,81	678.057,78
3. Deudores varios		29,89	4.643,52
4. Personal		296,99	296,99
5. Activos por impuesto corriente		20.995,82	74.673,07
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.574.104,68	6.102.267,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	876.013,00	1.187.013,37
5. Otros activos financieros		876.013,00	1.187.013,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.455.482,30	5.018.209,63
1. Tesorería		1.455.482,30	5.018.209,63
TOTAL ACTIVO (A + B)		27.533.074,97	27.909.571,92
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		18.732.672,57	18.769.402,30
A-1) Fondos propios	10	1.372.739,83	1.364.150,26
I. Dotación fundacional/Fondo Social		1.399.702,02	1.399.702,02
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.399.702,02	1.399.702,02
III. Excedente de ejercicios anteriores		-35.551,76	-46.045,00
1. Remanente		3.166,99	3.166,99
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-38.718,75	-49.211,99
IV. Excedente del ejercicio	3	8.589,57	10.493,24
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	17.359.932,74	17.405.252,04
I. Subvenciones		5.687.939,96	5.479.520,30
II. Donaciones y legados		11.671.992,78	11.925.731,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		7.128.924,85	7.674.168,12
II. Deudas a largo plazo	9	7.128.924,85	7.674.168,12
5. Otros pasivos financieros		7.128.924,85	7.674.168,12
C) PASIVO CORRIENTE		1.671.477,55	1.466.001,50
II. Deudas a corto plazo	9	82.101,74	52.867,60
1. Obligaciones y otros valores negociables		49,52	89,22
5. Otras pasivos financieros a corto plazo		82.052,22	52.778,38
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	1.589.375,81	1.413.133,90
3. Acreedores varios		201.740,52	301.636,69
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		90,64	1.542,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		150.797,44	168.517,00
7. Anticipos recibidos por pedidos		1.236.747,21	941.437,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		27.533.074,97	27.909.571,92

PÁGINA 198 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

III.3.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se observa un incremento de un 30,81% en el importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, debido a las concesiones de subvenciones que no teníamos contempladas en la fase de preparación del presupuesto, así como al incremento de actividad en el ejercicio de subvenciones concedidas en el ejercicio anterior. Dicho incremento tanto de nuevas subvenciones, como de subvenciones existentes, ha supuesto la contratación de nuevo personal para realizar las actividades, así como el incremento de otros gastos de explotación, de esta forma, vemos que el incremento de gasto de personal frente al presupuesto es de un 17,30% y el incremento de otros gastos de explotación ha sido de un 28,92%.

Respecto a la cifra de dotación a la amortización del inmovilizado, vemos que se produce un descenso del 19,24% frente a lo presupuestado debido fundamentalmente a que a fecha de cierre aún permanecían en curso activos que se estimaba que iban a estar activos durante el ejercicio y por tanto que se comenzarían a amortizar, pero finalmente, como ocurre en el caso del Polivalente IV, aunque se haya acometido la totalidad de los gastos subvencionables, el edificio no estaba en funcionamiento a fecha de cierre.

Por otro lado, la cifra de ingresos por prestaciones de servicios, que depende de los convenios o proyectos captados por los grupos de investigación de la ULPGC ha diferido de forma poco significativa frente a la presupuestada, siendo dicha diferencia un descenso del 4,62%.

PÁGINA 199 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Finalmente, en base a las políticas de seguimiento presupuestario, control de gastos y austeridad aplicadas por la Fundación ha permitido en este ejercicio que el volumen de gastos de explotación se haya ajustado a la cifra de actividad real del ejercicio, lo que en términos netos o de resultado ha permitido que el resultado del ejercicio se haya mantenido en equilibrio, obteniéndose un ligero superávit, que en términos absolutos no difiere significativamente del resultado previsto para dicho ejercicio.

Cuadro 56. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de FCPCT-ULPGC (euros)

PÁGINA 200 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CUENTA DE RESULTADOS ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2015	2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11	2.827.096,88	1.929.508,03
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.573.357,93	1.675.769,08
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		253.738,95	253.738,95
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7 y 13	1.713.654,21	1.835.372,64
7. Gastos de personal:	13	-2.288.810,26	-1.860.270,10
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.779.162,72	-1.459.939,94
b) Cargas sociales		-509.647,54	-400.330,16
c) Provisiones		0,00	0,00
8. Otros gastos de la actividad		-1.625.368,34	-1.418.463,48
a) Servicios exteriores		-1.598.173,97	-1.385.181,29
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y de la actividad	13	-27.194,37	-33.282,19
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-607.313,27	-460.416,01
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-12.900,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-12.900,00
13. Otros resultados		-12.473,09	4.543,08
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		6.786,13	17.374,16
14. Ingresos financieros:		9.842,46	4.331,76
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.842,46	4.331,76
b1) De entidades del grupo y asociadas		9.842,46	4.331,76
15. Gastos financieros		-8.039,02	-11.212,68
b) Por deudas con terceros	9	-8.039,02	-11.212,68
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.803,44	-6.880,92
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		8.589,57	10.493,24
19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3. + 19)		8.589,57	10.493,24
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	11	2.620.064,63	3.583.552,51
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		2.620.064,63	3.583.552,51
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	11	-2.411.594,98	-1.537.000,88
4. Donaciones y legados recibidos		-253.788,95	-253.738,95
5. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)		-2.665.383,93	-1.790.739,83
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		-45.319,30	1.792.812,68
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-36.729,73	1.803.305,92

PÁGINA 201 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

III.3.4. Memoria

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Descripción y Fines de la Fundación

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, conocedora de la importancia de dotar a los investigadores, emprendedores y empresas de infraestructuras de innovación, recursos tecnológicos y servicios de valor añadido, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico, pone en marcha el Parque Científico el 14 de noviembre de 2001, tras la construcción de su sede central en el Campus de Tafira.

El Parque Científico Tecnológico, aporta infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off), y proporciona otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones con altas capacidades.

Con posterioridad y al objeto de potenciar las capacidades de gestión propias del Parque y la coordinación de las actuaciones de los actores implicados en el mismo, la Universidad crea una entidad para su gestión, la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que se constituyó el 17 de junio de 2008, siendo las entidades fundadoras la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria.

La Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en adelante FCPCT, es una fundación de naturaleza pública, adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y que de acuerdo con lo previsto en el art. 6 de sus estatutos tiene como fin la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias.

Asimismo, la FCPCT, por su naturaleza y fines, es el medio idóneo para la gestión de los proyectos de investigación en que participe la ULPGC, cualquiera que sea la modalidad de articulación jurídica de dicha participación y el origen de los fondos, al actuar en su condición de ente instrumental de la misma, de acuerdo con el art. 2.4 de sus Estatutos y en consonancia con el acuerdo adoptado el día 21 de julio de 2011 por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC, y de acuerdo con la encomienda genérica de gestión que con tal objeto y condición suscribió, con fecha 9 de diciembre de 2010, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dicho procedimiento encuentra su fundamento jurídico en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece que la realización de actividades de carácter material, técnico o de servicios de la competencia de los órganos administrativos o de las Entidades de derecho público podrá ser encomendada a otros órganos o Entidades de la misma o de distinta Administración, por razones de eficacia o cuando no se posean los medios técnicos idóneos para su desempeño.

Y en ese sentido la FCPCT realiza, bajo la dirección científica o técnica de los responsables de la ULPGC designados para cada Proyecto, la gestión económica de la financiación o recursos

PÁGINA 202 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3Ntk=	

asignados para la ejecución de los proyectos o actividades financiadas, en su condición de ente instrumental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El domicilio social se encuentra en la Calle Juan de Quesada, 30 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma, y está formado a la formulación de estas cuentas anuales por:

- Don José Regidor García, Presidente
- Don Conrado Domínguez Trujillo, Secretario
- Don Antonio Falcón Martel, Vocal
- Don Orlando Maeso Fortuny, Vocal
- Don Cosme García Falcón, Vocal
- Don Ángel Tristán Pimienta, Vocal

Entre los fines de la Fundación se encuentra la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias, promoviendo:

- Incrementar la riqueza de la comunidad difundiendo la cultura de la innovación;
- Favorecer la competitividad de las empresas instaladas;
- Estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre la Universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados;
- Impulsar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras, científicas y de base tecnológica mediante la incubación proporcionando espacio e instalaciones de gran calidad;
- Proporcionar servicios de valor añadido.

En consecuencia, sus áreas principales de actividad se concretarían en las siguientes:

- Gestión, desarrollo y explotación del Parque Científico Tecnológico.
- Gestión de los servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica.
- Cogestión de la explotación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación desarrollados en el entorno de la ULPGC.
- Gestión de las actividades de apoyo a la emprendeduría y de la participación de la ULPGC en proyectos empresariales surgidos en su entorno.

a. Principales actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, en su condición de ente gestor del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, ha mantenido su proceso de consolidación y continuo crecimiento, centrándose en las siguientes áreas principalmente:

- Mejora o incremento de la oferta de infraestructuras del Parque.
- Mejora de la oferta de servicios que presta.

Con respecto a la mejora o incremento de la oferta de infraestructuras del Parque, durante el ejercicio 2015 se ha dado un importante paso, en constante colaboración con la ULPGC, para poder consolidar las instalaciones del Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte que, junto con las instalaciones del Banco Español de Algas (BEA) y la cesión ya realizada por parte

PÁGINA 203 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

del Gobierno de Canarias de parte de las instalaciones, equipamiento y personal del Instituto de Ciencias Marinas, constituyen el núcleo principal de la apuesta de la Universidad por el Polo de Desarrollo Marino de Taliarte.

Asimismo destacar que durante el 2015, y al objeto de dotar a dicho edificio del equipamiento preciso para su puesta en funcionamiento y potenciar el proyecto de investigación del Banco español de Algas, se han realizado importantes inversiones con cargo a la financiación disponible a través del préstamo reembolsable concedido por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, por un importe de 2.614.992,00 euros, prefinanciado por el Convenio firmado entre el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la Red de Parques de Canarias, y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013). Y cuya ejecución ha sido finalizada durante el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2015 y al objeto de reforzar esta sede y consolidar el PCT Marino de Taliarte y mejorar el servicio que se pueda prestar al sector empresarial a través de la prestación de nuevos “Servicios de Acuicultura y Biotecnología de Alta Especialización (SABE)”, y poder acometer una serie de reformas y habilitación de espacios para servicios de Innovación y Transferencia al sector empresarial relacionados con esa área, en concreto completar los equipamientos y realizar pequeñas obras para la rehabilitación de un edificio anexo al PCTM que permita la puesta en marcha de esta nueva infraestructura, se consiguió también financiación mediante un nuevo préstamo reembolsable concedido en idénticos términos por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, por un importe de 772.583,00 euros, y cuya ejecución ha sido finalizada durante el ejercicio 2015.

También, y en relación con la sede del PCT en Gáldar, mientras se sigue a la espera del pronunciamiento al respecto de las autoridades urbanísticas en relación con el Proyecto original de Costa Botijo, se han ejecutado las obras de rehabilitación y adaptación, en una primera fase, del Centro de Internamiento “Amparo Rodríguez Pérez” en la parcela previamente cedida por el ayuntamiento de Gáldar y con cargo a la financiación facilitada por la Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria, y que confiamos en que durante el ejercicio siguiente pueda entrar en explotación.

Asimismo, también se ha continuado con la tramitación, ante la Autoridad Portuaria de Las Palmas, de la solicitud presentada de autorización de dominio público portuario en el puerto de Arinaga al objeto de construir y desarrollar una plataforma de experimentación en las áreas de actividades relacionadas con la biotecnología, la agronomía marina y las energías renovables en el Puerto de Arinaga.

En relación con la sede principal de Tafira e igualmente con cargo a la financiación disponible por importe de 2.500.000,00 euros, a través del Convenio firmado entre el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la red de Parques Tecnológicos de Canarias, e igualmente cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), durante el ejercicio 2015 se ha finalizado la construcción del Edificio Polivalente III, a través de la UTE constituida a tal efecto entre el ITC y la FCPCT.

Y también en este ejercicio se obtuvo financiación mediante un nuevo préstamo reembolsable concedido en idénticos términos por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, por un importe de 4.651.277,24 euros, para la construcción de un edificio Polivalente TIC destinado a centro de

PÁGINA 204 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

empresas (Polivalente IV) y completar el equipamiento del edificio Polivalente III en la sede de Tafira, habiéndose finalizado su construcción a finales del ejercicio 2015.

La construcción de los edificios denominados Polivalente III y Polivalente IV conforman un único complejo junto con el edificio Polivalente II que permitirá ampliar de forma significativa la oferta actual de espacio y servicios a empresas de base tecnológica y emprendedores, fomentando la emprendeduría tecnológica o innovadora en Gran Canaria. También permitirá una mejor racionalización y concentración de infraestructuras de carácter logístico para la prestación de servicios comunes y sobre todo en materia de tratamiento y proceso de datos informáticos.

En relación con el segundo objetivo de mejora de la oferta de servicios que presta, y durante el ejercicio 2015 se ha continuado con el proceso de optimización de los espacios disponibles en las infraestructuras actuales del Parque, de cara a dar cabida a los nuevos Institutos de investigación de la ULPGC así como al máximo número de entidades y empresas, a través de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE). Aunque todavía no ha sido aprobado por las instancias competentes de la ULPGC la normativa de régimen interno que regulará el funcionamiento del Parque y cuya aprobación y posterior aplicación permitiría que la FCPCT asuma la gestión directa de la parte del PCT de la ULPGC que actualmente está destinada al área de investigación de la ULPGC, de acuerdo con los términos de las resoluciones del rector de la ULPGC por las que se ha otorgado una concesión administrativa de dominio público a favor de la Fundación sobre los espacios e infraestructuras del PCT de la ULPGC.

Con respecto al área de emprendimiento durante el 2015 se ha continuado realizando la gestión directa y dirección de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE) sita en la sede del PCT de Tafira, asumiendo las relaciones directas con las cuarenta y cinco empresas ya ubicadas en el PCT, y se han potenciado las actividades de apoyo y asesoramiento a las empresas ubicadas en el PCT, así como a aquellos proyectos originados en el ámbito de la ULPGC susceptibles de ser desarrollados por empresas o spin off de la propia Universidad. Parte de dicho asesoramiento se ha centrado en la búsqueda de financiación para emprendedores y otra en la búsqueda de colaboraciones para la realización de proyectos, habiéndose asistido a un total de 30 emprendedores y empresas.

En relación con la transferencia tecnológica o el fomento del flujo del conocimiento entre empresas y Universidad, señalar que se han realizado diversos contactos con importantes empresas a efectos de incrementar sus lazos con el Parque con la firme convicción de que éstos supondrían un nítido refuerzo y la mejor manifestación de una clara apuesta conjunta por las posibilidades del Parque, y por ende de los institutos de investigación y empresas instalados en el mismo, ya que deberán servir de base para el establecimiento de futuras colaboraciones para el desarrollo conjunto de proyectos.

Para potenciar dicho objetivo la ULPGC, en su permanente y decidida apuesta por la agregación coherente de los recursos de transferencia e innovación en torno al Parque Científico-Tecnológico, decidió encomendar a partir del 1 de enero de 2014 a la FCPCT la gestión de la Oficina de Transferencia o valorización del conocimiento, con un enfoque que implica la unificación de la gestión en un modelo de gobernanza de la cadena de valor del conocimiento, que fortalezca a la Universidad para conseguir que los recursos y capacidades con los que cuenta contribuyan de una manera más eficiente a la recuperación económica y al desarrollo de nuestra región. Y gracias a cuya gestión a lo largo del 2015 se han producido contactos por un lado con más de 100 empresas y entidades, y por otro lado se ha contactado con más de 20 investigadores para iniciar colaboraciones y transferencia de resultados de investigación, y específicamente se han realizado 14 búsquedas directas de grupo de investigación para demandas tecnológicas de empresas. Como consecuencia de ello se han producido a lo largo de este ejercicio más de 40 colaboraciones entre empresa y Universidad.

PÁGINA 205 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Se ha participado en el proyecto Red CIDE, coordinado por la Red CIDE, para el impulso de la transferencia entre Universidad y empresa, con el perfil de CIDE de Apoyo Tecnológico y Transferencia.

En base a toda la experiencia adquirida en esta materia, se está colaborando activamente en el proyecto de cooperación internacional MATcHES que tiene aprobado la ULPGC para el impulso de la transferencia Universidad-Empresa en Uzbekistán.

Y se mantiene un sistema de vigilancia competitiva dirigido a los investigadores ULPGC y empresas con las que se mantiene relación, que se concreta en el envío de una media de 15 a 20 noticias semanales distribuidas mediante un sistema que personaliza los boletines por persona, grupo de investigación o empresa en función de cómo previamente se categorice la noticia.

Asimismo y también en relación con esa área, la FCPCT ha continuado prestando sus servicios, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, para la gestión de proyectos o convenios de colaboración en materia de investigación a los diferentes institutos de la ULPGC, y a los ya firmados en el ejercicio anterior y que han continuado ejecutándose en el 2015, se han firmado nuevos convenios, acuerdos o prestación de servicios de investigación, con al menos setenta empresas o administraciones públicas. De entre las que destacan empresas como: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, POLINAT, FEEDING SYSTEMS S.L., TRAGSA, ZOOLOGICAL SOCIETY OF LONDON, LUBRIZOL ADVANCED MATERIALS, ELMASA, FUNDACIÓN BANCARIA “LA CAIXA”, SODECAN, LOPESAN, EMALSA, CICERA S.L., etc, y Administraciones Públicas como: Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, Dirección General de Transportes del Gobierno de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Ayuntamiento de Las Palmas de G.C., Ayuntamiento de Gáldar, Ayuntamiento de Agüimes, Ayuntamiento de La Oliva, Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Autoridad Portuaria de Las Palmas, Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de G.C., etc.

Y en la misma línea, durante 2015 desde la FCPCT se ha continuado con la gestión, bajo encomienda, de los servicios de diversos institutos y grupos de investigación (IUCTC, IUBIS, IDETIC, GIA,...). Además, ha sido encomendada a la FCPCT la gestión de nuevos institutos y servicios como son, el IATEXT, SERTOX, BIOMOL. Así mismo, bajo encomiendas específicas, se han gestionado diversos congresos y seminarios organizados por diferentes grupos de investigación y departamentos de la ULPGC (InnoEducaTICs, SMP2015,...) .

Dentro de la apuesta anteriormente expuesta de agregación coherente de los recursos de transferencia e innovación en torno al Parque Científico-Tecnológico, la ULPGC pone en marcha en 2014 a través de esta Fundación la Oficina de Proyectos Europeos y Licitación Internacional, que está formada con profesionales de alta cualificación y experiencia en la gestión de proyectos internacionales. Estos son una garantía para el fortalecimiento de la Universidad de cara a los nuevos retos derivados de los programas del H2020, las acciones para la internacionalización y la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3), permitiendo el establecimiento de alianzas estratégicas y convirtiendo a la ULPGC en un socio internacional productivo, fiable y consistente.

Durante el año 2015, el proyecto ImpERA financiado a través de la convocatoria “Redes y Gestores 2013” del Ministerio de Economía y Competitividad, sigue reforzando las actividades ya contempladas desde un inicio en el proyecto de la OPE, encaminadas al objetivo principal de incrementar la participación de los grupos de investigación de la ULPGC en el programa Horizonte2020.

En 2015, la Oficina de Proyectos Europeos realiza diversas actividades que comprenden:

PÁGINA 206 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- Labores de dinamización para la participación de los Grupos de investigación en proyectos europeos: **se realizan 6 jornadas formativas e informativas** en materia de proyectos europeos a la comunidad investigadora, que incluye a PDI así como también alumnos de máster y doctorado.
- Incremento en la visibilidad de la ULPGC y la OPE en diversos eventos y foros de carácter regional e internacional: **asistencia a 14 Infodays y Jornadas informativas** en materia de proyectos europeos y eventos de networking.
- Capacitación de los técnicos OPE: participación en un total de **7 acciones formativas**: 1 seminario presencial organizado por la Oficina Europea; 4 sesiones en formato webinar a través de IPR HelpDesk y y 2 cursos presenciales a través de los servicios prestados por consultoras especializadas en materia de H2020.
- Fomento y apoyo de la **participación activa de la ULPGC en redes y plataformas europeas**: renovación de la pertenencia a la Red WEGEMT, la Red EUROMARINE. Asistencia a las reuniones de coordinación nacional de la Red EURAXESS.

La web de la OPE (www.ope.ulpgc.es) sigue en funcionamiento y es actualizada periódicamente con noticias y eventos de interés con las temáticas relacionadas con H2020. Con 8.240 visitas y 7.200 usuarios durante 2015, la web continúa haciendo visible los servicios que presta la Oficina a la comunidad investigadora de la ULPGC.

Durante 2015, la ULPGC participó en la solicitud de un total de 57 propuestas a H2020, de las cuales 18 han sido coordinadas por la ULPGC. Destaca la alta participación en convocatorias Marie Skłodowska-Curie (MSCA) tanto en su modalidad individual como en redes (14 propuestas presentadas), así como también en los Retos Sociales de Bioeconomía, Transporte y Salud. Otras áreas que ImpERA pretende reforzar de manera especial, como son la de Turismo y la de Humanidades y Ciencias Sociales han sido dinamizadas, presentándose un total de 4 propuestas en topics con SSH como actividad transversal.

La diversificación de los grupos de investigación hacia otros programas e instrumentos europeos de financiación de la I+D+i ha sido notable, gracias en parte a las labores de difusión realizadas desde la OPE. La ULPGC ha participado en varias ERANETs y Acciones de Programación Internacional Conjunta (JPIs) tales como Biodiversa, JPI OCEANS, JPI WATER, HERA Call.

Resultado de este esfuerzo, se ha conseguido financiación en 4 proyectos H2020 (AQUAEXCEL2020 y URBANWASTE dentro del pilar de Retos Sociales; ENABLE S3 encuadrado dentro de la JU ECSEL; y SUNRISE2015, proyecto COSME coordinado por la ULPGC). La ULPGC también participa en el proyecto MARPOCS de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea. En su condición de ente instrumental de la ULPGC, la FCPCT da cobertura en la gestión económica en dichos proyectos a través de encomienda.

En relación con esta área también debe destacarse de forma individual el proyecto del Banco Español de Algas como servicio nacional de I+D+i de la ULPGC, adscrito a la FCPCT que tiene como objetivos básicos el aislamiento, identificación, caracterización, conservación y suministro de microalgas y cianobacterias. Y que además de estas funciones, clásicas de toda colección de microorganismos, pretende ser un servicio que facilite el desarrollo del sector bioindustrial basado en el cultivo y aplicaciones de las microalgas y cianobacterias. Y con respecto al cual teniendo en cuenta que su financiación pública venció a finales del año 2012 y, aunque el volumen de fondos privados captados en ese primer año completo de actividad ya casi cubrían las necesidades de financiación anuales de las funciones de custodia y formación, la naturaleza de la restante función del BEA, la investigadora, de cara a la mejora e incremento de su colección y aplicaciones, sin duda la más importante de para lograr su objetivo de convertirse

PÁGINA 207 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

en un elemento dinamizador del sector empresarial, se logró firmar un Préstamo reembolsable con la ACIISI para su financiación hasta finales del 2015. Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2015 se ha formalizado un convenio de colaboración entre la FCPCT-ULPGC y la SPEGC para el impulso de los servicios del BEA como instrumento para el desarrollo y atracción de empresas en el ámbito de la Biotecnología Marina el cual implica una aportación económica de la SPEGC por importe de 60.000,00 euros.

También y dentro de la apuesta anteriormente expuesta de agregación coherente de los recursos de transferencia e innovación en torno al Parque Científico-Tecnológico, y prestación de un servicio integral de apoyo al investigador de la ULPGC. Durante el ejercicio 2015 se ha continuado prestando asesoramiento en materia de propiedad industrial e intelectual, a través de la Oficina de Propiedad Intelectual e Industrial, con más de 60 consultas atendidas, y seguimiento de los expedientes en activo de años anteriores. Teniendo en 2015 un total de 9 solicitudes de invenciones de titularidad ULPGC (7 patentes y 2 modelos de utilidad); 2 solicitudes de marcas concedidas de titularidad ULPGC y 1 diseño industrial concedido

La Fundación ha participado activamente en la organización de diversas actividades de divulgación y difusión científica, habiéndonos dado de alta en este sentido como unidad de divulgación científica de la FECYT, entre las que podemos destacar las siguientes: la coordinación de la participación en FIMAR, la organización de la Noche Europea de los Investigadores, la coordinación de la participación de la ULPGC en la Semana de la Ciencia, etc.

En colaboración con otras unidades, como la Oficina de Propiedad Intelectual e Industrial, se han organizado eventos formativos y divulgativos para el personal investigador ULPGC, así como para empresas, acerca de propiedad industrial; se han organizado eventos de presentación de iniciativas y de proyectos tales como NEOTEC y EUROSTARS, en colaboración con CDTI,

Por último, destacar por su trascendencia financiera que a lo largo del ejercicio 2014 la ULPGC encomendó a la FCPCT la gestión del Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC y la gestión de determinadas actividades de carácter técnico relacionadas con la acción de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad y que se realizan principalmente a través del CUCID y que estas actividades se han seguido desarrollando y consolidando durante el ejercicio 2015.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa europea, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (ESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad

La entidad al no tener carácter estatal ni exigírsele por la Ley de Fundaciones Canarias no está obligada a formular cuentas anuales, ni en caso de formularlas voluntariamente, a realizarlo de acuerdo a un marco normativo de información financiera obligatorio. No obstante, la entidad formula cuentas anuales de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta

PÁGINA 208 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

de la aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. Por ello, cualquier referencia realizada en estas cuentas anuales a la aplicación de principios y normas de registro y valoración obligatorias debe entenderse bajo la decisión previa de considerar el Patronato que debe ser así.

La entidad al no tener carácter estatal no está obligada elaborar el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos regulado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

La Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2015 están pendientes de aprobación por el Patronato y se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

No existen razones excepcionales salvo la mencionada anteriormente, por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Entidad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Sin perjuicio de lo anterior, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos, con efecto en las cuentas anuales, en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

La gerencia no es conocedora de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cifras del ejercicio son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

5.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.

PÁGINA 209 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo incorporado en la memoria, algunas partidas que suponen importes irrelevantes para mostrar la imagen fiel se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No hay elementos de esta naturaleza.

7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado cambios de criterios contables.

8.- CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio la entidad ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores, las cuales ya han sido explicadas en el apartado 4 de esta misma nota.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, aprobada por el Patronato, ha sido la siguiente:

	Euros
	31/12/2014
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	10.493,24
Distribución	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.493,24
	10.493,24

La propuesta de aplicación del resultado 2015 presentada al Patronato es como sigue:

	Euros
	31/12/2015
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	8.589,57
Distribución	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	8.589,57
	8.589,57

PÁGINA 210 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

4. NORMAS DE VALORACION.

1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Derechos usos sobre terrenos cedidos (Concesiones administrativas)

Tal y como se describe en la nota 1, la Entidad explota diversos activos mediante resolución de concesiones administrativas otorgadas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas y tienen una vida útil de 50 años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Las vidas útiles se han estimado en 3 años desde la puesta en funcionamiento.

2.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al período de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

PÁGINA 211 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo, ya que la Entidad no tiene este tipo de obligaciones.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el valor de coste deducido su valor residual.

Las vidas útiles (expresadas en porcentajes) estimadas por cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

<u>Elementos</u>	<u>%</u>
Construcciones	2%
Instalaciones	15%
Maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	16%
Equipo para proceso de datos	25%
Otro inmovilizado	15%

La fecha de cierre de cada ejercicio la Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del elemento del inmovilizado, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable. En aquellos casos en que se produzca la reversión de la pérdida por deterioro, el restablecimiento de los valores no superará el valor en libros que habrían tenido los elementos de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.- ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

PÁGINA 212 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

4.- PERMUTAS

No existen.

5. - CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos por la actividad propia son los correspondientes a las imputaciones a resultados de subvenciones y donaciones de patrimonio neto, a las subvenciones y donaciones de la explotación que figuran registrados en la partida de otros créditos con las administraciones públicas y a los clientes por los otros ingresos de la actividad propia que figuran registrados en la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los activos financieros no integrantes de la actividad propia.

Los únicos débitos por la actividad propia son los correspondientes a los préstamos, préstamos convertibles en subvenciones y anticipos reembolsables obtenidos para la financiación de las actividades de la entidad. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los pasivos financieros no integrantes de la actividad propia.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS NO INTEGRANTES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

7.- Pasivos financieros no integrantes de la actividad propia

Débitos y partidas a pagar

PÁGINA 213 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

8.- COBERTURAS CONTABLES

No existen.

9.- EXISTENCIAS

No existen.

10.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

11.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al cierre del ejercicio la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados llevándose a cabo las correcciones a los mismos que sean necesarias.

La entidad aplica a la totalidad de sus operaciones el régimen de exención de entidades parcialmente exentas.

12.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen en función del devengo y no de la corriente efectiva de cobros y pagos.

PÁGINA 214 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación prestada y representan los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de la actividad, menos todos los descuentos e impuestos relacionados con las ventas.

Las prestaciones de servicios se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a los mismos.

Los ingresos correspondientes a las facturaciones realizadas de las encomiendas de gestión de Proyectos o Convenios realizadas por la ULPGC a favor de la FPCT se imputan al ejercicio en función del devengo de los gastos que se hayan financiado con cargo a los mismos, incluida la comisión de gestión acordada por la gestión de éstos, reconociéndose como anticipos de clientes por la diferencia entre el total de los ingresos facturados y la parte de los mismos no destinada aún a financiar proyectos ejecutados durante el ejercicio.

No obstante lo anterior, cuando con cargo a dichas encomiendas se adquieran activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, los ingresos correspondientes a las facturaciones realizadas se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala los cobros futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros del activo.

13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

14. - MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, en caso de producirse, como gasto del ejercicio en el que se incurren.

No existen sistemas, equipos o instalaciones que hayan sido incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

15.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

PÁGINA 215 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. En este sentido, las subvenciones de explotación, relacionadas principalmente con la financiación de proyectos de I+D+i, imputan a resultados atendiendo a los gastos ejecutados al cierre del ejercicio, reconociendo ingresos diferidos por la diferencia entre el total de la subvención obtenida y la parte de dicha subvención destinada a financiar proyectos ejecutados durante el ejercicio.

Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

16.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, bajo la consideración de que la entidad no tiene finalidad de ánimo de lucro.

17.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 03 de marzo de 2011 la Entidad formalizó mediante escritura la constitución de una Unión Temporal de Empresa (UTE) junto con el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), para la promoción-construcciones de tres nuevos edificios en la sede principal del Parque en el campus de Tafira. La información relativa a las aportaciones y cuotas de participación, es la siguiente:

	Euros	%
La Entidad	7,38	7,38
ITC	9.632,95	92,62
	10.984,5	100,00
	53,22	53,22

No obstante, debe tenerse en cuenta a este respecto que el acta de la 2ª reunión del Comité de Gerencia de la “Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC- Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982” celebrada el 5 de marzo de 2013, recoge que ante los cambios producidos en la política de parques tecnológicos y en el escenario económico, como la falta de cobertura económica a este proyecto dado que el ITC ya no dispone de la APD a la que se refiere la escritura de constitución de UTE, para incluir la cobertura económica de otra APD de la cual sí dispone el ITC, se ve afectada la amplitud de la inversión inicialmente planteada, y que en la actualidad únicamente se tiene previsto como alcance del proyecto la construcción del Edificio Polivalente III, lo que conlleva la

PÁGINA 216 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

consecuencia de modificar en este sentido la escritura de constitución de la UTE y por tanto como consecuencia de esto los porcentajes de las partes y sus compromisos.

En relación con el único proyecto a acometer en el marco de esta UTE, la construcción del Polivalente III, debe precisarse que hasta el 2014 la UTE no había comenzado su actividad, y el ITC no había realizado la aportación de la financiación que le correspondía, por lo que la Entidad no había realizado la aportación de los terrenos a la UTE.

A lo largo del 2013 se licitó dicha obra por un importe de 1.992.213,25 euros, fue adjudicada por el Comité de Gerencia de la UTE en su reunión de fecha 14 de enero de 2014 por un importe de 1.603.731,67 euros, y la ejecución comenzó en el ejercicio 2014, por lo que la Entidad procedió a registrar en dicho ejercicio tanto las aportaciones iniciales como las imputaciones de balance y pérdidas y ganancias en base al porcentaje de participación. No obstante, la Entidad debió registrar en el momento de la constitución de la UTE la aportación de los derechos de uso al valor neto contable, reconociendo beneficio respecto al valor de la participación obtenida, y lo realizó en dicho ejercicio vía corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, finalizó la construcción del Edificio Polivalente III.

Los datos contables al cierre de los ejercicios 2014 y 2015 de la UTE y su imputación a la fundación en base a su porcentaje de participación son:

PÁGINA 217 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuentas	Título	UTE 31/12/2014	UTE 31/12/2015
1090000000	FONDO OPERATIVO UTE FPCT-ITC	-10.971.037,25	-10.971.037,25
1210000000	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANT	76.590,52	103.622,47
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	302.589,10	302.589,10
2070010000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	965.689,40	965.689,40
2070020000	DERECHO DE USO PROY OBRA Y SEGURID	83.318,88	83.318,88
2310000000	CONSTRUCCIONES EN CURSO POL III	233.912,71	2.115.444,14
2320000001	INSTALACIONES TELEFONICASFalso	0,00	36.812,00
2360000001	MOBILIARIO EN CURSO	0,00	309.623,97
2370000001	EQUIPOS INFORMATICOS POL. III	0,00	29.194,58
2390000001	ROTULOS EDIFICIO POL. III	0,00	9.120,00
2807000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	-26.224,39	-32.276,17
2807000001	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	-83.693,08	-103.006,87
2807000002	DERECHO DE USO PROY OBRA Y SEGURID	-7.220,97	-8.887,35
4100000001	UTE POL III ACCIONA LOPESAN	-218.173,54	0,00
4100000002	BOISSIER Y ASOCIADOS	-6.683,22	0,00
4100000003	ALFREDO SANTIAGO MORO	-5.750,02	0,00
4100000004	JOAQUIN PEREZ GALLEG0	-967,50	0,00
4700000000	HACIENDA PUBLICA DEUDORA IGIC	983,99	32.090,26
4720000001	IGIC SOPORTADO GENERAL 7%	0,01	-100.908,76
4720000002	IGIC SOPORTADO REDUCIDO 3%	0,00	3.272,02
4730000000	H.P., RETENCIONES	0,00	17,76
4750000000	RETENCIONES PROFESIONALES	-1.640,32	-823,49
4750000001	HACIENDA PUBLICA DEUDORA IGIC	0,00	76,86
4770000000	HP IGIC REPERCUTIDO (ISP)	-0,01	92.882,97
5510000000	C/C CON PARTICIPE FCPCT	-1.682,10	0,00
5510000001	C/C CON PARTICIPE ITC	9.632.955,84	7.132.955,84
5510000002	C/C/ CON PARTICIPA ITC POR IGIC	0,00	-34.994,48
5720000000	CUENTA CORRIENTE CAJAMAR	0,00	8.069,41
6260000000	COMISIONES BANCARIAS CAJAMAR	0,00	139,50
6270000000	PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y RELACIONES	0,00	2.536,50
6780000000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	180,00
6804000000	DOTACION AMORTIZ DERECHOS USO	27.031,95	27.031,95
7590000000	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	-2.536,50
7690000000	INTERESES Y OTROS INGRESOS CAJAMAR	0,00	-196,74
		0,00	0,00

PÁGINA 218 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuentas	Título	Saldo 31/12/14	31/12/2015	Imputación UTE 12,30%	Saldo corregido 31/12/15
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	37.218,46	37.218,46	0,00	37.218,46
2070010000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	118.779,80	118.779,80	0,00	118.779,80
2070020000	DERECHO DE USO PROY OBRA Y SEGURID	10.248,22	10.248,22	0,00	10.248,22
2310060000	CONSTR. EN CURSO UTE	28.771,26	28.771,26	231.428,37	260.199,63
2320000001	INSTALACIONES TELEFONICASFaIso	0,00	0,00	4.527,88	4.527,88
2360000001	MOBILIARIO EN CURSO	0,00	0,00	38.083,75	38.083,75
2370000001	EQUIPOS INFORMATICOS POL. III	0,00	0,00	3.590,93	3.590,93
2390000001	ROTULOS EDIFICIO POL. III	0,00	0,00	1.121,76	1.121,76
2807000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	-3.225,59	-3.225,59	-744,38	-3.969,97
2807000001	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	-10.294,26	-10.294,26	-2.375,59	-12.669,85
2807000002	DERECHO DE USO PROY OBRA Y SEGURID	-888,19	-888,19	-204,95	-1.093,14
4100090050	ACREEDORES VARIOS UTE	-28.892,29	-28.892,29	28.892,29	0,00
4300090050	CLIENTES VARIOS UTE	0,00	0,00	0,00	0,00
4700000002	HCIENDA PUBLICA DEUDORA IGIC UTE	121,03	121,03	-8.183,25	-8.062,22
473	RETENCIONES UTE	0,00	0,00	2,18	2,18
4751	H.P, ACREEDORA IRF UTE	0,00	0,00	-101,29	-101,29
4757	H.P, ACREEDORA IGIC UTE	0,00	0,00	11.434,06	11.434,06
5510000001	C/C CON PARTICIPE ITC	1.184.853,57	1.184.853,57	-311.804,32	873.049,25
5540000000	C/C CON UTE FCPT-ITC	2.159,80	2.159,80	-0,01	2.159,79
572	BANCOS UTE	0,00	0,00	992,54	992,54
626	COMISIONES BANCARIAS UTE	0,00	0,00	17,16	17,16
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES UTE	0,00	0,00	311,99	311,99
678	GASTOS EXCEPCIONALES UTE	0,00	0,00	22,14	22,14
6804000000	DOTACION AMORTIZ CONCESIONES ADMINI	3.324,93	0,00	3.324,93	3.324,93
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS UTE	0,00	0,00	-311,99	-311,99
769	INTERESES Y OTROS INGRESOS CAJAMAR UTE	0,00	0,00	-24,20	-24,20

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado material**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

PÁGINA 219 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Euros			
	31/12/2014	Altas	Traspasos	31/12/2015
Coste				
Construcciones	983.539,91	663.471,84	0,00	1.647.011,75
Instalaciones técnicas	400.713,17	290.456,22	0,00	691.169,39
Maquinaria	59.960,00	6.914,51	0,00	66.874,51
Mobiliario	252.231,08	614.536,75	0,00	866.767,83
Equipos para procesos de información	81.467,86	58.423,92	0,00	139.891,78
Otro inmovilizado material	626.074,00	112.581,86	0,00	738.655,86
Construcciones en curso	1.014.642,17	5.065.993,58	0,00	6.080.635,75
	3.418.628,19	6.812.378,68	0,00	10.231.006,87
Amortización acumulada				
Construcciones	44.917,76	23.251,53	0,00	68.169,29
Instalaciones técnicas	40.515,47	77.121,60	0,00	117.637,07
Maquinaria	12.416,75	7.829,44	0,00	20.246,19
Mobiliario	152.886,85	50.645,17	0,00	203.532,02
Equipos informáticos	66.234,27	11.202,82	0,00	77.437,09
Otro inmovilizado	387.072,43	104.448,97	0,00	491.521,40
	704.043,54	274.499,53	0,00	978.543,07
Valor neto contable	2.714.584,65	6.537.879,15	0,00	9.252.463,80

	Euros			
	31/12/2013	Altas	Traspasos	31/12/2014
Coste				
Construcciones	979.188,46	4.351,45	0,00	983.539,91
Instalaciones técnicas	49.397,01	351.316,16	0,00	400.713,17
Maquinaria	59.960,00	0,00	0,00	59.960,00
Mobiliario	242.206,11	10.024,97	0,00	252.231,08
Equipos para procesos de información	70.158,35	11.309,51	0,00	81.467,86
Otro inmovilizado material	577.900,51	48.173,49	0,00	626.074,00
Construcciones en curso	228.007,95	786.634,22	0,00	1.014.642,17
	2.206.818,39	1.211.809,80	0,00	3.418.628,19
Amortización acumulada				
Construcciones	25.268,66	19.649,10	0,00	44.917,76
Instalaciones técnicas	23.209,90	17.305,57	0,00	40.515,47
Maquinaria	5.933,58	6.483,17	0,00	12.416,75
Mobiliario	113.386,11	39.500,74	0,00	152.886,85
Equipos informáticos	52.863,56	13.370,71	0,00	66.234,27
Otro inmovilizado	296.518,37	90.554,06	0,00	387.072,43
	517.180,19	186.863,35	0,00	704.043,54
Valor neto contable	1.689.638,20	1.024.946,45	0,00	2.714.584,65

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2015 se corresponden principalmente con las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico Marino de Taliarte, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013) eje 1 Tema Prioritario 1 y 2, con la construcción y acondicionamiento del Edificio Polivalente IV en base al préstamo de la Agencia Canaria de

PÁGINA 220 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACCIISI) para la financiación del proyecto para “la construcción de un Edificio Polivalente TIC destinado a centro de empresas y completar el equipamiento de otro edificio polivalente en la sede de Tafira del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC” y a las adquisiciones derivadas del proyecto "Servicios de Acuicultura y Biotecnología de Alta especialización" (SABE).

A 31 de diciembre de 2015 el importe de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 57.927,95 euros (47.857,05 euros en 2014).

La totalidad de los elementos del inmovilizado han sido financiados a través de las diferentes subvenciones y encomiendas recibidas a lo largo de la vida de la entidad.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado intangible**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros			
	31/01/2014	Altas	Bajas	31/12/2015
Coste				
Concesiones administrativas	12.853.194,08	0,00	0,00	12.853.194,08
Aplicaciones informáticas	113.016,18	213.753,36	0,00	326.769,54
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	21.800,00	1.920,00	0,00	23.720,00
	12.988.010,26	215.673,36	0,00	13.203.683,62
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas	775.624,87	257.063,88	0,00	1.032.688,75
Aplicaciones informáticas	82.560,33	75.749,86	0,00	158.310,19
	858.185,20	332.813,74	0,00	1.190.998,94
Valor neto contable	12.129.825,06	-117.140,38	0,00	12.012.684,68

	Euros				
	31/12/2013	01/01/2014 (*)	Altas	Bajas	31/12/2014
Coste					
Concesiones administrativas	14.038.544,98	12.853.194,08	0,00	0,00	12.853.194,08
Aplicaciones informáticas	81.819,92	81.819,92	31.196,26	0,00	113.016,18
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	12.900,00	12.900,00	21.800,00	12.900,00	21.800,00
	14.133.264,90	12.947.914,00	52.996,26	12.900,00	12.988.010,26
Amortización acumulada					
Concesiones administrativas	561.541,79	518.560,99	257.063,88	0,00	775.624,87
Aplicaciones informáticas	66.071,55	66.071,55	16.488,78	0,00	82.560,33
	627.613,34	584.632,54	273.552,66	0,00	858.185,20
Valor neto contable	13.505.651,56	12.363.281,46	-220.556,40	12.900,00	12.129.825,06

(*) El saldo a 1 de enero de 2014 recoge las correcciones de errores realizadas en 2014.

A 31 de diciembre de 2015 el importe de elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 81.819,92 euros (51.077,22 euros 2014).

PÁGINA 221 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Según resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se otorga una concesión administrativa sobre dominio público a favor de esta Fundación, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012. De la relación de espacio sobre el que se otorga la concesión administrativa destacan el Edificio Central o Polivalente I y el Edificio Polivalente II ambos en el campus de Tafira, para de esta forma, poder realizar la gestión directa de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE) de Gran Canaria en base a lo establecido en el convenio firmado con el ITC, S.A, con efectos también a 1 de enero de 2012, por lo que determinados espacios de ambos edificios están arrendados a terceros (emprendedores de proyectos de componente tecnológico e innovador) por los que se obtienen ingresos por arrendamientos (véase nota 7).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos- Arrendador

La Entidad tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	359.650,07
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.328.491,81
	3.581.328,99	1.688.141,87
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	57.544,01	14.386,00
Edificio Polivalente II	85.709,15	53.139,67
	143.253,16	67.525,67
	3.438.075,83	1.620.616,20

Los edificios Polivalente I y II se encuentran en régimen de concesión administrativa otorgada por la ULPGC a la Entidad (véase nota 6). Del total de los citados edificios, en el cuadro figuran los valores de coste y amortización acumulada de los espacios que están arrendados a terceros estimados en función de los m2 de las oficinas arrendadas.

Los ingresos, gastos y resultados relativos a dichos arrendamientos operativos son los siguientes:

PÁGINA 222 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
<i>Edificio Polivalente I</i>		
Ingreso por alquiler	31.208,59	25.436,99
Otros gastos de explotación	16.736,40	17.179,19
Dotación Amortización	7.193,00	7.193,00
	7.279,19	1.064,80
<i>Edificio Polivalente II</i>		
Ingreso por alquiler	112.102,41	93.960,31
Otros gastos de explotación	60.117,75	63.457,26
Dotación Amortización	26.569,84	26.569,84
	25.414,82	3.933,21
	32.694,01	4.998,01

8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

El detalle de los activos financieros (excluido la tesorería) es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Otros activos financieros	0,00	876.013,00	0,00	1.187.013,37
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	0,00	341.033,70	0,00	682.701,30
Otras cuentas a cobrar	0,00	3.595.397,49	0,00	6.177.237,92
Total activos financieros	0,00	4.812.444,19	0,00	8.046.952,59

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Préstamos y partidas a cobrar

Otros activos financieros a corto plazo, recoge fundamentalmente el importe de la cuenta corriente con el ITC resultante de la integración de la UTE.

PÁGINA 223 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Cientes (nota 14)	118.066,49	337.851,36
14) Otros créditos (nota 14)	716.694,48	996.382,51
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	270.355,14	360.429,87
Otros deudores	29,89	4.643,52
Personal	296,99	296,99
Otros créditos con las AAPP	2.878.406,02	5.180.558,42
Correcciones valorativas por deterioro	-47.417,82	-20.223,45
Total	3.936.431,19	6.859.939,22

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge fundamentalmente el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encomiendas de gestión y el saldo a cobrar a entidades no vinculadas por los servicios prestados en relación a todos los proyectos que se están ejecutando, así como por el alquiler de las instalaciones comentados en la nota del Inmovilizado.

Otras cuentas a cobrar recogen principalmente, derechos de cobro por subvenciones concedidas a la Entidad por un importe de euros 3.395.231,13 euros (6.077.773,17 euros en 2014) y activos por impuesto corriente 20.995,82 euros (74.673,07 euros en 2014). El detalle de los dichos derechos de cobro por subvenciones concedidas es como sigue:

PÁGINA 224 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria	1.992,05	1.992,05
Transcrea	26.475,08	26.475,08
Ministerio de Ciencia e Innovación (PTA 2010)	0,00	0,00
Centro Emprendedores	-265,67	-265,67
Subv BEA ACIISI 85%	360,00	23.103,20
Préstamo BEA ACIISI 15%	0,00	167.248,80
Subv. PCT Marino ACIISI 85%	0,00	0,00
Préstamo PCT Marino ACIISI 15%	0,00	225.000,00
Miracles BEA FEDER 75%	209.274,99	255.178,05
SUB PTA 2012	12.000,00	24.000,00
DIVERSIFY	320.453,15	432.870,44
ACIISI POLIVALENTE IV	0,00	2.233.962,24
Donación EHI	60.000,00	60.000,00
ISLATUNA	0,00	7.609,00
OPTUNA	0,00	7.889,00
ECOAQUA	1.315.011,60	1.348.450,87
AVALON	46.718,10	55.430,10
Ciberlandia 2015	2.000,00	19.500,00
Impera	137.000,00	137.000,00
Red CIDE 2014	0,00	18.100,00
La noche de los investigadores	2.242,50	8.222,50
Poseidon	29.625,00	29.625,00
Red CIDE 2015	42.600,00	0
Paragones	156.272,75	0
Empleo Joven- BEA	78.400,00	0
Empleo Joven- HCV	39.200,00	0
Empleo Joven- SITMA	156.800,00	0
MARPOCS	42.377,10	0
ULPGC (nota 14)	716.694,48	996.382,51
	3.395.231,13	6.077.773,17

Durante el ejercicio se han reconocido deterioros de créditos comerciales por importe de 27.194,37 euros (15.990,63 euros en 2014) y se han reconocido pérdidas definitivas por un importe de 791,81 euros (17.291,56 euros en 2014).

9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

PÁGINA 225 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

	Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	82.101,74	7.128.924,85	52.867,60	7.674.168,12
	82.101,74	7.128.924,85	52.867,60	7.674.168,12
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>				
Proveedores	201.740,52	0,00	301.636,69	0,00
Otras cuentas a pagar	1.387.635,29	0,00	1.111.497,21	0,00
	1.589.375,81	0,00	1.413.133,90	0,00
	1.671.477,55	7.128.924,85	1.466.001,50	7.674.168,12

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Otros pasivos financieros no corriente recoge fundamentalmente:

- préstamos por importe de 244.451,27 euros (305.158,36 euros en 2014) correspondientes a las ayudas Innplanta 2011. El tipo de interés del préstamo es 3,06%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.
- el 15% de los siguientes préstamos ACCISI: BEA, Taliarte, Polivalente IV, y SABE; 167.248,80 euros del BEA (167.248,80 euros en 2014), 225.000,00 euros del PCT Marino de Taliarte (225.000,00 euros en 2014), 697.691,59 euros del Polivalente IV (697.691,59 euros en 2014) y 115.887,45 euros del SABE (115.887,45 euros en 2014). El tipo de interés de los préstamos es un 0%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.
- deudas a largo plazo transformables en subvenciones correspondientes al 85% de los préstamos ACISI no ejecutados ni justificados a fecha de cierre, por un importe de 5.665.697,10 euros (6.150.606,68 euros en 2014).
- Y fianzas recibidas por importe de 12.948,64 euros (12.575,24 euros en 2014).

Otros pasivos financieros corrientes recogen fundamentalmente la deuda a corto plazo de la ayuda Innplanta 2011, de la segunda cuota a pagar por 60.707,08 euros en 2016 (52.778,38 euros en 2014 a pagar en 2015).

(a) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

PÁGINA 226 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Proveedores y Acreedores (nota 14)	0,00	237,63
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores	201.740,52	301.399,06
Personal	90,64	1.542,64
Anticipos de clientes	1.236.747,21	941.437,57
Otras deudas con las Administraciones	150.797,44	168.517,00
Total	1.589.375,81	1.413.133,90

La cuenta “Proveedores y Acreedores grupo” recoge facturas de suministros, a pagar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La cuenta “Anticipos de clientes” recoge la facturación pendiente de imputar a resultado por las encomiendas y convenios suscritos. La Entidad ha firmado durante el ejercicio encomiendas de gestión y convenios con diversas sociedades y organismos, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, los cuales son llevados a resultado del ejercicio en función del gasto ejecutado, quedando el saldo pendiente de ejecutar a cierre en ingresos anticipados.

El detalle de anticipo de clientes a 31 de diciembre de 2014 y 2015 es el siguiente:

PÁGINA 227 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	2013	2014			2015		
	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2013	Facturado	Gasto ejecutado	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2014	Facturación	Gasto ejecutado	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2015
Convenio SAGULPA	32.007,35	0,00	0,00	32.007,35	0,00	0,00	32.007,35
GIA	120.375,41	25.874,20	126.083,87	20.165,74	2.637,57	43.071,22	0,00
Convenio Teleduc Universidad de Chile	670,99	0,00	0,00	670,99	0,00	0,00	670,99
Convenio EDOSOFT	17.536,01	8.651,51	23.278,08	2.909,44	0,00	0,00	2.909,44
Convenio Consorcio Turístico	43.945,30	0,00	23.531,28	20.414,02	0,00	18.036,00	2.378,02
Telecan	5.844,40	23.882,66	23.885,77	5.841,29	0,00	1.307,73	4.533,56
Convenio ALENTA-REPSOL	14.626,84	4.000,00	9.405,97	9.220,87	0,00	5.828,29	3.392,58
BEA ingresos propios	197.330,52	227.110,27	111.569,73	312.871,06	54.802,04	63.898,93	303.774,17
Convenio THALES	184,32	0,00	3,10	181,22	0,00	0,00	181,22
Convenio Autoridad Portuaria	16.890,04	0,00	0,00	16.890,04	0,00	0,00	16.890,04
Convenio Pesca	214,19	0,00	0,00	214,19	0,00	0,00	214,19
SINED México	31.591,10	0,00	23.699,48	7.891,63	0,00	6.464,87	1.426,76
Aquatrans	54.026,42	185.905,76	192.388,93	47.543,25	0,00	7.770,82	39.772,43
CEI-CENTRO CETÁCEOS	38.181,17	0,00	20.234,28	17.946,89	0,00	3.300,33	14.646,56
Convenio Abengoa	12.000,00	0,00	11.923,20	76,80	0,00	0,00	76,80
Convenio ACJ	2.062,00	0,00	0,00	2.062,00	0,00	0,00	2.062,00
Convenio ALENTA-IEO	29.387,14	0,00	14.449,83	14.937,32	0,00	0,00	14.937,32
Convenio ALENTA-MYOCEAN	9.055,91	0,00	985,83	8.070,07	0,00	5.379,94	2.691,13
Convenio Elitoral	3.262,50	4.662,50	1.391,04	6.533,96	3.490,88	1.050,72	8.974,12
Convenio CYMOLAB	5.364,12	0,00	2.792,15	2.571,97	0,00	1.939,12	632,85
Convenio DRY ROCK ENERGY	10.547,28	21.094,56	26.714,52	4.927,32	11.285,59	13.977,03	2.235,88
Convenio ENRESA-determinación coordenadas	12.419,89	37.274,24	15,69	49.678,44	0,00	0,00	49.678,44
Convenio INVENTIA PLUS	10.500,00	0,00	9.786,36	713,64	0,00	586,74	126,90
Convenio IUMA-MAGIC	16.800,00	0,00	16.637,98	162,02	0,00	0,00	162,02
Convenio JOS ELECTRONIC	5.782,00	12.474,00	16.279,26	1.976,74	0,00	3.802,31	0,00
Convenio Observatorio Transporte	5.763,45	0,00	2.045,75	3.717,70	0,00	2.045,75	1.671,96
Convenio OMARCOST	14.785,19	0,00	14.472,00	313,19	0,00	0,00	313,19
Convenio ROTELEC	37.088,09	35.912,50	56.483,45	16.517,14	15.912,50	12.749,95	19.679,69
Convenio TIDES Colombia	34.669,63	0,00	28.044,71	6.624,93	0,00	0,00	6.624,93
Convenio VULCANO	1.623,80	0,00	1.623,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio Seguridad y Emergencia	8.500,00	0,00	3.240,00	5.260,00	0,00	0,00	5.260,00
Convenio Enresa- Geoposicionamiento	0,00	8.800,00	1.820,09	6.979,91	0,00	0,00	6.979,91
Convenios congresos y seminarios	690,00	66.471,31	52.751,37	14.409,94	2.280,00	5.248,98	11.440,96
BIOTECMAR	0,00	135.101,52	88.043,16	47.058,36	10.168,92	21.675,86	35.551,42
BIOVAL	0,00	35.591,17	35.580,92	10,25	32.284,39	32.294,64	0,00
Encomienda CICEI (centro UNESCO)	0,00	14.018,70	0,00	14.018,70	800,00	14.557,72	260,98
Convenio CELESA ABEXCELL	0,00	50.254,00	6.615,85	43.638,15	51.268,00	52.791,06	42.115,09
Convenio ALUBGRANCA BOMBEROS	0,00	2.800,00	2.782,08	17,92	0,00	0,00	17,92
Convenio GRUPO BIOCON- Gracilaria	0,00	2.803,74	2.406,82	396,92	0,00	0,00	396,92
Convenio OPCSA	0,00	5.817,50	5.817,50	0,00	4.072,25	3.078,00	994,25
Convenio Idetic Domsíntesis	0,00	14.416,19	14.416,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio Beca ULPGC Consejo Social	0,00	3.017,76	2.556,64	461,12	2.937,38	3.524,86	0,00
Convenio Beca Telefónica	0,00	14.140,00	13.970,12	169,88	0,00	0,00	169,88
Convenio IUCTC	0,00	40.075,62	20.865,63	19.209,99	43.288,99	38.181,19	24.317,79
Convenio Enc. Ayuntamiento- Estudio Las Canteras 2014	0,00	16.200,00	16.027,89	172,11	0,00	593,76	0,00
Convenio BIO3D	0,00	59.275,00	14.483,75	44.791,25	0,00	20.102,03	24.689,22
GC BIO3D-FITUR	0,00	0,00	0,00	0,00	6.235,63	5.341,31	894,32
Convenio LABAQUA	0,00	7.875,00	7.824,60	50,40	8.835,00	4.389,24	4.496,16
Convenio INTERHOTELERA- LOPESAN	0,00	35.000,00	18.428,98	16.571,02	0,00	16.571,02	0,00
LOPESAN 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	26.227,41	13.772,59
Convenio EMALSA	0,00	14.666,69	0,00	14.666,69	29.333,32	11.672,54	32.327,47
Convenio POLINAT	0,00	17.820,00	4.355,82	13.464,18	12.503,70	24.699,18	1.268,70
Convenio EUROPEAN HANDBALL	0,00	6.000,00	4.985,65	1.014,35	12.000,00	2.042,37	10.971,99
Convenio CENTRE BUDGE OOLICY	0,00	3.650,47	0,00	3.650,47	0,00	0,00	3.650,47
Convenio IOCAG	0,00	3.400,00	1.912,80	1.487,20	0,00	1.539,45	0,00
Convenio JORNADAS INNOEDUCATIC 2014	0,00	3.850,00	1.714,91	2.135,09	0,00	1.876,64	258,45
Convenio INAEL	0,00	3.333,34	1.444,21	1.889,13	16.666,68	14.948,01	3.607,80
Convenio VALORIZACIÓN DE RESIDUOS	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Convenio WIKIBARRIOS	0,00	17.873,46	154,87	17.718,59	0,00	11.176,73	6.541,86
Convenio Encuesta prospección	0,00	3.529,41	0,00	3.529,41	0,00	0,00	3.529,41
Convenio Ecobarrios arquitectura	0,00	17.874,00	0,00	17.874,00	0,00	10.940,40	6.933,60
Convenio Paisaje de Gran Canaria	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	3.484,05	14.515,95
Convenio Master puertos	0,00	2.786,22	0,00	2.786,22	0,00	0,00	2.786,22
Convenio Servicios SAO	0,00	16.355,14	0,00	16.355,14	15.911,64	28.255,74	4.011,04
Rotary club	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	314,38	2.685,62
SODECAN	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	25,77	11.974,23
CONFUCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	110.000,00	99.648,38	10.351,62
AMI	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	15.043,36	4.956,64
BIOGEMAR	0,00	0,00	0,00	0,00	27.279,20	20.014,43	7.264,77
BIOMOL	0,00	0,00	0,00	0,00	9.720,00	6.489,77	3.230,23
DISNEY- ZOOLOGICAL	0,00	0,00	0,00	0,00	8.427,91	7.386,38	1.041,53
Encomienda Ayunt. Las Canteras 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	16.200,00	14.001,37	2.198,63
Encomienda movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	47.641,94	24.763,19	22.878,75
LAB LIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00	125,68	0,00
IATEX	0,00	0,00	0,00	0,00	1.630,43	45,44	1.584,99
ITC JOSE PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00

PÁGINA 228 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

	2013	2014			2015		
	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2013	Facturado	Gasto ejecutado	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2014	Facturación	Gasto ejecutado	Gasto pendiente ejecutar a 31.12.2015
ORYX	0,00	0,00	0,00	0,00	4.156,47	4.115,85	40,62
ELMASA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.733,06	211,73	4.521,33
EMALSA 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	14.666,68	0,00	14.666,68
ENCOMIENDA IDETIC	0,00	0,00	0,00	0,00	2.560,00	395,25	2.164,75
DEEPRT	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00	15.660,00	1.340,00
AMPLIACIÓN PAISAJES	0,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	3.600,00
Voluntariado internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	26.000,00	16.107,12	9.892,88
IBP	0,00	0,00	0,00	0,00	1.735,48	403,74	1.331,74
CICLOS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.235,00	1.602,40	11.632,60
LIPOTEC	0,00	0,00	0,00	0,00	15.227,78	5.270,07	9.957,71
Seguridad Autoridad Portuaria (Blas Galván)	0,00	0,00	0,00	0,00	8.741,25	3.780,00	4.961,25
Parásito Hospedador	0,00	0,00	0,00	0,00	10.726,38	3.325,41	7.400,97
Instituto Kin Sejon	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	22.885,64	0,00
CUCID APOYO TFT	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
Convenio PES	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00
Jornadas innoeducatic 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	3.917,10	0,00	3.917,10
POLINAT 2015/54	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
POLINAT CROMAT 2015/55	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
ARRAINA	0,00	0,00	0,00	0,00	23.449,55	2.527,98	20.921,57
PROGRAMA BECA EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	56.569,00	0,00	56.569,00
ECOEMBES 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	8.560,00	0,00	8.560,00
ERRADICACIÓN VENENO	0,00	0,00	0,00	0,00	24.181,74	2.536,67	21.645,07
MICIELO	0,00	0,00	0,00	0,00	17.928,00	1.577,98	16.350,02
SAHEL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.546,67	2.546,67	0,00
SALUD LA PALMA	0,00	0,00	0,00	0,00	7.800,00	7,61	7.792,39
TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
TUNERA 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
GRACILARIA 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	3.476,64	1.617,84	1.858,80
HCV	0,00	461.883,68	461.883,68	0,00	492.148,34	486.873,70	5.274,64
Ciberlandia 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	12.339,63	4.405,43	7.934,20
ECOAQUA	0,00	0,00	0,00	0,00	1.900,63	0,00	1.900,63
CONGRESO IEEE 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	379.297,50	269.876,13	109.421,37
	793.725,06	1.692.522,12	1.544.809,61	941.437,57	1.854.235,86	1.584.506,29	1.236.747,21

Otras deudas con las administraciones públicas recoge las deudas con la AEAT por retenciones de IRPF de sueldos y remuneraciones a profesionales del 4T/2015 por un importe de 92.660,48 euros (76.882,65 euros en 2014), y deudas con la TGSS por cotizaciones sociales de diciembre de 2015 por un importe de 58.137,13 euros (50.015,83 euros en 2014).

No existen deudas con garantía hipotecaria.

Las deudas a largo plazo, diferentes a los préstamos transformables en subvenciones y a las fianzas, tienen el siguiente calendario de pago:

Año	2015	2014
1 año	60.707,08	59.917,70
2 años	61.520,61	60.707,08
3 años	28.528,04	61.520,61
4 años	29.102,14	28.528,04
5 años	29.992,66	29.102,14
> 5 años	1.301.425,63	1.331.418,34

De las mencionadas deudas a largo plazo se encuentran remuneradas sólo las relativas a Innpanta 2011, que han implicado un gasto financiero por intereses de carencia en el ejercicio de 8.039,02 euros (7.501,02 euros en el ejercicio 2014).

10. FONDOS PROPIOS.

PÁGINA 229 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La dotación fundacional asciende al importe de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.

El movimiento de los fondos propios es como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2015
100	Capital	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
101	Fondo social	1.339.702,02	0,00	0,00	1.339.702,02
120	Remanente	3.166,99	0,00	0,00	3.166,99
121	Resultados negativos de ejer. Ant.	-49.211,99	0,00	10.493,24	-38.718,75
129	Pérdidas y ganancias	10.493,24	8.589,57	-10.493,24	8.589,57
	TOTALES	1.364.150,26	8.589,57	0,00	1.372.739,83

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es como sigue:

PÁGINA 230 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

		31.12.2014	Altas/ bajas	Traspaso (*)	Imputación a resultado	31.12.2015
1	Banco Español de Algas	455.202,07	0,00	0,00	130.972,62	324.229,45
2	Bioprospección	16.496,42	0,00	0,00	3.707,37	12.789,05
3	Mancomunidad de Municipios	998.979,87	0,00	0,00	859,36	998.120,51
4	CEIR	83.093,42	0,00	0,00	16.289,26	66.804,16
5	MCI Innplanta 2011	305.720,63	0,00	0,00	6.369,18	299.351,45
6	VIDI Oficina de proyectos	68.670,85	213.769,45	0,00	224.905,38	57.534,92
7	VIDI Precompetitivos	24.193,62	84.475,00	0,00	40.116,57	68.552,05
8	BEA Feder	0,00	0,00	351.212,38	351.212,38	0,00
8	PCT Marino Feder	0,00	0,00	120.096,53	120.096,53	0,00
9	Miracles FEDER	461.145,92	0,00	0,00	54.808,24	406.337,68
10	MICINN-PTA 2012	20.719,98	0,00	0,00	12.000,00	8.719,98
11	Diversify	550.710,68	0,00	0,00	195.125,08	355.585,60
12	Elaboración proyectos europeos	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
13	Ciberlandia 2015	26.561,23	-1.500,00	0,00	25.061,23	0,00
14	HCV	0,00	293.595,00	0,00	293.595,00	0,00
15	OTRI	4.426,75	129.105,00	0,00	97.309,37	36.222,38
16	CUCID	0,00	197.117,62	0,00	186.252,37	10.865,25
17	ECOQUA	2.027.175,58	0,00	0,00	314.140,28	1.713.035,30
18	ABALON	108.900,00	0,00	0,00	27.738,81	81.161,19
19	POSEIDON	6.837,64	0,00	0,00	6.837,64	0,00
20	FI WARE	1.980,35	0,00	0,00	1.223,69	756,66
21	ISLATUNA	22,67	-22,67	0,00	0,00	0,00
21	OPTUNA	298,59	-298,59	0,00	0,00	0,00
22	Donación EHI	140.287,11	0,00	0,00	57.404,92	82.882,19
23	AVORA	1.132,37	0,00	0,00	1.132,37	0,00
24	IMPERA	128.396,13	0,00	0,00	56.617,06	71.779,07
25	Noche investigadoras	9.526,75	1.800,00	0,00	7.797,75	3.529,00
26	Congreso IEEE 2015	30.291,67	-10.944,93	0,00	19.346,74	0,00
27	Workshop Agua 2015	2.750,00	0,00	0,00	2.750,00	0,00
28	ACIISI POLIVALENTE IV	0,00	0,00	10.711,02	10.711,02	0,00
28	SABE	0,00	0,00	2.889,65	2.889,65	0,00
29	AQUAEXCELL 2020	0,00	569.428,25	0,00	34.003,85	535.424,40
30	PARAGONES	0,00	218.055,00	0,00	51.115,72	166.939,28
31	RED CIDE 2015	0,00	42.600,00	0,00	42.600,00	0,00
32	EUROCAST2015	0,00	2.700,00	0,00	2.268,00	432,00
33	EMPLEO JOVEN-BEA	0,00	78.400,00	0,00	3.929,93	74.470,07
33	EMPLEO JOVEN-HCV	0,00	39.200,00	0,00	1.911,86	37.288,14
33	EMPLEO JOVEN-SITMA	0,00	156.800,00	0,00	7.806,77	148.993,23
34	Workshop CO2 2015	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
35	Cabildo- Propiedad intelectual	0,00	3.200,00	0,00	0,00	3.200,00
36	Subv- SPEGC al BEA	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
37	MARPOCS	0,00	42.377,10	0,00	0,00	42.377,10
38	VIDI- EMPLEO JOVEN BEA	0,00	13.748,84	0,00	688,99	13.059,85
39	Donación GIA Gen	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
40	Aportación dineraria ULPGC	0,00	153.762,94	0,00	153.762,94	0,00
		5.479.520,30	2.296.868,01	484.909,58	2.573.357,93	5.687.939,96

(*) El importe de traspasos recoge la reclasificación de la parte de préstamo a largo plazo de la subvención para la financiación del proyecto para la potenciación y puesta en marcha de Parque Científico y Tecnológico Marino de Taliarte convertible a subvención, del préstamo BEA Feder, préstamos Polivalente IV y préstamo SABE certificados durante el ejercicio 2015.

PÁGINA 231 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

	Euros				
	31/12/2013	Altas	Traspaso (*)	Imputación a Resultado	31.12.2014
Banco Español de Algas	580.180,61	0,00	0,00	-124.978,54	455.202,07
Bioprospección	20.027,19	0,00	0,00	-3.530,77	16.496,42
Mancomunidad de Municipios	1.000.000,00	0,00	0,00	-1.020,13	998.979,87
CEIR	113.033,98	0,00	0,00	-29.940,56	83.093,42
Telecan Convocatoria de Talleres	5.828,54	0,00	0,00	-5.828,54	0,00
CEIR Idetic	4.449,24	0,00	0,00	-4.449,24	0,00
MCI Innplanta 2011	312.089,81	0,00	0,00	-6.369,18	305.720,63
VIDI Oficina de proyectos	120.000,00	120.000,00	0,00	-171.329,15	68.670,85
VIDI Precompetitivos	52.432,89	0,00	0,00	-28.239,27	24.193,62
BEA Feder	0,00	0,00	394.795,82	-394.795,82	0,00
PCT Marino Feder	0,00	0,00	8.911,24	-8.911,24	0,00
Miracles FEDEER	492.454,41	0,00	0,00	-31.308,49	461.145,92
MICINN-PTA 2012	32.719,98	0,00	0,00	-12.000,00	20.719,98
Ciberlandia 2013	28.600,00	0,00	0,00	-28.600,00	0,00
Diverisfy	665.202,01	0,00	0,00	-114.491,33	550.710,68
Elaboración proyectos europeos	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Ciberlandia 2015	0,00	31.500,00	0,00	-4.938,77	26.561,23
HCV	0,00	264.195,00	0,00	-264.195,00	0,00
OTRI	0,00	129.105,00	0,00	-124.678,25	4.426,75
Coop. internacional para el desarrollo: CUCID	0,00	26.505,00	0,00	-26.505,00	0,00
ECOQUA	0,00	2.074.539,79	0,00	-47.364,21	2.027.175,58
AVALON	0,00	108.900,00	0,00	0,00	108.900,00
POSEIDON	0,00	29.625,00	0,00	-22.787,36	6.837,64
FI WARE	0,00	23.605,74	0,00	-21.625,39	1.980,35
ISLATUNA	0,00	7.609,00	0,00	-7.586,33	22,67
OPTUNA	0,00	7.889,00	0,00	-7.590,40	298,60
Donación EHI	0,00	150.000,00	0,00	-9.712,89	140.287,11
AVORA	0,00	2.400,00	0,00	-1.267,63	1.132,37
RED CIDE	0,00	18.100,00	0,00	-18.100,00	0,00
IMPERA	0,00	137.000,00	0,00	-8.603,87	128.396,13
Noche investigadoras	0,00	16.750,00	0,00	-7.223,26	9.526,74
Congreso IEEE 2015	0,00	34.955,00	0,00	-4.663,33	30.291,67
Workshop Agua 2015	0,00	2.750,00	0,00	0,00	2.750,00
Aportación dineraria específica	0,00	109.029,20	0,00	-109.029,20	0,00
Aportación dineraria genérica	0,00	23.754,47	0,00	-23.754,47	0,00
	3.433.018,66	3.318.212,20	403.707,06	-1.675.417,62	5.479.520,30

(*) El importe de traspasos recoge la reclasificación de la parte de préstamo a largo plazo de la subvención para la financiación del proyecto para la potenciación y puesta en marcha de Parque Científico y Tecnológico Marino de Taliarte convertible a subvención y BEA Feder, certificados durante el ejercicio 2014.

1.- Banco Español de Algas:

PÁGINA 232 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Proyecto financiado a través del Convenio de colaboración suscrito con fecha 30 de diciembre de 2009 entre el Instituto Español de Oceanografía, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la Consolidación de un Banco Nacional de Microalgas en el Marco del Programa Estatal de I+D sobre producción de fitoplacton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO2 en el marco del Plan E para el estímulo de la economía y el Empleo.

En virtud de la cláusula segunda el Instituto Español de Oceanografía ha aportado al proyecto un total de 2.600.000 euros, distribuidos en tres pagos durante el 2009 y 2010, que han sido gestionados por la FPCT.

En 2009 se reconoció un ingreso directamente imputado al patrimonio neto por el importe del primer 50% del convenio, 1.300.000 euros, y en 2010 por el importe correspondiente al segundo 50%, asimismo ya ha sido cobrado por anticipado la totalidad de dicha aportación. Dicha subvención se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se produzca el efectivo devengo de los gastos de explotación que están financiando, y de la correspondiente dotación anual de los elementos de inmovilizado adquiridos con cargo a dicho Convenio.

El periodo de ejecución del proyecto finalizó en noviembre de 2012, y la financiación recibida fue justificada en su totalidad mediante auditoria limitada a verificar la correcta aplicación y destino de los fondos recibidos, emitida con opinión favorable.

Concretamente, en este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 130.972,62 euros (124.978,54 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 324.229,45 euros (455.202,07 euros en 2014), que se corresponde con el valor neto contable de los inmovilizados intangibles y materiales adquiridos con cargo a este proyecto, que se imputarán en los ejercicios futuros, en función de la dotación a la amortización de dichos inmovilizados.

2.- Bioprospección:

Proyecto financiado a través del Convenio de Colaboración firmado entre el Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización del Proyecto: Bioprospección, valoración del potencial de cultivo con gases de combustión, y evaluación del potencial de bioprecipitación de CO2 de microalgas marinas productoras de polisacáridos; en el marco del programa estatal de I+D sobre producción de fitoplacton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO2 en el marco del Plan E para el estímulo de la economía y el Empleo.

En virtud del apartado 3 de la segunda cláusula, el Instituto Español de Oceanografía ha aportado al Proyecto la cantidad de 300.000 euros. Dicho importe se ha registrado por su totalidad en el 2010, y su importe ha sido totalmente cobrado en este ejercicio. Dicha subvención se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se produzca el efectivo devengo de los gastos de explotación que están financiando, y de la correspondiente dotación anual de los elementos de inmovilizado adquiridos con cargo a dicho Convenio.

El periodo de ejecución del proyecto finalizó al igual que el proyecto anterior en noviembre de 2012, e igualmente la financiación recibida fue justificada en su totalidad mediante auditoria limitada a verificar la correcta aplicación y destino de los fondos recibidos, emitida con opinión favorable.

PÁGINA 233 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Concretamente, en este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 3.707,37 euros (3.530,77 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 12.789,05 euros (16.496,42 euros en 2014), que se corresponde con el valor neto contable de los inmovilizados intangibles y materiales adquiridos con cargo a este proyecto, que se imputarán en los ejercicios futuros, en función de la dotación a la amortización de dichos inmovilizados.

3.- Convenio Mancomunidad de Municipios Norte GC.

A finales del ejercicio 2010 se suscribió el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U., el Excmo. Ayuntamiento de Gáldar y la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, para el desarrollo de la sede del Parque Científico Tecnológico de la Universidad en Gáldar

Dicho convenio tiene por objeto regular la colaboración científico-tecnológica entre los entes firmantes para el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- a) La puesta en marcha del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC en Gáldar, de ámbito comarcal, que tendrá como áreas temáticas, entre otras, las energías y los materiales.
- b) El desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica.

Y a través de ese Convenio la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria aporta a la Fundación para la ejecución del objeto de este proyecto la cantidad de 1.000.000,00 euros, financiados a través de la Medida 2 de las “Medidas para la dinamización y promoción económica del norte de Gran Canaria” financiado por el Gobierno de Canarias, que establece las acciones que tienen como objetivo diversificar el tejido productivo de la comarca, entre ellas el desarrollo de áreas logísticas y de actividades empresariales.

El periodo de ejecución del proyecto finalizó en el 2014, fecha en que la financiación recibida fue justificada por esta fundación y la ULPGC en su totalidad a la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, y por ésta a su vez al Gobierno de Canarias.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 859,36 euros (1.020,13 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 998.120,51 euros (998.979,87 euros en 2014) si bien ya se ha acometido inversiones en este ejercicio y anteriores, que están registradas en inmovilizaciones materiales en curso por importe de 985.942,91 euros, y que se imputarán a subvenciones en el momento en el que se activen.

4.- Campus de Excelencia Internacional Regional (CEIR)- BEA

Durante el ejercicio 2011, la Entidad obtuvo la encomienda de gestión por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para la materialización de inversiones en el proyecto Banco Español de Algas, imputándose a resultado del ejercicio la dotación a la amortización de los bienes adquiridos.

Concretamente, en este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 16.289,26 euros (29.940,56 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 66.804,16 euros (83.093,42 euros en 2013), que se corresponde con el valor neto contable de los inmovilizados intangibles y materiales adquiridos con cargo a este proyecto, que se imputarán en los ejercicios futuros, en función de la dotación a la amortización de dichos inmovilizados.

PÁGINA 234 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

5.- MCI Innplanta 2011

En el ejercicio 2011, la Entidad recibió la ayuda Innplanta 2011, por un importe total de 694.943,00 euros. Dicha ayuda recoge deudas a largo plazo transformables en subvención por importe de 318.459,00 euros, certificadas antes del 31/12/2013, por lo cual fue reclasificado al epígrafe de subvenciones, y préstamos por importe de 376.484,00 euros, registrados como deudas a largo plazo.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 6.369,19 euros (6.369,19 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 299.351,45 euros (305.720,63 euros en 2014), que se corresponde con el valor neto contable de los inmovilizados materiales adquiridos con cargo a este proyecto, que se imputarán en los ejercicios futuros, en función de la dotación a la amortización de dichos inmovilizados.

6.- VIDI oficina de proyectos.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria mediante Resolución de fecha 26 de abril de 2013 firmada por el Gerente en base a la delegación de poderes acordada por el Rector mediante Resolución de 6 de junio de 2012, autorizó la concesión de una aportación dineraria por importe de ciento veinte mil euros, (120.000,00 €), a la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para financiar la Oficina de Gestión de Proyectos y Apoyo a la Investigación en los ejercicios 2013 y 2014.

Posteriormente en el 2014 la propia Universidad de Las Palmas de Gran Canaria mediante Resolución del Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 1 de septiembre de 2014 autorizó una segunda aportación dineraria por importe de ciento veinte mil euros (120.000 €) a la fundación con destino a la financiación de la Oficina de Proyectos Europeos y de la Unidad de Gestión del Conocimiento durante los ejercicios 2014 y 2015.

A lo largo del ejercicio 2013 se acometieron los pasos para la puesta en marcha de la Oficina y para la contratación de las tres personas que constituirán su dotación de recursos humanos, y las contrataciones se realizaron en enero de 2014. Durante el 2014 se han ejecutado los gastos correspondientes al funcionamiento de la Oficina de Proyectos Europeos y de la Unidad de Gestión del Conocimiento.

En el ejercicio 2015, la ULPGC realizó una aportación dineraria de 213.769,45 euros destinada a la financiación de las actividades que en materia de I+D+i se realizan por la Oficina de Proyectos Europeos, la Unidad de Gestión del Conocimiento, el Servicio de Propiedad Intelectual e Industrial, el Servicio Integral de Tecnología Marina (SITMA), y Servicio de Toxicología Clínica y Analítica (SERTOX) gestionados por la FCPCT en el ejercicio 2015.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 224.905,38 euros (171.329,15 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 57.534,92 euros (68.670,85 euros en 2014).

7.- VIDI Precompetitivos

PÁGINA 235 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

El 7 de mayo de 2013, se firmó convenio de colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por el que se regularon las condiciones y obligaciones asumidas por la Fundación como Entidad Colaboradora de la ULPGC para las ayudas concedidas para Proyectos de Investigación del Programa Propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 2011, convocadas mediante Resolución del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la ULPGC (VIDI) de 4 de octubre de 2011, y concedidas mediante Resolución del VIDI de 3 de mayo de 2013, por un importe de 66.700,00 euros. Con fecha 6 de noviembre de 2014, se firmó el convenio regulador de las ayudas concedidas para Proyectos de Investigación del Programa Propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 2013, por importe de 53.073 euros y finalmente, con fecha 28 de diciembre de 2015, se firmó el convenio regulador de las ayudas 2014, por importe de 31.400 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 40.116,57 euros (28.239,27 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 68.552,05 euros (24.193,62 euros en 2014).

8.- Convenio ACIISI: BEA y PCTM

EL 27 de septiembre de 2013 se firmó convenio de colaboración entre la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para la financiación del proyecto para la potenciación y puesta en marcha del Parque Científico y Tecnológico Marino de Taliarte, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), Eje 1 Tema Prioritario 1 y 2.

La actuación, cuyo presupuesto total asciende a 2.614.992,00 euros, será financiada en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), destinando para el Eje 1, Tema Prioritario 1, la cantidad de 1.114.992,00 euros para el proyecto de investigación del BEA, y para el Eje 1, Tema Prioritario 2, la cantidad de 1.500.000,00 euros para el proyecto de puesta en marcha de las infraestructuras del PCTM de Taliarte.

La subvención por el 85% será reconocida como subvención, una vez se vaya produciendo la validación de las certificaciones parciales que se vayan realizando, hasta ese momento, los importes estarán registrados en pasivos financieros a largo plazo, como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.

A cierre del ejercicio se ha justificado la totalidad de las ayudas, ascendiendo el gasto total acometido a 413.191,04 euros (464.465,57 euros a cierre de 2014), por lo que reclasificamos al epígrafe de subvenciones el 85% de dicho importe, imputando a resultados un total de 351.212,38 euros (394.795,82 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros.

Respecto al proyecto de infraestructuras del PCTM de Taliarte, se ha imputado a resultado un total de 120.096,53 euros (8.911,24 euros en 2014), correspondiente con el 85% de la dotación anual a la amortización.

9.- Miracles FEDER

PÁGINA 236 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

El 16 de octubre de 2013, se firmó un contrato (contrato nº 613588) entre la Comisión Europea y la Wageningen University, siendo la citada universidad, el beneficiario nº1 y el coordinador, para realizar el proyecto MIRACLES: “Multi-product Integrated bioRefinery of Algae: from Carbon dioxide and Light ENergy to high-value Specialties”, siendo la Fundación el segundo beneficiario, de un total de 26. El proyecto tiene una duración de 48 meses. El presupuesto total del proyecto asciende a 8,9 millones de euros, siendo financiado en un 75%, correspondiéndole a la Fundación un importe de subvención de 493.620,00 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 54.088,24 euros (31.308,49 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 406.337,68 euros (461.145,92 euros en 2014).

10.- Subprograma Personal Técnico de Apoyo (MICINN-PTA) 2012

El 10 de septiembre de 2013 la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación comunica a la Fundación la formalización de contratos para el subprograma Personal Técnico de Apoyo (PTA) en la convocatoria 2012, para contratar personal técnico de apoyo que un grupo de investigación de la ULPGC, instalado en el PCT solicitó a través de la entidad para un proyecto. La ayuda por importe de 36.000,00 euros supone la financiación del coste laboral de un técnico durante tres años.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 12.000 euros (12.000,00 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 8.719,98 euros (20.719,98 euros en 2014).

11.- Diversify

Durante el ejercicio 2013, se firmó un contrato (contrato nº 603121) entre la Comisión Europea y la Hellenic Centre for Marine Research, siendo el citado centro, el beneficiario nº1 y el coordinador, para realizar el proyecto colaborativo DIVERSIFY: “Exploring the biological and socio-economic potencial of new/emerging candidate fish species for the expansión of the European aquaculture industry”, siendo la Fundación el segundo beneficiario, de un total de 38. El proyecto tiene una duración de 60 meses. El presupuesto total del proyecto asciende a 8,9 millones de euros, siendo financiado en un 75%, correspondiéndole a la Fundación un importe de subvención de 665.212,00 euros,

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 195.125,08 euros (114.491,33 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 355.585,60 euros (550.710,68 euros en 2014).

12.- Preparación y elaboración de proyectos europeos

El 20 de diciembre de 2013 por Resolución del Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se autoriza una aportación dineraria por importe de 6.000,00 euros a la Fundación con destino a la financiación de gastos asociados a la fase de preparación y elaboración de proyectos europeos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en material de transporte. El plazo de realización de la actividad será hasta el 31 de diciembre de 2014.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 0,00 euros difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 6.000,00 euros (6.000,00 euros en 2014).

13.- Ciberlandia 2015

PÁGINA 237 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Con fecha 1 de octubre de 2014, se firmó el acuerdo entre la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U., el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización por segundo año consecutivo del proyecto "CIBERLANDIA- UN ESPACIO DE ROBÓTICA Y TIC PARA LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA", del Instituto de investigación de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El presupuesto total del proyecto asciende a 31.500,00 euros, y se encuentra en fase de ejecución. Del presupuesto total, un importe de 1.500 euros que iba a ser transferido mediante aportación dineraria, finalmente se materializó mediante factura.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 25.061,23 euros (4.938,77 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (26.561,23 euros en 2014).

14.- Hospital Clínico Veterinario

Con fecha de 27 de diciembre de 2013, se dictó Resolución por parte de la Universidad de Las Palmas por la que se encomienda a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la gestión y explotación del Hospital Clínico Veterinario (HCV) de la Universidad, a partir del 1 de enero de 2014.

Para llevar a cabo tales actuaciones durante el ejercicio 2015 además de los ingresos propios por prestación de servicios desde el HCV se hace preciso completar su financiación mediante una aportación dineraria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por importe de 293.595,00 euros (264.195,00 euros en 2014) para la gestión y continuación de la prestación de servicios durante el ejercicio 2015 por parte del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En este ejercicio se ha imputado a resultados la totalidad de la aportación recibida un total de 293.595,00 euros (264.195,00 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (0,00 euros en 2014).

15.-OTRI

Con fecha de 27 de diciembre de 2013, se dictó Resolución por parte de la Universidad de Las Palmas por la que se encomienda a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la gestión de la Unidad de Promoción de la Innovación, a partir del 1 de enero de 2014.

Para llevar a cabo tales actuaciones en el ejercicio 2015 se hace preciso que la FCPT cuente con los fondos económicos necesarios, y a tal objeto la ULPGC concedió a esta Fundación una aportación dineraria por importe de 129.105,00 euros (129.105,000 euros en 2014) para la gestión y continuación de la prestación de servicios durante el ejercicio 2015 por parte de la Unidad de Promoción de la Innovación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un importe de 97.309,37 euros (124.678,25 euros en 2014) de la aportación recibida, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 36.222,38 euros (4.426,75 euros en 2014).

16.- Cooperación internacional para el desarrollo: CUCID

PÁGINA 238 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl10MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Mediante Resolución de 1 de octubre de 2014 del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se encomendó por ésta a la Fundación la gestión a partir de dicha fecha de determinadas actividades de carácter técnico relacionadas con la acción de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la ULPGC y que gestiona a través del CUCID.

Para llevar a cabo tales actuaciones en el ejercicio 2015 se hace preciso que la FCPT cuente con los fondos económicos necesarios, y a tal objeto la ULPGC concedió a esta Fundación una aportación dineraria por importe de 197.117,62 euros (26.505,00 euros en 2014, correspondientes con la aportación de un trimestre del total de 10.6020,00 euros de la dotación recogida en el presupuesto 2014 de la ULPGC teniendo en cuenta que la gestión se encomendó con fecha 1 de octubre la ULPGC).

En este ejercicio se ha imputado a resultados la totalidad de la aportación recibida un total de 186.252,37 euros (26.505,00 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 10.865,25 euros (0,00 euros en 2014).

17.- ECOAQUA

El 1 de mayo de 2014 se firmó un contrato (contrato nº 621341) entre la Comisión Europea y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para realizar el proyecto *EcoAqua "Research and Technology to enhance excellence in Aquaculture development under an Ecosystem approach"* y que versa de la Investigación y Tecnología para promover la excelencia en el desarrollo de la acuicultura bajo un enfoque ecosistémico. La subvención europea a este proyecto se enmarca en la convocatoria ERA-Chairs que pretende establecer un puente entre la investigación y la innovación, a través del desarrollo de la investigación de excelencia en los estados miembros y regiones con bajo rendimiento en Investigación, Desarrollo e Innovación. El único beneficiario es la ULPGC y su duración es de 60 meses. El presupuesto total asciende a 2.305.044,21 euros, siendo financiado en un 90% por la Unión Europea, correspondiéndole a la FPCT un importe de subvención de 2,074,539,78 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 314.140,28 euros (47.364,21 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 1.713.035,30 euros (2.027.175,58 euros en 2014).

18.- ABALÓN

El proyecto "Producción sostenible de abalón: Cultivo multi-trófico integrado y Desarrollo de alimento artificial de base vegetal; con acrónimo DIETABS fue presentado a la convocatoria de Retos I+D 2013, dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. El importe de la subvención concedida fue de 108.900,00 euros. La duración del proyecto es de 3 años. El cultivo de oreja de mar o abalón es una actividad productiva en plena expansión a nivel mundial que presenta un claro déficit de oferta de producto. El objetivo del proyecto es estudiar el engorde de este molusco herbívoro se basa en dos dietas: algas extraídas del medio natural y/o piensos artificiales.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 27.738,81 euros (0,00 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 81.161,19 euros (108.900,00 euros en 2014).

19.- POSEIDON

PÁGINA 239 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

El 19 de diciembre de 2013 se resuelve, por la Dirección de la Fundación Biodiversidad, fundación del sector público estatal, la convocatoria de la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, siendo beneficiaria la Fundación, para la realización del proyecto “Programa POSEIDON: Participación ciudadana en la Conservación de la Biodiversidad Marina”, dentro del programa de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental, por un importe concedido de 29.625 euros, finalizando el plazo de ejecución el 31 de mayo de 2015.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 6.837,63 euros (22.787,36 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (6.837,64 euros en 2014).

20.- FI WARE

Durante el ejercicio 2014, la ULPGC actuando como beneficiaria, firma el contrato nº 285248 entre la Comisión Europea y Telefónica Investigación y Desarrollo S.A.U., para la realización del proyecto “FIWARE: Future Internet Core Platform”, actuando la Fundación como tercera parte.

El periodo de ejecución comprende de marzo a diciembre 2014, con un presupuesto de 142.744 €, siendo financiado en un 75%.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 1.223,69 euros (21.625,39 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 756,66 euros (1.980,35 euros en 2014).

21.- ISLATUNA y OPTUNA

El 11 de abril de 2014, se resuelve la convocatoria pública prevista en la orden de 7 de junio de 2013, por la que se convocan las subvenciones destinadas a financiar los proyectos que se adecuen a los criterios fijados en los planes estratégicos zonales de los grupos de Acción Costera existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco del Eje 4 “Desarrollo sostenible de las zonas de pesca”, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), siendo beneficiaria la Fundación de los proyectos “Pre-evaluación de la Pesquería Artesanal de Túnidos que desarrolla la O.P.P. Y PESCA FRESCA DE TENERIFE (ISLATUNA) Nº64 G38796579, conforme a los Principios y Criterios para la Pesca Sostenible del Marine Stewardship Council (MSC)” y “Pre-evaluación de la Pesquería Artesanal de Túnidos que desarrolla la ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE TÚNIDOS Y PESCA FRESCA (OPTUNA) Nº42 G35313295, conforme a los Principios y Criterios para la Pesca Sostenible del Marine Stewardship Council (MSC)”, con un presupuesto que asciende a 7.609 euros y 7.889,00 euros respectivamente.

En este ejercicio se han regularizado los saldos pendientes en base a los importes finalmente validados.

22.- Donación EHI

El 28 de agosto de 2014, se firmó un acuerdo de donación entre el *Euoepan Hydration Institute*, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización del proyecto “*Beverage Consumption Habits Among European Adults: association with total water intake and energy intake*”. La dotación asciende a un total de 150.000 euros y la duración del proyecto es de 15 meses.

PÁGINA 240 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 57.404,92 euros (9.712,89 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 82.882,19 euros (140.287,11 euros en 2014).

23.- AVORA

En 2014 por Resolución del Gerente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se autoriza una aportación dineraria por importe de 2.400,00 euros a la Fundación con destino a la financiación de gastos asociados a la participación del proyecto AVORA y permitir su participación en la “Competición Internacional de Robótica Submarina SAUC-E”.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 1.132,37 euros (1.267,63 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (1.132,37 euros en 2014).

24.- IMPERA

La «OPE-ULPGC: un impulso hacia la integración en el ERA» - ImpERA es la propuesta que la ULPGC presenta con el firme propósito de sumarse a las iniciativas ya puestas en marcha a escala nacional y europea para el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación y en concreto, para incrementar la participación de grupos de investigación españoles en el nuevo programa Horizonte2020.

Bajo una estrategia basada en un enfoque Tricontinental, centrada en las áreas de Especialización Inteligente para Canarias (Turismo y Entorno Marino/Marítimo), alineada con el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 y el CEI-Canarias, y pensada al mismo tiempo a dar respuesta a los grandes Retos identificados en el programa Horizonte2020, la ULPGC hace una apuesta decidida por la Oficina de Proyectos Europeos como elemento dinamizador que facilite la participación con garantías de sus Grupos de Investigación en programas de investigación europeos e internacionales, y potenciando sinergias con investigadores y empresas ubicadas en los tres continentes, con un presupuesto que asciende a 137.000,00 euros, siendo el plazo de ejecución del proyecto de 3 años, con fecha de inicio el 01/07/2014 y fecha de finalización el 30/06/2017.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 56.617,06 euros (8.603,87 euros), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 71.779,07 euros (128.396,13 euros en 2014).

25.- Noche de los investigadores

En el ejercicio del 2014, se firmó un contrato (nº contrato: 633243) entre la Comisión Europea y la Universitat de Girona, siendo el citado centro, el beneficiario y coordinador, para realizar el proyecto *European Researchers' night: Researchers for a better future (Our Future)*, de un total de 13 centros a nivel nacional. El proyecto tiene una duración de 19 meses y tiene como objetivo presentar una visión más cercana de la ciencia y de los investigadores. El presupuesto total es de 180.000,00 euros, siendo financiado en un 51,22% correspondiéndole a la Fundación un importe de subvención de 16.750 euros, de los cuales 3.600,00 euros son aportados por el VIDJ para la cofinanciación del proyecto, aportando 1.800,00 euros en 2014 y 1.800,00 euros en 2015.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 7.797,75 euros (7.223,26 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 3.529,00 euros (9.526,74 euros en 2014).

PÁGINA 241 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

26.- Congreso IEEE 2015

En el 2012 la Asociación IEEE ITSC seleccionó al CICEI como entidad para la gestión y organización de la 18ª edición de su congreso internacional. Bajo encomienda de gestión del 7 de noviembre de 2012, la ULPGC encarga a la Fundación la gestión económica y administrativa del congreso IEEE ITSC 2015 que se celebrará en septiembre de 2015. Para la ejecución de este congreso se ha contado con una aportación dineraria de 3.000 euros por parte del VID, aportada en el ejercicio 2013 y una donación de 34.955,00 euros por parte de la Asociación IEEE ITSC aportada en el ejercicio 2014. De esta donación 10.944,93 euros se corresponde con un anticipo que fue devuelto durante el ejercicio 2015.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 19.346,74 euros (4.663,33 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (30.291,67 euros en 2014).

27.- Workshop Agua 2015

Bajo encomienda de gestión del día 18 de junio de 2014, se encarga a la Fundación la gestión económica y administrativa de la realización de las jornadas técnicas sobre el ESTUDIO, APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DEL AGUA EN TERRENOS E ISLAS VOLCÁNICAS que tuvieron lugar en Gran Canaria entre los días 21 y 23 de enero de 2015. Para la ejecución de este evento se contó con los ingresos por inscripciones, donaciones de empresas del sector y una dotación de 2.750,00 euros según aportación dineraria por parte del VID.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 2.750,00 euros (0,00 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros (2.750,00 euros en 2014).

28.- Convenio ACIISI: POLIVALENTE IV Y SABE

En este ejercicio se obtuvo financiación mediante un nuevo préstamo reembolsable concedido en idénticos términos a los préstamos BEA FEDER y PCT Marino FEDER, por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, por un importe de 4.651.277,24 euros, para la construcción de un edificio Polivalente TIC destinado a centro de empresas (Polivalente IV) y completar el equipamiento del edificio Polivalente III en la sede de Tafira, habiéndose finalizado su construcción a finales del ejercicio 2015.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 se consiguió financiación mediante un nuevo préstamo reembolsable, para la realización de los “Servicios de Acuicultura y Biotecnología de Alta Especialización (SABE)”, concedido en idénticos términos por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, al objeto de reforzar y consolidar el PCT Marino de Taliarte por un importe de 772.583,00 euros, y cuya ejecución ha sido finalizada durante el ejercicio 2015.

La subvención por el 85% será reconocida como subvención, una vez se vaya produciendo la validación de las certificaciones parciales que se vayan realizando, hasta ese momento, los importes estarán registrados en pasivos financieros a largo plazo, como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.

A cierre de ejercicio se ha justificado la totalidad de ambos préstamos.

PÁGINA 242 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En este ejercicio se han imputado a resultados un total de 10.711,02 euros del préstamo Polivalente IV, y 2.889,65 euros del préstamo SABE, correspondiente con el 85% de la dotación anual a la amortización, por lo que reclasificamos al epígrafe de subvenciones dichos importes, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros.

29.- AQUAEXCEL 2020

En 2015, se concedió el proyecto Europeo Aquaexcel 2020, que pretende integrar infraestructuras de acuicultura punteras en Europa, cubriendo un amplio rango de disciplinas científico-técnicas dirigidas a la investigación e innovación en acuicultura, con un presupuesto de 569.428,25 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 34.003,85 euros euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 535.424,40 euros.

30.- PARAGONE

En 2015 se concedió por la Unión Europea el proyecto H2020 Paragone, destinado al desarrollo de una vacuna contra parásitos en animales. El proyecto comenzó el 1 de abril de 2015 y tiene una duración de 48 meses. El presupuesto del Proyecto asciende a 218.055,00 euros, que será financiado al 100%.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 51.115,72 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 166.939,28 euros.

31.- RED CIDE 2015

El 11 de noviembre de 2015, mediante resolución del director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, por la que se conceden subvenciones para la participación en la Red Cide, cofinanciadas por el programa operativo FEDER Canarias 2014-2020 para el año 2015, resulta beneficiaria la Fundación de una subvención que asciende a 42.600,00 euros, siendo su objeto el garantizar la existencia de una red de entidades que, de forma gratuita, orienten a las empresas del Arquipiélagos que deseen subirse al tren de la innovación.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 42.600,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros.

32.- EUROCAST 2015

Con fecha de 4 de marzo de 2015, se dictó Resolución por parte de la Universidad de Las Palmas para la realización de una aportación dineraria para la cofinanciación del Congreso Internacional Eurocast 2015, por un importe de 2.700,00 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 2.268,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 432,00 euros.

33.- EMPLEO JOVEN

PÁGINA 243 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Mediante resolución del Ministerio de Economía y Competitividad, se concedió con fecha 23 de octubre de 2015 las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil 2014 en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil financiado por parte del GFSE y la IEJ, para la contratación de 7 titulados universitarios (2 titulados para el Banco de Algas 1 para el HCV y 3 para el SITMA), a un coste de contratación máximo financiable de 21.329,85 euros, durante 2 anualidades, siendo la ayuda del 91,89% de dicho coste, ascendiendo el importe total de la ayuda concedida a 274.400 euros.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 13.648,56 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 260.751,44 euros.

34.- WORKSHOP CO2 2015

Con fecha de 4 de marzo de 2015, se dictó Resolución por parte de la Universidad de Las Palmas para la realización de una aportación dineraria por un importe de 1.500,00 euros destinado a la cofinanciación de Workshop sobre la captura y almacenamiento de CO2.

En este ejercicio no se han acometido gastos en ejecución de dicho proyecto, y por tanto el importe imputado a resultados es de 0,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 1.500,00 euros.

35.- Cabildo- Propiedad Intelectual

Con fecha de 3 de diciembre de 2015, se dictó Resolución de concesión de subvención nominada a la FCPCT por parte de la Consejería de Gobierno de Hacienda y Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, para la contratación de servicios profesionales en materia de propiedad industrial, con el objeto de redactar, elaborar, tramitar, asesorar y gestionar los resultados de la investigación de patente invención sobre "Nanofibras híbridas con Aloe Vera canario y su utilidad en ingeniería tisular como soporte de la regeneración nerviosa" así como todos los documentos precisos para proceder a la resolución de la misma, con un presupuesto de 3.200 euros.

En este ejercicio no se han acometido gastos en ejecución de dicho proyecto, y por tanto el importe imputado a resultados es de 0,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 3.200,00 euros.

36.- Subvención SPEGC al BEA

Con fecha de 22 de diciembre de 2015, se firma un convenio de colaboración entre la FCPCT y la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC) para la promoción de la oferta de servicios tecnológicos de atracción de proyectos y servicios en el ámbito de la biotecnología marina en el marco del Banco Español de Algas, realizando la SPEGC una aportación de 60.000,00 euros para el desarrollo de las acciones que se vayan aprobando por la Comisión de Trabajo y Seguimiento dentro de los proyectos reseñados en dicho convenio.

En este ejercicio no se han acometido gastos en ejecución de dicho proyecto, y por tanto el importe imputado a resultados es de 0,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 60.000,00 euros.

37.- MARPOCs

PÁGINA 244 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En 2015, se concedió el proyecto Europeo MARPOCs, cuyo objeto es proveer de un marco común de respuesta operativa internacional a derrames de petróleo y otros químicos, mediante los modelos más avanzados y herramientas de apoyo a la toma de decisiones, con un presupuesto de 42.377,10 euros.

En este ejercicio no se han acometido gastos en ejecución de dicho proyecto, y por tanto el importe imputado a resultados es de 0,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 42.377,10 euros.

38.- VIDI- EMPLEO JOVEN BEA

Tras la resolución del Ministerio de Economía y Competitividad, para la contratación de 7 titulados universitarios (2 titulados para el Banco de Algas 1 para el HCV y 3 para el SITMA), dentro de la convocatoria Empleo Joven, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI) resuelve realizar una aportación dineraria de 13.784,84 euros, para cofinanciar el coste de dos titulados para el Banco de Algas.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 688,99 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 13.059,85 euros.

39.- Donación GIA Gen

En el ejercicio 2015 la Universidad realizó una donación de 8.000,00 euros, para cubrir parte de los gastos de explotación del servicio GIA Gen de Grupo de Investigación en Acuicultura.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 8.000,00 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 8.000,00 euros.

40.- Aportación dineraria ULPGC

Durante el ejercicio 2015, la Entidad recibió una subvención a la explotación concedida por la ULPGC como aportación dineraria por un importe de 153.762,94 euros, que cubriría las necesidades de financiación derivadas de la cofinanciación de los gastos del Proyecto de investigación del Banco Español de Algas (BEA), del Parque Científico Marino de Taliarte, del SABE y del Polivalente IV, financiados mediante préstamos reembolsables concedidos por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias (ACIISI), y cofinanciado en un 85% por el FEDER, así como las necesidades de financiación del préstamo INNPLANTA 2011, derivados de los intereses del ejercicio así como la dotación a la amortización del inmovilizado material.

En este ejercicio se ha imputado a resultados la totalidad de la aportación recibida un total de 153.762,94 euros, difiriéndose por aplicación de las NRVª del PGC, un total de 0,00 euros.

(a) Donaciones y legados

El movimiento de las donaciones y legados es como sigue:

PÁGINA 245 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	Euros			
	31/12/2014	Altas	Imputación a Resultado	31.12.2014
Cesión de suelo y edificios ULPGC	11.925.731,74	0,00	-253.738,96	11.671.992,78
	11.925.731,74	0,00	-253.738,96	11.671.992,78

Concesión administrativa de suelo de dominio público de la ULPGC

Con fecha 6 de septiembre de 2010, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad una concesión administrativa sobre dominio público de dos parcelas para la promoción-construcción de los nuevos edificios que integrarán el Parque. Durante este ejercicio, la ULPGC otorgó otra parcela con el mismo fin. Ambas concesiones administrativas tienen carácter gratuito.

Con fecha 26 de diciembre de 2011, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad otra concesión administrativa sobre dominio público de 8 edificios. Dos de estos edificios son el Edificio Polivalente I y el Edificio Polivalente II, ubicados en el campus universitario de Tafira. Disponen de oficinas que están siendo arrendadas, véase nota 7. Esta nueva concesión administrativa tiene carácter gratuito.

En este ejercicio se ha imputado a resultados un total de 253.738,95 euros (253.738,95 euros en 2014), difiriéndose por aplicación de las NRV^a del PGC, un total de 11.671.992,78 euros (11.925.731,74 euros en 2014) que se corresponde con el valor neto contable de los inmovilizados intangibles, y que se imputarán en los ejercicios futuros, en función de la dotación a la amortización de dichos inmovilizados.

12. SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, últimos ejercicios no prescritos.

Impuesto sobre sociedades

Según el artículo 9.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se trata de una entidad a la que se le aplica el Régimen de entidades parcialmente exentas. Esto implica que están exentas de tributación por el Impuesto sobre Entidades las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o

PÁGINA 246 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

finalidad específica. Los límites temporales de materialización y permanencia son de 3 y 7 años respectivamente.

Las rentas no consideradas exentas por la mencionada normativa legal tributarán según establece el artículo 28.2 al tipo del 25%.

La entidad, es una entidad sin ánimo de lucro, que se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades, aunque su tributación es nula al serle aplicable el régimen de exención a la totalidad de sus operaciones.

Igic

Según art. 28.1 de la Ley del Igic "Los sujetos pasivos podrán deducir de las cuotas del Impuesto General Indirecto Canario devengadas como consecuencia de entregas de bienes y prestaciones de servicios que realicen en las Islas Canarias las que, devengadas en dicho territorio, hayan soportado en las adquisiciones o importaciones de bienes o en los servicios que les hayan sido prestados, en la medida en que dichos bienes o servicios se utilicen en la realización de las operaciones sujetas y no exentas al Impuesto o en las demás operaciones determinadas en el número 4 del artículo siguiente de esta Ley".

13. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos contabilizados como "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia" por importe de 1.713.654,21 euros (1.835.372,64 euros en 2014), comprenden 1.570.343,21 euros (1.715.975,34 euros en 2014), correspondientes a las comisiones de gestión del proceso de utilización de la Fundación, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, para la gestión de proyectos o convenios de colaboración en materia de investigación suscritos entre los diferentes institutos o grupos de investigación de la ULPGC y otros entes públicos o empresas privadas y 143.311,00 euros (119.397,30 euros en 2014) por arrendamientos e ingresos accesorios derivados de la gestión del vivero de empresas.

Los gastos de personal de la Fundación durante el ejercicio 2015 ascendieron al importe de 2.288.810,26 euros (1.860.270,10 euros en 2014). De dicho importe el gasto correspondiente a salarios ascendió a 1.779.162,72 euros (1.459.939,94 euros en 2014) y a cargas sociales 509.647,54 euros (400.330,16 euros en 2014).

Durante el ejercicio se ha realizado una corrección valorativa por deterioro de 27.194,37 euros (33.282,19 en 2014).

El resto de ingresos registrados corresponde a la imputación, por aplicación de las NRV^a PGC, a resultados de las diferentes subvenciones obtenidas por la Entidad (véase nota 11).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Entidad no está agrupada ni asociada con ninguna otra empresa, fundación o institución.

Sin embargo, hay que considerar que la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se constituyó, en junio de 2008, con una dotación fundacional de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica. No obstante, considerando que la mayoría de los miembros del Patronato corresponden a cargos de la ULPGC, debe considerarse que la FPCT está adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y por tanto su Presupuestos y

PÁGINA 247 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuentas Anuales se incluyen en los Presupuestos y Cuentas Anuales consolidadas de la ULPGC.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
	Sociedad dominante	Sociedad dominante
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	118.066,49	337.851,36
Deudores por subvenciones concedidas	716.694,48	996.382,51
Total activos Corrientes (nota 8)	834.760,97	1.334.233,87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores	0,00	237,63
Total pasivos corrientes (nota 9)	0,00	237,63

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge fundamentalmente el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encomiendas de gestión. Estas operaciones asociadas, aunque sin adquirir la condición de operaciones vinculadas, y que no implican la existencia de relaciones financieras cruzadas entre ULPGC y FPCT, son las fórmulas de colaboración de la FPCT, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, en la gestión económica de Proyectos de investigación de la ULPGC, a través de las correspondientes encomiendas de gestión a la FPCT.

Deudores por subvenciones concedidas recoge los saldos a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por aportaciones dinerarias y por subvenciones concedidas.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad al realizar tan sólo actividades inocuas, y presumirse la inexistencia de riesgos o contingencias relativas al medio ambiente, no ha realizado ninguna inversión o gasto para la protección y mejora del mismo.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no se ha producido hechos relevantes que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales.

17. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2015 y 2014 del personal es como sigue:

PÁGINA 248 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

	31/12/2015		31/12/2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	0	1	0	1
Titulados superiores	44	34	39	26
Administrativos	4	0	3	0
Becarios	8	6	8	9
	56	41	50	36

El número de personas que al final de ejercicio 2015 trabajaban para la Fundación asciende a 97 personas (86 personas en 2014), de las cuales 21: el director-gerente, dos técnicos superiores y un auxiliar de administración, 9 personas del HCV, 4 de la OTRI y 4 del CUCID, estarían integrados en la estructura fija de funcionamiento de la Fundación y el resto del personal ha sido contratado específicamente para la gestión de los diversos proyectos encomendados y con cargo a los mismos.

El total de sueldos y remuneraciones percibidos por el personal de dirección ascendió a 59.178,88 euros (63.780,35 euros en 2014).

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, los patronos ejercen su cargo gratuitamente.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del órgano de administración.

18. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados por los auditores durante el ejercicio 2015 ascienden a 7.000,00 euros. (7.000,00 euros en 2014).

19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificado por actividades y con indicación de su variación neta, de los ejercicios 2014 y 2015 es el siguiente:

PÁGINA 249 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE			
	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	8.589,57	10.493,24
2. Ajustes del resultado.		-2.181.941,73	-1.424.255,47
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	607.313,27	460.416,01
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	13	27.194,37	33.282,19
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-) e)	11	-2.827.096,88	-1.929.508,03
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizados (+/-)		0,00	12.900,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			0,00
g) Ingresos financieros (-)		-9.842,46	-4.331,76
h) Gastos financieros (+)	9	8.039,02	11.212,68
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		12.450,95	-8.226,56
3. Cambios en el capital corriente		443.712,90	40.246,69
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	267.470,99	-352.308,10
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	176.241,91	392.554,79
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.803,44	-6.880,92
a) Pagos de intereses (-)	9	-8.039,02	-11.212,68
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		9.842,46	4.331,76
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)			0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-) 5			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-1.727.835,82	-1.380.396,46
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-6.964.971,70	-1.234.918,37
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	6	-215.673,36	-45.496,26
c) Inmovilizado material	5	-6.749.298,34	-1.189.422,11
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-6.964.971,70	-1.234.918,37
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		5.189.997,89	1.754.996,71
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social			
b) Disminuciones del fondo social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	11	5.189.997,89	1.754.996,71
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-59.917,70	4.945.641,00
a) Emisión		0,00	5.039.538,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		0,00	5.039.538,00
b) Devolución y amortización de	9	-59.917,70	-93.897,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-59.917,70	-93.897,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		5.130.080,19	6.700.637,71
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/- D)			
		-3.562.727,33	4.085.322,88
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		5.018.209,63	932.886,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.455.482,30	5.018.209,63

PÁGINA 250 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzi0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzi3NTk=	

20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el Presupuesto se recogen por separado los ingresos y los gastos presupuestarios, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la Entidad según se trate de operaciones de funcionamiento, correspondientes a las partidas de la cuenta de resultados, o de operaciones de fondos, que se corresponden con determinadas partidas del balance.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

El déficit o superávit presupuestario es el resultado de agregar al saldo de las operaciones de funcionamiento, las aportaciones de fundadores y asociados, la variación neta de subvenciones de capital y la variación neta de las inversiones reales.

Dicha magnitud de déficit o superávit presupuestario, una vez que se incorpore la variación neta de activos financieros y la variación del capital de funcionamiento mostrará la necesidad o capacidad de endeudamiento.

De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestarias.

PÁGINA 251 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Presupuesto	Realización	Desviación
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.161.268,20	2.827.096,88	665.828,68
c. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	2.161.268,20	2.827.096,88	665.828,68
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.796.670,44	1.713.654,21	-83.016,23
b. Prestaciones de servicios	1.796.670,44	1.713.654,21	-83.016,23
6. Gastos de personal	1.951.302,41	2.288.810,26	337.507,85
7. Otros gastos de explotación	1.260.777,92	1.625.368,34	364.590,42
8. Amortización del inmovilizado	751.990,62	607.313,27	-144.677,35
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	-12.473,09	-12.473,09
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-6.132,31	6.786,13	12.918,44
12. Ingresos financieros	16.090,54	9.842,46	-6.248,08
13. Gastos financieros	11.441,99	8.039,02	-3.402,97
A.2) RESULTADO FINANCIERO	4.648,55	1.803,44	-2.845,11
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.483,76	8.589,57	10.073,33
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.483,76	8.589,57	10.073,33

PÁGINA 252 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Balance de situación

	Presupuesto	Realización	Desviación
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.705.513,49	21.265.148,48	-440.365,01
I. Inmovilizado intangible	12.922.125,97	12.012.684,68	-909.441,29
2. Concesiones	12.915.461,38	11.820.505,33	-1.094.956,05
5. Aplicaciones informáticas e inmovilizado en curso	6.664,59	192.179,35	185.514,76
II. Inmovilizado material	8.783.387,52	9.252.463,80	469.076,28
1. Terrenos y construcciones	5.740.012,77	1.578.842,56	-4.161.170,21
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material.	2.057.503,84	1.592.985,49	-464.518,35
3. Inmovilizado en curso y anticipos	985.870,91	6.080.635,75	5.094.764,84
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00
5. Otros activos financieros (fianzas constituidas a largo plazo)	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	6.031.360,72	6.267.926,49	236.565,77
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.496.590,09	3.936.431,19	-1.560.158,90
1. Clientes por ventas y prestaciones de Servicios	792.463,21	341.003,81	-451.459,40
3. Deudores varios	7.630,95	29,89	-7.601,06
4. Personal	296,99	296,99	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.696.198,94	3.595.100,50	-1.101.098,44
IV. Inversiones Financieras a corto	0,00	876.013,00	876.013,00
5. Otros activos financieros	0,00	876.013,00	876.013,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	534.770,63	1.455.482,30	920.711,67
TOTAL ACTIVO (A+B)	27.736.874,21	27.533.074,97	-203.799,24
A) PATRIMONIO NETO	19.958.053,90	18.732.672,57	-1.225.381,33
A1. Fondos Propios.	12.471,24	1.372.739,83	1.360.268,59
I. I. Dotación fundacional/ Fondo social	60.000,00	1.399.702,02	1.339.702,02
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-46.045,00	-35.551,76	10.493,24
VII. Resultado de ejercicio	-1.483,76	8.589,57	10.073,33
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19.945.582,66	17.359.932,74	-2.585.649,92
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.345.914,94	7.128.924,85	783.009,91
II. Deudas a largo plazo	6.345.914,94	7.128.924,85	783.009,91
5. Otros pasivos financieros	6.345.914,94	7.128.924,85	783.009,91
C) PASIVO CORRIENTE	1.432.905,37	1.671.477,55	238.572,18
III. Deudas a corto plazo	217.451,66	82.101,74	-135.349,92
3. Otras deudas a corto plazo	217.451,66	82.101,74	-135.349,92
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.215.453,71	1.589.375,81	373.922,10
3. Acreedores varios	90.980,48	201.740,52	110.760,04
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	90,64	90,64
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	169.042,74	150.797,44	-18.245,30
7. Anticipos recibidos por pedidos	955.430,49	1.236.747,21	281.316,72
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	27.736.874,21	27.533.074,97	-203.799,24

En este ejercicio 2015, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se observa un incremento de un 30,81% en el importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, debido a las concesiones de subvenciones que no teníamos contempladas en la fase de preparación del presupuesto, así como al incremento de actividad en el ejercicio de

PÁGINA 253 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3Ntk=	

subvenciones concedidas en el ejercicio 2014. Dicho incremento tanto de nuevas subvenciones, como de subvenciones existentes, ha supuesto la contratación de nuevo personal para realizar las actividades, así como el incremento de otros gastos de explotación, de esta forma, vemos que el incremento de gasto de personal frente al presupuesto es de un 17,30% y el incremento de otros gastos de explotación ha sido de un 28,92%.

Respecto a la cifra de dotación a la amortización del inmovilizado, vemos que se produce un descenso del 19,24% frente a lo presupuestado debido fundamentalmente a que a fecha de cierre aún permanecían en curso activos que estimábamos que iban a estar activos durante el ejercicio y por tanto estimábamos que comenzaríamos a amortizar, pero finalmente, como ocurre en el caso del Polivalente IV, aunque se haya acometido la totalidad de los gastos subvencionables, el edificio no estaba en funcionamiento a fecha de cierre.

Por otro lado, la cifra de ingresos por prestaciones de servicios, que depende de los convenios o proyectos captados por los grupos de investigación de la ULPGC ha diferido de forma poco significativa frente a la presupuestada, siendo dicha diferencia un descenso del 4,62%.

Finalmente, en base a las políticas de seguimiento presupuestario, control de gastos y austeridad aplicadas por la Fundación ha permitido en este ejercicio que el volumen de gastos de explotación se haya ajustado a la cifra de actividad real del ejercicio, lo que en términos netos o de resultado ha permitido que el resultado del ejercicio se haya mantenido en equilibrio, obteniéndose un ligero superávit, que en términos absolutos no difiere significativamente del resultado previsto para dicho ejercicio.

En cuanto al Balance de Situación, en términos globales vemos que las cifras apenas difieren frente a los importes totales presupuestados, siendo la diferencia de un -0,73%. No obstante, sí que encontramos diferencias a nivel de partidas, como en el caso del inmovilizado material, donde vemos que el importe de terrenos y construcciones previsto es un 22,58% inferior al realizado, dado que, como indicábamos en el análisis de las desviaciones del presupuesto de la cuenta de pérdidas y ganancias, estimamos que las construcciones iban a estar totalmente terminadas a fecha de cierre, pero finalmente al no terminarse, las mantuvimos en construcciones en curso.

Por otro lado, el incremento en la cifra de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se explica por el cobro de subvenciones recibidas que teníamos registradas en otros créditos con las Administraciones Públicas.

Con respecto al pasivo, las únicas diferencias significativas, se deben fundamentalmente a la concesión del préstamo reembolsable para la financiación de las actividades SABE, que explica el incremento del pasivo no corriente. Y respecto al pasivo corriente, destaca el incremento de los Anticipos recibidos, y que corresponde a la parte pendiente de ejecutar de encomiendas o convenios firmados, cuya ejecución se recogerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del siguiente ejercicio.

III.4 FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS

PÁGINA 254 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La Fundación Canaria Lucio de las Casas se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario de Las Palmas, Don Jesús Toledano García, el 29 de febrero de 2000, con la finalidad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

Las presentes cuentas anuales se han formulado de acuerdo Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, sin perjuicio de que dicho marco normativo adquiera su obligatoriedad para los ejercicios económicos a partir del 1 de enero de 2012.

III.4.1. Balance

El activo de la Fundación Lucio de Las Casas en 2015 está integrado básicamente por las inversiones inmobiliarias (terrenos y construcciones donados a la Fundación destinados al alquiler) que representan el 79,55% del activo total (80,23% en 2014). Destaca en el activo no corriente las inversiones financieras a largo plazo (IPF bancario), en el activo corriente, los derechos de cobro derivados de arrendamientos y otras operaciones, así como la tesorería acumulada al cierre del ejercicio.

Por su parte, el patrimonio neto está conformado por la dotación fundacional y la riqueza generada desde su constitución al cierre del ejercicio, teniendo escasa importancia relativa los pasivos a largo y corto plazo.

PÁGINA 255 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Cuadro 58. Balance abreviado de Fundación Lucio de Las Casas (euros)

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.224.388,57	1.340.463,84
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5	13.732,95	13.469,13
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	5	1.210.478,22	1.226.817,31
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6	177,40	100.177,40
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
B) ACTIVO CORRIENTE		296.996,69	190.192,91
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6	14.549,42	18.217,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.082,78	4.472,95
2. Otros deudores		6.466,64	13.744,93
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		100.000,00	140.000,00
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6	182.447,27	31.975,03
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.521.385,26	1.530.656,75

PÁGINA 256 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		1.498.580,96	1.506.011,41
A-1) FONDOS PROPIOS	8	1.498.580,96	1.506.011,41
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL		1.503.386,73	1.503.386,73
1. Dotación fundacional		1.503.386,73	1.503.386,73
2. Dotación fundacional no exigida			
II. RESERVAS		12.683,95	12.683,95
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		-10.059,27	-1.379,27
IV. EXCEDENTES DEL EJERCICIO		-7.430,45	-8.680,00
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.765,40	1.765,40
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	7	1.765,40	1.765,40
3. Otras deudas a largo plazo		1.765,40	1.765,40
C) PASIVO CORRIENTE		21.038,90	22.879,94
IV. BENEFICIARIOS – ACREEDORES		20.000,00	20.000,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7	1.038,90	2.879,94
1. Proveedores		325,95	
2. Otros acreedores		712,95	2.879,94
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.521.385,26	1.530.656,75

III.4.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

La Fundación Canaria Lucio de Las Casas ha generado un excedente económico negativo de 3,7 miles de euros, generando ingresos por su actividad mercantil (arrendamiento de bienes inmuebles) y de las rentas generadas por las inversiones financieras mantenidas. No mantiene gastos de personal y sus gastos principales se relacionan con el mantenimiento de inmuebles, servicios profesionales independientes, la depreciación de los activos y el impuesto sobre sociedades. A este respecto, durante el ejercicio se han concedido ayudas a los estudiantes por importe de 20 mil euros.

PÁGINA 257 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

**Cuadro 59. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
de Fundación Lucio de Las Casas (euros)**

	NOTAS	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2.- Gastos por ayudas y otros		(20.000,00)	(20.000,00)
a) Ayudas monetarias		(20.000,00)	(20.000,00)
6.- Otros ingresos de la actividad	10.6	54.690,84	54.690,84
8.- Otros gastos de la actividad	10.4	(19.627,93)	(22.559,61)
9.- Amortización del inmovilizado	5	(18.777,47)	(18.394,67)
12.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(29,93)	(359,66)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(3.744,49)	(6.623,10)
13.- Ingresos financieros	10.7	857,76	1.836,32
14.- Gastos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS		857,76	1.836,32
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(2.886,73)	(4.786,78)
18. Impuesto sobre beneficios	9.1	(4.543,72)	(3.893,22)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(7.430,45)	(8.680,00)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
1.- Subvenciones recibidas			
2.- Donaciones y legados recibidos			
3.- Otros ingresos y gastos			
4.- Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(7.430,45)	(8.680,00)

PÁGINA 258 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ	04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=		
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA	06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=		

III.4.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El cambio producido en el patrimonio neto ha sido motivado por la variación del resultado económico de 2014, habiéndose detraído de las reservas.

Así mismo, ha disminuido el patrimonio neto como consecuencia del resultado negativo obtenido en 2015.

Cuadro 60. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de Fundación Lucio de Las Casas (euros)

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO EJ. ANT.	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	1.503.386,73	12.683,95	-1.379,27	-8.680,00	1.506.011,41
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				-7.430,45	-7.430,45
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	1.503.386,73	12.683,95	-10.059,27	-7.430,45	1.498.580,96

PÁGINA 259 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

III.4.3 Memoria

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria Lucio de las Casas se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario de Las Palmas, Don Jesús Toledano García, el 29 de febrero de 2000, número 166 de protocolo y fue inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 178 por Resolución de 20 de marzo de 2003 de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias.

Tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada, número 30, en el término municipal de Las Palmas de GC y CIF G-35621564.

La Fundación tiene por finalidad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

Según establece el artículo 12 de sus Estatutos la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente previa deducción de impuestos. Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinaran a incrementar la dotación fundacional de la Fundación. El destino de la proporción de rentas e ingresos podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La actividad de la fundación en el ejercicio 2015 fue el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En la presentación de las cuentas anuales, expresadas en euros, se han seguido las directrices vigentes, que son:

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa europea, por el R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, de forma que muestran la situación financiero-patrimonial y los resultados de las operaciones en la fecha del cierre de las cuentas.

PÁGINA 260 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

La entidad al no tener carácter estatal ni exigírsele por la Ley de Fundaciones Canarias no está obligada a formular cuentas anuales, ni en caso de formularlas voluntariamente, a realizarlo de acuerdo a un marco normativo de información financiera obligatorio. No obstante, la entidad formula voluntariamente cuentas anuales de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de la aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. Por ello, cualquier referencia realizada en estas cuentas anuales a la aplicación de principios y normas de registro y valoración obligatorias debe entenderse bajo la decisión previa de considerar el Patronato que debe ser así.

Dado que la Fundación cumple con las condiciones para elaborar las cuentas anuales de PYMES no tiene obligación de integrar en la memoria el Estado de Flujos de Efectivo previsto en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines, ni el estado de flujos de efectivo indicado en el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Asimismo, de acuerdo con lo previsto por el R.D. 1491/2011, la Fundación presenta las variaciones en el patrimonio neto integradas en la cuenta de resultados.

La entidad al no tener carácter estatal no está obligada elaborar el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos regulado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

La Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios contables obligatorios y generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En consecuencia, las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, el Presidente ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Sin perjuicio de lo anterior, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

Las cifras del ejercicio son comparativas con las del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

PÁGINA 261 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

2.6. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2015 (2014) es la siguiente:

Base de Reparto	2015	2014
Excedente del ejercicio	-7.430,45	-8.680,00
Aplicación		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-7.430,45	-8.680,00

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los siguientes:

4.1. Inmovilizado Material

Los bienes del inmovilizado material se clasificarán como

- Bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo, si se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, si se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan y que benefician a la colectividad.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y

PÁGINA 262 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlIOMzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Mobiliario.....	10%
Elementos de transporte....	16%

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

4.2. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se clasificarán como

- Inversiones inmobiliarias generadoras de flujos de efectivo, si se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Inversiones inmobiliarias no generadoras de flujos de efectivo, si se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan y que benefician a la colectividad.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Construcciones.....	2%
---------------------	----

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

4.3. Permutas

No se han llevado a cabo operaciones de permuta en el presente ejercicio.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos Financieros: Activos financieros a coste amortizado.

PÁGINA 263 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzlI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y, en su caso, no comerciales de la entidad.

Los créditos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

El resto de los activos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su coste.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No se han practicado correcciones valorativas de los mismos.

4.4.2. Pasivos Financieros: Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se registran los débitos por operaciones comerciales y, en su caso, no comerciales de la entidad.

Los débitos comerciales a corto plazo se han valorado inicialmente por su valor nominal, al estimarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

El resto de los pasivos financieros clasificados en esta categoría se han valorado inicialmente por su coste.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

4.4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que sean convertibles en efectivo, cuyo vencimiento no sea superior a tres meses, que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4.4. Criterios y normas comunes

Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

La empresa cumple los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

Las bajas de los activos y pasivos financieros se llevan a cabo cuando resulten vencidos o deteriorados.

4.5. Impuesto sobre Beneficios

PÁGINA 264 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias, si las hubiera, se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por venta de bienes o prestaciones de servicios se valoran por el precio acordado, deducido el importe de cualquier descuento y rebaja en el precio, así como los intereses incorporados en el nominal de los créditos.

No se incluye el Impuesto General Indirecto Canario devengado, si existiera la obligación de repercutirlo.

En las compras y servicios recibidos no se incluye el IGIC cuando tiene la condición de deducible y se deducen los descuentos o bonificaciones recibidos.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, con el carácter de no reintegrables, se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones entre partes vinculadas se han registrado en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se ha ajustado, en su caso, de acuerdo con las normas de valoración aplicables según la naturaleza de cada operación.

PÁGINA 265 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las partidas del **inmovilizado material generador de flujos de efectivo** y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Saldo 31.12.201 3	Alta s	Saldo 31.12.201 4	Altas	Saldo 31.12.2015
COSTE					
Mobiliario	41.681,27	289,00	41.970,27	2.702,20	44.672,47
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53
Otro inmovilizado	529,06		529,06		529,06
	42.751,86	289,00	43.040,86	2.702,20	45.743,06
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo 31.12.201 3	Dotacion es	Saldo 31.12.2014	Dotacion s	Saldo 31.12.2015
Mobiliario	26.776,89	2.253,31	29.030,20	2.438,38	31.468,58
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53
	27.318,42	2.253,31	29.571,73	2.438,38	32.010,11
VALOR NETO CONTABLE	15.433,44	-1.964,31	13.469,13	263,82	13.732,95

El movimiento de las partidas de las **inversiones inmobiliarias generadoras de flujo de efectivo** y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Saldo 31.12.201 3	Altas	Saldo 31.12.201 4	Altas	Saldo 31.12.2015
COSTE					
Terrenos	256.858,06		256.858,06		256.858,06
Construcciones	1.135.774,17	9.886,79	1.145.660,96		1.145.660,96
	1.392.632,23	9.886,79	1.402.519,02		1.402.519,02
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo 31.12.201 3	Dotacion es	Saldo 31.12.2014	Dotacion s	Saldo 31.12.2015
Terrenos					
Construcciones	159.560,35	16.141,36	175.701,71	16.339,09	192.040,80
	159.560,35	16.141,36	175.701,71	16.339,09	192.040,80
VNC	1.233.071,88	-6.254,57	1.226.817,31	-16.339,09	1.210.478,22

PÁGINA 266 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
4376585Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Las inversiones inmobiliarias corresponden a los terrenos e inmuebles recibidos vía dotación fundacional, así como a las mejoras y ampliaciones realizadas sobre los mismos.

La entidad dispone de pólizas de cobertura sobre los inmuebles de su propiedad.

6. ACTIVOS FINANCIEROS, USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición de los **activos financieros a largo plazo** a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	(1)					
(2)			1	100.177,4	1	100.177,4
(3)						
(4)						
TOTAL			17	100.177,40	17	100.177,40

Categorías:

- (1) Activos financieros mantenidos para negociar
- (2) Activos financieros a coste amortizado
- (3) Activos financieros a coste
- (4) Tesorería

Dentro de los activos financieros a largo plazo de 2014 se integraba un depósito en el Banco Madrid, el cual entró en situación concursal en ese año. La inversión se encontraba garantizada en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos y el citado importe fue devuelto en 2015.

La composición de los **activos financieros a corto plazo** a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	(1)					
(2)			108.453,6	149.868,4	108.453,6	149.868,4
(3)						
(4)			182.447,2	31.975,0	182.447,2	31.975,0
TOTAL			290.900,8	181.843,4	290.900,8	181.843,4

Categorías:

PÁGINA 267 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

- (1) Activos financieros mantenidos para negociar
- (2) Activos financieros a coste amortizado
- (3) Activos financieros a coste
- (4) Tesorería

Los activos financieros a coste amortizado a c/p lo componen 100.000,00€ (140.000,00€) de un IPF, 8.082,78€ (4.472,95€) de derechos de cobro por alquileres de inmuebles y 370,91€ (5.395,48€) de derechos de cobro sobre acreedores.

El tipo medio de los IPF es del 0,45%, habiendo generado unos rendimientos de 857,76€ (1.836,32€).

7. PASIVOS FINANCIEROS, BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La composición de los **pasivos financieros a largo plazo** a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CATEGORÍAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
(1)					1.765,40	1.765,40	1.765,40	1.765,40
(2)								
TOTAL					1.765,40	1.765,40	1.765,40	1.765,40

Categorías:

- (1) Pasivos financieros a coste amortizado
- (2) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros a largo plazo lo componen las fianzas por los contratos de arrendamientos de inmuebles a terceros.

La composición de los **pasivos financieros a corto plazo** a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CATEGORÍAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS, OTROS		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
(1)					21.038,90	22.879,94	21.038,90	22.879,94
(2)								
TOTAL					21.038,90	22.879,94	21.038,90	22.879,94

PÁGINA 268 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Categorías:

- (1) Pasivos financieros a coste amortizado
- (2) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros a corto plazo lo componen fundamentalmente deudas por otros gastos de explotación y con administraciones públicas de 1.038,90€ (2.879,94€) así como 20.000,00€ (20.000,00€) de deudas contraídas por la entidad, producidas como consecuencia de la concesión de ayudas para el año académico 2015/2016 a los alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, todo ello en el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

8. FONDOS PROPIOS

El importe del patrimonio neto está constituido en su totalidad por los fondos propios de la Fundación. La composición y el movimiento de los Fondos Propios en el ejercicio es la siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2015
Dotación fundacional	1.503.386,73			1.503.386,73			1.503.386,73
Reservas	12.683,95			12.683,95			12.683,95
Excedentes de ejerc. ant.	-10.487,89	9.108,62		-1.379,27	-8.680,00		-10.059,27
Excedentes del ejercicio	9.108,62	-8.680,00	-9.108,62	-8.680,00	-7.430,45	-8.680,00	-7.430,45
TOTALES	1.514.691,41	428,62	-9.108,62	1.506.011,41	-17.489,45	-8.680,00	1.498.580,96

9. SITUACION FISCAL

9.1. Base imponible y gasto por impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2015 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el cálculo del gasto por Impuesto, es la siguiente:

	2015	2014
Excedente contable	-7.430,45	-8.680,00
Diferencias permanentes	25.605,34	24.252,88
Impuesto sobre beneficios	4.543,72	3.893,22
Donativos (becas)	20.000,00	20.000,00
Otros gastos no deducibles	1.061,62	359,66
Errores contables		
Diferencias temporarias		

PÁGINA 269 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
Base imponible	18.174,89	-15.572,88
Cuota íntegra (25%)	4.543,72	3.893,22
Bonificaciones		
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	4.543,72	3.893,22

Los pagos a cuenta realizados y las retenciones practicadas ascienden a 7.678,71€ (8.370,31€).

9.2. Créditos por bases imponibles negativas

La Fundación carece de créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros.

9.3. Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos

La Fundación no ha aplicado en este ejercicio ningún incentivo fiscal.

9.4. Inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hubiera transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades
- Retenciones sobre rendimientos pagados
- Impuesto General Indirecto Canario
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Impuestos Locales (IBI, IAE, ...)

En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Ayudas monetarias

En el mes de junio de 2015 se acordó por el Patronato conceder ayudas asistenciales extraordinarias para el curso académico 2015/2016 por importe de veinte mil euros (20.000,00 €) para aquellos alumnos que, estando cursando estudios en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se vean afectados por dificultades financieras y/o de tesorería, originarias o sobrevenidas, que les impidan iniciarlos o continuarlos. La Fundación ha delegado la determinación de los beneficiarios de las ayudas en el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Las Palmas

PÁGINA 270 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

de Gran Canaria quien atenderá a los criterios económicos y académicos establecidos por la normativa vigente al respecto

El importe acordado será ingresado en una cuenta bancaria de la ULPGC.

Respecto a la ayudas asistenciales concedidas en el ejercicio 2013 y 2014, por importe de 20.000,00€ y 20.000,00€ respectivamente, la Universidad nos ha confirmado su aplicación íntegra y estricta a los fines establecidos por el fundador.

10.2. Aprovisionamientos

No ha habido movimiento en esta partida de la cuenta de resultados en el ejercicio.

10.3. Cargas sociales

La Fundación no dispone de personal propio.

10.4. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2015, es el siguiente:

	2015	2014
Reparaciones y conservación	397,85	180,00
Servicios de profesionales independientes	9.532,91	13.645,34
Primas de seguro	1.215,41	1.203,98
Servicios bancarios y similares	80,25	387,22
Suministros	776,88	669,27
Otros servicios	3.952,17	4.132,94
Otros tributos	2.624,99	2.340,86
Pérdidas por deterioro	1.047,47	0,00
Total	<u>19.627,93</u>	<u>22.559,61</u>

10.5. Ingresos de la entidad por la actividad propia

No se han generado ingresos por estos conceptos durante el ejercicio 2015.

10.6. Ingresos de la actividad mercantil

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015 recoge los ingresos por alquileres de inmuebles, ascendiendo a 54.690,84€ (54.690,84€).

10.7. Ingresos financieros

En el epígrafe ingresos financieros se incluyen los ingresos derivados de las imposiciones a plazo mantenidas en la Caja Rural de Canarias.

PÁGINA 271 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación no ha recibido en el ejercicio 2015 ningún tipo de subvención, donación o legado vinculados con la actividad propia de la entidad ni con la actividad mercantil.

12.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1 Actividades de la Fundación

La Fundación tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

La actividad de naturaleza mercantil que desarrolla para la realización de sus fines (para la cual no tiene personal empleado) es fundamentalmente el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Las becas y ayudas de la Fundación tiene como beneficiarios a los alumnos (personas físicas) que quieran iniciar o continuar estudios universitarios, concretamente para este año 2015 los adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Los recursos económicos empleados en la concesión de becas y ayudas son, exclusivamente, los rendimientos obtenidos de la actividad de arrendamiento de inmuebles citada y los ingresos financieros de los depósitos dinerarios que mantiene en la Caja Rural de Canarias. No obtiene ningún otro tipo de recurso ni tiene convenios de colaboración con otras entidades.

Las ayudas asistenciales concedidas en el mes de noviembre de 2014, y con cargo a dicho ejercicio, para el curso académico 2014/2015 por importe de veinte mil euros (20.000,00 €) cuya gestión fue delegada en el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (hoy Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria), han sido aplicadas en su totalidad a la finalidad prevista.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Fundación se relacionan en el Inventario (Anexo I).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos “*los actos de enajenación y gravamen, así como las transacciones de los bienes y derechos de la Fundación deberán ser comunicados con al menos 30 días de antelación al Protectorado de Fundaciones Canarias en los siguientes casos: a) siempre que se refieran a los que integran la dotación fundacional o estén vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales. b) cuando afecten al patrimonio o representen un valor superior al 30% del activo de la Fundación que resulte del último balance anual.*”.

PÁGINA 272 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	NzI0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	NzI3NTk=	

Durante el ejercicio no ha habido ningún acto de enajenación o gravamen sobre los bienes de la Fundación.

12.3 Gastos de administración

No se ha incurrido en gastos de administración en el ejercicio 2015, entendidos conforme al artículo 28.3 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

13. OPERACIONES VINCULADAS

13.1. No se han efectuado operaciones con partes vinculadas en el ejercicio por parte de la Fundación, excepto el alquiler de dos de los inmuebles propiedad de la Fundación a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por importe de 15.895,08€ (15.895,08).

13.2. Los patronos no han percibido en el ejercicio remuneraciones bajo ningún concepto.

13.3. La Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato y/o personal de alta dirección.

13.4. No se han devengado en el ejercicio indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

14. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2015 en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Dicho Anexo muestra el grado de cumplimiento y desviación de ingresos y gastos previstos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1. Composición del órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Presidente: Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Don José Regidor García

Vicepresidente: Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Don Lothar Siemens Hernández

Secretaria: Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Doña Carmen Salinero Alonso

PÁGINA 273 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

Vicesecretario: Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Don Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano

15.2. Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta materia en la presente memoria ni respecto a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica que al cierre de 2015 la Fundación no acumula ningún saldo significativo con acreedores comerciales con un aplazamiento superior al plazo legal de pago para este ejercicio.

15.4. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia que afecte o modifique significativamente el contenido de estas cuentas anuales de PYMES.

ANEXO II

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2015

	PRESUPUESTO 2015	REALIZADO 2015	DESVIACIÓN
2.- Gastos por ayudas y otros	(20.000,00)	(20.000,00)	0,00
a) Ayudas monetarias	(20.000,00)	(20.000,00)	0,00
6.- Otros ingresos de la actividad	63.700,00	54.690,84	(9.009,16)
8.- Otros gastos de la actividad	(20.000,00)	(19.627,93)	372,07
9.- Amortización del inmovilizado	(18.342,00)	(18.777,47)	(435,47)
12.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(29,93)	(29,93)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	5.358,00	(3.744,49)	(9.102,49)
13.- Ingresos financieros	2.450,00	857,76	(1.592,24)
14.- Gastos financieros			

PÁGINA 274 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8DJod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	

A.2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS	2.450,00	857,76	(1.592,24)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	7.808,00	(2.886,73)	(10.694,73)
18. Impuesto sobre beneficios		(4.543,72)	(4.543,72)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.808,00	(7.430,45)	(15.238,45)
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.808,00	(7.430,45)	(15.238,45)

PÁGINA 275 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02		Nzl0MzY=
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40		Nzl3NTk=

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

PÁGINA 276 / 276	ID. DOCUMENTO 5bXp7M4al8Djod1Gg7V3%w\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43765855Y MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ		04/05/2016 18:26:02	Nzl0MzY=	
42697490Z ÁNGEL GABRIEL TRISTÁN PIMIENTA		06/05/2016 10:01:40	Nzl3NTk=	